*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

## PORTADAS NACIONALES

Registra México marea venezolana

Operan la nómina del AIFA sin reglas ni controles

Senado destaca la ley, no a la 4T

Montadeudas amplían tentáculos a España y AL para burlar la ley

Refuerzan aduanas con 1,512 agentes

Biden defiende envío de militares a la frontera con México

Sedena Alista megacompra de camiones

¡Échenle flores!

Guerrero
En defensa de la familia michoacana

Libertad de expresión, fundamento de todas las libertades

AMLO se amarra a los militares

"Aquí no hay 'corcholatas', somos seres humanos con dignidad y libertad": Creel

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**Quiero ser Presidente para reconciliar el país: Creel**.-En entrevista a *Hidrocálido*, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, anunció que contenderá por la Presidencia de la República en el 2024 y consideró que el PAN y partidos coaligados obtendrán el triunfo, a pesar de las artimañas de Morena y del Presidente Andrés Manuel López Obrador. [HIDROCÁLIDO]

**Santiago Creel se apunta para la candidatura presidencial; pide unidad en el PAN.-** En una reunión de legisladores locales del PAN, Santiago Creel ofreció fortalecer las instituciones y mejorar la salud, educación y seguridad. Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, reiteró su intención de ser candidato presidencial por el PAN, a cuyos militantes ofreció trabajar por la unidad. [LA JIRIBILLA] [BILLIE PARKER NOTICIAS]

**"Aquí no hay 'corcholatas', somos seres humanos con dignidad y libertad", advierte Creel**.- Así, de manera categórica, sin dejar lugar a dudas, finalmente el panista Santiago Creel Miranda se postuló como aspirante a la candidatura presidencial, luego de asegurar que se encuentra listo para encabezar el proyecto que derrote a los morenistas en la contienda electoral de 2024. Durante la reunión plenaria nacional de diputados locales del PAN, que se realizó en Aguascalientes, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, aclaró que Acción Nacional es el principal partido de oposición en México y tiene un proyecto fortalecido basado en la unidad y compromiso, encaminado al rescate, reconciliación y reconstrucción del país. [UNOMÁSUNO]

**Creel Reparte Sopitas de Chocolate… y Llena de Elogios al "Presidente" Fox.-** Santiago Creel Miranda, quien también aspira y está listo para ser el candidato del PAN a la presidencia de la República, se unió a los halagos hacia Vicente Fox Quesada y Marko Cortés Mendoza, al primero le sigue dando trato de presidente y al segundo de jefe. En la conferencia de prensa lanzó una crítica hacia el mandatario de la nación: "le voy a dar al presidente López Obrador una sopita de su propio chocolate, tome para que aprenda López Obrador lo que es ser un presidente de paz que combate la violencia y lo hace con eficacia y ese se llama Vicente Fox, aquí no hay abrazos ni balazos". [PÁGINA 24]

**Debe salir Morena de Palacio Nacional: Fox.-** En Aguascalientes, la reunión nacional de diputados locales del PAN fue el escenario para que dos de sus aspirantes a la Presidencia de la República midieran fuerzas: el diputado Santiago Creel y la senadora Lilly Téllez. El evento fue encabezado por el presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, y el expresidente de la República, Vicente Fox Quesada. [PLANO INFORMATIVO] [VANGUARDIA]

**Violencia de género, educación en paridad, seguridad digital y medio ambiente entre resolutivos del Parlamento de niñas y niños.-** En la Cámara de Diputados concluyeron los trabajos del 12º Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2023, donde legisladoras y legisladores infantiles plantearon, entre otras cosas, concientizar sobre el uso de aparatos tecnológicos e internet, paridad

de género, combate al maltrato animal, cuidar el medio ambiente, evitar el bullying y discriminación, sensibilizar y eliminar todo tipo de violencia. La presidenta de la Mesa Directiva del 12º Parlamento, María José Ferruzca Rangel, solicitó al diputado Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados, remita la declaratoria a los Poderes de la Unión. [BILLIE PARKER] [POYECTOS POLÍTICOS]

**Alejandra del Moral asegura que ya alcanzó a Delfina Gómez.-** Alejandra del Moral, candidata a la gubernatura por la coalición Va por México, dejó en claro que los mexiquenses valientes tienen la misión de vencer a Morena, "que se dejen venir pero todos, es tanta su desesperación porque les vamos a ganar el próximo 4 de junio la gubernatura del Estado de México". En su participación, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, sostuvo que Alejandra del Moral será una gobernadora de la entidad mexiquense por su preparación, capacidad y experiencia, "debemos apretar el paso estos últimos días para cerrarle el paso a Morena ganando la próxima elección", exaltó. [UNOMÁSUNO] [EXCÉLSIOR]

**Interrumpe seguidor de Sheinbaum mitin de Del Moral.-** Un seguidor de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se coló en un mitin de Alejandra del Moral, candidata de la alianza Va por Estado de México, e interrumpió el discurso del panista Santiago Creel para ovacionar a la morenista. El seguidor de la Jefa de Gobierno le quitó el micrófono a Creel, quien daba su discurso de apoyo a la candidata por la coalición PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza. "Ándale, ándale, está equivocado aquí al hombre", le respondió presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. "Vean nomás lo desesperados que andan los morenos, mandando a un despistado queriendo venir a decir; ahora que vamos ganando, vamos ganando, ¿sí o no?", agregó. [DIARIO DE CHIHUAHUA] [EL NORTE] [EL SOL DE TOLUCA] [MURAL] [PLANO INFORMATIVO] [LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL] [REFORMA] [REFORMA] [INFOBAE] [EXCÉLSIOR] [JORNADA]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Ignacio Mier asegura que la reforma que desaparece el Conacyt pone fin al desvío de 45 mil millones de pesos.-** Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena en San Lázaro, resaltó que con la expedición de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación —que desaparece el Conacyt— se pone fin a la corrupción en dicho sector. Ignacio Mier argumentó que se reivindica el carácter humanista de la política científica en el país y se terminan los desvíos en gobiernos anteriores de "45 mil millones de pesos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a empresas privadas". [LATINUS]

**Morena aprobó reformas fundamentales para garantizar para garantizar el bienestar de los mexicanos: Ignacio Mier.-** Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena, destacó que durante el periodo recién concluido se aprobaron reformas muy importantes para garantizar el bienestar de las mexicanas y los mexicanos. [EFEKTO 10] [VANGUARDIA] [LA POLÍTICA] [UNOMÁSUNO]

**Diputado de MC denunció a Claudia Sheinbaum por presuntos actos anticipados de campaña.-** El coordinador de MC en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, denunció a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo ante el INE por presuntos actos anticipados de campaña. El diputado federal señaló que dicha denuncia es porque la Jefa de Gobierno hizo presuntos actos anticipados de campaña en Reynosa, Mazatlán, Sinaloa y León, ciudades que visitó en días pasados. [INFOBAE]

## COMISIONES

**Se avanza para incluir a periodistas independientes en la Ley del Seguro Social: Ivonne Cisneros.-** A fin de que las personas periodistas independientes sean sujetas de aseguramiento social obligatorio, se avaló en la Comisión de Seguridad Social, encabezada por la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena) el dictamen que reforma la Ley del Seguro Social. [EDOMEX AL DÍA]

## DIPUTADOS

**Financiera Rural suspendió créditos desde diciembre, dice estudio del Congreso.-** Desde diciembre de 2022, Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) suspendió sus servicios financieros y sólo estaba en proceso de recuperación de los recursos que había entregado a productores para realizar pagos anticipados a las líneas de crédito con organismos financieros internacionales, según análisis del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados. [JORNADA]

**El CESOP de la Cámara de Diputados premia a ganadores del Concurso de Dibujo Infantil.-** El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados realizó la ceremonia virtual de Premiación de la Primera Edición del Concurso de Dibujo Infantil, donde fueron galardonados las niñas y los niños que plasmaron su inspiración a partir de la pregunta: ¿Me gustaría ser diputada o diputado para…?. [AL MOMENTO]

**Diputada María Elena Serrano recibe el "Zaragoza Awards 2023", por su labor con comunidades de migrantes en EU.-** La diputada priista María Elena Serrano Maldonado recibió el "Zaragoza Awards 2023", que otorga la Unión de Poblanos en el Exterior (UPEXT), en reconocimiento a la labor que ha llevado a cabo con las comunidades de migrantes en Estados Unidos. En un comunicado, la también secretaria en la Comisión de Asuntos Migratorios informó que la ceremonia se realizó en la ciudad de Puebla, el pasado 2 de mayo. [EDOMEX AL DÍA]

**Diputada pide promover el uso de lenguas maternas en tecnologías de la información.-** La diputada María del Rocío Corona Nakamura (PVEM) presentó reformas al artículo 2º de la Ley de Ciencia y Tecnología para que la política de Estado que sustenta la integración del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, promueva la inclusión, preservación, difusión y uso de las lenguas maternas nacionales en las tecnologías de la información y la comunicación. [PLANO INFORMATIVO]

## OPINIÓN

**El Caballito / El "espontáneo" partidario de Sheinbaum.-** Vaya molestia la que le causó un seguidor de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al presidente del Congreso, Santiago Creel, durante un acto de campaña de la aliancista Alejandra del Moral en Otumba. El panista destacaba la experiencia política de doña Alejandra, cuando el hombre subió y expresó: "¡Arriba Claudia Sheinbaum!", por lo que de inmediato fue bajado, Creel Miranda sólo reviró con que en Morena andan tan desesperados que mandan a un despistado" a querer boicotear los eventos de la oposición. Lo que ahora algunos se preguntan, es quién envió al espontáneo, pues en política, y más en campaña, nada es casualidad. [UNIVERSAL/p10]

**En corto / Legislativas / Diálogo constante.-** Luego de que los coordinadores de los grupos parlamentarios en San Lázaro se reunieron con los integrantes del nuevo Consejo General del INE, la Junta de Coordinación Política señaló que se declararon en reunión permanente con esta institución. El objetivo es mantener un diálogo constante que permita subsanar inconsistencias, insuficiencias o lagunas que existen, respetando las atribuciones de ambas instituciones del Estado mexicano. [VÉRTIGO/p40]

**Contra las Cuerdas / El truene de Monreal con la oposición / Alejandro Sánchez.-** Aunque esto último son probables escenarios, si es real que la ruptura con la oposición estalló y Monreal sanó la relación con el Presidente, pero tendrá la prueba de fuego con las acciones de inconstitucionalidad ante la Corte por darle gusto a López Obrador al sacar de manera exprés 17 reformas a leyes y tres constitucionales. Los primeros sacrificados de Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, serán los senadores Miguel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu, como parte de la venganza por haberse opuesto a su mandato e intentar desconocerlo ante la autoridad electoral. [HERALDO DE MÉXICO/p5]

**¿Diario con La Mont? / Yunes Temolteco / Federico La Mont.-** Hasta la baja mixteca poblana acudió el exsenador y único diputado federal de mayoría relativa por Veracruz, José Yunes Zorrilla, a quien tres encuestas ubican como puntero de la coalición 2024 que disputará al gobernante Morena el Palacio de Enríquez. [UNO MÁS UNO/p8]

**Con la mira hacia el pasado / Encuestas / Ignacio Anaya.-** Hoy México enfrenta una situación complicada en relación con las armas. En una encuesta realizada en 2021 por el Centro de Estudios de Opinión de la Cámara de Diputados, junto con la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, 26.6% de los dos mil 400 encuestados dijo estar a favor de liberar permisos para portar armas. [VÉRTIGO/p37]

**Coliseo / La oposición fue superada con estrategia / Samuel Rodríguez.-** La simple interpretación a pie juntillas de la norma evidenció que sí es posible sacar adelante reformas constitucionales sin la participación de la oposición. Los votos de las dos terceras partes de los senadores presentes fueron suficientes para avalar las reformas constitucionales que envió la Cámara de Diputados como cuerpo legislativo de origen. [VÉRTIGO/p38]

**Poder y Dinero / Posiciones / Víctor Sánchez Baños.-** La Cámara de Diputados aprobó en poco más de 24 horas de trabajo en la sesión ordinaria del martes 25 de abril numerosas modificaciones que trastocan tanto dependencias públicas (secretarías de Hacienda o Función Pública) como instituciones privadas (bancos y financieras). Todo a unos días de que terminara el periodo ordinario de sesiones. De esto dimos cuenta. En menos de una semana se aprobó la extinción del Insabi, modificaron la ley aérea y le dieron vida a una aerolínea comercial operada por el Ejército, entre otras medidas. [VÉRTIGO/p43]

**Un Congreso de la Unión sometido / Gina Andrea Cruz Blackledge.-** El Congreso de la Unión cerró su periodo de sesiones en un día negro para México, para la democracia y para el Parlamento: la mayoría oficialista aprobó, sin reflexión ni razones, un paquete de destructivas y nocivas reformas presidenciales presentadas primero en la Cámara de Diputados y luego en el Senado. [SIEMPRE/p6-p7]

**Liturgia / 34 años PRD aniversario en declive / Teodoro Barajas Rodríguez.-** (…) Antes del surgimiento de Morena, el PRD fue el partido de izquierda más exitoso, registró momentos estelares como en el año 1997, en esas fechas ganó la jefatura de gobierno del entonces Distrito federal y el PRI perdió la hegemonía en la Cámara de Diputados. [SIEMPRE/p33]

**El Cristalazo / Tormenta sobre la Corte / Rafael Cardona.-** "Luego que el Ministro Alberto Pérez Dayán, admitió la acción de inconstitucionalidad presentada por la oposición en el Senado y prohibió a la Cámara de Diputados utilizar la nueva Ley Federal de Remuneraciones para fijar los salarios que los servidores públicos recibirán en 2019, que establece que ningún funcionario podrá ganar más que el titular del Poder Ejecutivo, el tabasqueño dijo ser respetuoso de la autonomía del Poder Judicial, pero criticó la resolución. [CRÓNICA/pp-p2]

**Despertar en la IV República / José Agustín Ortiz Pinchetti.-** EN 2021 SE celebró la elección más grande y compleja de la historia hasta ese momento. Estuvieron en juego más de 21 mil cargos de elección popular, entre ellos 15 gubernaturas y la renovación de la Cámara de Diputados. Los resultados de estos comicios dejaron 11 gubernaturas para Morena y sus aliados. Por lo que toca a la Cámara de Diputados, el partido en el poder perdió en esta elección la mayoría calificada, lo cual complicaría en los años siguientes la aprobación de reformas constitucionales propuestas desde la Presidencia. [JORNADA/p10]

**Efectos de la declaratoria de inconstitucionalidad del traslado de la GN a la SEDENA / Margarita Beatriz Luna Ramos.-** Por tanto, pretender una legislación completa, sin lagunas jurídicas, con operatividad adecuada e idónea, que otorgue seguridad y certeza jurídica en el sentido que establece el artículo 21 Constitucional y, ante la diversidad de razones y porciones normativas declaradas inconstitucionales, los ministros estimaron que pueden presentarse diversos escenarios que ameriten una adecuada regulación por parte del legislador, que necesitan cierto tiempo de preparación, como son: la determinación de asignación de recursos financieros, para el cual es necesario un cálculo operativo que abarque recursos humanos, materiales, entre otros. [SIEMPRE/p28-p29]

**De urgente y obvia resolución / Urge transparencia legislativa.- Claudia Ivett García.-** Como cada año en estas fechas estamos entrando en el receso parlamentario que ocurre entre mayo y agosto en el Congreso de la Unión. También son diversas las Legislaturas locales que ya entraron en periodo de receso o transitan en ese camino. En este contexto es importante darle un lugar prioritario a la transparencia y la rendición de cuentas en el ámbito legislativo. [VÉRTIGO/p34]

## INFORMACIÓN GENERAL

## EJECUTIVO

**Operan la nómina del AIFA sin reglas ni controles.-** La primera auditoría interna realizada a AIFA, SA de CV, la empresa de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) que administra el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, detectó en la paraestatal riesgo de conflicto de interés, nepotismo, personal sin el perfil adecuado y denuncias por cohecho, abuso de funciones, hostigamiento laboral, incumplimiento de funciones y falta de cumplimiento en las labores. [UNIVERSAL / pp-p6]

**Sedena alista megacompra de camionetas.-** La Secretaría de la Defensa Nacional lanzó una licitación internacional para comprar dos mil 285 vehículos que serán utilizados para tareas de seguridad y también para apoyar en los programas sociales de la Cuarta Transformación. De acuerdo con la convocatoria publicada en CompraNet, la dependencia a cargo de Luis Cresencio Sandoval busca proveedores alrededor del mundo para comprarles mil 279 camiones de 6.5 toneladas, 30 más tipo estacas y 976 camionetas pick up. [SOL DE MÉXICO / pp-p4]

## GENERAL

**Refuerzan aduanas con 1,512 agentes.-** El Gobierno de México reforzó las aduanas terrestres y marítimas, al sumar 36 por ciento de fuerzas federales del Ejército, Marina, Guardia Nacional para frenar el contrabando de drogas y armas que ingresan y salen del país. Por las acciones de cooperación con Estados Unidos de combate a la producción y tráfico de fentanilo, aprobó el despliegue de efectivos a las aduanas marítimas, ya que en las costas del Pacífico, principalmente Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Mazatián, Guaymas y Ensenada ingresan los precursores químicos de Asia para la elaboración del fentanilo y otras drogas. [HERALDO / pp-p4]

**Abrazos no Muros reúne a más de 100 familias de migrantes.-** La décima edición del encuentro "Abrazos no muros" congregó ayer a más de 100 familias de migrantes y mexico-estadunidenses, quienes se rencontraron y estrecharon durante unos seis minutos, después de años de no verse, en la ribera del río Bravo donde termina Texas y comienza la ciudad de Sunland Park, Nuevo México, en la frontera de Ciudad Juárez. [JORNADA / pp-p7]

**Registra México marea venezolana.-** El flujo de venezolanos que intentan llegar a Estados Unidos, vía México, se ha multiplicado en 2023, En el primer trimestre del año fueron detenidos en el país casi 20 mil migrantes procedentes de Venezuela, el cuádruple que en el mismo periodo de 2022. Los venezolanos, de hecho, ocuparon el primer lugar en los "eventos de personas en situación migratoria irregular", nuevo concepto oficial para referirse a los extranjeros detenidos. [REFORMA / pp-p6]

**Biden defiende envío de militares a la frontera con México.-** El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, defendió este viernes en una entrevista en la cadena MSNBC el envío de 1,500 soldados a la frontera con México ante el final previsto para la próxima semana del Título 42, una normativa sanitaria que permite las expulsiones en caliente de migrantes. El mandatario aseguró que su Gobierno también enviará a 1.000 jueces especializados en asilo para acelerar los procesamientos de las personas que llegan a la frontera. [CRÓNICA / pp-p4

## INTERNACIONAL

**Inicia la era de Carlos III.-** El grito de "Dios salve al rey" formalizó la coronación de Carlos III como el nuevo monarca de Reino Unido, en una ceremonia que el país no había vivido en 70 años. El arzobispo de Canterbury. Justin Welby. líder espiritual de la iglesia de Inglaterra, colocó la corona de San Eduardo sobre la cabeza del monarca. Esta pieza, adornada con 400 piedras preciosas, no había sido utilizada desde la coronación de su madre, Isabel II de Inglaterra, en 1953. [EXCÉLSIOR / pp-p16-p17

*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

# SIGUE SIENDO EL REY

LA PELEA EN IMÁGENES

El regreso de Saúl Álvarez a México fue una fiesta: más de 60 mil aficionados, mariachi, fuegos artificiales y una pelea a la que sólo le faltó el nocaut, aunque su rival, el británico John Ryder, se fue con la nariz destrozada y dos visitas a la lona, sólo una oficial. El tapatío retuvo sus títulos Mundiales Supermedianos del CMB, AMB, FIB y OMB.

**1** vez (oficialmente) tumbó "Canelo" al británico Ryder

**1** juez vio ganar a Saúl todos los rounds (120 puntos)

**60,257** asistentes oficialmente

**EL PRIMERO en la salida**

Checo Pérez aprovecha errores de Verstappen y Leclerc para mostrar su mejor nivel y conquistar la pole position del GP de Miami, donde hoy busca triunfos consecutivos en la F1.

*Se mueren* **de nada**

Ante la desesperación de su afición, Cruz Azul luce inoperante y, con un gol de vestidor de Brian Lozano, cae 1-0 ante Atlas en el Repechaje.

Este ejemplar te da acceso el día de hoy a reforma.com
Código 8C9E1
Actívalo en www.reforma.com/accesodigital
Centro de ayuda 555-628-7777

# ...Y NUEVO MONARCA

DERROCHAN ELEGANCIA

DOMINGO 7 / MAYO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO — 58 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,715 $30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

En una ceremonia que Reino Unido no vivía desde hacía 7 décadas, Carlos III, de 74 años, y su esposa Camila, fueron coronados en la Abadía de Westminster y aclamados a su paso por las calles de Londres bajo la lluvia. El acto tuvo lugar 8 meses después de haber fallecido la Reina Isabel II.

**GENTE**

**2,300** invitados de honor al acto.

**2 millones** de personas, aproximadamente, en calles de Londres.

### Se cuadruplica cifra de detenciones en 2023

# Registra México marea venezolana

**Ocupan primer lugar en flujo migratorio; retienen a 20 mil en un trimestre**

VÍCTOR OSORIO Y PEDRO SÁNCHEZ BRIONES

El flujo de venezolanos que intentan llegar a Estados Unidos, vía México, se ha multiplicado en 2023.

En el primer trimestre del año fueron detenidos en el País casi 20 mil migrantes procedentes de Venezuela, el cuádruple que en el mismo periodo de 2022.

Los venezolanos, de hecho, ocuparon el primer lugar en los "eventos de personas en situación migratoria irregular", nuevo concepto oficial para referirse a los extranjeros detenidos.

La oleada está marcada por las expectivas generadas respecto al fin de la aplicación del Título 42 de EU, y pese a las reiteradas advertencias de las autoridades de ese país sobre las consecuencias de no usar la ruta "legal".

Entre enero y marzo de 2023, de acuerdo con cifras del Servicio Nacional de Migración de Panamá, poco más de 30 mil venezolanos ingresaron a ese país procedentes de Colombia, por la selva del Darién, para dirigirse a EU.

El flujo de venezolanos se había ralentizado en el último trimestre de 2022, luego de que EU anunciara, el 12 de octubre, un nuevo procedimiento de admisión para personas de ese país, que estableció un cupo mediante el cumplimiento de diversas condiciones, como viajar vía aérea, previa autorización, y contar con alguien que brinde apoyo económico.

No obstante, a inicios de este año hubo un repunte.

En México, el número total de migrantes detenidos se incrementó 42 por ciento en el primer trimestre, respecto al mismo periodo de 2022.

Según datos de la Unidad de Política Migratoria, de Gobernación, se registraron 111 mil 505 detenciones entre enero y marzo de 2023, por 78 mil 439 en el primer trimestre del año previo.

Y subió la proporción de migrantes de Sudamérica detenidos, destacando Venezuela, con 19 mil 944, seguido por Ecuador, con 14 mil 883.

En este contexto, Ciudad Juárez se ha convertido en una pequeña Venezuela.

En albergues, casas, hoteles, fincas abandonadas, casas de campaña o a la intemperie, los venezolanos esperan para ingresar a EU.

"Se ha ido bastante gente, pero sí hay días que hay más de 500 personas acá, es bastante, pero unos llegan y otros se van y así va", comenta el venezolano Ángel Pabón, mientras colabora barriendo en un campamento.

LA TRAVESÍA

En Ciudad Juárez, un campamento de venezolanos fue instalado frente al INM.

## Reciben jubilados venezolanos 970 pesos... ¡al mes!

REFORMA / STAFF

Pese a que el Gobierno de Nicolás Maduro anunció recientemente un ajuste al llamado "bono contra guerra económica", los jubilados del poder público en Venezuela intentan sobrevivir con 54 dólares mensuales, aproximadamente 970 pesos mexicanos.

Los pensionados, a su vez, reciben 25 dólares, unos 449 pesos, al tipo de cambio de 17.96 pesos por dólar.

Un aumento del bono que el Gobierno comenzó a dar a inicios de año fue calificado como una burla por grupos de la sociedad civil.

Destacaron que el salario mínimo mensual no ha subido y se sitúa en 5.25 dólares, 95 pesos, mientras que la canasta de alimentos se encuentra en casi 400 dólares mensuales, unos 7 mil 185 pesos.

Hay 5 millones 300 mil jubilados o pensionados, 17 por ciento de la población.

# Dejan en Chapultepec 'monumento' al olvido

IVÁN SOSA

Vidrios rotos, malos olores, grafiti y basura es el escenario que ofrecen un quiosco y unos baños públicos, ambos en uno de los accesos más concurridos al Bosque de Chapultepec y a unos metros de Paseo de la Reforma.

Tanto tiempo llevan así, que algunos visitantes los pasan por alto y llegan a hacer picnics en los alrededores para aprovechar la vista del bosque.

"Hacemos como que no existen los baños y miramos el paisaje del Lago (Mayor), está terrible que estén así", reconoce Yaheli Mercado, una paseante.

La desatención de esta infraestructura que alguna vez fue comercial, es todavía más notoria, pues está en el perímetro de museos, justo en la entrada donde en 2011 se construyó la librería Porrúa y, un año después, una cafetería.

Las apuestas arquitectónicas de ambos establecimientos quedaron prácticamente al lado de los sanitarios y la tienda en ruinas.

Con financiamiento federal del proyecto Naturaleza y Cultura, Chapultepec ha recibido en los últimos tres años más de 7 mil millones de pesos de inversiones.

CIUDAD 2

Pese a los malos olores y abandono, algunos hacen picnics.

# SECUESTRAN EN MATEHUALA ESTILO FARC

REFORMA / STAFF

La forma en la que grupos criminales están secuestrando a migrantes y automovilistas cerca de Matehuala, San Luis Potosí, es similar a la técnica utilizada hace tiempo por las FARC en Colombia y que se conocía como "pescas milagrosas".

La guerrilla –que firmó un acuerdo de paz con el Gobierno en 2016– recurrió por mucho tiempo al secuestro de colombianos como herramienta de financiamiento.

Los guerrilleros realizaban retenes en las carreteras en las que tenían el control y bajaban a los automovilistas dejando los vehículos abandonados.

Ya en una "zona segura", los guerrilleros negociaban con los secuestrados, preguntándoles cuánto podrían pagar por su libertad y pidiéndoles el contacto de un familiar.

RESCATAN A 113 MIGRANTES EN SAN LUIS RÍO COLORADO
PÁGINA 5

**Peso Pluma ¿QUIÉN ES?**

En 3 años, el tapatío llegó a la cima de la audiencia musical mundial con "Ella baila sola", una balada hecha pasar como corrido tumbado. Pero el origen de Doble P está en los narcocorridos y la reseña de la cotidiana violencia nacional.

PÁG. 11

610972000023

# CARLOS III VIVE RITO DE LA REALEZA

El monarca británico fue coronado ayer, con la reina Camila, en una ceremonia que no se veía desde hace 70 años. | A4 |

Desde Justin Trudeau hasta Katy Perry, los invitados a Westminster | VIP | 11


# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Domingo 7 de mayo de 2023

domingo


UD

## CANELO GANA, PERO NO SATISFACE

Saúl Álvarez retiene los títulos supermedianos, al derrotar por decisión unánime a John Ryder, pero deja descontento a su público. | B1 |

CONFLICTOS DE INTERÉS Y NEPOTISMO: SFP

# OPERAN LA NÓMINA DEL AIFA SIN REGLAS NI CONTROLES

En una auditoría, el Órgano Interno de Control **detectó denuncias de cohecho, abuso de funciones, personal sin el perfil adecuado y falta de cumplimiento en las labores** | NACIÓN | A6

## Checo va por el GP de Miami

El piloto mexicano obtiene la Pole Position y, con eso, grandes posibilidades de llevarse el triunfo. | B4 |

## La Copa del Rey vuelve a ser del Madrid

| B3 |

## Ni con *Tuca*; Cruz Azul es eliminado por Atlas

La misma suerte corrió el campeón Pachuca, al caer en penaltis con el Santos Laguna. | B2-B3 |

OPINIÓN


NACIÓN
A5 Caby Vargas
A7 Claudio Ochoa Huerta
A8 Hernán Gómez
A15 Ulrich Richter


EL TIEMPO

| | Máx | Mín | |
|---|---|---|---|
| CDMX | 28 | 12 | Nublado |
| Guadalajara | 36 | 16 | Nublado |
| Monterrey | 33 | 21 | Tormenta |


Año 106, Número 38,514
CDMX 40 págs.

RUMBO A LA GUBERNATURA 2023 EDOMEX

## LAS PROPUESTAS DE LAS CANDIDATAS EN SEGURIDAD

| METRÓPOLI | A10

## EN AL, NIÑOS CON VIH ESTÁN EN EL DESAMPARO

Al menos 42% de los menores que viven con el virus en la región no tienen acceso a tratamiento, situación que se agrava a causa de los estigmas y la discriminación: ONUSIDA y expertos. | MUNDO | A16

## Se triplica antilavado con criptodivisas

De enero a marzo, la autoridad recibió 15 mil 548 reportes de actividades vulnerables a lavado de dinero en empresas de servicios de activos virtuales, tres veces más que en 2022 | CARTERA | A18

**Realidad virtual**, otra arma de los policías | METRÓPOLI | A9

**Mueren 9 personas en Texas** tras tiroteo | A2 |

**Eduardo Matos Moctezuma**, tesoros de vida

| CONFABULARIO |

## Exigen aclarar recursos antes de la extinción de Notimex

Las bancadas de Morena han frenado las comparecencias de Sanjuana Martínez, directora de la agencia, para explicar el uso del presupuesto ante el Congreso | NACIÓN | A8

DOMINGO 7 DE MAYO DE 2023

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LE CIÑEN, AL FIN, LA CORONA DE SAN EDUARDO

# Inicia la era de Carlos III

LAS SIETE DÉCADAS DE ESPERA TERMINARON PARA EL HIJO DE ISABEL II, QUIEN SE CONVIRTIÓ EN **EL REY NÚMERO 40** DE REINO UNIDO EN UNA CEREMONIA MARCADA POR LAS TRADICIONES Y LA SOBRIEDAD. / 16-19

GLOBAL

**No quería ser reina, sólo estar junto a él**

Aunque se le consideró responsable del fracaso matrimonial entre Carlos y Diana, Camila acabó ganándose la simpatía de los británicos. / 18

GLOBAL

**Un hombre de cábalas y asiduo a México**

**Excélsior** ha registrado el lado aventurero del monarca, quien considera de mala suerte montar o cabalgar sin antes pronunciar ciertas palabras. / 19

Foto: Archivo Histórico de Excélsior

FUNCIÓN

**Ponen más glamour a la coronación**

La cantante Katy Perry y la actriz Emma Thompson fueron sólo dos de los famosos que engalanaron un evento que captó la atención mundial.

Foto: DPA

GLOBAL

**Hay fiesta, pero también división**

Unas 26 personas fueron detenidas en el marco de protestas contra la monarquía. Human Rights Watch llamó a respetar sus derechos. / 17

# DOMINICAL

ADRENALINA

**SE ENFILA A OTRO PODIO**

Checo Pérez aprovechó errores de Leclerc y Verstappen y saldrá primero para el Gran Premio de Miami. / 5

Foto: Reuters

EXPRESIONES

**UN FUTURO TRASTOCADO**

Una sociedad que rechaza a los blancos es la premisa de una obra teatral del coreógrafo Raúl Tamez. / 22

ADRENALINA

**PROFETA EN SU TIERRA**

Saúl Álvarez derrotó por decisión unánime al británico John Ryder y retuvo sus cuatro títulos supermedianos, en su regreso a Jalisco para una función de box. Aunque el campeón mandó a la lona dos veces a su rival, el nocaut se le negó.

Foto: Mexsport

APLAZA REGLAS PARA CANNABIS Y NOMBRAMIENTOS

## Senado desacata la ley, no a la 4T

POR HÉCTOR FIGUEROA

A finales de abril, en su última sesión del periodo ordinario, el Senado aprobó modificaciones a 20 leyes, la gran mayoría prioridades de la agenda oficialista, pero relegó temas por los que ha recibido emplazamientos legales, tanto de jueces como de la Suprema Corte.

Por ejemplo, desde hace casi dos años, dicha Cámara desacata a la Corte al posponer la actualización de las reglas alusivas al uso recreativo de la mariguana. También dejó en el aire la orden de una jueza federal para nombrar a los tres comisionados vacantes en el Inai.

De igual forma, incumple con otros nombramientos que, por mandato de ley, tendría que haber realizado. Entre ellos están los de 40 magistrados de tribunales electorales estatales y cinco de salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Otras designaciones pendientes son las de cinco consejeros ciudadanos de la FGR y del presidente del Órgano de Gobierno del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

En lugar de avanzar en estos temas, el Senado concretó la desaparición del Insabi, del Conacyt y de Financiera Rural, entre otros cambios.

PRIMERA | PÁGINA 5

PRIMERA

**Urgen evacuar ante incendio tóxico**

Expertos piden proteger a pobladores de la ciudad de Guanajuato ante los gases del incendio en el basurero municipal, que sumó seis días activo. / 12

GLOBAL

**9** MUERTOS

dejó un tiroteo en un centro comercial en Texas. / 20

**EXCELSIOR**

Fabiola Guerreros Saavedra 4
José Luis Valdés Ugalde 9
Vianey Esquinca 11

# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 7 DE MAYO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13936 // Precio 10 pesos


## Abrazos no Muros reúne a más de 100 familias de migrantes

▲ Después de años de no verse, ciudadanos mexicoestadunidenses cruzaron la frontera durante seis minutos para reencontrarse con sus parientes en la ribera del río Bravo donde termina Texas y empieza la ciudad de Sunland Park, Nuevo México. Las nueve ediciones anteriores del "acto de amor y protesta" que organiza la Red Fronteriza por los Derechos Humanos se realizaron entre Ciudad Juárez y El Paso, pero este año se cambió debido al alambre de púas que militares de Estados Unidos colocaron a lo largo del cauce y por la presencia de grupos de migrantes que intentan pedir asilo. Foto Afp

RUBÉN VILLALPANDO Y JESÚS ESTRADA, CORRESPONSALES / P 7

### Cambiaron *modus operandi* a partir de los cateos de agosto en México

# *Montadeudas* amplían tentáculos a España y AL para burlar la ley

- Todo se hace desde WhatsApp, dicen a *La Jornada* ex trabajadores
- Ofertan créditos fáciles y rápidos y los sobreintereses hunden a clientes
- El cobro aún se realiza desde aquí, "pero también es transfronterizo"
- Un préstamo de $5 mil se duplica en menos de un mes y luego extorsionan

DORA VILLANUEVA / P 16

## Justifica Biden refuerzo a la militarización de la frontera

- "Debemos contener a la gente", dice el mandatario ante el fin del Título 42

REDACCIÓN / P 7

## "Base científica" en nuevas guías alimentarias del sector salud

- Da 10 sugerencias para una dieta equilibrada que cuida el planeta: autoridades
- Obesidad y sobrepeso cuestan hasta 5% del PIB para atender enfermedades

L. POY Y F. CAMACHO / P 13

## BC: hallan sin vida al hijo de ex fiscal para desaparecidos

*LA JORNADA BAJA CALIFORNIA* / P 23

**OPINIÓN**

Extrañar a Monsiváis, nuestro pan de cada día
ELENA PONIATOWSKA / CULTURA

Con dinero gira el mundo
JEFFREY SACHS
ESPECIAL PARA *LA JORNADA* / P 17

**HOY**

La Jornada
DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER
DOMINGO 7 DE MAYO DE 2023
www.jornada.com.mx

## Rayuela

*Cuánto ceremonial en torno a una corona que es, también, símbolo del colonialismo.*


OPINIÓN

| | |
|---|---|
| Antonio Gershenson | 14 |
| Marcos Roitman Rosenmann | 14 |
| Jorge Durand | 15 |
| Rolando Cordera Campos | 15 |
| Ángeles González Gamio | 28 |
| Vilma Fuentes | Espectáculos |
| Carlos Bonfil | Espectáculos |

COLUMNAS

| | |
|---|---|
| **Despertar en la IV República** José Agustín Ortiz Pinchetti | 10 |
| **Bajo la Lupa** Alfredo Jalife-Rahme | 12 |


# Carlos III asume el trono entre protestas

**Tras bambalinas, el monarca de 74 años fue ungido con aceites traídos desde Jerusalén**

**Buckingham no permitió a Enrique, el hijo de Diana, usar los atuendos reales propios de la ocasión**

**Los Rolling Stones y Paul McCartney desairaron invitación de palacio para el concierto de hoy** / ESPECTÁCULOS

▲ Opositores a la monarquía se manifestaron en la plaza Trafalgar mientras miles pernoctaron para ver el desfile. En la manta se lee: Dios salve a los pobres. Fotos Afp y Ap

**MAR DE HISTORIAS**
CRISTINA PACHECO

## Jardín de olvidos

No estás segura de cuándo ocurrió por primera vez, únicamente sabes que un día no lograste precisar ciertos detalles. Al poco tiempo advertiste que se te habían borrado otros y luego algunos más; sin embargo, no concediste importancia a esos olvidos. Tal como hacemos con las cláusulas que aparecen al final de los contratos de compra-venta, postergamos su interpretación para un mejor momento, pero para entonces ya es inútil: lo hemos perdido todo por no haber dado importancia a las letras diminutas.

No quiero que me suceda lo mismo contigo y por eso tengo que ser muy clara y enfática, aunque sepa que voy a parecerte autoritaria. Quiero decirte, de una vez por todas, que de ninguna manera permitiré que entres allí. Como te conozco y sé que no bastará con que te lo prohíba, por si llegaras a ignorar mi advertencia, he decidido proteger con una barda muy alta ese jardín. Lo conoces. Te he visto merodearlo cuando sientes que necesitas un descanso profundo, un rincón alejado hasta donde no puedan llegarte mis súplicas

/ P 31

Especial de *La Jornada* / Metales: el otro *huachicol* / II y último

## Robo de cable hecho de cobre, negocio que deja millones

- El delito se cuadruplicó en 4 años; afecta sobre todo a la CFE
- Canacintra: se vende fácil porque chatarreros no preguntan el origen

A. ALEGRÍA, L. GÓMEZ, J. QUINTERO, S. HERNÁNDEZ Y A. BOLAÑOS / P 2 A 5

## *Un país bañado en sangre*, nuevo libro de Paul Auster

▲ El escritor estadunidense explora en esta obra la violencia campante en su país, donde cada año son asesinadas más de 40 mil personas con armas de fuego. Con permiso del sello Seix Barral, *La Jornada* publica un extracto. Foto Edu Bayer

Pág: 8 CULTURA

## Sin nocaut, Canelo retiene el título ante Ryder

▲ Después de 12 años, el jalisciense volvió a pelear en México, esta vez ante más de 50 mil asistentes al estadio Akron de Guadalajara, donde su rival británico hizo lo que pudo hasta el final para mantenerse en pie y resistir los puños del campeón. Foto Afp

JUAN MANUEL VÁZQUEZ, ENVIADO / P 30

#TRIUNFAENCASA

## CANELO, DEMOLEDOR

FOTO: MEXSPORT

EL HERALDO DE MÉXICO

ES

S10

# CARLOS III CORONADO

P10

FOTO: AFP

#CONTRADROGASYARMAS

# REFUERZAN ADUANAS CON 1,512 AGENTES

EL GOBIERNO MEXICANO DESPLEGÓ UN 36% MÁS DE ELEMENTOS DEL EJÉRCITO, LA MARINA Y LA GUARDIA NACIONAL PARA EVITAR INGRESO Y SALIDA DE CONTRABANDO

POR PARIS SALAZAR / P8

Pág: 7

FOTO: ESPECIAL

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N° 9,601 $10.00 // DOMINGO 7 MAYO 2025 // WWW.CRONICA.COM.MX

# ¡"Dios salve al rey"!: Carlos III es coronado

El arzobispo de Canterbury coronó al rey Carlos III en una lujosa ceremonia en Londres este 6 de mayo, colocando en la cabeza del monarca la corona de San Eduardo mientras se sentaba en un trono del siglo XIV en la Abadía de Westminster. El rey ocupa el trono en sustitución de su madre Isabel II, fallecida en septiembre de 2022. En la foto, con Camila, la reina consorte. PAG 17

# Biden defiende envío de militares a la frontera con México

## El mandatario de EU advierte que "se necesitan más agentes" en la zona sur

**EN CONTEXTO**

Miles de migrantes buscan salir de Chiapas ante fin del Título 42 en EU; exigen permisos para transitar con libertad hacia la frontera norte; 56,145 Formatos Migratorios Múltiples han sido entregados en lo que va del 2023

PAGS 4-5

**Blindaje.** El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, defendió este viernes en una entrevista en la cadena MSNBC el envío de 1,500 soldados a la frontera con México ante el final previsto para la próxima semana del Título 42, una normativa sanitaria que permite las expulsiones en caliente de migrantes.

"He pedido ayuda al Congreso en términos de lo que necesitan en la frontera. Necesitan más agentes", dijo el mandatario.

El mandatario dijo que su Gobierno también enviará a 1,000 jueces especializados en asilo para acelerar los procesamientos de las personas que llegan a la frontera. Instó al Congreso a reformar la política migratoria para dar una solución duradera. PAG 4

**ARDEN**

*Alan Rodríguez - Página 16*

### Incendios forestales obligan a miles de personas a dejar sus hogares en Alberta, Canadá

**EL CRISTALAZO**

*Rafael Cardona*
*Página 2*

### Tormenta sobre la Corte

**HISTORIA EN VIVO**

*Bertha Hernández*
*Páginas 8-9*

### Porfirio Díaz entrevistado: un diálogo con James Creelman

## Adán Augusto acusa a opositores de desinformar sobre incendio en refinería de Pemex en Texas

**Reacción.** El secretario de Gobernación, Adán López acusó a la oposición de crear noticias falsas, luego de que el pasado 5 de mayo se registró un incendio en una planta de la empresa Shell, que se encuentra en el complejo petrolero de Deer Park, donde también se ubica la refinería de Pemex en Houston, Texas y que no resultó afectada.

Algunos medios texanos señalaron que el incendio se habría registrado en la refinería de Pemex.

"Los conservadores siguen casados con su estrategia de noticias falsas: esta vez inventando un incendio en Deer Park (Pemex), cuando lamentablemente se quemaba una planta de Shell. No se les quitan las ganas de desinformar", publicó el titular de Segob. PAG 6

## Enfermedades cardiovasculares, primera causa de muerte en el país

**Latidos.** A propósito del Día Mundial de la Insuficiencia Cardíaca, el próximo 9 de mayo, el doctor Juan Carlos de la Fuente dice a *Crónica* que el corazón habla a través de diferentes síntomas y señala que la causa número uno de muertes en nuestro país son cardiovasculares; las provocadas por colesterol son las más comunes, agrega. PAG 7

**LA ESQUINA**

***La crisis migratoria que Estados Unidos y México se comprometieron a resolver sigue latente. El gobierno de Joe Biden ha enviado militares a su frontera sur, lo que refleja que, más que soluciones, crea represas que lo acumulan. El gobierno mexicano debe tener esto claro al actuar.***

www.elsoldemexico.com.mx

# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **DOMINGO 7 DE MAYO DE 2023** | AÑO LVIII | NO. 20,745 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

**$10.00**

REUTERS

**CANELO AÚN ES MONARCA**

## REGRESO EXITOSO DEL HIJO PRÓDIGO

**Ante un pletórico estadio Akron, Saúl Canelo Álvarez retuvo sus cetros de peso supermediano tras vencer por decisión unánime al inglés John Ryder que pese a visitar la lona en dos ocasiones resistió los 12 asaltos de la contienda.** ESTO

**PUBLICA LICITACIÓN INTERNACIONAL**

# Sedena alista megacompra de camionetas

ALFREDO FUENTES

### Las unidades serán utilizadas para tareas de seguridad y apoyar programas sociales

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) lanzó una licitación internacional para comprar dos mil 285 vehículos que serán utilizados para tareas de seguridad y también para apoyar en los programas sociales de la *Cuarta Transformación*.

De acuerdo con la convocatoria publicada en CompraNet, la dependencia a cargo de Luis Cresencio Sandoval busca proveedores alrededor del mundo para comprarles mil 279 camiones de 6.5 toneladas, 30 más tipo estacas y 976 camionetas pick up.

Los vehículos serán destinados para servicios públicos como el patrullaje en diferentes zonas del país, pero también para apoyar programas sociales. En años recientes, el personal militar ha participado en la distribución de fertilizantes para el programa Sembrando Vida y vacunas durante la pandemia por la Covid-19.

En los documentos consultados por **El Sol de México** se establece que el contrato deberá estar vigentes a partir del 16 de agosto de 2023.

Esta convocatoria, identificada con el código PC-2023-00000821, sería por lo menos la tercera en los últimos seis meses que lanza la Sedena respecto a la adquisición de vehículos. En diciembre y marzo abrió una para la adquisición de dos mil patrullas tipo Charger para la Guardia Nacional, y otra para camiones y camionetas. **Pág. 4**

REUTERS

# ES EL PRIMER REY EN SIETE DÉCADAS

**Carlos III** fue coronado rey por el arzobispo de Canterbury, Justin Welby. Es el primer monarca tras el reinado de 70 años de su madre, la fallecida Isabel II de Inglaterra; Camila fue coronada como reina consorte. Ciudadanos antimonárquicos protestaron en Trafalgar Square con la ya famosa frase "No es mi rey", y otras consignas, mientras se desarrollaba la fastuosa ceremonia a la que acudieron monarcas y jefes de Estado. **GOSSIP**

**VIOLENTO CUATRIMESTRE**

## Repunta la cifra de homicidios dolosos

**El dato de** homicidios dolosos de los primeros cuatro meses del año rompió la tendencia a la baja que mostró durante la pandemia. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) reporta ocho mil 732 asesinatos entre enero y abril, 366 más que en el mismo periodo de 2022. Pese al repunte, el dato aún es menor al de nueve mil 805 crímenes del primer cuatrimestre de 2020, justo al iniciar la emergencia, y hasta ahora la cifra más alta de la actual administración. Guanajuato, Estado de México, Chihuahua y Baja California fueron los más violentos. **Pág. 5**

**MATERNIDAD SUBROGADA**

## Joanna, madre por decisión y por encargo

**Vive en la CdMx, tiene dos hijos propios y hace un año se convirtió en madre gestante por un acuerdo con una pareja que no podía tener hijos. Una agencia especializada se encargó de guiarlos en un proceso que podría repetirse, según cuenta Joanna.** **Pág. 17**

ESCRIBEN

Betty Zanolli **Pág. 14**
Hazael Ruíz **Pág. 16**
Felipe Arizmendi **Pág. 16**

finD

# Pacic,

## HERRAMIENTA QUE NO CONTUVO LA INFLACIÓN

**Atlas da la sorpresa y descarrila y elimina al Cruz Azul del Tuca Ferretti, 1-0**

MARCADOR

La Prensa Oficial | @laprensaoem | www.la-prensa.com.mx | DOMINGO 7 DE MAYO DE 2023

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,537 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN


# ¡ÉCHELE FLORES!

**FLORICULTORES, COMO PATRICIA Y RAMIRO, DEL MERCADO MADRESELVA, EN XOCHIMILCO, ESPERAN QUE SUS VENTAS REPUNTEN 50% EN EL DÍA DE LAS MADRES** Pág. 4

IGNACIO HUITZIL

**Por tercer mes consecutivo, la CDMX encabeza la generación de empleo formal**

Pág. 10

ARCHIVO LA PRENSA

**Avanzan las obras del Tren Interurbano México-Toluca, en su tramo de la capital**

Pág. 7

G. CORTÉS

**Sedena prepara megacompra de camionetas para seguridad y apoyo a programas sociales**

NACIONAL

# Morena adelanta *sucesión presidencial en junio* por órdenes de López Obrador

P. 4

DOMINGO 7 DE MAYO 2023

unomásuno Nacional

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLIV NÚMERO 15793

# "Aquí no hay 'corcholatas', somos seres humanos con dignidad y libertad": Creel

P. 6

## Monreal se compromete a gestionar becas para estudiantes

P. 7

## SCJN admite impugnación de *"Plan B"* para Edomex y Coahuila

P. 5

# Carlos III, rey de Inglaterra

P. 17-18

Paulinos encubrieron por décadas a sacerdote pederasta mexicano

# proceso

## GUERRERO

# EN DEFENSA DE LA FAMILIA MICHOACANA

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 2427
7 DE MAYO DE 2023 • MÉXICO $60.00/USD $4.80
7 50302 19366 9

/@siempre_revista revistasiempre.mx

# Siempre!

...cia de México

www.siempre.com.mx

# AMLO SE AMARRA A LOS MILITARES

03647

NÚMERO 3647 · AÑO LXVIII PRECIO DEL EJEMPLAR: $25.00 - USCY $3.80 · PRINTED IN MÉXICO

ESCRIBEN: Javier Oliva Posada • Sergio Sarmiento • Víctor Sánchez Baños • Guillermo Fárber • Ricardo Salinas Pliego • Mónica Soto • Sergio Pérezgrovas • Juan Pablo Delgado • Guillermo Deloya • Mapi

# VÉRTIGO

01155
0 742832 161558

## LIBERTAD DE EXPRESIÓN, FUNDAMENTO DE TODAS LAS LIBERTADES

### El mundo celebra 30 años del Día de la Libertad de Prensa

Año XXIII, No. 1155 | 7 de mayo de 2023 | www.vertigopolitico.com

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| HidrocálidoDigital.com | | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# Quiero ser Presidente para reconciliar el país: Creel

06/05/2023

Por: **Matilde Arteaga**

En entrevista exclusiva a HIDROCÁLIDO, el coordinador de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, anunció que contenderá por la Presidencia de la República en el 2024 y consideró que el PAN y partidos coaligados obtendrán el triunfo, a pesar de
las artimañas de MORENA y del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En referencia a que si ve en realidad a alguien de la oposición que le pueda competir al Gobierno Federal como para recuperar la Presidencia de la República, destacó: "No es que le vayamos a ganar a MORENA, es que ya lo hicimos en el 2021 y es bueno que las personas recuerden que en el 2021 la oposición sacó 23 millones de votos federales en la elección intermedia y la coalición morenista sacó 21, es decir, la oposición tenemos 2 millones de votos más en una elección intermedia, por lo tanto, en una elección presidencial si ya lo hicimos en el 2021, pues con más razón, porque el gobierno viene cada vez más en una situación de deterioro; cada vez más, evidente que no ha podido con el paquete; la destrucción de instituciones y la destrucción del bienestar".

Dijo respecto del Plan "B" que "sí, nos planteamos rescatar a México y precisamente por eso tenemos que defender las instituciones democráticas. La primera de ellas es el INE, que es el árbitro electoral. El Presidente quiso pasar una reforma constitucional para destruirlo, no lo permitimos porque teníamos los votos precisamente de la elección intermedia, con los diputados que ganamos, pudimos frenar la reforma constitucional".

Añadió que "después ellos quisieron entrar por la puerta de atrás y hacer una legislación secundaria, ya no una reforma constitucional, una legislación secundaria, lo pudieron hacer porque eran mayoría, pero nosotros como minoría parlamentaria tenemos el derecho de pedir una acción de constitucionalidad, porque hacerlo por la puerta de atrás, de la forma como lo llevaron a cabo y el fondo es inconstitucional y es por eso que la Corte ya suspendió los efectos del Plan B".

Los grupos de oposición, -dijo-, de Va por México, "pudimos frenar este atropello que quería cometer el Presidente y la pregunta es "¿por qué quería debilitar la autoridad electoral?".

Acto seguido añadió que es "porque está previendo una posible derrota y lo que no puede ganar en las urnas lo quiere ganar a la mala, pegándole al árbitro electoral".

En referencia a que si contenderá para la Presidencia de la República, manifestó: "Sí, quiero ser el primero en el partido, en el primer segundo registrarme como candidato de Acción Nacional, después como candidato de la alianza Va por México y finalmente, presidente. Y quiero ser presidente para reconciliar al país, para reconstituir sus instituciones, reconstruirlas y recuperar la economía, el bienestar, la educación, la salud y particularmente, la paz en el país".

En referencia al evento nacional en el que estuvo ayer en Aguascalientes dijo: "Precisamente esta es una convención de los diputados locales del Partido Acción Nacional, prácticamente 250 y el objetivo es alinear el enfoque que debemos ya tener hacia el 2024, que cada distrito panista local en el país empiece a trabajar de manera muy constante, cumpliendo con la ley, pero desplegando un trabajo directamente con miras al 2024".

https://www.hidrocalidodigital.com/quiero-ser-presidente-para-reconciliar-el-pais-creel/

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| unomásuno | 1,6 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |


# “Aquí no hay ‘corcholatas’, somos seres humanos con dignidad y libertad”: Creel

P. 6

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| unomásuno | 1,6 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# "Aquí no hay 'corcholatas', somos seres humanos con dignidad y libertad": Creel

TANYA ACOSTA

Así, de manera categórica, sin dejar lugar a dudas, finalmente el panista ***Santiago Creel Miranda se postuló como aspirante a la candidatura presidencial, luego de asegurar que se encuentra listo para encabezar el proyecto que derrote a los morenistas en la contienda electoral de 2024.***

Durante la reunión plenaria nacional de diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN), que se realizó en Aguascalientes, el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, aclaró que ***Acción Nacional es el principal partido de oposición en México y tiene un proyecto fortalecido basado en la unidad y compromiso, encaminado al rescate, reconciliación y reconstrucción del país.***

*"Mientras López Obrador divide y debilita a las instituciones y al país, yo quiero rescatar, reconciliar y reconstruir con R de República, porque quiero, porque debo y porque puedo, porque todo se lo debo a México, como políticamente todo se lo debo al PAN".*

De igual manera, ***Creel Miranda destacó que en la militancia panista, hay unidad, valores y dignidad, lo que les da todo para ganar, tal como lo hizo Vicente Fox en 2000.***

*"Somos equipo, aquí no hay 'corcholatas', somos seres humanos con dignidad, con libertad y con valores, aquí ya se les acabó el gas"*, declaró el legislador panista, quien además recordó que durante su trayectoria política le ha tocado ser intermediario para priorizar las coincidencias y buscar el bien común en beneficio de los mexicanos.

Por otra parte, ***Santiago Creel mandó un mensaje al dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, y al presidente Andrés Manuel López Obrador, a quienes les subrayó que en el PAN sí hay unidad y trabajo en equipo, y que ganarán para cambiar el rumbo del país.***

*"Aquí les demostramos, una vez más, tienen otra vez una sopa de su propio chocolate, aquí está la unidad que necesitamos para ganar"*, finalizó.

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| unomásuno | 1,6 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| | | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

**Revista Valores**
@RevistaValores

El presidente de la Mesa Directiva en @Mx_Diputados, @SantiagoCreelM , destacó que la alianza 'Va por México' se fortalece al sumar lazos, mientras tanto, criticó la lucha constante entre los candidatos presidenciales de @PartidoMorenaMx.

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EXCELSIOR | 4 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# Morenista irrumpe en mitin

OTUMBA, Méx.— Un seguidor de Claudia Sheinbaum interrumpió el discurso del diputado Santiago Creel, en un evento de la candidata Alejandra del Moral.

Durante el encuentro con ciudadanos, el presidente de la Cámara de Diputados inició su discurso y enseguida un hombre subió al templete y en el micrófono gritó "Que Viva Claudia Sheinbaum"; el panista se hizo a un lado.

Inmediatamente el hombre fue retirado del lugar por personal de seguridad, mientras que el diputado Santiago Creel indicó: "ándale, ándale, está equivocado aquí el hombre, nada, estás equivocado, fíjate vean nada más lo desesperados que andan los morenos, mandando a un despistado queriendo venir a decir, ¡fuera, fuera, fuera, nada más faltaba, ahora que vamos ganando, vamos ganando, ¿sí o no?"

Por su parte, la candidata Alejandra del Moral al subirse al templete, previo a tomarse decenas de selfies con sus seguidores, les preguntó: "¿Vieron lo que acaba de pasar? que se dejen venir todos, les vamos a ganar, es tanta su desesperación que tienen que venir a gritar".

— *Ángeles Velasco*

# ¡Viva Claudia Sheinbaum!: hombre interrumpió a Santiago Creel en evento de Alejandra del Moral

Este sábado seis de mayo, ***Alejandra del Moral***, candidata a la **gubernatura del Estado de México** por la coalición **Va X Edomex**, integrada por los partidor **Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Nueva Alianza**, se presentó en un evento en **Otumba**, Estado de México, en donde fue acompañada por el *presidente de la* ***Cámara de Diputados, Santiago Creel.***

En el evento, Creel subió a un templete en el que dio un discurso, sin embargo, fue interrumpido por un hombre que **intentó quitarle el micrófono mientras hablaba**, algo que Creel no permitió, haciéndose a un lado.

Mientras el presidente de la Cámara de Diputados hablaba sobre la experiencia que tenía la candidata y rival de **Delfina Gómez**, un hombre subió al templete y quiso quitarle el micrófono con el que hablaba. Al notar esto, Creel hizo a un lado el micrófono, sin embargo, el hombre se acercó a él y gritó **“¡Qué viva Claudia Sheinbaum!”.**

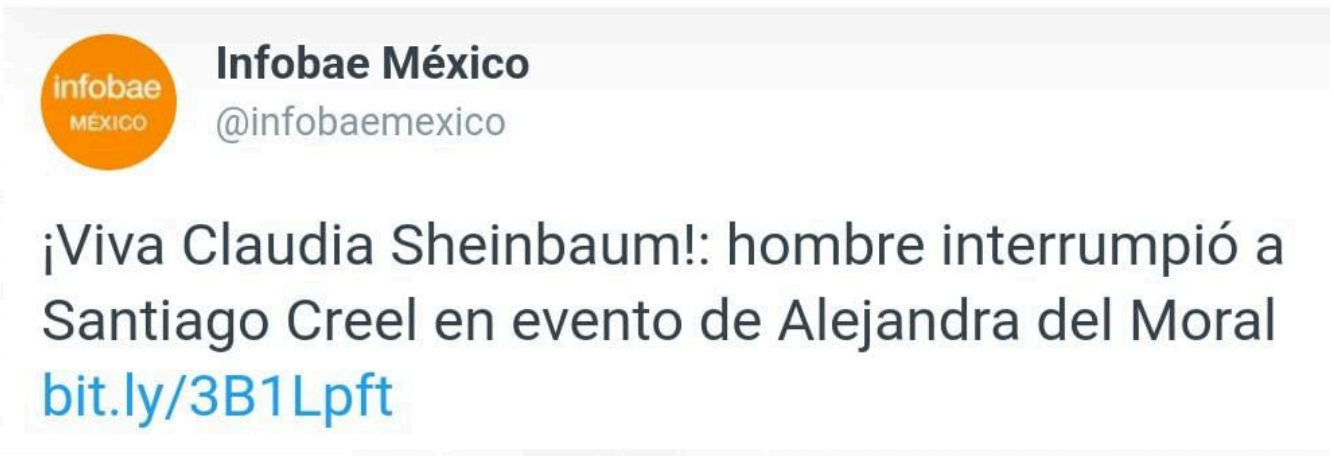
Infobae México
@infobaemexico
¡Viva Claudia Sheinbaum!: hombre interrumpió a Santiago Creel en evento de Alejandra del Moral
bit.ly/3B1Lpft

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| | | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

**Laura Brugés**
@LauraBruges

"Lo mandó Claudia, quieren jugar sucio", responde @SantiagoCreelM , luego de que este hombre de desconocida identidad interrumpió su discurso mientras acompañaba a Alejandra del Moreal, candidata de 'Va x Edomex' en su evento de campaña.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| REFORMA | 0 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# Interrumpe seguidor de Sheinbaum mitin de Del Moral

Un seguidor de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se coló en un mitin de Alejandra del Moral, candidata de la alianza Va por Estado de México, e interrumpió el discurso del panista Santiago Creel para ovacionar a la morenista.

En una maniobra de unos segundos, el hombre se brincó las vallas de seguridad del equipo de campaña en el Municipio de Otumba, en el extremo noroeste de la entidad, se subió al templete y dijo: "¡Que viva Claudia Sheinbaum!".

El seguidor de la Jefa de Gobierno intentó quitarle el micrófono a Creel, quien daba su discurso de apoyo a la candidata por la coalición PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza.

"Ándale, ándale, está equivocado aquí al hombre", le respondió presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

"Vean no'más lo desesperados que andan los morenos, mandando a un despistado queriendo venir a decir; ahora que vamos ganando, vamos ganando, ¿sí o no?", agregó.

https://www.reforma.com/interrumpe-seguidor-de-sheinbaum-mitin-de-del-moral/ar2600292?v=4

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL | 0 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# Seguidor de Sheinbaum interrumpe evento de Alejandra Del Moral

En el municipio de Otumba, en el Estado de México, un seguidor de Claudia Sheinbaum se subió al templete e interrumpió el discurso del diputado panista Santiago Creel durante un evento de campaña de Alejandra del Moral, candidata de la coalición “Va por el Edomex“.

El sujeto logró brincar las vallas de seguridad en el evento, se subió al templete mientras daba su discurso el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, le quitó el micrófono y dijo: “¡Que viva Claudia Sheinbaum!”.

“Ándale, ándale, está equivocado aquí al hombre”, fue la respuesta de Creel Miranda, mientras tres elementos de seguridad lograban llevarse al sujeto.

“Vean nada más lo desesperados que andan los morenos, mandando a un despistado queriendo venir a decir; ahora que vamos ganando, vamos ganando, ¿sí o no?”, puntualizó el panista.

https://lopezdoriga.com/internacional/lula-pide-prensa-campana-mundial-libertad-julian-assange/

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| | | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

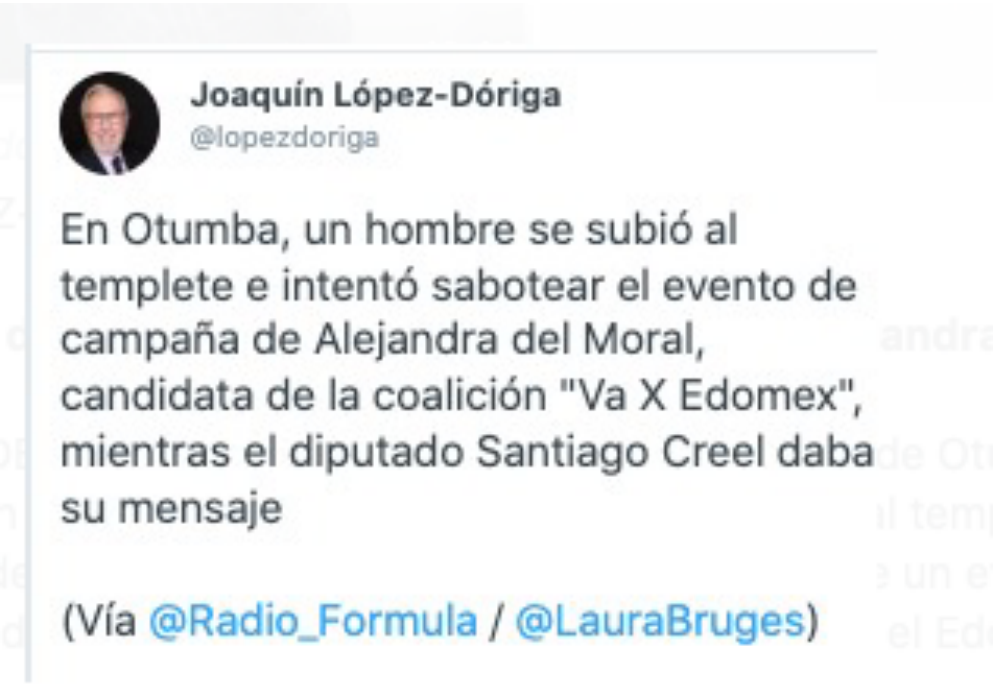

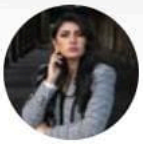

**Laura Brugés**
@LauraBruges

😬En Otumba, Edomex un hombre se subió al templete durante el evento de campaña de @AlejandraDMV para interrumpir el presidente de la @Mx_Diputados @SantiagoCreelM

El diputado federal del PAN y los asistentes la gritaron ¡Fuera! ¡Fuera! asegurando que son “enviados de Morena”

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| El Diario DE CHIHUAHUA | | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# Interrumpe seguidor de Sheinbaum mitin de Del Moral

Un seguidor de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se coló en un mitin de Alejandra del Moral**,** candidata de la alianza Va por Estado de México, e interrumpió el discurso del panista Santiago Creel para ovacionar a la morenista.

El seguidor de la Jefa de Gobierno le quitó el micrófono a Creel, quien daba su discurso de apoyo a la candidata por la coalición PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza.

"Ándale, ándale, está equivocado aquí al hombre", le respondió presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. "Vean no'más lo desesperados que andan los morenos, mandando a un despistado queriendo venir a decir; ahora que vamos ganando, vamos ganando, ¿sí o no?", agregó.

https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/interrumpe-seguidor-de-sheinbaum-mitin-de-del-moral-20230506-2052842.html

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| MURAL | | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# Interrumpe seguidor de Sheinbaum mitin de Del Moral

Un seguidor de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se coló en un mitin de Alejandra del Moral**,** candidata de la alianza Va por Estado de México, e interrumpió el discurso del panista Santiago Creel para ovacionar a la morenista.

El seguidor de la Jefa de Gobierno le quitó el micrófono a Creel, quien daba su discurso de apoyo a la candidata por la coalición PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza.

"Ándale, ándale, está equivocado aquí al hombre", le respondió presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. "Vean no'más lo desesperados que andan los morenos, mandando a un despistado queriendo venir a decir; ahora que vamos ganando, vamos ganando, ¿sí o no?", agregó.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/interrumpe-seguidor-de-sheinbaum-mitin-de-del-moral/ar2600297

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL NORTE | | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# Interrumpe seguidor de Sheinbaum mitin de Del Moral

Un seguidor de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se coló en un mitin de Alejandra del Moral**,** candidata de la alianza Va por Estado de México, e interrumpió el discurso del panista Santiago Creel para ovacionar a la morenista.

El seguidor de la Jefa de Gobierno le quitó el micrófono a Creel, quien daba su discurso de apoyo a la candidata por la coalición PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza.

"Ándale, ándale, está equivocado aquí al hombre", le respondió presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. "Vean no'más lo desesperados que andan los morenos, mandando a un despistado queriendo venir a decir; ahora que vamos ganando, vamos ganando, ¿sí o no?", agregó.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/interrumpe-seguidor-de-sheinbaum-mitin-de-del-moral/ar2600295?v=3

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| PLANO INFORMATIVO .com | | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# Interrumpe seguidor de Sheinbaum mitin de Del Moral

Un seguidor de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se coló en un mitin de Alejandra del Moral**,** candidata de la alianza Va por Estado de México, e interrumpió el discurso del panista Santiago Creel para ovacionar a la morenista.

El seguidor de la Jefa de Gobierno le quitó el micrófono a Creel, quien daba su discurso de apoyo a la candidata por la coalición PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza.

"Ándale, ándale, está equivocado aquí al hombre", le respondió presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. "Vean no'más lo desesperados que andan los morenos, mandando a un despistado queriendo venir a decir; ahora que vamos ganando, vamos ganando, ¿sí o no?", agregó.

https://planoinformativo.com/920426/interrumpe-seguidor-de-sheinbaum-mitin-de-del-moral-

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| REFORMA | 10 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

VOTO 23

Especial

# SE CUELA MORENISTA

MONTSERRAT PEÑALOZA

OTUMBA.- Un simpatizante de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se filtró en un mitin de Alejandra del Moral, candidata de la alianza Va por el Estado de México, e interrumpió el discurso del panista Santiago Creel para ovacionar a la morenista.

En una maniobra de unos segundos, el hombre se brincó las vallas de seguridad del equipo de campaña de Del Moral en el municipio de Otumba, en el extremo noroeste de la entidad, se subió al templete y dijo: "Que viva Claudia Sheinbaum".

El hombre le quitó el micrófono al panista Santiago Creel mientras daba su discurso de apoyo a la candidata por la coalición PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza, y luego se lo arrebató.

"Ándale, ándale, está equivocado aquí el hombre, nada, tás equivoca'o tú", le respondió el presidente de la Cámara de Diputados.

"Vean no'más lo desesperados que andan los morenos, mandando a un despistado queriendo venir a decir; ahora que vamos ganando, vamos ganando ¿sí o no?", agregó.

**REFORMA**
@Reforma

Un seguidor de la Jefa de Gobierno @Claudiashein se coló en un mitin de la candidata priista @AlejandraDMV, le arrebató el micrófono al panista @SantiagoCreelM y dijo: "¡Que viva Claudia Sheinbaum!" reforma.com/tlPDrf

**Periódico Zócalo**
@PeriodicoZocalo

#VIDEO: Un seguidor de Claudia Sheinbaum se coló en un mitin de Alejandra del Moral, candidata de la alianza Va por Estado de México, e interrumpió el discurso del panista Santiago Creel para ovacionar a la morenista.

zocalo.com.mx

VIDEO: Seguidor de Sheinbaum interrumpe evento de Alejandra Del Moral | P...

Edomex.- Un seguidor de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se coló en un mitin de Alejandra del Moral, candidata...

**Tele Saltillo**
@TeleSaltillo

#VIDEO: Un seguidor de Claudia Sheinbaum se coló en un mitin de Alejandra del Moral, candidata de la alianza Va por Estado de México, e interrumpió el discurso del panista Santiago Creel para ovacionar a la morenista.

zocalo.com.mx
VIDEO: Seguidor de Sheinbaum interrumpe evento de Alejandra Del Moral | P...
Edomex.- Un seguidor de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se coló en un mitin de Alejandra del Moral, candidata...

**Animal Político**
@Pajaropolitico

#Video | Un hombre interrumpió este sábado un evento de campaña de la priista @AlejandraDMV para gritar “viva Claudia Sheinbaum" al subir al templete e intentar arrebatarle el micrófono al panista Santiago Creel.

animalpolitico.com
Hombre interrumpe a Creel y grita "viva Claudia" en evento de Del Moral
Un hombre subió hasta el templete, intentó arrebatarle el micro a Creel y gritó "viva Claudia Sheinbaum"; el panista continuó con su discurso.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| | | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

**Forbes México**
@Forbes_Mexico

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, reiteró su intención de ser candidato presidencial por el PAN, a cuyos militantes ofreció trabajar por la unidad.

# Diputado Creel se dice listo para cambiar de raíz en el 24 lo que han hecho los morenos

“Quiero un México donde las familias mexicanas puedan prosperar y quiero cambiar de raíz lo que han hecho los morenos, lo que ha hecho López Obrador”, afirmó categórico el diputado federal, Santiago Creel Miranda, durante su participación en la reunión nacional de diputados locales del PAN.

https://billieparkernoticias.com/diputado-creel-se-dice-listo-para-cambiar-de-raiz-en-el-24-lo-que-han-hecho-los-morenos/

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| La Jiribilla | | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# Santiago Creel se apunta para la candidatura presidencial; pide unidad en el PAN

En una reunión de legisladores locales del PAN, Santiago Creel ofreció fortalecer las instituciones y mejorar la salud, educación y seguridad.Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, reiteró su intención de ser candidato presidencial por el Partido Acción Nacional (PAN), a cuyos militantes ofreció trabajar por la unidad.

https://lajiribilla.com.mx/santiago-creel-se-apunta-para-la-candidatura-presidencial-pide-unidad-en-el-pan/

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Página 24 El Mejor Periodismo Diario | | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# Creel Reparte Sopitas de Chocolate… y Llena de Elogios al “Presidente” Fox

Santiago Creel Miranda, quien también aspira y está listo para ser el candidato del PAN a la presidencia de la República, se unió a los halagos hacia Vicente Fox Quesada y Marko Cortés Mendoza, al primero le sigue dando trato de presidente y al segundo de jefe. En la conferencia de prensa lanzó una crítica hacia el mandatario de la nación: “le voy a dar al presidente López Obrador una sopita de su propio chocolate, tome para que aprenda López Obrador lo que es ser un presidente de paz que combate la violencia y lo hace con eficacia y ese se llama Vicente Fox, aquí no hay abrazos ni balazos”.

https://pagina24.com.mx/2023/05/06/local/creel-reparte-sopitas-de-chocolate-y-llena-de-elogios-al-presidente-fox/

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| PLANO INFORMATIVO .com | | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

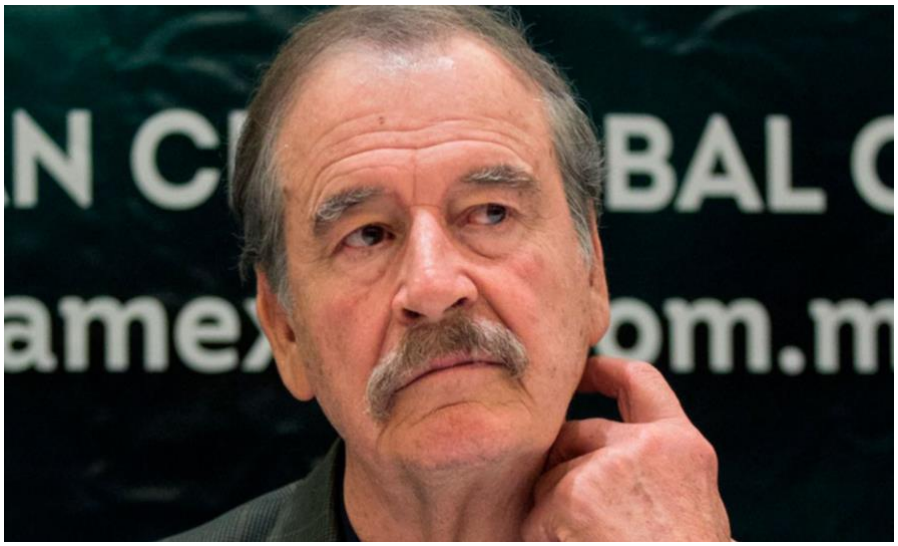

# Debe salir Morena de Palacio Nacional: Fox

En Aguascalientes, la reunión nacional de diputados locales del PAN fue el escenario para que dos de sus aspirantes a la Presidencia de la República midieran fuerzas: el diputado Santiago Creel y la senadora Lilly Téllez. El evento fue encabezado por el presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, y el expresidente de la República, Vicente Fox Quesada.

"En el PAN tenemos con que, tenemos con quienes, mujeres, hombres, en donde el primer requisito es querer, es ser valiente y aquí hoy ustedes tienen a un hombre y una mujer valientes", señaló Marko Cortés durante la presentación de Creel y Téllez.

https://planoinformativo.com/920448/debe-salir-morena-de-palacio-nacional-fox

# “El PAN tendrá a su mesías y sacará a Morena en 2024”, auguró Vicente Fox

El expresidente de México por el Partido Acción Nacional (PAN), **Vicente Fox Quesada,** aseguró que su partido tendrá al “mesías” que logrará sacar al Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena)** de la presidencia en el año 2024.

Durante la *Plenaria de Diputados y Diputadas locales* del país de dicho partido, el exmandatario hizo esa declaración con referencia a dos de los posibles aspirantes a la presidencia de la República y que acudieron al encuentro.

Se trata del diputado federal y ex secretario de Gobernación, **Santiago Creel Miranda,** y la senadora **Lilly Téllez García**, “ellos serán las personas que encaminen al país a “la tierra prometida”.

“Hecha la corrección, habiéndolos sacado de Palacio Nacional vamos a tener ese mesías o esa mesías, cualquiera de los dos, como se ha dicho hoy. El mesías que nos va a conducir, en estos primeros pasos, hacia la tierra prometida”, expresó Fox Quesada. De la misma forma, Fox mostró su entusiasmo sobre los resultados de las próximas elecciones de este año y destacó que “desde la oposición ya están en marcha hasta la victoria”.

“El PAN tendrá a su mesías y sacará a Morena en 2024”, auguró Vicente Fox - Infobae

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| VANGUARDIA MX | | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# PAN tendrá un ‘mesías’ que saque a Morena de Palacio Nacional: Vicente Fox

El expresidente de México, Vicente Fox Quesada, aseguró que el Partido Acción Nacional (PAN) será la fuerza política que abandere a un “mesías” que ganará el proceso electoral del 2024.
*“Habrá que hacerlo en un plazo perentorio para no perder el tiempo en eso”*, dijo en el evento en el que estuvieron presentes Lilly Téllez y Santiago Creel Miranda, aspirantes a la candidatura presidencial.

https://vanguardia.com.mx/noticias/pan-tendra-un-mesias-que-saque-a-morena-de-palacio-nacional-vicente-fox-AG7549435

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| La Jornada | 25 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# Ya "hay empate técnico" con Delfina, afirma Del Moral

**RENÉ RAMÓN**
**Y SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ**
CORRESPONSALES
OTUMBA, MÉX.

La priísta Alejandra del Moral, candidata de la coalición Va por el Estado de México a la gubernatura mexiquense, advirtió que ya existe un empate técnico entre ella y su adversaria, la morenista Delfina Gómez. "Hoy, por primera vez (en Morena) salieron a decir que si nosotros ganamos, es porque va a haber un fraude".

"Ya se dieron cuenta. No me creían, cuando les decía que la iba alcanzar y le iba a ganar; pues ahí está. ¡La alcancé y le voy a ganar la gubernatura del estado de México!", arengó sin mencionar por su nombre a Gómez Álvarez.

La abanderada de la coalición PRI-PAN-PRD-Nueva Aliaza visitó los municipios de la región de Teotihuacán. En Otumba, un seguidor de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México subió al estrado e interrumpió el discurso del panista Santiago Creel, quien acompañó a Del Moral, y gritó: "¡Que viva Claudia Sheinbaum!"

El panista no se lo esperaba y reaccionó diciendo: "¡Ándale, pues! Miren nada más lo que andan mandando los morenos, a un despistado queriendo venir a decir..." y el mismo interrumpiendo sus palabras exclamó: "¡fuera!, ¡fuera!, ¡fuera! ¡Nada más faltaba!, ¡vamos ganando, ¡vamos ganando! ¿sí o no?", cuestionó a los asistentes al mitin.

Del Moral expresó: "miren, ¿sí vieron lo que acaba de pasar?, ¿no?, cuestionó a sus militantes, a quienes respondió. "¡Que se dejen venir, pero todos, porque les vamos a ganar el 4 de junio!", resaltó.

La priísta aclaró que no buscan la polarización, "nosotros queremos un estado en paz, de progreso, de justicia social en donde nuestras familias vivan mejor y nuestros hijos tengan educación, trabajo; eso es lo que queremos nosotros".

## La candidata de Morena se dice lista para el debate

Mientras, durante su gira proselitista por el municipio de Coyotepec, Delfina Gómez, aspirante al gobierno mexiquense por Morena-PT- PVEM, anunció que está lista para acudir al segundo debate, que se realizará el próximo 18 de mayo.

Ahí reiteró que mantiene una ventaja de 20 puntos en las encuestas de preferencia electoral sobre su adversaria priísta. Aunque pidió a sus seguidores no confiarse. "Sabemos a qué nos enfrentamos, porque no quieren dejar el poder y los privilegios".

La maestra texcocana inició su gira de campaña con un encuentro masivo de trabajadores del campo, transporte, comerciantes y músicos, entre otros, y con la militancia.

"Vamos muy, muy bien, llevamos un promedio de 20 puntos arriba, y con eso podemos decir: ¿nos podemos confiar?, no. Tenemos que redoblar esfuerzos. Sabemos a qué nos estamos enfrentando, esta es la gran oportunidad que nos da la historia".

Ayer acudió también a Tepotzotlán, Teoloyucan y Zumpango, e informó que se iniciaron los cuatro foros de participación ciudadana. El primero en Chalco, donde se abordaron los temas de educación, salud y pobreza; el sábado entrante será en Atlacomulco, con empleo y trabajo; e 13 de mayo, en Ecatepec se abordará la situación del agua y el 27, en Toluca, corrupción, gobierno del pueblo y para el pueblo.

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EXCELSIOR | 4 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

ALEJANDRA DEL MORAL VISITÓ TEOTIHUACAN

# "Ya la alcancé y voy a ganarle"

## La candidata de la alianza opositora ofrece mejorar la movilidad

POR ARTURO PÁRAMO
*arturo.paramo@gimm.com.mx*

La candidata a la gubernatura del Estado de México por la alianza del PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza, Alejandra del Moral, aseguró que ya dio alcance en las encuestas a Delfina Gómez, de Morena, y que con ese impulso ganará los comicios.

"Ya la alcancé y le voy a ganar la gubernatura del Estado de México" (...) "voy a dejar el alma, cuerpo, corazón y vida para ganar la contienda electoral en el Estado de México, porque en nuestras manos tenemos el futuro de la familias de la entidad y del país", destacó la priísta Del Moral.

> En nuestras manos tenemos el futuro de la familias de la entidad y del país."
>
> **ALEJANDRA DEL MORAL**
> CANDIDATA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

La candidata de la coalición PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza ofreció a sus simpatizantes en Teotihuacan las obras viales para mejorar la movilidad en esa zona que ha crecido de forma importante en los últimos años hasta ser parte de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Entre las obras ofrecidas están el libramiento Josefa Ortiz de Domínguez y la pavimentación de las carreteras de San Agustín Maquixco, y de Santa María Coatlán a Belén.

En San Martín de las Pirámits, acompañada del panista Santiago Creel, y Anuar Azar Figueroa, presidente del PAN en el Estado de México, ofreció la perforación de un pozo de agua en la cabecera municipal; potenciar el turismo en la región, e introducir el tendido eléctrico en líneas subterráneas para mejorar la imagen urbana del centro de esa localidad.

También se comprometió a construir una unidad deportiva que cuente con alberca para que los jóvenes se ejerciten y contribuya para mejorar la seguridad de la región.

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| El Sol de Toluca | | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# Alejandra del Moral asegura que ya alcanzó a Delfina Gómez y la rebasará

Alejandra del Moral Vela, la mañana del sábado se reunió con pobladores de Otumba a quienes prometió la rehabilitación y recuperación de caminos y carreteras; durante el evento aseguró que ya había alcanzado a su contrincante Delfina Gómez Álvarez. Minutos antes de la intervención de la candidata, mientras el diputado por la LXV Legislatura, el panista Santiago Creel Miranda se refería a la trayectoria de Del Moral y solicitaba a toda la militancia panista apoyarla, una persona gritó algo en contra, a lo que Creel Miranda reaccionó.

Al subir al templete, previo a tomarse decenas de selfies con los asistentes, les preguntó: *"¿Vieron lo que acaba de pasar?…que se dejen venir todos (militantes Morena), les vamos a ganar, es tanta su desesperación que tienen que venir a gritar".*

https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/alejandra-del-moral-asegura-que-ya-alcanzo-a-delfina-gomez-y-la-rebasara-10024252.html

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| unomásuno | 16 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |


# Alejandra del Moral asegura que ya alcanzó a *Delfina Gómez*

Alejandra del Moral

MARY GONZÁLEZ

**Alejandra del Moral Vela,** candidata a la gubernatura por la coalición ***Va por el Estado de México,*** dejó en claro que los mexiquenses valientes tienen la misión de vencer a Morena, *"que se dejen venir pero todos, es tanta su desesperación porque les vamos a ganar el próximo 4 de junio la gubernatura del Estado de México".*

Arropada por cientos de vecinos de **Otumba**, la abanderada aliancista dijo que ***vencer a Morena es salvar a México, porque ellos destruyen y nosotros construimos, el Estado de México es sagrado, no se toca y lo vamos a demostrar en las urnas el día de la elección.***

Ante las aseveraciones de los adversarios que dicen que de ganar será por fraude, **Del Moral Vela** exaltó que ellos ya se dieron cuenta, no me creían cuando les dije que la iba a alcanzar, *"la alcance y le voy a ganar la gubernatura de la entidad mexiquense"*, enfatizó.

*"Lo que se dice con la boca, se sostiene con los hechos, y de hechos y de resultados está hecha mi carrera, a mí nunca me han sancionado por quitarle su salario a los trabajadores cuando fui presidenta municipal"*, subrayó.

La exfuncionaria resaltó que se trabajará en este municipio de la mano con el ayuntamiento para que le vaya bien a las familias, luego de puntualizar que lo va a demostrar con acciones junto a la ciudadanía y el ejército de valientes mexiquenses.

Acompañada del líder estatal del PAN, **Anuar Azar,** y la diputada **Ingrid Schemelensky,** se comprometió a trabajar en Otumba en la repavimentación de las carreteras de Otumba a Santa Bárbara, de Belem a Tepetlaoxtoc, y la carretera Tlapica a Maseca, acciones que serán para recuperar nuestros caminos, agregó.

En su participación, el presidente de la Cámara de Diputados, ***Santiago Creel, sostuvo que Alejandra del Moral será una gobernadora de la entidad mexiquense por su preparación, capacidad y experiencia, "debemos apretar el paso estos últimos días para cerrarle el paso a Morena ganando la próxima elección",*** exaltó.

# Violencia de género, educación en paridad, seguridad digital y medio ambiente entre resolutivos del Parlamento de niñas y niños

En la Cámara de Diputados concluyeron los trabajos del 12º Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2023, donde legisladoras y legisladores infantiles plantearon, entre otras cosas, concientizar sobre el uso de aparatos tecnológicos e internet, paridad de género, combate al maltrato animal, cuidar el medio ambiente, evitar el bullying y discriminación, sensibilizar y eliminar todo tipo de violencia. La presidenta de la Mesa Directiva del 12º Parlamento, María José Ferruzca Rangel, solicitó al diputado Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados, remita la declaratoria a los Poderes de la Unión.

https://billieparkernoticias.com/violencia-de-genero-educacion-en-paridad-seguridad-digital-y-medio-ambiente-entre-resolutivos-del-parlamento-de-ninas-y-ninoz/

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Periódico Proyectos Políticos Semanal | | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# Concluye en la Cámara de Diputados el 12º Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2023

En la Cámara de Diputados concluyeron los trabajos del 12º Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2023, donde legisladoras y legisladores infantiles plantearon, entre otras cosas, concientizar sobre el uso de aparatos tecnológicos e internet, paridad de género, combate al maltrato animal, cuidar el medio ambiente, evitar el bullying y discriminación, sensibilizar y eliminar todo tipo de violencia. La presidenta de la Mesa Directiva del 12º Parlamento, María José Ferruzca Rangel, solicitó al diputado Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados, remita la declaratoria a los Poderes de la Unión.

http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/concluye-en-la-camara-de-diputados-el-12o-parlamento-de-las-ninas-y-los-ninos-de-mexico-2023/

**SinLínea.Mx**
@SinLinea_Mx

¡Oílo! 😆

"Se acabarán las mañaneras"; promete Santiago Creel si llega a ser presidente en 2024

(Se vale reír) 😉

sinlineamx.com/oilo-se-acabar...

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| EL HERALDO DE MÉXICO | 2 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

# Sacapuntas

## VEN INEVITABLE REVÉS EN LA CORTE

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR

› En Palacio Nacional dan por hecho que este lunes la Suprema Corte avalará el proyecto del ministro **Alberto Pérez Dayán** para anular la primera parte del Plan B electoral del presidente **López Obrador**. El mandatario incluso se anticipó y, desde Chetumal, Quintana Roo, acusó a los integrantes del máximo tribunal del país de estar "al servicio del supremo poder conservador". Pero eso, dijo, no impedirá "que el pueblo siga impulsando la transformación".

HACIENDO SU LUCHITA

**MIGUEL ÁNGEL MANCERA**

› Más discreto que otros, pero no por eso menos activo, anda el líder de los senadores del PRD, **Miguel Mancera**, buscando hacerse ver, nos dicen, como aspirante a la candidatura presidencial. Ayer estuvo en Jalisco promoviendo los gobiernos de coalición, y llamó a la oposición a consolidar un proyecto común para contender en 2024.

QUIERE ERRADICAR... ARDILLAS Y PALOMAS

**ERIC DOMÍNGUEZ**

› Resulta que el alcalde morenista de Papantla, **Eric Domínguez Vázquez**, quiere eliminar a ardillas, palomas y perros del parque central del municipio. Según él son una plaga y "la gente que viene de Francia o de Inglaterra, de otros países, no está acostumbrada a ver eso". Ya trae encima a los protectores de animales.

**MARCELO EBRARD**

LA CIDH REVISA QUEJA POR ARMAS

› Avanza en la Corte Interamericana de Derechos Humanos la solicitud de la cancillería mexicana, a cargo de **Marcelo Ebrard**, para revisar la responsabilidad de los fabricantes de armas en la violencia que azota varias partes del país. El organismo internacional llamó a personas y organizaciones interesadas a presentar su opinión, por escrito, a más tardar el 10 de julio.

**MARKO CORTÉS**

INTRIGAS EN EL PAN

› Las *patadas bajo la mesa* están durísimas en el PAN. Hasta la dirigencia, a cargo de **Marko Cortés**, llegan intrigas contra todos los aspirantes presidenciales. Por ejemplo, al gobernador de Yucatán, **Mauricio Vila**, lo *grillan* por estar cerca del presidente **López Obrador**; a **Santiago Creel**, por ser "muy tibio"; y a **Lilly Téllez**, por no tener abolengo en el partido.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 10 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

# EL CABALLITO

## El "espontáneo" partidario de Sheinbaum

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Santiago Creel Miranda

::: Vaya molestia la que le causó un seguidor de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, al presidente del Congreso, **Santiago Creel**, durante un acto de campaña de la aliancista **Alejandra del Moral** en Otumba. El panista destacaba la experiencia política de doña Alejandra, cuando el hombre subió y expresó: "¡Arriba Claudia Sheinbaum!", por lo que de inmediato fue bajado. Creel Miranda sólo reviró con que en Morena andan tan desesperados que mandan a un "despistado" a querer boicotear los eventos de la oposición. Lo que ahora algunos se preguntan, es quién envió al espontáneo, pues en política, y más en campaña, nada es casualidad.

## La violencia que no cede...

::: Parece que el sur del Estado de México no logra estar en paz, pues hace unos días se informó sobre un ataque de integrantes de *La Familia Michoacana* contra elementos de la Guardia Nacional en Donato Guerra; además, la Secretaría de Seguridad estatal detuvo la semana pasada a siete personas en el sur mexiquense, entre ellos un mando policiaco municipal, relacionado con el asesinato de una familia en Villa Guerrero y con una célula delictiva. Si bien el secretario **Rodrigo Martínez Celis** afirmó que hasta el momento no tienen registro de regiones o casillas donde hubiera riesgo para los ciudadanos durante el proceso electoral, la realidad es que en la zona sur la presencia de grupos delictivos persiste.

Rodrigo Martínez Celis

## El reto de la participación ciudadana

::: Todo se encuentra listo para que hoy se realice la consulta del Presupuesto Participativo. El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha informado que para garantizar que se trata de un ejercicio ciudadano y se respeten las reglas, habrá presencia de observadores nacionales e internacionales, y vaya que será importante la revisión del ejercicio, luego de los señalamientos que ha hecho, de manera señalada Morena, sobre la supuesta intervención de algunas demarcaciones para beneficiar proyectos en particular. Aunque más allá de asuntos políticos, el verdadero reto en este ejercicio es lograr que más capitalinos participen en la votación y se involucren en el destino de estos recursos, que equivalen a 4% del presupuesto anual de cada alcaldía.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| efekto10 NOTICIAS | | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# Morena aprobó reformas fundamentales para garantizar para garantizar el bienestar de los mexicanos: Ignacio Mier

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del grupo parlamentario de Morena, destacó que durante el periodo recién concluido se aprobaron reformas muy importantes para garantizar el bienestar de las mexicanas y los mexicanos.

https://efekto10.com/morena-aprobo-reformas-fundamentales-para-garantizar-para-garantizar-el-bienestar-de-los-mexicanos-ignacio-mier/

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| unomásuno | 6 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# Morena *aprobó* reformas fundamentales *para garantizar bienestar de mexicanos:* ***Mier Velazco***

RAÚL RAMÍREZ

El diputado **Ignacio Mier Velazco,** coordinador del grupo parlamentario de Morena, destacó que durante el periodo recién concluido se aprobaron reformas muy importantes para garantizar el bienestar de las mexicanas y los mexicanos.

El legislador poblano explicó que ***con la reforma a la Ley del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste), se termina con décadas de abusos cometidos en contra de la clase trabajadora que, en algunos casos, llegó a pagar hasta cinco veces el monto de su deuda.***

*"Era muy importante sacar las reformas a la Ley del Fovissste y del Issste para más de un millón de mexicanas que sacaron su crédito para tener su vivienda y que en los últimos 30 años se modificaron las reglas, por lo que hay trabajadoras y trabajadores que han pagado hasta cinco veces su crédito"*, criticó.

Asimismo, destacó que ***los nuevos créditos serán generados en pesos y los que ya han sido otorgados en UMAS serán reestructurados a fin de que la deuda se pase también a pesos.***

*"Logramos sacar la reforma para que se reestructuren en pesos"*, celebró **Mier Velazco,** no obstante, lamentó, aunque representa un enorme beneficio para las trabajadoras y los trabajadores, los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) la van a impugnar.

*"Hay quienes están a favor de intereses privados y no del interés de la clase trabajadora"*, reprobó.

Por otro lado, el líder de la bancada guinda en San Lázaro resaltó que ***con la expedición de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación se reivindica el carácter humanista de la política científica en el país y se pone fin a la corrupción en el sector, pues en gobiernos anteriores se desviaban alrededor de 45 mil millones de pesos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) a empresas privadas.***

*"Lo utilizaban empresas privadas, por eso están tan molestos, incluso algunas compañías periodísticas muy importantes que siempre se rasgan las vestiduras, estaban financiadas por el Conacyt y no los muchachos que buscaron becas para estudiar en el extranjero, estudiar algún posgrado aquí en México y desarrollar ciencia e innovación. No recibieron apoyos"*, concluyó **Mier Velazco.**

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| VANGUARDIA MX | | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# Aprobación de reformas es para garantizar el bien de los mexicanos: Ignacio Mier

Ignacio Mier Velazco, coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, afirmó que en la fase final del periodo ordinario fueron aprobadas importantes reformas para garantizar el bienestar de los mexicanos.

https://vanguardia.com.mx/noticias/aprobacion-de-reformas-es-para-garantizar-el-bien-de-los-mexicanos-ignacio-mier-BG7549175

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| LaPolíticaOnline | | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# Nacho Mier se siente complacido con las reformas de AMLO aprobadas fast track

El presidente de la Junta de Coordinación Política en el palacio legislativo de San Lázaro, Ignacio Mier se dijo estar complacido con las reformas que se aprobaron en el pasado periodo legislativo y que reiniciará sesiones hasta el primero de septiembre del presente año.

"Era muy importante sacar las reformas a la Ley del Fovissste y del Issste para más de un millón de mexicanas que sacaron su crédito para tener su vivienda y que en los últimos 30 años se modificaron las reglas, por lo que hay trabajadoras y trabajadores que han pagado hasta cinco veces su crédito", comentó el poblano.

El político aseguró que con la reforma a Ley del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, se acaba con décadas de abusos hacia los trabajadores.

"Logramos sacar la reforma para que se reestructuren en pesos. Hay quienes están a favor de intereses privados y no del interés de la clase trabajadora".

En cuanto a las modificaciones que se hicieron al extinto Conacyt, el político aseguró que con eso se garantiza el ahorro de 45 mil millones de pesos que desde su punto de vista se desviaban del instituto.

Nacho Mier se siente complacido con las reformas de AMLO aprobadas fast track (lapoliticaonline.com)

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| LATINUS | 0 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# Ignacio Mier asegura que la reforma que desaparece el Conacyt pone fin al desvío de 45 mil millones de pesos

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del grupo parlamentario de Morena en San Lázaro, resaltó que con la expedición de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación —que desaparece el Conacyt— se pone fin a la corrupción en dicho sector.

Ignacio Mier argumentó que se reivindica el carácter humanista de la política científica en el país y se terminan los desvíos en gobiernos anteriores de “45 mil millones de pesos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a empresas privadas”.

“Lo utilizaban empresas privadas, por eso están tan molestos, incluso algunas compañías periodísticas muy importantes que siempre se rasgan las vestiduras, estaban financiadas por el Conacyt y no los muchachos que buscaron becas para estudiar en el extranjero, estudiar algún posgrado aquí en México y desarrollar ciencia e innovación. No recibieron apoyos”, señaló a través de un comunicado.

En tanto, el diputado expresó que con la reforma a la Ley del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), “se termina con décadas de abusos cometidos en contra de la clase trabajadora que, en algunos casos, llegó a pagar hasta cinco veces el monto de su deuda“.

Sin embargo, reprochó que los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) buscan impugnar la reforma.

El morenista Ignacio Mier lamentó que hay quienes están a favor de intereses privados y no del interés de la clase trabajadora.

El pasado jueves, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, dijo que la oposición impugnará ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al menos 12 de las 20 reformas que fueron aprobadas en fast track en el Congreso.

https://latinus.us/2023/05/06/ignacio-mier-asegura-reforma-desaparece-conacyt-pone-fin-desvio-45-mil-millones-pesos/

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL PAÍS | | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# *El PAN, rumbo al descenso*

Este año los panistas son música de acompañamiento en los cruciales comicios de Estado de México y Coahuila. Por si fuera necesario enfatizarlo: hace solo seis años AN disputó palmo a palmo la elección coahuilense con el PRI, al punto de declararse ganador la noche de la elección en 2017. Hoy ni siquiera pudo lograr que un blanquiazul fuera el candidato.

Es cierto que la crisis del PRI en cuanto a gobiernos estatales es mayor, pero en el caso de los panistas en importantes estados en los que llegó a gobernar como Jalisco o Nuevo León hoy ni siquiera es segunda fuerza. Y todo pinta para seguir igual en 2024.

De cualquier forma, López Obrador tiene para con ellos una particular afrenta y una clara estrategia. Con el escándalo por el juicio en Estados Unidos en contra de Genaro García Luna y con serias acusaciones de violaciones a la ley en desarrollos inmobiliarios en la Benito Juárez, el régimen morenista mina semana a semana las posibilidades de los azules.

Que las acusaciones, las segundas instrumentadas por el gobierno de la ciudad de México, tienen claros tintes políticos no hay ni qué decirlo. Pero ello no significa que –para centrarnos en el caso del llamado cartel inmobiliario de la Benito Juárez— sean sorpresivos, infundados o carezcan de antecedentes.

Con el hoy diputado Jorge Romero al frente, la Benito Juárez ha sido un terreno donde por trienios líderes vecinales han denunciado una voracidad inmobiliaria que no pudo existir sin la complicidad de las autoridades panistas que llevan lustros manejando los destinos de esa demarcación.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| News-ESEuro | | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# Allanan 9 inmuebles en Benito Juárez vinculados al cartel inmobiliario

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) integra nueva carpeta de investigación por enriquecimiento ilícito de pandillas, por lo que allanó nueve inmuebles en la alcaldía Benito Juárez relacionados con red de corrupción inmobiliaria planeado y ejecutado por las autoridades durante la gestión de Christian von Roehrich como jefe de delegación, actualmente preso en el Reclusorio Norte.

La dependencia informó que la investigación se inició porque detectaron que, a través de un grupo de empresas vinculadas a funcionarios del gobierno del PAN, los presuntos implicados incrementaron su patrimonio con la adquisición de bienes, lo que hasta el momento no podía justificarse, según las funciones y cargos públicos que desempeñaron durante la referida administración.

La fiscalía indicó que el objetivo de las diligencias en departamentos de las torres City Towers Green & Black y casas particulares obedecido el allanamiento y localización de objetos, productos o instrumentos relacionados con la carpeta de investigación, tales como documentos, vehículos, dinero en efectivo, libros, cuadernos, computadoras, aparatos electrónicos, registros u otros objetos que pudieran servir para probar dicho hecho ilícito.

Los últimos funcionarios de los gobiernos panistas involucrados en esta red de corrupción inmobiliaria, tras las declaraciones del socio mayoritario de Ciudad Torres, Dionisio N, son el diputado Jorge Romero y actual alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada.

Allanan 9 inmuebles en Benito Juárez vinculados al cartel inmobiliario (eseuro.com)

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EXCELSIOR | 2 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

TRAS APROBACIÓN DEL TEPJF

# Alistan ampliación de dirigencia de Alejandro Moreno en el PRI

POR XIMENA MEJÍA
*lizett.mejia@gimm.com.mx*

Mañana, el PRI nacional aprobará la ampliación de la dirigencia de Alejandro Moreno hasta 2024.

De acuerdo con el proyecto del orden del día del Consejo Político Nacional del PRI este lunes se discutirá la prórroga al periodo estatutario de los titulares de la presidencia y la secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, a cargo de la también diputada federal Carolina Viggiano, hasta la conclusión del proceso electoral federal 2023-2024.

El pasado 26 de abril, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, aprobó la procedencia legal y constitucional de las reformas a los estatutos del PRI, incluida la prórroga al mandato del actual dirigente.

Previamente el coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira, manifestó la alegría de la bancada con la resolución del Tribunal Electoral.

El líder de la fracción parlamentaria del PRI, a la que también pertenece Alejandro Moreno como legislador federal, aclaró que la reforma a los estatutos que validó el Tribunal es para que la dirigencia pueda acceder a una prórroga, no para otorgar la ampliación de manera automática.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| infobae | | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# Diputado de MC denunció a Claudia Sheinbaum por presuntos actos anticipados de campaña

El coordinador del partido de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, **Jorge Álvarez Máynez** denunció a la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo** ante el **Instituto Nacional Electoral** (INE) por presuntos actos anticipados de campaña.

El diputado federal señaló que dicha denuncia es porque la Jefa de Gobierno hizo presuntos actos anticipados de campaña en **Reynosa, Mazatlán, Sinaloa y León**, ciudades que visitó en días pasados.

“Denunciamos ante el INE la promoción ilegal de Claudia Sheinbaum en Reynosa, Mazatlán, Sinaloa y León”, destacó en sus redes sociales. A las sedes que acudió la Jefa de Gobierno, lo hizo a mítines para presentar informe de labores, por lo cual para el diputado de MC calificó como “actos anticipados de precampaña y campaña”.

Diputado de MC denunció a Claudia Sheinbaum por presuntos actos anticipados de campaña - Infobae

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| Vértigo | 40 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

# EN CORTO

## NACIONALES

Foto: Cuartoscuro

### Aportación

La jefa del gobierno capitalino, **Claudia Sheinbaum**, informó la puesta en marcha del programa de conexión y aportación de agua de pozos concesionados de empresas e instituciones a la Ciudad de México. Con ello empresas de la Iniciativa Privada e instituciones conectadas a la red capitalina empezaron a aportar agua de sus concesiones, lo que aumenta el caudal distribuido en la CDMX.

### Madres adolescentes

De acuerdo con datos de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (Conapo) en México durante 2022 nacieron nueve mil 185 bebés cuyas madres son menores de 15 años. Al menos 98% son niñas de 13 y 14 años y los estados donde el fenómeno se presenta con mayor frecuencia son Guerrero, Chiapas, Coahuila y Veracruz.

### Escuelas

Representantes de universidades, organizaciones civiles y coordinaciones estatales de Protección Civil firmaron un convenio con el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) para crear la Red Nacional de Escuelas e Instituciones para la Capacitación, Certificación y Profesionalización en Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo. Así se brindará un espacio de cooperación técnica, académica, investigación y contribución para la formación de personal.

## LEGISLATIVAS

### Diálogo constante

Luego de que los coordinadores de los grupos parlamentarios en San Lázaro se reunieron con los integrantes del nuevo Consejo General del INE, la Junta de Coordinación Política señaló que se declararon en reunión permanente con esta institución. El objetivo es mantener un diálogo constante que permita subsanar inconsistencias, insuficiencias o lagunas que existen, respetando las atribuciones de ambas instituciones del Estado mexicano.

### Transparencia

Uno de los temas de discusión en la Comisión Permanente fue el de los nombramientos de los comisionados del INAI. El presidente del Senado, el morenista **Ricardo Monreal**, indicó que será perseverante para alcanzar acuerdos con los demás grupos parlamentarios para que se avance en el proceso de nombramientos de comisionados, pues es fundamental que el INAI tenga el quórum necesario para llevar a cabo sus determinaciones.

### Sistema Estatal Tributario

En el Congreso de Jalisco la Comisión de Hacienda y Presupuestos, que preside la diputada **Claudia Gabriela Salas Rodríguez**, de MC, aprobó reformas a Ley de Coordinación Fiscal y al Código Fiscal de ese estado para expedir la nueva Ley del Servicio Estatal Tributario. La meta es que la entidad cuente con su propio sistema estatal tributario y se redefina el convenio de adhesión al sistema nacional de coordinación fiscal buscando un nuevo trato hacendario con la Federación.

Congreso del Estado de Jalisco

*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| al día EDOMEX | | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# Se avanza para incluir a periodistas independientes en la Ley del Seguro Social: Ivonne Cisneros

A fin de que las personas periodistas independientes sean sujetas de aseguramiento social obligatorio, se avaló en la Comisión de Seguridad Social, encabezada por la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena) el dictamen que reforma la Ley del Seguro Social.

https://edomexaldia.com/se-avanza-para-incluir-a-periodistas-independientes-en-la-ley-del-seguro-social-ivonne-cisneros/

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| CÓDICE INFORMATIVO | | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# FeliFer llama a reconocer errores en estrategia de seguridad de Calderón

El Partido Acción Nacional debe reconocer los errores que se cometieron en gobiernos pasados, en especial en el de Felipe Calderón, cuya “Guerra contra el Narcotráfico” inició una vorágine de violencia que, según estimaciones, ha dejado 400 mil muertos y al rededor de 11 mil personas desaparecidas; consideró el diputado federal, FeliFer Macías Olvera.

https://codiceinformativo.com/2023/05/felifer-llama-a-reconocer-errores-en-estrategia-de-seguridad-de-calderon/

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| OMNIA | | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# Humanismo Mexicano, un “caballo de Troya” de La Luz del Mundo

Desde la nueva composición del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y dentro de la Cámara de Diputados, Morena ha extendido su manto sobre una organización cuestionada por las acusaciones de abuso sexual infantil que pesan contra el líder espiritual de La Luz del Mundo (LLDM)

Ahora, con el apoyo del gobierno de la Cuarta Transformación, dos integrantes de Morena, quienes públicamente profesan su pertenencia a la asociación religiosa de Joaquín García –la llamada “mini bancada de La Luz del Mundo” en San Lázaro– obtuvieron el registro como Agrupación Política Nacional de lo que denominan “Humanismo Mexicano”, organización satélite del partido en el poder.

https://www.omnia.com.mx/noticia/268537/humanismo-mexicano-un-caballo-de-troya-de-la-luz-del-mundo

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| proceso | 21-24 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |



Reyes, Castellanos y García. Arietes políticos

Twitter @INEMexico

HUMANISMO MEXICANO

# UN CABALLO DE TROYA DE LA LUZ DEL MUNDO

**Los tentáculos de La Luz del Mundo se fortalecen en el sistema de partidos. Hace unos días, bajo el paraguas de Morena, diputados federales y simpatizantes del líder religioso Naasón Joaquín García -preso en Estados Unidos por abuso sexual infantil- obtuvieron en el INE el registro como agrupación política nacional para la organización llamada "Humanismo Mexicano". La cabeza de este nuevo movimiento político, el diputado Emmanuel Reyes Carmona, asegura que sólo buscan ayudar al partido del presidente López Obrador en los estados donde no ha tenido arraigo.**

JERÓNIMO D. GALVÁN.

Desde la nueva composición del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y dentro de la Cámara de Diputados Morena ha extendido su manto sobre una organización cuestionada por las acusaciones de abuso sexual infantil que pesan contra el líder espiritual de La Luz del Mundo (LLDM).

Naasón Joaquín García, considerado por los fieles de su Iglesia como el "Último Apóstol de Jesucristo", fue arrestado en Nueva York en junio de 2019 y condenado a 16 años y ocho meses de cárcel por las autoridades norteamericanas, el 8 de junio de 2022.

Ahora, con el apoyo del gobierno de la Cuarta Transformación, dos integrantes de Morena, quienes públicamente profesan su pertenencia a la asociación religiosa de Joaquín García –la llamada "mini bancada de La Luz del Mundo" en San Lázaro– obtuvieron el registro como Agrupación Política Nacional de lo que denominan "Humanismo Mexicano", organización satélite del partido en el poder.

Los vínculos de esta agrupación religiosa con la política han sido evidencia-

dos desde su fundación. Nació con el priismo revolucionario, según los especialistas en teología; luego acordó con el PAN para otorgar votos a sus candidatos en algunos estados del norte del país y, ahora, además de contar con legisladores afines en MC y el PRD, son claramente respaldados por un sector de Morena que ha manifestado su simpatía por el canciller, Marcelo Ebrard, como aspirante presidencial.

## Registro ante el INE

Legislador de Morena por Guanajuato, Emmanuel Reyes Carmona encabeza este nuevo grupo. "Es una agrupación que es progresista, y que además está fundada en los principios de la libertad y de la igualdad. Vela por el acceso de los mexicanos a los derechos humanos, retoma los principios, valores, del presidente Andrés Manuel López Obrador, para que los mexicanos sean más sensibles a las necesidades de la sociedad mexicana".

La agrupación Humanismo Mexicano presentó al INE cerca de 26 mil firmas para obtener su registro formal. Aseguran que son un grupo plural y en favor sel laicismo de Estado e impulsor del goce efectivo de derechos humanos de las minorías migrantes, afromexicanas, indígenas, personas con discapacidad y de la diversidad sexual.

Sin embargo, acepta que "95% de sus militantes son católicos", es decir, se apegan a la moral cristina.

A decir de la doctora en Ciencias Sociales Reneé De La Torre, ante el escándalo por los delitos cometidos por su líder, Naasón Joaquín García, los seguidores han optado por "cobijarse" en los partidos políticos. "Es una manera de buscar refugio en lo político". Pero también explica un beneficio para Morena, que ya no contó con aquel apoyo que tenía en el Partido Encuentro Social –de evangelistas– y que ha de encontrar apoyo, más efectivo, con La Luz del Mundo.

Autora del libro *Los hijos de la luz. Discurso, identidad y poder en La Luz del Mundo*, De la Torre expone la sistemática manera en que la organización religiosa busca desmarcarse de la agrupación política. "Parte de su cultura siempre ha sido ser negacionistas en sus declaraciones públicas. El negacionismo es parte de una cultura política y Pública de LLDM".

Reyes Carmona, al respecto, se mantiene sin reconocer la pertenencia de los nexos entre ambas entidades. Habla de alrededor de 26 mil ciudadanos reunidos en 17 sedes estatales, hasta enero, aunque ahora dice contar con más de 50 mil afiliados.

Su objetivo, reitera el legislador, es "fortalecer los trabajos de organización de Morena en el territorio" y su presencia en estados como Guanajuato, donde habrá elección a la gubernatura en 2024, y pretende, con esta nueva fuerza política, dar una opción a aquellos que no con comulgan con los principios de la Cuarta Transformación.

"La principal fuerza política de Humanismo Mexicano está en Guanajuato, pues yo soy de Guanajuato; entonces la realidad es que ahí es donde comenzamos a recabar el apoyo", dice el presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.

Reyes reconoce que esta estructura viene a reafirmar la posición de Morena en estados donde no ha tenido arraigo. Asegura que, por ningún motivo, busca convertirse en un partido político independiente del partido oficial.

Pero el impulso de este conjunto político-evangélico no acaba ahí. En las fotografías de celebración de su registro ante el INE aparecieron los otros dos integrantes de la 'mini bancada' de esta congregación: el diputado Hamlet García, quien dijo no pertenecer a este movimiento, y el diputado con licencia Favio Castellanos Polanco, quien está por recuperar su lugar en el Congreso.

## Maniobra contra diputado

Castellanos Polanco ingresó a la LXV Legislatura el 1 de septiembre, y el Pleno de San Lázaro le concedió licencia indeterminada en octubre de 2021 para poder ocupar el cargo de delegado de Morena en Jalisco. Entonces se propuso declarar la vacante en la bancada de Morena, por lo que el 18 de octubre rindió protesta el neolonés Mauricio Cantú.

Al término de su encomienda en la entidad jalisciense, Castellanos pidió a la Mesa Directiva de San Lázaro ser restituido como diputado federal suplente, pese a ▸

haber dejado vacía la curul como sustituto de Emmanuel Reyes y para dar paso a la toma de protesta de Cantú –según la lista plurinominal– y a su suplente.

La negativa de la Cámara motivó a Castellanos a interponer ante el Poder Judicial un juicio para la protección de su derechos político electorales.

El caso llegó a la Sala Superior del Tribunal Electoral, que, en un hecho sin precedentes, determinó en su sesión pública el miércoles 3 que se le reincorpore de inmediato, tras volver de su licencia indefinida, en el lugar como suplente de Reyes, quien era el titular.

El diputado Cantú –el afectado– consideró que se sienta un peligroso precedente: "Espero que estos tres magistrados que votaron el proyecto sepan las repercusiones que va a tener porque abre la puesta a que cualquier suplente pueda regresar, y queda de facto obsoleta la vacancia, fijada en la Constitución, para que no haya un vacío de representación". Reconociendo la sentencia inatacable, afirma que la cumplirá.

## Regresión

Con el movimiento de reincorporación de Castellanos y otros miembros autorreconocidos de La Luz del Mundo en la Cámara de Diputados se da paso "a un retroceso", denuncia el panista Jorge Triana. "Habla de la sed de poder que tiene esta agrupación, que ya vio cuál es el camino. Siempre, durante años, ha sido un tema prácticamente vetado en la política mexicana, el que se mezcle la religión. Y estamos viendo que vamos es sentido contrario".

El propio Emanuel Reyes reitera su convicción ideológica. "Favio (Castellanos) y tu servidor sí somos miembros de La Luz del Mundo, pero no tenemos ningún impedimento legal para podernos agrupar, para podernos asociar... Tenemos un capital político importante".

## Mini bancada

Al igual que el ahora dirigente de Humanismo Mexicano, los diputados Hamlet García y Favio Castellanos expresan abiertamente la fidelidad a su Iglesia y al líder de culto que está encarcelado en Estados Unidos.

"Él (Hamlet García), orgullosamente, lo ha dicho una y otra vez, de que él nunca se ha retractado de pertenecer a la Luz del Mundo... Ese pin que traía, pues lo venden en una de las librerías que tiene la Iglesia, la Casa Cultural Berea", detalla el legislador guanajuatense.

Y es que García ha defendido en redes sociales al dirigente religioso desde su detención, en 2019, y luego, tras su toma de protesta como legislador, mostró un pin con las iniciales de Naasón Joaquín García, colocado en la solapa de su saco, justo encima del pin dorado de la LXV Legislatura. En dicha publicación añadió la leyenda "Llegamos 3 (de LLDM), llegamos todos".

Estas manifestaciones han sido una y otra vez señaladas por legisladores del PAN, como Jorge Triana: "Son cinco en total los que hay en la Cámara de Diputados y tienen un senador. Y en su momento tuvieron acercamiento con otros partidos políticos, incluso con el PAN, el PRI... Pero la cercanía con Morena ya rebasó esta situación de solamente tener representación".

Añade: "Realmente a quien tienen como soldado de batalla en el Senado es a este senador del Partido Verde (Israel Zamora), completamente afín al obradorismo. Y tienen estos cinco diputados, tres de ellos en Morena, en la Cámara".

Triana se refiere a dos legisladoras en particular, la diputada de MC por Jalisco, María Elena Limón, y la perredista Estefanía Rodríguez Sarabia.

Limón fue presidenta municipal de Tlaquepaque, y en al menos dos ocasiones felicitó y mostró fotografías con Nassón en sus redes sociales.

La diputada del PRD es vinculada a la Iglesia por ser sobrina del presidente de ese partido en Baja California, Omar Sarabia Esparza, a quien se señala como feligrés de La Luz del Mundo.

Antes de revelarse todo este entramado en el Congreso de la Unión, la Asociación de Profesionistas y Empresarios de México (APEM), considerado el brazo político de la asociación religiosa, ofreció un acto "cultural" que sacó a la luz los nexos de Nassón Joaquín con la clase política mexicana.

"Recordemos que les prestaron el Palacio de Bellas Artes para conmemorar, para agasajar a Nassón Joaquín, y esto lo gestionó este senador de apellido Zamora (Israel) del Verde que, por cierto, me parece que es cuñado de Nassón Joaquín. Digamos, es un familiar político", explicó el diputado depuesto por el TEPJF, Mauricio Cantú.

La conmemoración por los 50 años del proclamado "Apóstol de Jesucristo", Joaquín García, fue promovida como un acto artístico, de ópera, que llevaba por título "El Guardián del Espejo", al cual acudió el entonces presidente de la Comisión de Cultura de los diputados, Sergio Mayer.

Fueron tantas las críticas por lo que se consideró un homenaje religioso disfrazado de presentación cultural, que el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura decidió reservar por cinco años la información del acto realizado el 15 de mayo de 2019.

En la entidad donde nació este culto tampoco se esconde la cercanía. Los gobernadores de Jalisco han aceptado su apoyo y amistad con Nassón García, como lo han expresado públicamente el exmandatario Aristóteles Sandoval y el actual gobernador por MC, Enrique Alfaro Ramírez.

Sobre ello, Triana insiste en los riesgos de que no solamente La Luz del Mundo, sino cualquier asociación religiosa, pueda tener acceso a un partido político.

Se remonta al nuevo vínculo de la Iglesia con Morena. "Hay incluso un audio donde el vocero La Luz Del Mundo, o de una de sus asociaciones, pide, en una reunión de esta congregación, el voto en favor de Morena, diciéndole a los de la congregación que, a cambio, Morena se compromete a descongelarle sus cuentas bancarias, que la Unidad de Inteligencia Financiera le había congelado porque estaban acusados de triangulación ilegal de recursos y de lavado. Y ya investigando, sí les descongelaron por lo menos dos cuentas. Entonces, esto me parece un acercamiento muy peligroso".

Mario Jasso / Cuartoscuro.com

Triana. "Es un retroceso"

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| CUARTO PODER DE CHIAPAS | | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# Diputada trans celebra sanción a Teresa Castell

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que la diputada Teresa Castell, de Acción Nacional, cometió violencia política de género en contra de la diputada trans de Morena, Salma Luévano Luna.La legisladora panista deberá de inscribirse en el registro del Instituto Nacional Electoral (INE) de personas sancionadas en materia política contra las mujeres.

https://www.cuartopoder.mx/nacional/diputada-trans-celebra-sancion-a-teresa-castell/448291/

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| NOTICIAS de TAMAULIPAS | | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# Se respetará en Tamaulipas decisión sobre reducción de jornada laboral

Al señalar que la iniciativa para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas en México será discutida en el pleno de la Cámara de Diputados hasta septiembre próximo, la secretaria del Trabajo en Tamaulipas, Olga Sosa Ruiz, dijo que se respetará la decisión del Poder Legislativo. La iniciativa ya fue aprobada en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara Baja y al terminarse el periodo ordinario de sesiones, será hasta que comience el nuevo cuando se discuta y vote la iniciativa.

https://noticiasdetamaulipas.com/nota.pl?id=570746

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EXCELSIOR | 1,5 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

APLAZA REGLAS PARA CANNABIS Y NOMBRAMIENTOS

# Senado desacata la ley, no a la 4T

POR HÉCTOR FIGUEROA

A finales de abril, en su última sesión del periodo ordinario, el Senado aprobó modificaciones a 20 leyes, la gran mayoría prioridades de la agenda oficialista, pero relegó temas por los que ha recibido emplazamientos legales, tanto de jueces como de la Suprema Corte.

Por ejemplo, desde hace casi dos años, dicha Cámara desacata a la Corte al posponer la actualización de las reglas alusivas al uso recreativo de la mariguana. También dejó en el aire la orden de una jueza federal para nombrar a los tres comisionados vacantes en el Inai.

De igual forma, incumple con otros nombramientos que, por mandato de ley, tendría que haber realizado. Entre ellos están los de 40 magistrados de tribunales electorales estatales y cinco de salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Otras designaciones pendientes son las de cinco consejeros ciudadanos de la FGR y del presidente del Órgano de Gobierno del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

En lugar de avanzar en estos temas, el Senado concretó la desaparición del Insabi, del Conacyt y de Financiera Rural, entre otros cambios.

PRIMERA | PÁGINA 5

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| EXCELSIOR | 1,5 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |


LOS PENDIENTES PARA SEPTIEMBRE

# SENADO DESACATA A LA CORTE... PERO QUEDA BIEN CON LA 4T

**La aprobación de la mariguana para uso recreativo, nombramiento de comisionados del Inai, 40 magistrados de tribunales electorales estatales, y cinco de salas regionales del Tribunal Electoral federal son algunos pendientes**


POR HÉCTOR FIGUEROA
hfo@gimm.com.mx


Aunque en su última sesión del mes de abril el Senado aprobó modificaciones a 20 leyes, que formaban parte de la agenda de 4T, dejó otras modificaciones legales pendientes, como es el caso de la mariguana para uso lúdico.

En desacato a una orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Senado dejó para septiembre próximo la aprobación de la mariguana para uso recreativo, al igual que el nombramiento de tres comisionados del Inai, junto con otras 30 minutas que eran prioritarias.

Asimismo, dejó sin aval del pleno, el punto de acuerdo, propuesto por la senadora Mónica Fernández Balboa, para que el Zócalo de la Ciudad de México se llame Plaza de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos de 1824.

El Senado también postergó en la última sesión, con la cual concluyó el segundo periodo del quinto año de la legislatura, la aprobación del Sistema Nacional de Cuidados y la legislación sobre desplazamiento forzado interno, las cuales siguen congeladas.

De igual forma la Cámara Alta incumplió con cerca de 80 nombramientos, que por mandato de ley tendría que haber realizado, entre ellos, 40 magistrados de tribunales electorales estatales y cinco de salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Otras designaciones que el Senado no realizó son las de cinco consejeros ciudadanos de la Fiscalía General de la República (FGR); cuatro consejeros honorarios del Consejo Ciuda-

**EL DATO**

**Desacato**

El Senado se ha negado a actualizar la ley sobre mariguana para uso recreativo y mantiene congelada una minuta de la Cámara de Diputados. La mayoría de Morena enmendó la minuta del Senado y elevó a 28 gramos la cantidad permitida del enervante que cada persona puede portar.

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| EXCELSIOR | 1,5 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

dano del Sistema Público de Radiodifusión; un presidente del Órgano de Gobierno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y un consejero de la Judicatura Federal, entre otras.

En cambio, el Senado aprobó las 20 reformas que eran prioridad para Morena, como la desaparición del Insabi, la autorización de la nueva línea aérea del Estado, la reducción de la edad mínima para ser diputado a los 18 años, y secretario de Estado a los 25, el cambio a las reglas mineras y 15 años de cárcel para quien trafique con fentanilo.

Asimismo, como publicó **Excélsior**, avaló las reformas legales que otorgan mayores facultades al gobierno y a la Sedena en materia de ferrocarriles, turismo, y manejo de recursos públicos.

## MARIGUANA, EL DILEMA

En desacato por casi dos años a una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de junio de 2021, el Senado se ha negado a actualizar la legislación sobre la mariguana para uso recreativo y mantiene congelada una minuta de la Cámara de Diputados de marzo del mismo año.

En San Lázaro, se había modificado el 10 de marzo de 2021 la minuta de la ley, aprobada previamente en el Senado en noviembre de 2020, que regulaba el cannabis para uso lúdico; los cambios hechos en San Lázaro no gustaron del todo a los senadores.

La legislación avalada por los diputados permitiría la posesión, no de cinco gramos de mariguana por persona, como ya se permite, sino de 28 gramos, así como la formación de clubes cannábicos de hasta 20 integrantes mayores de 18 años, para consumir la hierba de forma colectiva, pero no en lugares públicos.

El 28 de junio de 2021, la SCJN aprobó una declaratoria de inconstitucionalidad para invalidar cinco artículos de la Ley General de Salud que prohibían el consumo lúdico de la mariguana en la normatividad existente.

A finales de 2022, el senador Ricardo Monreal recordó que el Senado había aprobado ya una ley de mariguana a finales de 2020, pero la Cámara de Diputados "la modificó", por lo que finalmente deberá discutirse nuevamente en el Senado, sin que hasta el momento haya ocurrido.

El 10 de marzo de 2021, la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados enmendó la minuta del Senado sobre la mariguana para uso lúdico y elevó hasta 28 gramos la cantidad permitida del enervante que cada persona puede portar sin temor a ser detenida.

En San Lázaro, se estableció que las asociaciones de fumadores lúdicos tendrán entre dos y 20 miembros mayores de 18 años, con un máximo de cuatro plantas por socio y menos de 50 plantas de mariguana por grupo.

Foto: Cuartoscuro/Archivo

El viernes 28 de abril el Senado sesionó en el edificio de Xicoténcatl, luego de la toma de la tribuna en su sede habitual.

## LOS CARGOS SIN NOMBRAR

**El senador César Cravioto enlistó los nombramientos pendientes**

**3 INTEGRANTES** del Consejo de Educación de la comisión Nacional para la Mejora continua de la educación.

**1 MAGISTRADA** de Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

**5 MAGISTRADOS** de Salas Regionales del TEPJF.

**2 VOCALES** de la Junta de Gobierno del Instituto para la protección al Ahorro Bancario.

**1 CONSEJERO** Consultivo de la CNDH.

**2 PERSONAL** diplomático.

**5 CONSEJEROS** Ciudadanos de la FGR.

**1 PRESIDENTE** del órgano de Gobierno del IFT.

**4 CONSEJEROS** Honorarios del consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

**22 MAGISTRADAS** y magistrados de los Tribunales Electorales Locales de 18 estados (convocatoria 2021)

**20 MAGISTRADAS** y magistrados de los Tribunales electorales Locales de 17 estados (Convocatoria 2023)

**2 CONSEJEROS** Honoríficos del consejo Consultivo del Inai.

**1 CONSEJERO** de la Judicatura Federal.

**1 INTEGRANTE** de la comisión de Selección del comité de Participación Ciudadana del SNA (Organización Civil)

**3 COMISIONADOS** del Inai.

**3 MAGISTRADOS** numerarios del tribunal Superior Agrario y del Tribunal Unitario Agrario.

Uno de los puntos más polémicos es que se siguen contemplando multas de hasta 10 mil pesos para quienes tengan en posesión más de 28 gramos de mariguana, es decir entre 29 y 200 gramos.

## NOMBRAMIENTOS, NI CON TÓMBOLA

En el último periodo ordinario de sesiones, entre el 1de febrero y el 30 de abril, el Senado no fue capaz de realizar más de 80 nombramientos que tienen que ver con áreas organismos autónomos, como los tres comisionados faltantes del Inai, tribunales electorales, Consejo de la Judicatura, Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y otras instancias.

En la lista de los nombramientos pendientes están tres integrantes del Consejo Técnico de Educación que es parte de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación; una magistrada de la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y cinco magistrados de salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Además, faltan por nombrar 22 magistrados de los tribunales electorales de 18

estados de la República; dos vocales de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y un consejero consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Otros pendientes son tres magistrados honorarios del Tribunal Superior Agrario y del Tribunal Unitario Agrario; cinco consejeros ciudadanos de la FGR; cuatro consejeros honorarios del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano; un presidente del Órgano de Gobierno del IFT; dos consejeros honoríficos del Consejo Consultivo del Inai; y un consejero de la Judicatura Federal, entre otros.

El pasado jueves, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal dijo que "hay el 100 por ciento de posibilidades" de lograr la aprobación de los nombramientos pendientes, entre ellos los del Inai, de tribunales electorales, en materia administrativa y agraria, ya sea en un Periodo Extraordinario o en el Periodo Ordinario que viene, en septiembre próximo.

**EL DATO**

**LAS QUE SÍ PASARON:**

El Senado aprobó las 20 reformas que eran prioridad para Morena, entre ellas:

- Desaparición del Insabi.
- Autorización de la nueva línea aérea del Estado.
- Reducción de la edad mínima para ser diputado a los 18 años, y secretario de Estado a los 25.
- Cambio a las reglas para la inversión en minería.
- Aplicar 15 años de cárcel para quien trafique con fentanilo.

## ZÓCALO, SIN PUNTO DE ACUERDO

En la apresurada sesión de la noche del viernes 28 y madrugada del sábado 29 de abril, los senadores de Morena y aliados ya no tuvieron tiempo de aprobar un punto de acuerdo, promovido por la senadora Mónica Fernández Balboa, para cambiar el nombre al Zócalo capitalino.

Dicho punto de acuerdo, sólo fue avalado el lunes 24 de abril en la Comisión de Gobernación del Senado, y con él se busca exhortar al gobierno de la Ciudad de México para que el Zócalo capitalino tenga como nombre oficial Plaza de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos de 1824.

Aunque la plaza mayor de México se denomina ya Plaza de la Constitución, pero en referencia a la Constitución Política de la Monarquía Española, mejor conocida como Constitución Española de 1812 o Constitución de Cádiz, la modificación busca ser un homenaje para la primera Carta Magna Mexicana, para los constituyentes de 1824 y el primer presidente de México, Guadalupe Victoria.

Para no esperar a septiembre próximo, cuando inicia el nuevo período ordinario de sesiones, el gobierno capitalino ya tomó nota y analiza el cambio de nombre para el Zócalo, aún sin la exhortativa del Senado.

El pasado 26 de abril, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó que se encuentra revisando la posibilidad de cambiar el nombre del Zócalo capitalino a Plaza de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos de 1824.

Según la mandataria capitalina, la senadora de Morena, Mónica Fernández, ya habló con ella sobre la propuesta, por lo que ésta se analiza.

"Lo vamos a revisar. Inclusive la senadora Mónica Fernández, que es una de las que promovió este cambio, me lo comentó, me mandó todo el sustento y lo estamos revisando aquí con Consejería Jurídica y con el secretario de Gobierno para ver si procede este cambio o no", dijo Sheinbaum Pardo.

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| La Jornada | 8 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# Garantiza el organismo gasto austero

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) se comprometió a elaborar un proyecto de presupuesto para 2024 "transparente, cierto, legal y austero". En el programa de trabajo de la comisión temporal respectiva se establece que este grupo sesionará por primera vez el martes 9 de mayo, presentará resultados el 14 de agosto y llevará el documento al consejo general, para su aprobación, el 18 del mismo mes.

La Comisión subrayó que no se dejarán de cumplir los fines legales y constitucionales del organismo, en particular el proceso electoral del año próximo.

El tema del presupuesto es crucial para determinar los alcances de la organización del proceso electoral 2023-2024. Por diferentes motivos, el monto autorizado por la Cámara de Diputados para el árbitro electoral ha sido variable, principalmente en función de las contiendas programadas.

Así –sólo como referencia– para la anterior elección federal, con sucesión presidencial, el INE contó con un presupuesto de 17 mil 426 millones de pesos, más 6 mil 788 para el financiamiento a partidos políticos. En ese momento, la Cámara recortó 800 millones respecto de la petición original del Instituto.

En 2022 y 2023 la bolsa autorizada fue de casi 14 mil millones.

Sumado a las oficinas centrales, el INE opera en todo el territorio nacional a través de 32 delegaciones, una en cada entidad federativa, y 300 subdelegaciones, una por cada distrito electoral.

La comisión temporal de presupuesto es presidida por la consejera Carla Humphrey y los consejeros Martín Faz, Arturo Castillo, Rita Bell López y Jorge Montaño.

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| La Jornada | 9 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# Financiera Rural suspendió créditos desde diciembre, dice estudio del Congreso

ALMA E. MUÑOZ

Desde diciembre de 2022, Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) suspendió sus servicios financieros y sólo estaba en proceso de recuperación de los recursos que había entregado a productores para realizar pagos anticipados a las líneas de crédito con organismos financieros internacionales, según análisis del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados.

Esa deuda, afirma Morena, es de 8 mil millones de pesos y, de acuerdo con el senador de ese partido José Narro, 80 por ciento de los créditos que la financiera otorgó en los últimos dos años del sexenio de Enrique Peña Nieto fueron sin garantías, "lo que implica que no se han podido cobrar".

De acuerdo con el análisis del centro de estudios, la FND –que se liquida con el decreto promulgado el pasado miércoles, que abroga su ley orgánica– registró pérdidas continuas. Sólo en 2020, por 2.3 mil millones de pesos, y en 2021, de 1.1 mil millones de pesos, lo que explicaría su cierre.

Dio cuenta de un oficio del consejo directivo, fechado el 15 de diciembre del año pasado, para comunicar a los coordinadores regionales que "todos los recursos provenientes de cualquier fuente de liquidez se concentren en la tesorería de la institución para destinarse, única y exclusivamente, al pago anticipado de las líneas de crédito con los organismos financieros internacionales hasta su total conclusión".

A partir de entonces "no se podrán otorgar nuevos créditos ni se continuará la dispersión de los previamente contratados, excepto en aquellos casos en que los intermediarios o empresas receptoras se encuentren en cartera vigente y se justifique que la falta de recursos crediticios" podría modificar esa situación.

El documento plantea dos periodos de evolución del financiamiento anual que tuvo la FND en el sector agropecuario: de 2003 a 2018, con un alza constante en el monto de los recursos que colocaba, los cuales tuvieron una tasa media de crecimiento anual de 28.55 por ciento; mientras de 2018 a 2022 "se observa una disminución, con un cálculo de esa tasa de -17.27 por ciento".

La cartera vencida de la financiera es de 8 mil 281 millones de pesos, de los cuales 54.6 por ciento se concentra sólo en 11 clientes, lo que contrasta –según información oficial– con el 2.7 por ciento de 961 pequeños productores.

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| La Jornada | 8 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

EL PROCESO SE INICIA EN SEPTIEMBRE

# Prepara el INE los comicios de 2024 sin considerar cambios del *plan B*

## Si la Corte aprueba la reforma, se "dejaría inoperante" al instituto, afirma el consejero Jaime Rivera

FABIOLA MARTÍNEZ

Sin esperar a la definición de la Suprema Corte de Justicia, el Instituto Nacional Electoral (INE) ya prepara las elecciones del año entrante con las normas vigentes, previas al *plan B*.

Acorde con la disposición actual, el proceso electoral 2023-2024 se inicia en septiembre y, en caso de que fuera ratificada la reforma, éste comenzaría la tercera semana de noviembre, con un instituto restructurado.

Jaime Rivera, presidente de la Comisión de Organización Electoral del INE, señaló que la ratificación del *plan B* "dejaría inoperante" al organismo; sin embargo, aun en tal escenario se podría echar mano de acuerdos especiales para subsanar la reducción de personal que traería consigo.

Subrayó que en ningún caso se debe pensar en "inventar un nuevo INE", al contrario, es obligatorio cumplir, sin prejuicios, la responsabilidad de alistar una magna elección.

Las semanas siguientes serán cruciales y marcadas por la decisión de la Suprema Corte, así como por el presupuesto que se asigne al INE para 2024.

Por lo pronto, toda la estructura del instituto, así como de los organismos públicos locales (Oples), deberá ponerse en marcha, pues en las contiendas del año próximo se disputarán, en total, 20 mil 263 cargos: la Presidencia de la República, 500 diputaciones federales, 128 senadurías y 19 mil 634 puestos locales, incluidas ocho gubernaturas y la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Desde ahora se preparan los lineamientos relacionados con las boletas electorales, actas y documentos auxiliares.

También se proyecta la elaboración y/o adecuación de los lineamientos para las distintas formas de votación, tanto la ordinaria como la anticipada (para personas incapacitadas para acudir a la casilla); además, las modalidades en las que se aplicará el sufragio de personas en prisión preventiva, no sentenciadas y que no han perdido sus derechos políticos.

En cuanto a los materiales electorales, el consejero comentó en entrevista con *La Jornada* que se hará un inventario para determinar las cantidades faltantes –de urnas y mamparas– para un contexto de instalación de 170 mil casillas, aproximadamente; si bien se utilizará lo ya disponible, se detallará, por ejemplo, cuántas harían falta para el día de los comicios.

De manera simultánea se actualiza la lista de consejeros locales, uno por cada entidad federativa, a fin de determinar si sus integrantes –seleccionados en 2021 para dos periodos electorales federales– cumplen aún con las condiciones de imparcialidad e independencia.

Y es que algunos pudieran estar en situación no compatible con el nombramiento, por haber ocupado un cargo público o partidista en ese tiempo. En tal caso, deberá hacerse el proceso para ocupar vacantes.

A su vez, los consejos locales harán lo propio con los integrantes de los 300 consejos distritales.

"Estamos ahorita trabajando a buen tiempo, pero intensamente para que en agosto esté todo listo. Es planeación, pero también es elaboración y diseño de lineamientos, algunos que se aprueban incluso antes del inicio del proceso electoral", explicó Rivera.

–¿Qué diría a sus colegas y a los diputados respecto de las necesidades materiales?

–Primero, por responsabilidad se tiene que garantizar el presupuesto suficiente, para lo cual se necesitan buenos diagnósticos y tomar en cuenta las características que por ley, reglamento, lineamiento o acuerdos especiales se tienen que cumplir.

> *Existe margen para que se salga adelante con acuerdos especiales*

"Una recomendación general respecto del presupuesto es que no vamos a inventar un nuevo instituto ni un nuevo proceso electoral; tenemos una gran historia que nos deja muchas enseñanzas y que tenemos que ajustar para las elecciones del año entrante".

Este proceso, añadió, se tiene que hacer, en lo esencial, con base en un diseño constitucional, legal, reglamentario y operativo que ha demostrado que funciona bien.

"¿Qué tenemos que hacer? Una serie de ajustes basados en evidencias, en evaluaciones objetivas, sin prejuicios y sin precipitación; no hay que reinventar todo, hay que adecuar a las circunstancias de 2024 todo lo necesario", explicó.

–En la hipótesis de que la Suprema Corte refrendara el *plan B*, ¿qué ocurriría con los preparativos en curso?

–Por realismo y por responsabilidad, trataríamos de dejar todas las capacidades operativas íntegras, aun con esa hipótesis de que se validara una ley que si bien prevé una muy severa disminución de la estructura operativa del INE, que si se cumpliera a la letra podría dejarlo inoperante, incapaz de organizar bien las elecciones.

Sin embargo, mencionó que "hay margen" para que el organismo salga adelante, quizá mediante acuerdos especiales que respondan a la realidad, particularmente en materia de los recursos humanos necesarios.

Ante la Cámara de Diputados, dijo, "tendríamos que explicar y demostrar que para realizar las elecciones se necesita un aparato profesional electoral capaz y que con eso no se debe jugar".

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| unomásuno | 1,5 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |


**SCJN admite impugnación de *"Plan B"* para *Edomex* y *Coahuila***

# SCJN admite impugnación de *"Plan B"* para Edomex y Coahuila

Diputada Karla Yuritzi Almazán

Javier Laynez Potisek

RAÚL RAMÍREZ

Dando curso a los procesos legales que tienen a su alcance, esta vez la ***Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite las impugnaciones interpuestas por la Presidencia de la República, la Cámara de Diputados y de Senadores en contra de la suspensión concedida por el ministro Alberto Pérez Dayán para que la primera parte del "Plan B" no se aplique en Coahuila y el Estado de México.***

Hay que destacar que estas impugnaciones, las cuales fueron promovidas por la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Federal, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, **Karla Almazán,** y el presidente del Senado, **Alejandro Armenta,** han sido turnadas a la ponencia de la ministra **Loretta Ortiz Alhf,** quien será la encargada de elaborar un proyecto de sentencia para que sea votado por la Segunda Sala del máximo tribunal del país.

*"Se admite a trámite el recurso de reclamación que hace valer, sin perjuicio de los motivos de improcedencia que puedan advertirse al momento de dictar sentencia"*, se explica en la lista extraordinaria de notificaciones del Máximo Tribunal del país.

De esta manera, ***tanto la presidencia como el Congreso de la Unión buscan impugnar la resolución del 20 de febrero de 2023, por el que el ministro Pérez Dayán concedió la suspensión en la acción de inconstitucionalidad 29/2023 y sus acumuladas 30/2023, 31/2023, 37/2023, 38/2023, 43/2023 y 47/2023, solicitada por diversos diputados del Congreso de la Unión, que promueven la acción de inconstitucionalidad 37/2023 acumulada.***

De acuerdo con lo explicado por el ministro **Pérez Dayán,** la suspensión fue concedida debido a que la aplicación del "Plan B" en estas dos entidades que están en medio de un proceso electoral podría causar afectaciones irreparables al sistema democrático y a los derechos fundamentales de los implicados en este, al haber sido promulgado en plazo de veda electoral y contener modificaciones legales fundamentales para el proceso.

## Admite cinco impugnaciones más contra "Plan B" de AMLO

Por otra parte, ha trascendido que **Javier Laynez,** ***ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), admitió a trámite un total de 5 impugnaciones más en contra de la segunda parte del denominado Plan B, el cual es impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador y con el cual pretende llevar a cabo una reforma electoral.***

Se trata de acciones de inconstitucionalidad que fueron promovidas por legisladores opositores a Morena en el Congreso de la Unión, así como por los presidentes nacionales de Partido Acción Nacional (PAN) y Partido Revolucionario Institucional (PRI), además del director de Asuntos Jurídicos del **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).**

Con estas nuevas impugnaciones, ya se han acumulado 8 en contra del Decreto publicado en el ***Diario Oficial de la Federación*** el pasado 2 de mazo.

Hay que destacar que previamente fue admitida a trámite la controversia constitucional del **Instituto Nacional Electoral (INE),** así como las acciones de inconstitucionalidad de ***Movimiento Ciudadano y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en contra de las reformas a Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y la Ley General de Partidos Políticos,*** entre otras.

Alejandro Armenta Mier

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| proceso | 6-8 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

GUERRERO

# ALCALDES ENCABEZAN BLOQUEOS... QUE BENEFICIAN AL NARCO

**MARGENA DE LA O**

CHILPANCINGO, GRO.- A fines de abril y principios de este mes la Tierra Caliente de Guerrero vivió hechos inusitados: en siete municipios sus propias autoridades, apoyadas por legisladores de sus partidos (PRI, PRD y Morena) e incluso por funcionarios del gobierno de la morenista Evelyn Salgado, bloquearon accesos y salidas de las cabeceras durante tres días, en los que se mantuvo aislada a la población.

La protesta ocurrió en el corazón del dominio de la Familia Michoacana (FM) en el estado y terminó después de una reunión de la gobernadora con los funcionarios, en la que se tomaron acuerdos que se mantienen ocultos, pero que sirvieron para bajar la tensión que estos municipios viven por la pugna entre la organización michoacana y el grupo delictivo de Los Tlacos.

En términos oficiales, estas autoridades (siete de los nueve alcaldes de la región) estaban hartos "de abusos" de la Fiscalía General del Estado (FGE) e incómodos por los operativos de esta instancia en la zona, particularmente por el que resultó en el aseguramiento de vehículos de lujo señalados como propiedad de la FM.

"La presencia de la Familia Michoacana es innegable en la Tierra Caliente. Sus raíces son profundas, que resultan casi imposibles de erradicarlas. Son tantas", dice un hombre originario de la región que, por cuestiones profesionales, se mueve entre Chilpancingo, capital del estado, y Tierra Caliente. Le tocó pasar el bloqueo en su región, desde la tarde del viernes 28 de abril hasta la tarde del lunes 1 de mayo, porque la protesta le impidió salir.

La presencia de la Familia Michoacana en la Tierra Caliente está documentada en los informes del gobierno federal. Cuando era subsecretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Ricardo Mejía Berdeja señaló a ese grupo criminal como responsable de la masacre del 5 de octubre de 2022, en San Miguel Totolapan, donde asesinaron a 20 personas, entre ellas el alcalde Conrado Mendoza Almeda.

El 27 de abril, un día antes de estos eventos, las autoridades municipales se reunieron con Evelyn Salgado en la sede del 34 Batallón de Infantería, en Ciudad Alta-

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| proceso | 6-8 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

DELINCUENCIA ORGANIZADA

**Del 28 de abril al 1 de mayo alcaldes de la Tierra Caliente, legisladores y funcionarios guerrerenses, así como burócratas y pequeños empresarios realizaron un insólito bloqueo de sus propias cabeceras municipales, en protesta contra los operativos de la Fiscalía General del Estado. Supuestamente exigían también ayuda ante amenazas y presiones del grupo delictivo Los Tlacos, rivales de la Familia Michoacana, que predomina en la región hasta el punto de imponer autoridades y los precios de productos básicos.**

Israel Flores

Tierra Caliente. Protesta de autoridades

mirano, cabecera municipal de Pungarabato, donde –según información obtenida por **Proceso**– le pidieron ayuda a la gobernadora ante las presiones que les hicieron Los Tlacos, rivales de la FM que operan en las zonas mineras de la región Centro.

Una persona que estuvo en esa reunión –de la que oficialmente se omitieron los detalles– dijo que la gobernadora les reclamó a los alcaldes la presencia de otro grupo criminal en la región, que les imponía hasta los precios de los productos básicos, actividades que se asume son controladas por la Familia Michoacana.

La información oficial en la mayoría de los temas es escasa, sobre todo los que tienen que ver con violencia e inseguridad. Del caso de Tierra Caliente sólo hubo dos comunicados con generalidades que hablan de la disposición de diálogo de ambas partes, pero nada del fondo que los llevo a reunirse: el acoso de grupos criminales.

Una versión de lo que ahí se habló la dio el alcalde de Pungarabato, Cuauhtémoc Mastachi Aguario, en su protesta desde el puente Riva Palacio, en el camino que conecta Guerrero con Michoacán, donde encabezaba uno de los bloqueos:

"Solamente recibimos por parte de la fiscalía atropellos, señalamientos hacia los diferentes presidentes, hacia toda la gente que estuvimos pidiendo el apoyo de la gobernadora", dijo al hablar de esa primera reunión.

El otro episodio fue el decomiso de autos de lujo –entre ellos un Lamborghini– que hizo la FGE el 28 de abril en una bodega de la colonia Tierra Blanca, Ciudad Altamirano, cuya propiedad se atribuyó a miembros de la FM. Los autos fueron trasladados a Chilpancingo el martes 2, al día siguiente de que se levantaron los bloqueos, en una caravana de la fiscalía fuertemente resguardada.

## Control

Los bloqueos del 28 de abril en los accesos a las cabeceras municipales los comenzaron transportistas, se les sumaron los alcaldes y sus equipos, y legisladores, pero también llegaron maestros, personal de salud y comerciantes.

Participaron el alcalde perredista de Coyuca de Catalán, Eusebio Echeverría Tabares; la morenista de Tlalchapa, Tania Mora Eguiluz; los priistas de Arcelia, Bulmaro Torres Berrum; de Tlapehuala, José Luis Antúnez Goicochea; la de Cutzamala, Mayté Lucero Arce Jaimes, y el de Pungarabato.

El perredista de San Miguel Totolapan, Fredy Vázquez Palacio, se sumó después. También apoyó el diputado local del PRI, Adolfo Torales Catalán. La diputada local del PRD Elzy Camacho Pineda y el legislador federal del PRI Reynel Rodríguez Muñoz también respaldaron las acciones a través de comunicados.

El grueso de los actores políticos y sociales de la región estuvo ahí para crear una contención en defensa y protección de los intereses de un grupo que se mueve en la criminalidad y que dicta las reglas económicas y políticas de la región.

Participó también de esos actos el delegado de Servicios Educativos en Tierra Caliente, Taurino Vázquez Vázquez.

Habitantes denunciaron que el director del Hospital General de Coyuca de Catalán, Jexzael Sánchez Martínez, obligó al personal a acudir a los bloqueos. La jefa de ese funcionario es la titular de la Jurisdicción Sanitaria 01 de Tierra Caliente, Amalia Mora Eguiluz, exalcaldesa de Tlapehuala y hermana de la actual alcaldesa que participó directamente en los cierres de carreteras.

La familia Mora Eguiluz, de Tlalchapa, se han mantenido en los cargos públicos durante los últimos años. Ya fueron alcaldes los padres de ambas, Martín Mora y Guadalupe Eguiluz, y otra de las hijas, Celeste Mora, diputada local y secretaria de despacho.

La delegada estatal en Tierra Caliente, María Asunción Santamaría Jiménez, dijo en un video que circuló en redes sociales que ella acudió a los bloqueos y ayudó a los asistentes con víveres.

Un poblador de la zona, cuya identidad se reserva, dijo que se comunicó con el alcalde de Coyuca de Catalán para cuestionar su participación en la protesta y que éste sólo respondió: "¿Y qué quieres que haga?".

La comisaria municipal de El Durazno, Azucena Rosas García, asegura que el alcalde de Coyuca de Catalán actúa como un subordinado de la Familia Michoacana.

Cuenta que el año pasado tuvieron un conflicto en su pueblo porque el médico ▸

del centro de salud fue amenazado por gente de Timoteo García Valerio, *El Garrobo*, quien poco antes llegó a la comunidad como representante de la FM y levantó una casa de madera en una de las entradas del pueblo para vigilar y regular el flujo de los habitantes.

Otra vecina acudió al grupo criminal para acusar a un médico de negarse a atenderla. La comisaria denunció que, para expulsar al médico, lo señalaron de matar a un niño.

Para evitar que el médico se fuera o al menos garantizar que les enviaran otro, Rosas García hizo trámites ante la Jurisdicción Sanitaria 01 de la Tierra Caliente. **Proceso** tiene copia de ese documento, en el cual la comisaria expone que los señalamientos contra el médico son falsos; llevaba 11 años en la comunidad, pero se fue después de la amenaza.

Cuando la comisaria se comunicó con el alcalde de Coyuca de Catalán para pedirle ayuda, él contestó que se comunicaría con el "jefe" de *El Garrobo* y después le avisaría. Más tarde el alcalde le comunicó la respuesta: "Me dice el jefe de esta persona, que ese fulano (*El Garrobo*) ya se va a quedar en El Durazno, que ese es el que va a mandar en El Durazno".

Rosas García no le replicó de momento, por temor: "Me quedé sorprendida". Ahora está convencida de que la llegada de *El Garrobo* a El Durazno provocó el asesinato de siete personas, entre ellas un niño de 11 años, el 10 de diciembre de 2022. Hombres armados con insignias de la FM ingresaron a la comunidad, citaron a los hombres que estaban en pueblo en la cancha de una escuela y los asesinaron a balazos.

Uno de los pobladores, José Luis Gómez, había encarado al *Garrobo* para decirle que no se sometería a sus presiones, porque el grupo criminal pidió cuotas por dejarlos vivir en su propio pueblo. José Luis es una de las siete víctimas de aquel 10 diciembre.

El alcalde, aseguró la comisaria, ya les había dicho que debían sujetarse a las reglas del *Garrobo*. "Me dijo el presidente municipal: 'Aquí nos cobran cuotas, aquí pagamos cuotas, pero todo está bien. Aquí vivimos bien, no pasa nada, aquí no hay secuestros ni robos'. Pues, claro que no, porque los que están robando son esos que están cobrando cuotas".

## Desabasto y alza de precios

Los bloqueos que impedían el acceso a las cabeceras municipales generaron desabasto en los insumos, lo que volvió al alterar los precios en la región, de por sí desajustados porque, quien determina los costos, no son los productores ni los comerciantes.

Los habitantes comenzaron a hacer compras de pánico. Por ejemplo un kilo de jitomate en Amuco de la Reforma, municipio de Coyuca de Catalán, subió a 60 pesos, cuando en Chilpancingo se ofrece en alrededor de 15 pesos. En Tierra Caliente el kilo de la tortilla está en 30 pesos y en Chilpancingo se vende a 26 pesos.

En esta última región no es un tema nuevo, porque el grupo criminal es quien establece lo que se paga por la tortilla, pollo, carne, refrescos, cervezas y hasta verduras y frutas, denuncian comerciantes.

Antes los tortilleros compraban el maíz directamente a los campesinos, pero ahora les surten cada 15 días desde unas bodegas vigiladas, una de las cuales está en Coyuca de Catalán.

Los campesinos ya no pueden vender el grano a los tortilleros, sino que lo entregan a los encargados de las bodegas, quienes les pagan poco más de seis mil pesos por tonelada, y esa cantidad del grano se vende a los empresarios de la masa y la tortilla a 14 mil 100 pesos, relatan administradores y empleados de los negocios.

Un testigo relata que, al pasar por uno de los bloqueos, vio a uno de los tortilleros de la región y le preguntó qué hacía ahí. El comerciante contestó lo mismo que el alcalde de Coyuca de Catalán: "¿Qué quieres que haga?".

En marzo de 2018 la planta de la Cocacola en Ciudad Altamirano cerró a causa de los ataques a su sede; la última vez que operaron transportaron el producto con vigilancia policiaca. Antes cerró la planta de Arcelia.

Al parecer todo esto fue una estrategia del grupo delictivo para quedarse con la distribución del refresco en la región, donde la presentación de tres litros cuesta hasta 70 pesos, cuando en los supermercados fluctúa entre 44 y 48; la de vidrio con 500 mililitros cuesta 23 pesos, y la de 600 mililitros 25 pesos, cuando en otros lugares del estado no rebasan los 18 pesos.

En los informes de las autoridades de seguridad aparecen como líderes de la FM en la Tierra Caliente los hermanos Hurtado Olascoaga: Johnny *El Pez* y José Alfredo *La Fresa* o *El Fresa*. Entre sus cómplices más mencionados en la Sierra y en las cabeceras municipales está José Manuel Cuevas Arias, *El Borrego*.

En un video posterior a la masacre de San Miguel Totolapan, José Alfredo dijo que su casa está en la cabecera municipal, muy cerca del edificio del Ayuntamiento.

El 12 de julio de 2019 Johnny Hurtado fue el padrino de la generación 2015-2019 de la Escuela Normal Regional de Tierra Caliente, ubicada en Arcelia; su nombre aparece junto a la imagen de los egresados.

La fuente consultada explica que los hermanos comenzaron pagándole a los policías para moverse, después entregaban recursos para campañas políticas a cambio de espacios claves en los ayuntamientos, como Tesorería, Seguridad Pública, Tránsito y Obras Públicas. Actualmente deciden a quiénes postulan en los municipios y así obtienen "presidentes a su servicio".

El 2 de mayo, tras levantar el bloqueo, los alcaldes inconformes con los operativos de la fiscalía se reunieron de nuevo con la gobernadora Salgado. Ella los llamó al diálogo, según compartió en sus redes sociales. Uno de los acuerdos fue que los alcaldes se comprometieron a no realizar más bloqueos.

"Mi compromiso está más firme que nunca con mi amada Tierra Caliente. Al margen de la ley nada, por encima de la ley nadie", escribió la gobernadora en Facebook después del encuentro.

Sin embargo, no hizo referencia a las ilegalidades cometidas por los servidores públicos, quienes usaron recursos humanos y materiales a su cargo para obstaculizar las carreteras.

Varias personas consultadas, como maestros, empleados de los ayuntamientos y hasta comerciantes, admitieron que fueron presionados para asistir a los bloqueos. A los burócratas del ayuntamiento de Coyuca de Catalán, por ejemplo, les pasaron lista o tuvieron que registrar su asistencia.

Sobre los acuerdos a que se llegó en la reunión, ni Salgado ni los alcaldes dieron detalles. La gobernadora, en una entrevista colectiva el 3 de mayo, dijo que su herramienta de solución fue el diálogo y continuar con las acciones sociales.

"Nosotros –expuso– siempre dijimos que vamos a continuar en esta ruta de la pacificación, que van a estar todos los que integramos la Mesa de Construcción de Paz. Va a seguir Sedena, Marina, Guardia Nacional en todos los caminos, sobre todo en el que va de Iguala (zona Norte) a Ciudad Altamirano (Tierra Caliente)".

El bloque de 12 alcaldes y legisladores que acudieron a la reunión expresó ante los reporteros locales su agradecimiento a la gobernadora por su disposición de diálogo, garantizó que no harían más bloqueos y no permitió preguntas.

Sin embargo, en entrevista telefónica se le preguntó al alcalde de Pungarabato por qué sus homólogos cambiaron su posición ante los supuestos atropellos que denunciaban. Se limitó a contestar: "Pues cuando hay buenos acuerdos, buena coordinación para trabajar, creo que las cosas cambian".

Al comentarle que los alcaldes habían denunciado amenazas de Los Tlacos, Mastachi Aguario esquivó: "No, ya no, nosotros ya estamos aquí en nuestra región trabajando y lo demás es situación del gobierno estatal y federal".

Y sobre sus motivos para bloquear las carreteras dijo: "Ya todo eso quedó superado. Ya solamente ahorita vamos a trabajar coordinadamente todos con el gobierno del estado". ●

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| REFORMA | 10 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# Reúne Manolo a los líderes del PRI, PAN y PRD

MARÍA ELENA SÁNCHEZ

TORREÓN.- El priista Manolo Jiménez, candidato a la gubernatura de Coahuila, logró reunir ayer a los dirigentes nacionales del PRI, PAN y PRD, quienes tenían tiempo de no aparecer juntos en público, en un evento masivo en el que militantes y simpatizantes vitorearon una y otra vez el "vamos a ganar".

Tanto el abanderado de la Alianza Ciudadana por la Seguridad como los líderes de los tres partidos, Alejandro Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano, instaron a quienes llenaron el Coliseo Centenario de Torreón a no confiarse e intensificar la actividad proselitista para no sólo ganar este 4 de junio en Coahuila, sino arrasar.

"Es importante seguir avanzando, no bajar la guardia, no echar campanas al vuelo, sino, por el contrario, redoblar esfuerzos para que el próximo 4 de junio no solamente ganemos, sino que juntos, por el bien de Coahuila, arrasemos el 4 de junio", señaló Jiménez.

El candidato presumió que ha hecho una campaña constructiva, en la que ha recorrido varias veces el estado, con el 90 por ciento de los municipios visitados y que ha hecho compromisos con más de 150 mil coahuilenses.

En su turno, el panista Cortés afirmó que en esta entidad, Jiménez ha encabezado una campaña que se encamina al triunfo.

"La buena noticia es que aquí en Coahuila no solamente vamos a ganar, aquí en Coahuila, con Manolo, vamos a arrasar el próximo 4 de junio", exclamó.

"Lo que nosotros estamos haciendo es proponer para Coahuila el mejor modelo de gobierno, lo dijimos desde el primer momento, lo dijimos desde el primer momento, hay muchas cosas que deben cambiar, y hay otras que deben de continuar, el PAN lo que viene ofrecer a esta campaña es el cambio positivo".

El perredista Zambrano confió que la coalición PRI, PAN y PRD no sólo obtendrá el triunfo en Coahuila, sino también en el Estado de México, y en un año, ganará la elección presidencial.

"Porque después del 4 de junio caminaremos con paso de vencedores rumbo al 2024 y acabaremos con esta tragedia nacional llamada Morena", manifestó.

Especial

Ma. Elena Sánchez

Alejandro Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano acompañaron a Manolo Jiménez en un evento en Torreón.

El dirigente nacional del tricolor, quien fue el último en tomar el micrófono, destacó el trabajo que ha realizado Miguel Ángel Riquelme como Gobernador de Coahuila y arremetió contra Morena.

"El País no va bien, todos sabemos que el País no va bien, que no hay resultados en seguridad, que no hay resultados en economía, que no hay normalidad democrática y que Morena es una tragedia y una desgracia para este país, porque aparte de cínicos y sinvergüenzas son unos mentirosos que le han fallado a México, no le han cumplido al País", señaló.

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| EL UNIVERSAL | 1,8 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

## Exigen aclarar recursos antes de la extinción de Notimex

Las bancadas de Morena han frenado las comparecencias de Sanjuana Martínez, directora de la agencia, para explicar el uso del presupuesto ante el Congreso

| NACIÓN | A8

# El blindaje de Morena a Sanjuana Martínez

Desde 2020, legisladores guindas y aliados **han frenado llamados para que la directora de Notimex comparezca** para aclarar el destino de 900 mdp recibidos en 3 años de huelga

*Texto:* **LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**
*—nacion@eluniversal.com.mx*

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Al margen de la desaparición de Notimex, Sanjuana Martínez debe rendir cuentas, señalan expertos y legisladores de oposición.

Durante tres años de huelga en Notimex se han presentado una veintena de puntos de acuerdo en el Senado y la Cámara de Diputados para citar a comparecer a su directora, Sanjuana Martínez, a fin de explicar el destino de al menos 900 millones de pesos que la agencia recibió de presupuesto, pese a estar paralizadas sus actividades; sin embargo, todos fueron frenados por la mayoría de Morena, PT y PVEM.

De acuerdo con senadores, diputados de oposición y abogados laborales, una vez que se conoció la liquidación de Notimex, es necesario que, al margen de la desaparición de la empresa, se inicien procesos para conocer el destino de esos recursos.

Según la ley que creó a la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, el director debe "elaborar y someter a consideración de la Junta de Gobierno el informe anual de actividades que se remitirá al Congreso de la Unión y dar cuenta de éste ante las comisiones legislativas correspondientes de ambas Cámaras". Sin embargo, desde que asumió funciones Sanjuana Martínez, en 2019, nunca presentó dicho informe ni rindió cuentas al Congreso.

El 18 de mayo de 2022, el senador Noé Castañón presentó una iniciativa de reforma para reducir de seis a tres años el tiempo de permanencia en el cargo del o la titular de la Dirección General de Notimex. El proyecto se turnó a las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores, donde se mantiene en la congeladora legislativa.

**No se puede justificar, dotar y ejercer presupuesto durante una suspensión de labores declarada legalmente, explica abogado laboral.**

El senador Eruviel Ávila, del PRI, en marzo de 2019, un mes después de que estallara la huelga, presentó un punto de acuerdo para expresar su solidaridad con los 20 corresponsales extranjeros despedidos y exhortar a Sanjuana Martínez a revisar su situación laboral y encontrar una solución al conflicto. Nunca se aprobó. El 15 de septiembre de 2021 Rodolfo Rivera, corresponsal en Venezuela, murió sin recibir ningún apoyo médico o económico.

El 11 de enero de 2023, la senadora por MC, Carmen de León Gastélum, solicitó la comparecencia de la directora de Notimex para explicar "la situación de la agencia en los últimos mil 47 días de huelga que enfrenta Notimex, así como el uso y ejercicio de los recursos asignados a la agencia durante el periodo de huelga". La petición no transitó.

El senador Erandi Bermúdez, del PAN, presentó en 2021 un pronunciamiento ante la violación sistemática de los derechos humanos y laborales de los colaboradores desde que Sanjuana Martínez asumió la dirección.

Otro punto de acuerdo fue presentado el 22 de abril de 2023 por los senadores de MC para citar a comparecer a Sanjuana Martínez. Asimismo, el 18 de abril de 2023 la bancada del PRI en el Senado exhortó al gobierno federal a reconsiderar la desaparición de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano.

### También en San Lázaro

El 20 de mayo de 2021, la enton-

ces diputada federal del PRD, Frida Esparza, presentó un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente para solicitar la comparecencia de la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, para que explique su constante defensa a Sanjuana Martínez y por qué no condena las múltiples agresiones a trabajadores de la institución.

**Aclarar los recursos**

El senador Noé Castañón dijo, en entrevista con EL UNIVERSAL, que no sólo "es una cuestión económica, sino ética, legal e inconstitucional, la falta de interés de la directora de Notimex de rendir cuentas en contubernio con legisladores de Morena en ambas Cámaras, lo que derivó en que ahora el gobierno trata de suplir la labor de una agencia con una conferencia".

Indicó que se debe aclarar el destino de los recursos recibidos desde 2020. "No puede ser ni opaco, ni omiso. Esto debe traer consecuencias directas y se deben aclarar los más de 900 millones de pesos", dijo.

El abogado laboral Manuel Fuentes expuso que Sanjuana Martínez debe rendir cuentas de los presupuestos de 2020 a 2023, tiempo que lleva la huelga, donde se le entregaron 904 millones 792 mil 779 pesos, porque ha cometido faltas, no sólo de quién los ha ejercido sino también quién los ha proporcionado.

Recordó que la huelga es un derecho constitucional y el primero que lo debe respetar es el propio gobierno. "No se puede justificar, dotar y ejercer presupuesto durante una suspensión de labores declarada legalmente existente, para hacer labor de esquirol", apuntó. ●

> **Es una cuestión económica, ética, legal e inconstitucional la falta de interés de la directora de Notimex de rendir cuentas en contubernio con legisladores de Morena**
>
> **NOÉ CASTAÑÓN**
> Senador de MC

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Vértigo | 22 - 25 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

INDIGENISMO

Firman convenio contra apropiación cultural

# PROMUEVEN INPI E IMPI DEFENSA DE CULTURAS INDÍGENAS

R. Esaú Sánchez
r.esau.sanchez@gmail.com

Continúa el fortalecimiento y la promoción de los derechos de los pueblos indígenas a través de la defensa de sus productos culturales.

Dado que la apropiación cultural y el plagio de patrimonio intelectual de los pueblos indígenas y afrodescendientes continúa siendo un problema, hace un par de semanas el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI) firmaron un convenio para defender las expresiones culturales y promover el respeto de las tradiciones de dichas comunidades.

Adelfo Regino Montes, titular del INPI, señaló que hay terceras personas que se aprovechan de vacíos legales e institucionales y de "la buena fe de la gente" para lucrar y comercializar con diseños o productos que amenazan la integridad, la cultura tradicional y la diversidad étnica.

José Sánchez Pérez, director del IMPI, puntualizó a su vez que han acercado a las comunidades indígenas a distintos servicios para impulsar, promover y fortalecer sus creaciones artísticas y culturales, pero el verdadero problema es la falta de un andamiaje legislativo y judicial que proteja sus derechos, expresiones e identidades.

## Apropiación

Cabe recordar que a finales del año pasado la marca estadunidense Ralph Lauren fue acusada de plagiar un diseño textil perteneciente a las comunidades de Contla, Tlaxcala, y de Saltillo, Coahuila.

En aquella ocasión la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, condenó el plagio e indicó que solamente las comunidades creadoras

Orgullo cultural.

Secretaría de Cultura

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Acuerdos y compromisos.

tienen la capacidad de decidir las vías de comercialización de sus productos.

Aunque en ese caso se plagió un diseño que forma parte de un símbolo identitario, ha habido otras ocasiones en las que el robo afectó a una marca propia de una comunidad. Por ejemplo, en julio de 2022 la empresa de origen chino Shein fue señalada por emplear diseños mayas de la marca Yuca Chulas.

En específico, Shein se apropió indebidamente del diseño de una blusa con estampado floral que Yuca Chulas creó en 2017. Dicho tipo de blusa o huipil forma parte de la identidad cultural de los pueblos mayas en Yucatán, Campeche y Quintana Roo.

Por su parte, la Secretaría de Cultura (SC) federal emitió una carta solicitando el retiro de la prenda de la tienda virtual de Shein, señalando que "estos diseños se han transmitido de generación en generación; son producto de una creatividad colectiva que corresponde al pueblo maya". Poco después, la plataforma dejó de comercializar el producto.

Otras empresas que se han apropiado de diseños típicos son Zara, que fabricó un vestido con elementos mixtecas; la compañía estadunidense Anthropologie, que utilizó diseños del pueblo mixe; y Potowl, que plagió estampados de los pueblos zapotecos.

En estricto sentido, a falta de criterios legales más claros, el registro de marcas ha sido la manera más efectiva de defender este tipo de elementos culturales. Más aún: registrar el producto artesanal ante el IMPI permite que los productos tengan un valor agregado y aumenta la calidad del trabajo y de los ingresos que los artesanos reciben.

Solo en enero de este año 23 empresas comunitarias de 13 municipios de Guerrero consiguieron registrar marcas y productos, lo que beneficiará a los más de 700 trabajadores que se dedican a las artesanías de palma, de madera, a la producción de mezcal, de mole y al diseño de textiles.

Además, la SC creó en 2021 *Original*, un encuentro de artesanos donde diversas comunidades presentan sus tradiciones y sus productos artesanales para crear conciencia sobre su valor y respecto de los derechos de la propiedad intelectual colectiva. En noviembre del año pasado, *Original* organizó una pasarela inspirada en el cuento purépecha *Kuerhajpiriecha* ("Dioses engendradores"), escrito por la poeta Rubí Celia Huerta Norberto.

"AMLO ha promovido el diálogo con comunidades".

## Iniciativa

Durante la firma del convenio entre IMPI e INPI Regino señaló que existe una iniciativa de reforma

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

**Acusadas de apropiación cultural**

- Zara
- Mara Hoffman
- Pineda Covalín
- Shein
- Intropia
- Mango
- Isabel Marant
- Rapsodia
- Madewell
- Anthropologie
- Ralph Lauren
- Michael Kors

Fuente: Secretaría de Cultura

constitucional sobre los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos.

El director del IMPI destacó que con dicha propuesta "se puede dar un paso histórico en el reconocimiento de estas comunidades". Además, recordó que la actual administración tiene como guía moral la frase: "Por el bien de todos, primero los pobres, los más humildes y olvidados; de manera especial, los pueblos indígenas".

De hecho, la iniciativa de reforma comenzó a desarrollarse hace cuatro años como parte del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024. Y durante su creación se contó con el acompañamiento del Poder Legislativo y del propio presidente Andrés Manuel López Obrador, quien realizó una gira histórica por todo el país llamada *Diálogo con los pueblos indígenas y afromexicanos*, en la que escuchó de manera directa a las autoridades de dichas comunidades y sus demandas, planteamientos y aspiraciones.

Asimismo, el presidente estableció acuerdos y compromisos para que los pueblos puedan desarrollarse de manera integral y les informó de los distintos programas del Gobierno federal con los cuales podrían beneficiarse. En la gira, el jefe del Ejecutivo federal visitó 19 entidades federativas, donde dialogó con más de 40 autoridades de comunidades indígenas y afrodescendientes.

Entre otras cosas, la reforma permitiría a estas comunidades ser reconocidas como sujetos de derecho público, con la capacidad plena de elegir libremente sus formas de gobierno y organización. Además, les daría la oportunidad de administrar sus tradiciones y aprovechar sus propias tierras y recursos naturales, abogando por su desarrollo integral y bienestar como comunidad.

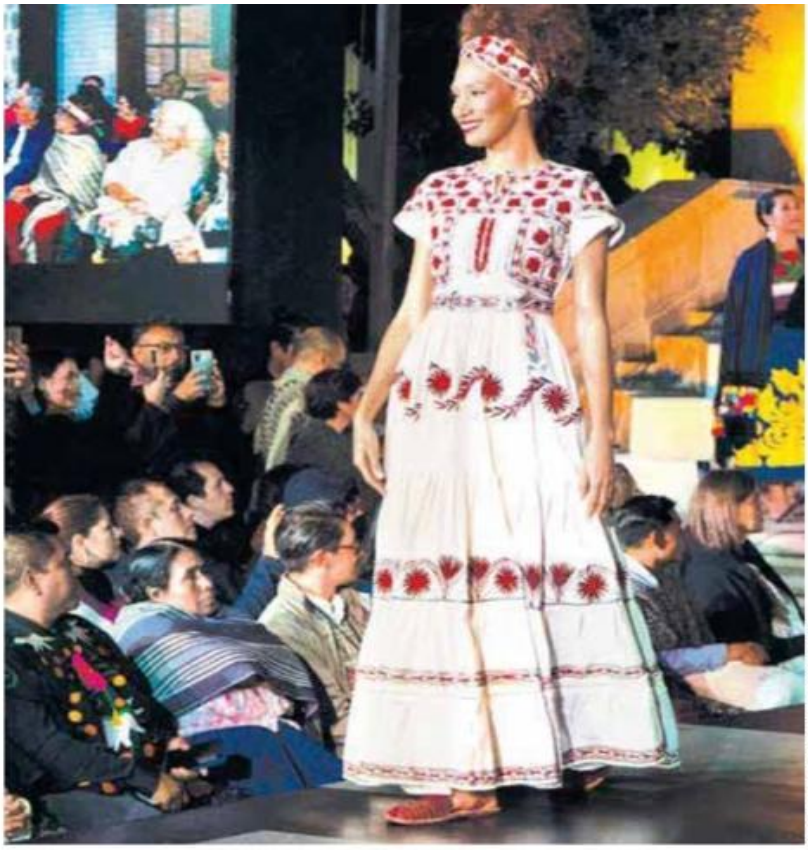

Secretaría de Cultura, Eduardo Esparza Chavarría

Promoción y reconocimiento.

"Terceros aprovechan vacíos legales".

Lo anterior se apega al propio PND, puesto que estipula que "el gobierno federal reconocerá y respetará las atribuciones y el marco legal que México otorga a las comunidades indígenas y a sus instancias de decisión".

En otro apartado, el PND declara que "durante el presente sexenio el quehacer gubernamental impulsará la igualdad efectiva de derechos entre mujeres y hombres, entre indígenas y mestizos, entre jóvenes y adultos, y se comprometerá a erradicar las prácticas discriminatorias".

Tanto la iniciativa como el PND buscan acoplarse a los acuerdos y resoluciones que México ha asumido en el contexto internacional, sobre todo al artículo 31 de la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, que establece que dichas comunidades tienen derecho a mantener, controlar, proteger y desarrollar su patrimonio cultural y su propiedad intelectual.

De igual modo, el artículo 32 del documento indica que los pueblos indígenas tienen derecho a determinar y elaborar estrategias de utilización de

Continúa en la siguiente página

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| Vértigo | 22 - 25 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

Viene de la página anterior

**Definiciones**

En estricto sentido, no existe una definición consolidada de "pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes", lo que provoca que sea todavía más complicado establecer legislaciones que los protejan.

La iniciativa de reforma constitucional, entre muchas otras cosas, propone dar por terminada la discusión y definir a los pueblos indígenas como aquellos que "descienden de poblaciones que habitaban el territorio actual del país al iniciarse la colonización" y que "conservan sus instituciones sociales, económicas, jurídicas, políticas, o parte de ellas".

En el caso de las comunidades afrodescendientes, la propuesta las define como los pueblos "que descienden de poblaciones africanas, que fueron trasladadas por la fuerza o se asentaron en el territorio nacional desde la época colonial".

Fuente: INPI

Tradición milenaria.

sus propias tierras y recursos, de modo que los gobiernos federales no pueden aprobar proyectos que afecten sus territorios sin el consentimiento de las comunidades.

Aunque recientemente se han aprobado leyes y reformas en nuestro país que abogan por lo anterior, como las modificaciones a la Ley Minera, la iniciativa de reforma constitucional sobre los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos no ha llegado al Legislativo, pues permanece todavía en la Consejería Jurídica de la Presidencia. La propuesta se entregó al Ejecutivo federal en 2021, por parte de los representantes del Pueblo Yaqui.

## Algo más

Señalar o denunciar a las empresas extranjeras o nacionales que incurren en la apropiación cultural es más sencillo cuando se trata de diseños gráficos y textiles. No obstante, hay otra área de la propiedad intelectual que no recibe mucha atención y que por ello pone en riesgo la integridad cultural y la biodiversidad de nuestro país: recientemente se dio a conocer que científicos estadunidenses han intentado patentar una variedad de maíz nativa de Oaxaca, misma que ha sido perfeccionada durante muchas generaciones por las comunidades indígenas de la sierra mixe.

"En riesgo, biodiversidad y cultura nacional".

Según el investigador Antonio Turrent el maíz olotón tiene capacidad de tomar el nitrógeno del aire y transformarlo en fertilizante sin intervención humana. Transferir dicha capacidad a otro tipo de cultivos en otras regiones del planeta sería muy benéfico.

Sin embargo, el egresado de la Universidad de Chapingo se opone a que sea una empresa transnacional la que consiga esa patente sin reconocer a las comunidades indígenas su labor en la mejora genética del maíz.

De no atender el caso del olotón podría suceder lo mismo que con la Nochebuena: la planta es originaria de México, pero por un severo caso de biopiratería las más de 30 variedades que existen fueron patentadas y mejoradas por científicos estadunidenses. Esto ha llevado a que productores mexicanos tengan que pagarles regalías para poder cultivarlas.

Además de esto hay otro tipo de prácticas en las que se plagian aspectos de la cultura mexicana y se comercializa con ellos. Por ejemplo, hace unas semanas la escritora Tania Tagle denunció que en Oaxaca una persona extranjera da clases a otros turistas para hacer tortillas de nixtamal, por lo cual recibe una remuneración económica de mil pesos por sesión, misma que no llega a ningún colectivo o individuo mexicano.

Lo anterior es un claro ejemplo de apropiación cultural que no tiene referente legal ni marco jurídico. V

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| almomento.mx | | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# El CESOP de la Cámara de Diputados premia a ganadores del Concurso de Dibujo Infantil

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados realizó la ceremonia virtual de Premiación de la Primera Edición del Concurso de Dibujo Infantil, donde fueron galardonados las niñas y los niños que plasmaron su inspiración a partir de la pregunta: ¿Me gustaría ser diputada o diputado para…?

https://almomento.mx/el-cesop-de-la-camara-de-diputados-premia-a-ganadores-del-concurso-de-dibujo-infantil/

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL HERALDO DE MÉXICO | 0 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# AMLO: "Los dados ya están cargados contra el Plan B, pero no frenarán la transformación"

Aún cuando para el presidente Andrés Manuel López Obrador “los dados ya están cargados“ en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que podrían frenar la primera parte del llamado “Plan B” de reforma electoral, advirtió que los ministros, de quienes dijo que están “al servicio del supremo poder conservador”, no podrán frenar la transformación del país.

La declaración del mandatario se dio este sábado al ser cuestionado por la prensa en Chetumal, Quintana Roo, sobre la discusión que iniciarán el próximo lunes en la corte, sobre el proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán que va por invalidar la primera parte del Plan B electoral que reforma leyes generales de Comunicación Social y la de Responsabilidades Administrativas, aprobadas por el Congreso de la Unión en diciembre de 2022, impulsados por el Ejecutivo Federal.

- Presidente, el lunes sesiona la Suprema Corte sobre el Plan B, ¿considera que los dados ya están cargados?, se le preguntó. “Sí, porque la mayoría de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación pertenece al conservadurismo, están al servicio del supremo poder conservador, pero eso no va a impedir que el pueblo siga impulsando la transformación de México”, respondió.

Hoy, el presidente López Obrador realiza un sobrevuelo por el sur del país para revisar el avance de la construcción del Tren Maya, retomando con ello las giras que suspendió desde el pasado domingo 23 de abril, tras enfermar de Covid-19.

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/5/6/amlo-los-dados-ya-estan-cargados-contra-el-plan-b-pero-no-frenaran-la-transformacion-503475.html

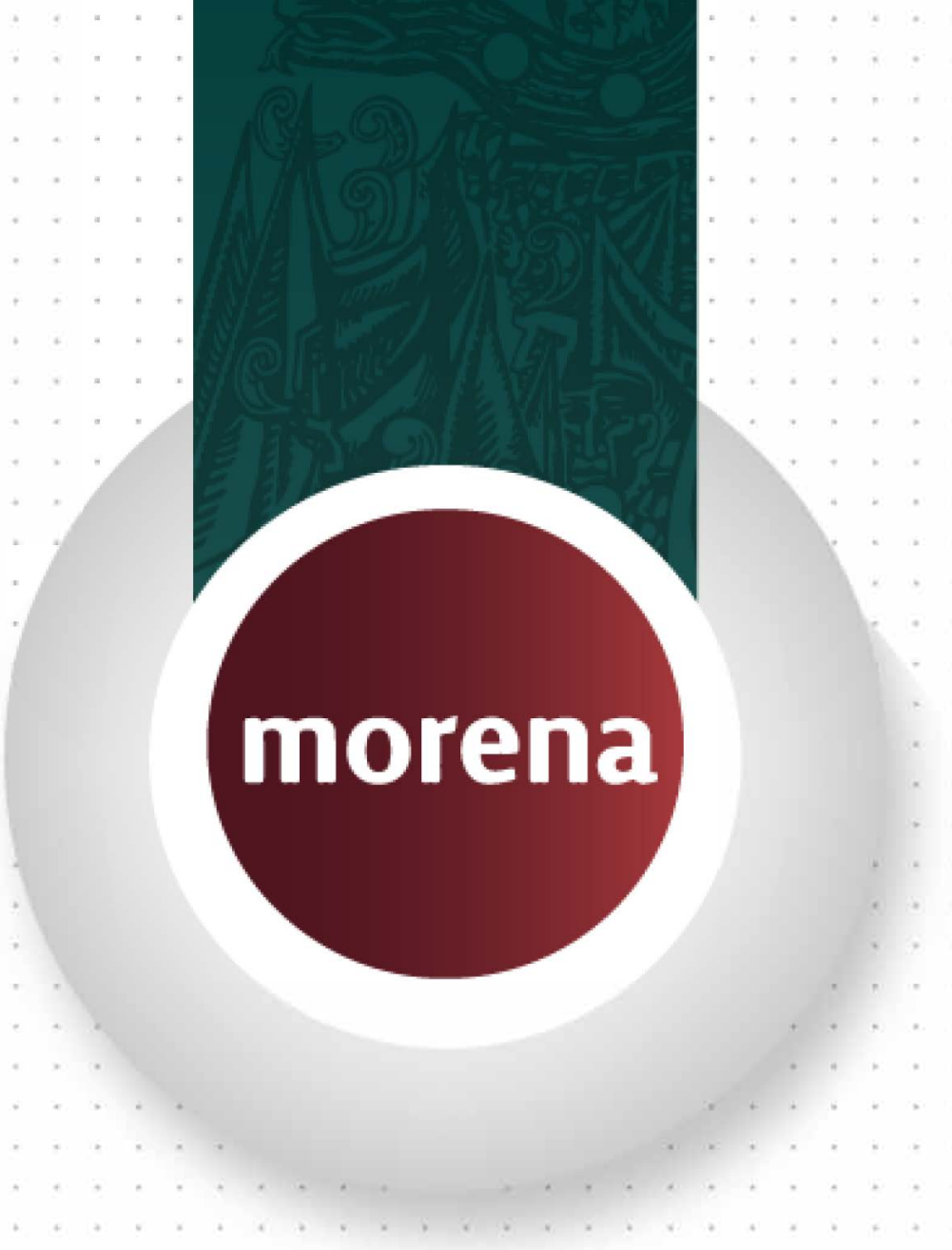


# GRUPO PARLAMENTARIO
## DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| proceso | 18-20 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

ELECCIÓN PRESIDENCIAL 2024

# EBRARD SE MUEVE PARA SALIR EN LA "FOTO"

**Debido a que Morena lleva meses en la ambigüedad sobre el proceso interno para elegir a su candidato presidencial de 2024, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, se adelantó a sus opositores y activó los engranes de su estrategia para conseguir la nominación, pese al riesgo de ruptura con la cúpula de su partido -Mario Delgado, dirigente nacional y antes aliado, le ha dado la espalda-. El plan del exjefe de Gobierno pasa por su salida de la Cancillería y los primeros pasos ya los dio Martha Delgado Peralta, quien el martes 2 dimitió a la dependencia para irse de avanzada a la campaña.**

MATHIEU TOURLIERE

Ignorado por la dirigencia nacional de Morena y apartado de la maquinaria electoral del partido, el canciller, Marcelo Ebrard Casaubon, se adelantó y dio un paso decisivo en su carrera política hacia la encuesta que definirá la candidatura del partido en las elecciones presidenciales de 2024.

La nueva estrategia pasa por su salida de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) –junto con su equipo–, para destinar todos sus esfuerzos en la promoción de su figura. El plan se activó el martes 2 con la renuncia de Martha Delgado Peralta a la Subsecretaría de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos. Incondicional de Ebrard desde 2004, Delgado se dedicará al "100 por ciento" a la campaña del canciller; otros altos funcionarios de la Cancillería "pronto" harán lo mismo.

"Algunos de sus compañeras y compañeros la seguirán en los próximos días", comentó Ebrard. Su equipo cercano confió a **Proceso** que Delgado "se va de avanzada", con la idea de que "vamos con todo y a ganar".

Con este movimiento Ebrard hace caso omiso a los llamados de la dirigencia

Ebrard, Adán Augusto, AMLO, Monreal y Sheinbaum. El juego de las "corcholatas"

de Morena y de su principal rival, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a que los aspirantes presidenciales permanezcan quietos hasta que pasen las elecciones del Estado de México y Coahuila, el próximo 4 de junio.

El canciller ha rechazado este plazo y denunció que Morena lleva cinco meses manteniendo una ambigüedad respecto de las condiciones de la encuesta, incluyendo lo más básico: la fecha en que se realizará. Por ello Ebrard tomó la iniciativa de adelantarse, con todo y el riesgo de ruptura con la cúpula del partido que acarrea.

El político explicó que terminó de convencerse durante el mensaje que el presidente Andrés Manuel López Obrador dio el 28 de abril último, durante una reunión a puerta cerrada con los legisladores del bloque oficialista y los cuatro principales aspirantes a la candidatura presidencial –sus "corcholatas"–: Ebrard, Sheinbaum, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y el senador Ricardo Monreal. Ahí, el mandatario urgió los militantes a mantener la unidad del partido, y les prometió que habrá imparcialidad en el proceso de designación de su sucesor.

Ebrard entendió que el mandatario les dio luz verde para que "cada quien tome sus decisiones", dado que la contienda entró en una "etapa distinta", en la cual, "quienes ya deseen participar de manera plena en el proceso tendrán que irse separando de sus cargos". Acto seguido, aclaró que no anunciará por "ahorita" la fecha de su renuncia a la Cancillería, pues pretende "primero hablar con Morena".

Al igual que Sheinbaum, Ebrard lleva más de un año alternando sus labores como servidor público y actos de proselitismo en todo el país, con el afán de aglomerar aliados clave alrededor de sus aspiraciones políticas. En ese tenor ha sostenido reuniones con sectores empresariales, con la comunidad mexicana en Estados Unidos y, más recientemente, con liderazgos de Morena en gobiernos estatales y municipales. Además ha tenido una intensa actividad en redes sociales.

En un ejercicio de equilibrismo discursivo, Ebrard presume una mezcla entre sus resultados en la Cancillería y una cercanía de dos décadas con el presidente López Obrador. Con ello se reivindica como la figura "legítima" para retomar el proyecto político del mandatario, pero con una diferencia de fondo: Ebrard no dirige su discurso a la población más pobre del país, sino a la "clase media", y promete una "continuidad con cambio".

## Escasos apoyos

Ebrard lanzó formalmente su proyecto presidencial en julio de 2021, durante una comida en una casa particular en Toluca, a la que convocó a un centenar de sus cercanos y operadores políticos más fieles, incluyendo a varios de sus colaboradores en la Cancillería, legisladores de Morena y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), así como excuadros de Movimiento Ciudadano (MC), partidos que en el pasado lo postularon como diputado federal.

Desde esa comida, el canciller ha realizado dos grandes actos para exhibir su músculo político: en diciembre de 2022 reunió a cientos de simpatizantes en el World Trade Center, en la Ciudad de México, y les tomó protesta, de manera simbólica, como sus representantes y promotores en los 300 distritos electorales del país.

El 20 de marzo último el canciller reunió de nuevo a sus fuerzas vivas en el Palacio de Minería para la presentación de su libro *El Camino de México*, al que ha utilizado como pretexto para realizar actos proselitistas en el país.

En estas tres ocasiones acudieron funcionarios de la Cancillería, algunos legisladores y los líderes de las agrupaciones políticas que impulsan su proyecto político, como "México Progresista", "Con Marcelo Sí" o "Avanzada Nacional". Estos líderes incluyen a Jesús Valdés Peña, el político acapulquense Luis Walton Aburto (de MC) y la alcaldesa de Tijuana, Montserrat Caballero Ramírez, cuya carrera arrancó también en MC.

Como lo hizo con Marta Delgado, Ebrard ha colocado a la mayor parte de sus incondicionales en cargos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), ya sea en subsecretarías o en jefaturas de unidades –como Maximiliano Reyes Zúñiga o Roberto Velasco Álvarez–, pero también en embajadas. En los primeros años de este sexenio el canciller pagó salarios a decenas de sus aliados vía empresas de *outsourcing* contratadas por la dependencia, como lo reveló este semanario (**Proceso** 2332).

Sin embargo, al interior de Morena, partido del que se volvió militante recientemente –su equipo de prensa no quiso informar a **Proceso** en qué fecha exacta–, Ebrard cuenta con pocos apoyos de peso, a diferencia de su rival Sheinbaum y, en menor medida, Adán Augusto López Hernández.

La jefa de Gobierno aprovecha la enorme maquinaria partidista para impulsar su campaña, mediante mítines multitudinarios en las entidades gobernadas por Morena. ▸

Así, hasta el momento, ningún gobernador morenista ha expresado su respaldo formal a Ebrard, y muchos sí lo han hecho con Sheinbaum. En el Senado el canciller cuenta con los apoyos de un puñado de legisladores, incluyendo a Martha Lucía Mícher Camarena –quien fue su titular del Instituto de las Mujeres en el entonces Distrito Federal–, Bertha Caraveo o José Ramón Enríquez Herrera, y sigue vigente la alianza que pactó en agosto de 2022 con Ricardo Monreal Ávila, líder de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

En la Cámara de Diputados el canciller tiene el apoyo del polémico diputado guanajuatense Emmanuel Reyes Carmona, presidente de la Agrupación Política Nacional "Humanismo Mexicano", vinculada al grupo religioso Luz del Mundo; de la chihuahuense Maite Vargas Meraz, el oaxaqueño Carol Antonio Altamirano, la poblana Julieta Vences o al chipaneco Miguel Prado de los Santos, pero ninguna figura de primer nivel o de influencia relevante en la cámara.

El canciller cuenta con el apoyo más visible de legisladores del Verde que del propio partido guinda: a finales de enero último 16 de los 41 legisladores que el partido cuenta en la Cámara de Diputados expresaron su apoyo a Ebrard como candidato a la Presidencia de la República. Sin sorpresa, el grupo estuvo encabezado por su amigo, el empresario Javier Joaquín López Casarín, quien ha sido su operador durante años.

Fuera de la Cancillería, el único funcionario reconocido que ha pasado por el gobierno de la Cuarta Transformación y lo ha apoyado abiertamente es Santiago Nieto Castillo, otrora titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), quien fue removido después de su boda en Guatemala con la consejera electoral Carla Humphrey, y funge ahora como fiscal interino del estado de Hidalgo.

## Aislado

Consciente de su escaso respaldo al interior de Morena, Ebrard ha pedido que la encuesta para definir la candidatura no tome solamente en cuenta las opiniones de militantes del partido y que incluya a mexicanos que residen en Estados Unidos, donde él tiene más influencia, entre otros países, mediante los consulados de México.

En días recientes el canciller se ha quejado amargamente de que Mario Delgado Carrillo, el presidente nacional de Morena, no le ha contestado la carta que le hizo llegar en diciembre último. En ella propone que todos los contendientes a la candidatura renuncien a sus cargos y participen en al menos un debate antes de la encuesta, y que ésta sólo tenga una pregunta sencilla: "¿Quién quieres que encabece la defensa de la Cuarta Transformación?".

El golpe para el político es fuerte, pues durante años fue el mentor de Delgado, a quien entregó la Secretaría de Educación Pública (SEP) y posteriormente las riendas de finanzas del entonces Distrito Federal durante su gestión capitalina. Delgado es hijo de Felipe de Jesús Delgado Guízar y sobrino de Mario Carrillo Huerta, dos amigos de décadas de Ebrard, subordinados todos al político Manuel Camacho Solís.

"Conocí a Mario Delgado cuando llegó de estudiar en Essex, Inglaterra, su posgrado en Economía. Era hijo y sobrino de dos políticos que habían trabajado con Camacho y conmigo. Fue mi asesor cuando fui diputado entre 1997 y 2000 (sí, juntos padecimos el Fobaproa) y luego asumió el cargo como secretario de Finanzas", recordó Ebrard en su libro autobiográfico.

La traición de Delgado a Ebrard se suma a un amplio historial de abandonos que ha cumulado el canciller a lo largo de su vida política, durante la cual varios cercanos lo abandonaron en los momentos de crisis, como René Cervera García, su otrora jefe de Oficina, quien ahora despacha en el gobierno de Sheinbaum, o su propio sucesor en el gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, quien había sido su procurador.

En Morena, Ebrard tampoco cuenta con la simpatía de la senadora Citlalli Hernández Mora, secretaria general del partido –por ende, número dos de la organización política–, quien expresa de manera abierta su apoyo a Sheinbaum, ni de los intelectuales que dictan la línea ideológica del partido.

En medio de una "guerra de encuestas" –Ebrard *dixit*–, que colocan a ambas "corcholatas" por delante del otro, con ventajas inverosímiles, la tensión entre el canciller y la jefa de Gobierno ha desembocado en varios conflictos desde el arranque del sexenio, y especialmente desde el colapso de la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, el 3 de mayo de 2021.

En redes sociales, donde ambos tienen equipos muy activos, las cuentas que siguen a Ebrard denuncian que Sheinbaum desvía recursos de la capital del país para su campaña, y las cuentas de simpatizantes de la jefa de Gobierno señalan al canciller de ser un "neoliberal", y de jugar en realidad contra el proyecto político de López Obrador.

En diversas ocasiones el conflicto ha desbordado la esfera virtual y se ha impuesto en la discusión pública. Apenas el 28 de marzo último Sheinbaum lanzó una provocación a su rival: le ofreció un lugar en su futuro gabinete, a lo que Ebrard reviró con molestia, tachando a la jefa de Gobierno de "ternurita".

La semana pasada el canciller también reclamó abiertamente a Sheinbaum por ostentarse como la "favorita" del presidente en la lucha por la sucesión: "No puedes apelar a que hay una favorita o que tú eres la favorita, cuando el presidente convoca a una encuesta (...) Nada más es de leer lo que dice y lo que pintan en las paredes: si 'Es Claudia', entonces ¿para qué hacemos encuesta?", dijo.

Pese a nadar contracorriente al interior de Morena, el canciller ha mantenido su posición de buscar la nominación de ese partido y no de competir como abanderado de la oposición. "¿Por qué me voy a ir? Nosotros vamos muy bien en Morena", asegura. ●

Benjamín Flores

Delgado. Exaliado de Ebrard

# GRUPO PARLAMENTARIO
## DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| al día EDOMEX | | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# Diputada María Elena Serrano recibe el “Zaragoza Awards 2023”, por su labor con comunidades de migrantes en EU

La diputada federal María Elena Serrano Maldonado (PRI) recibió el “Zaragoza Awards 2023”, que otorga la Unión de Poblanos en el Exterior (UPEXT), en reconocimiento a la labor que ha llevado a cabo con las comunidades de migrantes en Estados Unidos.En un comunicado, la también secretaria en la Comisión de Asuntos Migratorios informó que la ceremonia se realizó en la ciudad de Puebla, el pasado 2 de mayo.

https://edomexaldia.com/diputada-maria-elena-serrano-recibe-el-zaragoza-awards-2023-por-su-labor-con-comunidades-de-migrantes-en-eu/

# GRUPO PARLAMENTARIO
## DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| al día EDOMEX | | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# Pide Ana Karina Rojo impulsar campaña masiva de difusión sobre derechos laborales y su defensa

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT) presentó un punto de acuerdo para exhortar a las titulares de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo (Profedet) establecer con los medios de comunicación una campaña masiva de difusión sobre derechos laborales y defensa de estos.

https://edomexaldia.com/pide-ana-karina-rojo-impulsar-campana-masiva-de-difusion-sobre-derechos-laborales-y-su-defensa/

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| BOLETINES | 0 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# Proponen que legislaciones de entidades prohíban venta y distribución de envases elaborados con PET o unicel

**Boletín No. 4400**

**Proponen que legislaciones de entidades prohíban venta y distribución de envases elaborados con PET o unicel**

- El diputado Vázquez González (PT) planteó cambios a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos

El diputado Pedro Vázquez González (PT) propuso reformas para que las legislaciones que expidan las entidades federativas, en relación con la generación, manejo y disposición final de residuos sólidos urbanos, “prohíban la venta, distribución y uso de envases, embalajes y otros productos de plásticos de un solo uso elaborados con tereftalato de poliestireno (PET) y poliestireno expandido (unicel), que al desecharse se convierten en residuos”.

Los cambios a los artículos 7, 25 y 100 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, también señalan que en las Normas Oficiales Mexicanas que expida la Federación sobre los criterios de eficiencia ambiental y tecnológica que deben cumplir los materiales con los que se elaborarán los embalajes, éstos podrán ser “con otro tipo de material, siempre y cuando sea de pronta degradación y no sean perjudiciales para el medio ambiente y la salud de las personas”.

Además, que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales se coordinará con las entidades federativas para formular e instrumentar el Programa Nacional para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para su dictamen, destaca que “lo más alarmante para la sociedad es la contaminación por envases y embalajes de un solo uso elaborados con tereftalato de poliestireno (PET), y poliestireno expandido (unicel)”.

México, afirma, se encuentra entre los países que más desechos de PET genera, debido al alto consumo de refrescos y de agua embotellada, ya que se estima que al año se producen alrededor de 200 botellas de PET por cada ciudadano.

Sostiene que el problema con el unicel es que tradicionalmente es fabricado de poliestireno, un material muy versátil, pero que, debido a sus compuestos químicos, “es imposible de biodegradar o descomponerse en el medio ambiente”.

Este material cuando es desechado, agrega, “la naturaleza sólo puede dividirlo en moléculas mínimas, las cuales se fragmentan en piezas más pequeñas hasta llegar a convertirse en micropartículas altamente toxicas que tardan hasta 1000 años en desaparecer”.

Por ello, precisa, es necesario reformar la ley en la materia para que las Normas Oficiales Mexicanas sean claras respecto a la restricción de los materiales que contaminan al medio ambiente y otorgar facultades expresas a las entidades federativas para que regulen la prohibición de venta, distribución o uso de esos envases y/o embalajes.

**--ooOoo--**

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| BOLETINES | 0 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |


https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-que-legislaciones-de-entidades-prohiban-venta-y-distribucion-de-envases-elaborados-con-pet-o-unicel

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| La Capital | | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# Proponen que estados prohíban envases de unicel o PET

El diputado Pedro Vázquez González (PT) propuso reformas para que las legislaciones que expidan las entidades federativas, en relación con la generación, manejo y disposición final de residuos sólidos urbanos, “prohíban la venta, distribución y uso de envases, embalajes y otros productos de plásticos de un solo uso elaborados con tereftalato de poliestireno (PET) y poliestireno expandido (unicel), que al desecharse se convierten en residuos”.

https://www.lacapital.com.mx/noticia/95960-Proponen_que_estados_prohiban_envases_de_unicel_o_PET#:~:text=El%20diputado%20Pedro%20V%C3%A1zquez%20Gonz%C3%A1lez%20%28PT%29%20propuso%20reformas,%28unicel%29%2C%20que%20al%20desecharse%20se%20convierten%20en%20residuos%E2%80%9D.

# GRUPO PARLAMENTARIO
## DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| PLANO INFORMATIVO .com | | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# Diputada pide promover el uso de lenguas maternas en tecnologías de la información

La diputada María del Rocío Corona Nakamura (PVEM) presentó reformas al artículo 2º de la Ley de Ciencia y Tecnología para que la política de Estado que sustenta la integración del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, promueva la inclusión, preservación, difusión y uso de las lenguas maternas nacionales en las tecnologías de la información y la comunicación.

https://planoinformativo.com/920459/diputada-pide-promover-el-uso-de-lenguas-maternas-en-tecnologias-de-la-informacion

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| BOLETINES | 0 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

# Plantean establecer como política de Estado promover el uso de lenguas maternas en las tecnologías de la información

**Boletín No. 4399**

**Plantean establecer como política de Estado promover el uso de lenguas maternas en las tecnologías de la información**

- La diputada Corona Nakamura (PVEM) impulsa reformas a la Ley de Ciencia y Tecnología

La diputada María del Rocío Corona Nakamura (PVEM) presentó reformas al artículo 2º de la Ley de Ciencia y Tecnología para que la política de Estado que sustenta la integración del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, promueva la inclusión, preservación, difusión y uso de las lenguas maternas nacionales en las tecnologías de la información y la comunicación.

La iniciativa, turnada a las comisiones de Ciencia, Tecnología e Innovación para su análisis, y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión, observa que es importante que las lenguas originarias no sean fuente de discriminación ni motivo de aislamiento, por lo que es necesario protegerlas.

Expone que la tecnología no debe ser una amenaza para la existencia de las lenguas madre, sino un área de oportunidad para contribuir a preservar, a través de ellas, todo un conjunto de conocimientos ambientales, espirituales, sociales y culturales que las comunidades han acumulado y codificado a lo largo de milenios.

Es normal, agrega, que, al paso del tiempo, la modernidad y las nuevas tecnologías transformen a la sociedad, obligando a las comunidades indígenas a adaptarse a un nuevo entorno; sin embargo, no

hay que dejar de lado las raíces.

Puntualiza que no se puede omitir que en la actualidad existen diversos factores que influyen en la desaparición de las lenguas originarias, lo que se debe a la falta de transmisión del conocimiento entre una generación y otra; sin embargo, las causas van más allá y se relacionan con la exclusión social que sufren las comunidades indígenas y con la ausencia de condiciones para que, a quienes las conforman, les sean reconocidos sus derechos y puedan ejercerlos plenamente.

Destaca que es un compromiso pendiente garantizar el reconocimiento de los derechos culturales de los pueblos y comunidades indígenas que les permita preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad, tal como lo establece el artículo 2º de la Carta Magna.

**--ooOoo--**

https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/plantean-establecer-como-politica-de-estado-promover-el-uso-de-lenguas-maternas-en-las-tecnologias-de-la-informacion

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| proceso | 31-33 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

JUAN CARLOS CRUZ VARGAS

## FONDO MINERO

# MILLONES DE PESOS DISPERSOS, SIN REGLAS DE OPERACIÓN NI DESTINO

**Con la idea de dotar de recursos a las comunidades impactadas por la extracción, se creó en 2014 el Fondo minero. El dinero, sin embargo, ha quedado disperso en tres secretarías –Economía, Educación Pública y Hacienda–, después de que el presidente López Obrador ordenó en 2020 la extinción de los fideicomisos. Tampoco hay claridad sobre el uso y destino del Fondo minero que, sin embargo, los empresarios aseguran siguen aportando.**

Los recursos económicos del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros, mejor conocido como Fondo Minero, que alguna vez fueron destinados a las comunidades afectadas por la explotación minera, pasó a ser dinero disperso, sin hoja de ruta y sin claridad sobre su uso.

Las comunidades, organizaciones civiles y la misma industria minera han hecho eco al gobierno de Andrés Manuel López Obrador para que se reestablezcan los recursos y se transparente su aplicación.

Netzar Arreortúa Martínez, activista de la Comunidad Indígena Zapoteca de la Sierra Juárez de Oaxaca, donde opera la Compañía Minera Natividad y Anexas, SA de CV, advierte en entrevista con **Proceso**:

"Hay un impuesto a la minería que también se estableció desde hace ya algunos años a las mineras y que supuestamente iba a ser para beneficio también de las comunidades. En nuestro caso no se ha visto algún beneficio sobre este impuesto ni las mineras han acercado a la comunidad. De plano no ha habido nada de esto."

Agrega que, desafortunadamente, el Fondo Minero no impacta ni económicamente ni socialmente a las comunidades. ▸

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| proceso | 31-33 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

Gutiérrez. Impuestos sin etiquetar

Montserrat López

De acuerdo con Fundar, Centro de Análisis e Investigación, el Fondo Minero entró en vigor en 2014, derivado de una reforma a la Ley Federal de Derechos (LFD), y se constituye por el pago de derechos a la actividad minera.

El objetivo inicial del fondo, de acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), era elevar la calidad de vida de los habitantes en las zonas de extracción minera.

Así se consignó en los documentos que dieron origen al fondo, en las reglas de operación puestas en marcha para operar el mandato entre 2014 y 2018.

Con las reformas propuestas a la LFD en 2020, se eliminó la disposición que vincula la aplicación del fondo a comunidades y municipios donde hay extracción minera, y se transformó el mecanismo para su ejecución, centrada ahora en la Secretaría de Educación Pública (SEP)

"Pero con una aplicación igualmente centralizada, sin transparencia y certeza sobre los criterios de asignación, los mecanismos de participación en la asignación y monitoreo de los recursos", señaló Fundar en el documento *Fondo Minero. Preocupaciones y propuestas*, publicado el 4 de noviembre de 2019.

Según la Cámara Minera de México (Camimex), el fondo surgió como parte de la Reforma Fiscal de 2013 para cobrar un impuesto especial de 7.5% sobre la utilidad operativa de las empresas extractoras de metales –más 0.5% adicional al tratarse de oro o plata–, para después destinar esos recursos al desarrollo de comunidades cercanas a las operaciones.

Al cierre de 2020 dichos recursos habían ascendido a alrededor de 22 mil millones de pesos.

## Ajustes

En 2019 el Fondo Minero comenzó a ser administrado por parte del gobierno federal de manera directa, sin intermediarios, primero por medio de la Secretaría de Economía.

De acuerdo con la nueva conformación del Fondo Minero, 85% de los recursos se irían a la SEP, mientras que 10% de lo recaudado sería para el gobierno federal, para que lo destine a programas de infraestructura aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio correspondiente.

En tanto, el restante 5% le tocaría a la Secretaría de Economía (SE) para fortalecer al sector minero, mejorar los sistemas de registro y control de la actividad minera.

Finalmente, el 6 de noviembre de 2020 se decretó la extinción de 108 fondos y fideicomisos, entre los que se estaba el Fondo Minero.

En el decreto de extinción se estableció que los recursos existentes en el Fondo Minero deberían ser devueltos a la Tesorería de la Federación. Por su parte, los derechos y obligaciones derivados del funcionamiento de dicho instrumento los debía asumir la Secretaría de Economía con cargo a su presupuesto.

Sin embargo, no existe evidencia de que los recursos hayan sido transferidos a la SEP y subsiste la incertidumbre sobre el destino de los mismos, además de que no se han expedido reglas de operación que indiquen su mecanismo de distribución, según el documento *El Fondo Minero: Un vehículo contra la desigualdad que perdió rumbo*, elaborado por la investigadora Viridiana Ríos.

**Proceso** solicitó información sobre el monto y el destino de los recursos, pero hasta el cierre de esta edición ni la Secretaría de Economía ni la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y tampoco la SEP emitieron una respuesta.

En julio de 2022 Jaime Gutiérrez Núñez, presidente de la Camimex, afirmó que es indispensable recuperar el Fondo Minero porque las empresas continúan con el pago de estos recursos, pero no están etiquetados para llegar a las comunidades donde fueron generados.

De acuerdo con la revista especializada *Mining México*, el líder del sector minero acotó que la minería es una de las industrias que más paga al fisco, por lo que el Fondo Minero es indispensable.

"México es uno de los países con mayor tasa impositiva en la industria. En los siete años recientes, la industria minera ha contribuido con más de 240 mil millones de pesos en pago de impuestos", expuso.

Según datos de la propia Camimex, derivado de las condiciones económicas favorables que se presentaron en 2021, las aportaciones fiscales mostraron un incremento de 111.1% en comparación con 2020, al alcanzar un total de 64 mil 105 millones de pesos, destacando las aportaciones por concepto del Impuesto Sobre la Renta (ISR), que representaron 84.5% del total.

Eso no es todo, el organismo señaló en su último *Informe de Sostenibilidad 2022* que la carga fiscal de la minería mexicana es la más alta si se compara con la que existe en la actividad minera de los principales países competidores en este sector.

De acuerdo con un estudio de la consultora financiera Pricewaterhouse (PwC), la carga tributaria en México para el sector minero es de hasta 52.68%; mientras que en Perú es de 39.93%; en Chile representa 35.66%, y en Canadá llega a 34.61%.

## Recursos cuestionados

La recaudación total de la minería de minerales metálicos y no metálicos (excepto petróleo y gas, servicios relacionados con la minería) pasó de siete mil 465 millones de pesos en 2019 a 59 mil 954 millones en 2022, según el *Resumen Estadístico de la Minería en México*, hecho por Fundar.

No sólo la industria minera cuestiona los recursos del Fondo Minero, también algunos gobiernos locales lo hacen.

El miércoles 3el pleno del Congreso de Zacatecas presentó una iniciativa con proyecto de reforma para ser enviada al Congreso de la Unión, para crear un "nuevo Fondo Minero".

La resolución prevé modificar la Ley Federal de Derechos para que las empresas mineras paguen anualmente una tasa de 5% respecto de los ingresos que obtengan por la enajenación del oro, plata y platino, asimismo que los recursos recaudados sean distribuidos de manera proporcional en los estados con extracción.

De acuerdo con la iniciativa, entre 2014 y 2020 Zacatecas recibió más de 700 millones de pesos anuales, que se destinaron principalmente para obras de infraestructura: 60% se entregó en los municipios donde tuvo lugar la explotación de minerales y el resto se otorgó al gobierno estatal.

En el proyecto de reforma se prevé la distribución de la siguiente manera: 5% de lo recaudado sería otorgado a los trabajadores de las empresas mineras de la entidad, que tengan cuando menos un año de antigüedad en la empresa. El dinero sería transferido a los beneficiarios vía el Banco del Bienestar, conforme a los listados de beneficiarios que autorice el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Asimismo 10% se transferiría a los gobiernos estatales para la construcción y rehabilitación de carreteras y caminos; 10%, a los municipios para la instalación de redes de agua potable, drenaje y pavimentación de calles; 15% para obras hídricas vía la Comisión Nacional del Agua; mientras que 20% sería para la entrega de créditos productivos mediante la Secretaría de Economía federal.

El 25 de abril último la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván, dijo que el estado era uno de los más beneficiadas con el Fondo Minero.

Aseguró a medios locales que "algunas localidades salían adelante gracias a los recursos que recibían de dicho fondo y, tras su eliminación, ahora se buscarán otras formas para salir adelante, tanto por apoyo del Estado como por el propio desarrollo de los municipios en cuanto a su recaudación propia".

Aún peor, desde la extinción del Fondo Minero, la Federación adeuda más de 600 millones de pesos a Durango, aseguró el exgobernador José Rosas Aispuro Torres.

"Entendemos que a partir de 2019 la Federación haya decido cancelar el Fondo Minero que entregaba a los estados y municipios con actividad minera para dirigirlo al rubro educativo. Sin embargo, existía un compromiso de los años previos en que Durango debió recibir poco más de 600 millones de pesos y no fue así", aclaró Aispuro Torres en agosto de 2022.

Con todo lo anterior, durante la existencia del Fondo Minero, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) documentó una desviación por dos mil 65 millones de pesos, es decir, 15% de los recursos que fueron auditados al fondo, según un documento elaborado por Viridiana Ríos en Oxfam México.

También se detectó la existencia de posibles daños al erario por 113 millones de pesos, lo que corresponde a 5.5% del total de las anomalías.

Son cinco las principales razones que explican las irregularidades en el uso de los recursos del Fondo Minero, según el estudio:

Las discrepancias, entre la información que maneja el SAT y la SE sobre la producción minera de las compañías, facilita la evasión fiscal, pues no es posible cruzar datos sobre el tipo y nivel de producción y el monto de derechos efectivamente pagados por parte de esas empresas mineras.

Errores contables, de administración y fiscalización. La Sedatu enfrentó como una constante los problemas de contabilidad, pues no cuadraban las fuentes de los ingresos, egresos y los movimientos de los recursos reportados en la Cuenta Pública. Debido a esto, se encontró un posible daño a la Hacienda Pública por 71.2 millones de pesos.

Con lo anterior, surgió la dificultad de comprobar que los recursos de los derechos mineros destinados al gobierno federal se usaran en programas y proyectos con los objetivos que define la ley, pues éstos no se etiquetan dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

Inconsistencias en el uso de los recursos asignados a los proyectos de inversión física. En varios de los proyectos hay irregularidades que van desde la compra de materiales en exceso, hasta severas inconsistencias entre los montos de recursos ejercidos y el avance físico de las obras.

Finalmente los pagos a destiempo, es decir, los recursos del Fondo Minero no se entregaron a tiempo para la ejecución de los proyectos, lo que dificultó su avance y conclusión.

Trabajadores, por más derechos

Mario Jasso /cuartoscuro.com

*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | PP-6 | 07/05/2023 | NACIONAL |

CONFLICTOS DE INTERÉS Y NEPOTISMO: SFP

# OPERAN LA NÓMINA DEL AIFA SIN REGLAS NI CONTROLES

En una auditoría, el Órgano Interno de Control **detectó denuncias de cohecho, abuso de funciones, personal sin el perfil adecuado y falta de cumplimiento en las labores**

# AIFA OPERA ENTRE NEPOTISMO Y ABUSOS

Auditoría a la administradora del aeropuerto detecta **conflictos de interés, personal sir perfil adecuado y quejas por cohecho, hostigamiento e incumplimiento de labores**

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | PP-6 | 07/05/2023 | NACIONAL |

*Texto:* **PEDRO VILLA Y CAÑA Y MANUEL ESPINO**
*—nacion@eluniversal.com.mx*

La primera auditoría interna realizada a AIFA, S.A de C.V., la empresa de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) que administra el Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles*, detectó en la paraestatal riesgo de conflicto de interés, nepotismo, personal sin el perfil adecuado y denuncias por cohecho, abuso de funciones, hostigamiento laboral, incumplimiento de funciones y falta de cumplimiento en las labores.

De acuerdo con el informe de resultados de la revisión de desempeño del departamento de Recursos Humanos 1/2023, del cual EL UNIVERSAL posee copia, el Órgano Interno de Control de AIFA, S.A de C.V. identificó que un gerente de la empresa tiene parentesco consanguíneo en grado 1 con un exdirectivo de la compañía, lo que viola la Ley Federal de Austeridad Republicana que impulsó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al revisar el expediente del servidor público, los auditores internos encontraron que el gerente llegó al puesto por recomendación y además tiene familiares en la empresa Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles*, S.A de C.V., así como seis contratos individuales desempeñando puestos en diferentes áreas: gestor de contratos, coordinador de área y coordinador de Gerencia.

Según el informe, el vínculo familiar entre el exdirectivo, quien tenía un importante nivel de influencia en la toma de decisiones relacionadas con los procesos de contratación, evidenciaron "posibles riesgos por conflicto de interés, los cuales pudieron no haberse materializado; sin embargo, se requieren establecer los mecanismos de control necesarios".

Del 2 de enero al 17 de marzo, el Órgano Interno de Control dependiente de la Secretaría de la Función Pública (SFP) revisó 198 expedientes personales de los servidores públicos que laboran en la compañía para examinar que su desempeño contribuya al desarrollo de la industria.

Se descubrió que al menos 31 empleados no reúnen el perfil de los puestos que ocupan, por lo que se recomendó a la Dirección de Administración y a la Subdirección de Recursos Humanos y a las gerencias de Empleo y Capacitación y de Administración de Personal instrumentar acciones para que los servidores públicos desarrollen las competencias, conocimientos y habilidades que requieren sus puestos.

Como parte de la auditoría practicada a los expedientes, también se detectó que para los empleados de la paraestatal no se aplica la Ley del Servicio Profesional de Carrera ni las autoridades de la Sedena cuentan con un sistema alterno que permita el desarrollo profesional de los recursos humanos.

Asimismo, resaltó que su Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones recibió el año pasado nueve denuncias; tres por cohecho; tres, por abuso de funciones; una, por abuso de funciones y hostigamiento laboral; una, por descuido o falta de atención en el cumplimiento de las obligaciones y una por incumplimiento con las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.

"Independientemente de que constituyeran faltas administrativas [estas nueve denuncias] eran contrarias a los valores que deben cumplir los servidores públicos", se indica.

En el documento del OIC, fechado en abril pasado, se detalla que la empresa administradora del AIFA carece de un mecanismo para garantizar a sus empleados de procedencia civil la igualdad de oportunidades en el acceso a la función pública, con base en el mérito que permita impulsar el desarrollo de la entidad.

Se señala que el personal militar en activo que ocupa puestos en AIFA, S.A de C.V. continúa su desarrollo profesional, incluido lo relacionado con los ascensos y recompensas bajo las leyes y reglamentos militares.

"La planeación de recursos humanos y de la estructura organizacional en la entidad no establece el proceso y criterios que se establecieron para la selección del personal militar en activo que ha ocupado puestos, incluidos los de confianza de mayor relevancia", precisa el OIC.

En la auditoría se refiere también que la empresa Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles*, S.A de C.V. carece de un instrumento para que los servidores obligados cumplan con las disposiciones de entrega y recepción, ya que por falta de este instrumento se halló que 16 cargos con nivel de director, subdirector y gerentes no están considerados dentro de los obligados a sujetarse a las disposiciones de entrega-recepción correspondientes.

"Siendo que por la importancia de sus funciones estarían obligados a sujetarse a las disposiciones de entrega-recepción correspondientes, estarían obligados a la rendición de cuentas", se advierte en el documento. ●

"La planeación de recursos humanos y de la estructura en la entidad no establece el proceso y criterios que se establecieron para la selección del personal militar en activo que ha ocupado puestos (...) de mayor relevancia"

"Independientemente de que constituyeran faltas administrativas, [nueve denuncias recibidas el año pasado] eran contrarias a los valores que deben cumplir los servidores públicos"

**AUDITORÍA INTERNA A AIFA, S.A. DE C.V.**

**6**
**CONTRATOS DE TRABAJO**
tiene un gerente en la empresa para ocupar diferentes cargos.

**198**
**EXPEDIENTES**
de personal de AIFA, S.A. de C.V. fueron revisados por el OIC.

**9**
**DENUNCIAS**
recibió el año pasado el área de quejas de la empresa.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

La empresa administradora del AIFA carece de un mecanismo para garantizar a sus empleados de procedencia civil la igualdad de oportunidades en el acceso a la función pública, con base en el mérito, detalla informe del OIC.

## LAS IRREGULARIDADES

1

| Conducta. | Cantidad de denuncias. |
|---|---|
| Abuso de funciones. | 3 |
| Abuso de funciones y hostigamiento laboral. | 1 |
| Cohecho. | 3 |
| Descuido o falta de atención en el cumplimiento de las obligaciones. | 1 |
| Incumplir con las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas. | 1 |

1

El Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones de la empresa AIFA, S.A. de C.V. recibió el año pasado nueve denuncias por faltas como cohecho, abuso de funciones, abuso de funciones y hostigamiento laboral, descuido o falta de atención en el cumplimiento de las obligaciones y por incumplimiento con las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.

2

Ante el hallazgo de que 31 empleados no reúnen el perfil de los puestos que ocupan, se recomendó a la Dirección de Administración y a la Subdirección de Recursos Humanos y a las gerencias de Empleo y Capacitación y de Administración de Personal instrumentar acciones para que los servidores públicos adquieran los conocimientos y competencias necesarios.

2

**Como parte de las pruebas de Auditoría practicadas a una muestra de 198 expedientes personales de los servidores públicos de la empresa A.I.F.A., S.A. de C.V., se identificó durante la ejecución de la Auditoría, en relación con lo que establece Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, lo siguiente:**

- **31 servidores públicos no reúnen el perfil de los puestos que ocupan.**
- **La Unidad Auditada no atendió el Anexo que se proporcionó respecto a los expedientes que se encontraban incompletos.**

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| El Sol de México | PP-4 | 07/05/2023 | NACIONAL |

PUBLICA LICITACION INTERNACIONAL

# Sedena alista megacompra de camionetas

ALFREDO FUENTES

## Las unidades serán utilizadas para tareas de seguridad y apoyar programas sociales

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) lanzó una licitación internacional para comprar dos mil 285 vehículos que serán utilizados para tareas de seguridad y también para apoyar en los programas sociales de la *Cuarta Transformación*.

De acuerdo con la convocatoria publicada en CompraNet, la dependencia a cargo de Luis Cresencio Sandoval busca proveedores alrededor del mundo para comprarles mil 279 camiones de 6.5 toneladas, 30 más tipo estacas y 976 camionetas pick up.

Los vehículos serán destinados para servicios públicos como el patrullaje en diferentes zonas del país, pero también para apoyar programas sociales. En años recientes, el personal militar ha participado en la distribución de fertilizantes para el programa Sembrando Vida y vacunas durante la pandemia por la Covid-19.

En los documentos consultados por **El Sol de México** se establece que el contrato deberá estar vigentes a partir del 16 de agosto de 2023.

Esta convocatoria, identificada con el código PC-2023-00000821, sería por lo menos la tercera en los últimos seis meses que lanza la Sedena respecto a la adquisición de vehículos. En diciembre y marzo abrió una para la adquisición de dos mil patrullas tipo Charger para la Guardia Nacional, y otra para camiones y camionetas.

LICITACIÓN INTERNACIONAL

# Sedena alista megacompra de dos mil 285 camionetas

ALFREDO FUENTES

## Busca adquirir vehículos para tareas de seguridad y de apoyo a los programas sociales de la actual administración federal

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| El Sol de México | PP-4 | 07/05/2023 | NACIONAL |

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) lanzó una mega licitación para la compra de dos mil 285 vehículos serán utilizados para tareas de seguridad y apoyo en los programas sociales.

Con esta licitación internacional, la dependencia a cargo de Luis Cresencio Sandoval busca proveedores alrededor del mundo para la compra de mil 279 camiones de 6.5 toneladas, 30 más de tipo estacas y 976 camionetas pick up.

Dichos vehículos, según la convocatoria alojada en CompraNet, serán destinados para servicios públicos como el patrullaje en diferentes zonas del país, pero también para la operación de programas sociales. En años pasados, los elementos de la Defensa Nacionla han realizado tareas de entrega de fertilizantes para Sembrando Vida y el transporte de vacunas durante la pandemia de Covid-19.

De acuerdo con la plataforma de contrataciones y adquisiciones públicas, el concurso fue publicado el pasado 28 de abril para empresas de Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, la Unión Europea, Japón, Chile, Colombia e Israel -además de México-, países con los cuales se tienen tratados comerciales con capítulos referentes a compras del sector público.

En los documentos consultados por **El Sol de México** no se detallan las fechas correspondientes a los apartados de junta de aclaraciones, donde las compañías que compiten pueden externar sus dudas y condiciones sobre el cumplimiento y características del contrato.

Tampoco se especifica el día referente a la Presentación y apertura de proposiciones, momento en el que se conocen las pretensiones económicas de los diferentes proveedores, ni cuándo se comunicará el fallo, sin embargo, se pretende que sea el 16 de agosto de 2023 cuando comience el contrato.

Esta convocatoria, identificada con el código PC-2023-00000821, sería por lo menos la tercera en los últimos seis meses que lanza la Sedena respecto a la adquisición de vehículos. Antes, en diciembre y marzo, abrió un par más para la adquisición de patrullas, camiones y camionetas.

La primera responde a una compra de dos mil patrullas tipo Charger para la Guardia Nacional, cuerpo de seguridad dependiente de Sedena por lo menos hasta el 1 de enero de 2024 cuando deberá reintegrarse como parte de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, según lo determinó la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del pasado 20 de abril.

En ese concurso se determinó pagar dos mil 398 millones 880 de pesos por los vehículos y se puso de plazo el 29 de diciembre próximo como fecha límite para cumplir con el contrato. La otra licitación de la Defensa Nacional fue para adquirir dos camionetas tipo pick up, una camioneta SUV y dos camiones para transporte de personal. El concurso, al encontrarse dividido en tres partidas, otorgó dos diferentes contratos.

El primero para surtir las pick up, por un costo unitario de un millón 22 mil 205 pesos, y la SUV, a un precio de un millón 234 mil 219 pesos. Mientras que el segundo fue para los vehículos pesados, por un millón 946 mil 805 pesos cada uno.

Tomando en cuenta el precio de ese contrato, en la nueva licitación la Sedena desembolsará alrededor de mil millones de pesos sólo por las camionetas pick up, las cuales deben ser de doble cabina y 4x4. Todas modelo 2023, con una capacidad de carga mínima de 785 kilogramos, una estructura Roll-Bar en la caja, parachoques, banca de tirador y una banca central.

Respecto a los dos tipos de camiones, la Secretaría de la Defensa Nacional especificó que para adjudicar los de 6.5 toneladas estos deberán ser modelos 2023 o 2024, tener un tanque de combustible de mínimo 290 litros, caja metálica, estructura Roll-Bar, bancas laterales, puerta trasera, una lona ahulada y una plataforma para tirador, entre otras características precisadas por la dependencia.

**2**

**MIL PATRULLAS**

**se adquirieron en una primera licitación; y en la segunda, 3 camionetas y 2 camiones para transporte de personal**

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| El Sol de México | PP-4 | 07/05/2023 | NACIONAL |

**Deben de** tener garantía de 12 meses o de 60 mil kilómetros, ser totalmente nuevos y entregar antes del 30 de septiembre de 2024

ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ

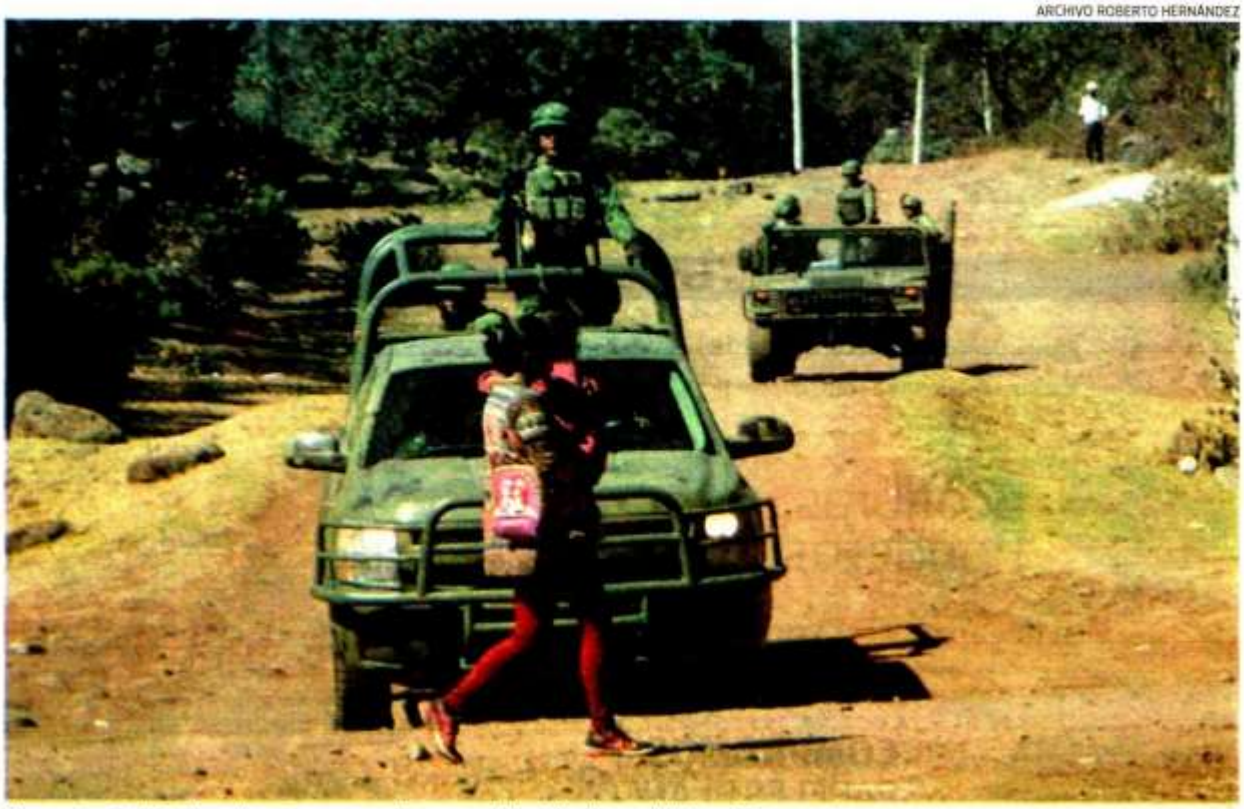

**Elementos de** la Sedena durante un operativo contra el huachicoleo en Hidalgo el año pasado

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL HERALDO DE MÉXICO | PP-4 | 07/05/2023 | NACIONAL |

#CONTRADROGASYARMAS

# REFUERZAN ADUANAS CON 1,512 AGENTES

EL GOBIERNO MEXICANO DESPLEGÓ UN 36% MÁS DE ELEMENTOS DEL EJÉRCITO, LA MARINA Y LA GUARDIA NACIONAL PARA EVITAR INGRESO Y SALIDA DE CONTRABANDO

POR PARIS SALAZAR

#VS.ARMASYDROGAS

# REFUERZA DESPLIEGUE EN ADUANAS

PASARON DE CUATRO MIL 143 ELEMENTOS EN ENERO A CINCO MIL 665 EN MAYO, LO QUE REPRESENTA 36 POR CIENTO MÁS

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR

El Gobierno de México reforzó las aduanas terrestres y marítimas, al sumar 36 por ciento de fuerzas federales del Ejército, Marina, Guardia Nacional para frenar el contrabando de drogas y armas que ingresan y salen del país.

Por las acciones de cooperación con Estados Unidos de combate a la producción y tráfico de fentanilo, aprobó el despliegue de efectivos a las aduanas marítimas, ya que en las costas del Pacífico, principalmente Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Mazatlán, Guaymas y Ensenada ingresan los precursores químicos de Asia para la elaboración del fentanilo y otras drogas.

Estas cinco aduanas marítimas son estratégicas para los cárteles *Jalisco Nueva Generación* y de *Sinaloa* porque están cerca de la frontera y cuentan con la logística de producción, traslado, cruce y entrega a aliados criminales de EU. En estos recintos hay especial atención por parte del Gobierno de México así como en las aduanas terrestres de Tijuana, Mexicali, Sonoyta, Nogales, Agua Prieta, Ojinaga, Ciudad Acuña, Reynosa y Matamoros.

Desde enero de este año, en la Estrategia para el Fortalecimiento de las Aduanas participaron cuatro mil 143 elementos de fuerzas fede-

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| EL HERALDO DE MÉXICO | PP-4 | 07/05/2023 | NACIONAL |

rales. El 1 abril el número pasó a cinco mil 310 elementos, y para el 18 de abril llegó a cinco mil 665, es decir, mil 512 elementos de fuerzas federales más en cuatro meses.

En México hay 50 aduanas, de ellas 21 son fronterizas, 16 marítimas y 11 interiores. El Gabinete de Seguridad tenía un despliegue, del 3 al 16 de enero de este año, en 32 —21 fronterizas y 11 interiores—, y lo mantuvo hasta el 17 de abril, pero aumentó, y del 19 de abril al 1 de mayo se desplegaron también a las 16 aduanas marítimas y a dos aduanas interiores más.

El incremento de la presencia en aduanas marítimas es parte de los acuerdos entre México y EU, tomados en la reunión de alto nivel en materia de seguridad en abril.●

**ANDRÉS M. LÓPEZ O.**
PRESIDENTE DE MÉXICO

Un cargamento llegó de un puerto de China, en un contenedor, a Lázaro Cárdenas".

**FOCO DE ACCIÓN**

**1.4**

**• MIL KG DE FENTANILO, DECOMISADOS EN 2023.**

1 • En este sexenio se han asegurado 7.2 toneladas de fentanilo.

2 • 2022 es el año de mayor incautación, con 2 mil 87 kilogramos

FOTO: CUARTOSCURO

• **ESTRATEGIA.** El despliegue incluyó las agencias marítimas y terrestres en zonas con operaciones de grupos criminales.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| La Jornada | PP-7 | 07/05/2023 | NACIONAL |

# Abrazos no Muros reúne a más de 100 familias de migrantes

▲ Después de años de no verse, ciudadanos mexicoestadunidenses cruzaron la frontera durante seis minutos para reencontrarse con sus parientes en la ribera del río Bravo donde termina Texas y empieza la ciudad de Sunland Park, Nuevo México. Las nueve ediciones anteriores del "acto de amor y protesta" que organiza la Red Fronteriza por los Derechos Humanos se realizaron entre Ciudad Juárez y El Paso, pero este año se cambió debido al alambre de púas que militares de Estados Unidos colocaron a lo largo del cauce y por la presencia de grupos de migrantes que intentan pedir asilo. Foto Afp

RUBÉN VILLALPANDO Y JESÚS ESTRADA, CORRESPONSALES

# "Abrazos no muros" reúne a más de 100 familias de migrantes

**RUBÉN VILLALPANDO**
**Y JESÚS ESTRADA**
CORRESPONSALES
CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

La décima edición del encuentro "Abrazos no muros" congregó ayer a más de 100 familias de migrantes y mexico-estadunidenses, quienes se rencontraron y estrecharon durante unos seis minutos, después de años de no verse, en la ribera del río Bravo donde termina Texas y comienza la ciudad de Sunland Park, Nuevo México, en la frontera de Ciudad Juárez.

Las ediciones anteriores se habían realizado en el cauce del río Bravo entre Ciudad Juárez y El Paso, Texas, pero este año el acto fue en la frontera con Sunland Park, debido al alambre de púas que militares de la Guardia Nacional texana han colocado a lo largo del río y por la presencia de grupos de indocumentados que intentan pedir asilo en las puertas de los puntos 36 y 40 de la valla fronteriza.

"Abrazos no muros" dio inicio a las 9 de la mañana, cuando los migrantes y sus familias pudieron moverse en las inmediaciones del río Bravo, cruzar la frontera y saludarse, mientras eran vigilados por autoridades de ambos países.

Esta reunión es organizada cada año por la Red Fronteriza por los Derechos Humanos (BNHR, por sus siglas en inglés), en colaboración con la Alianza Reforma de Inmigración para Texas, el patrocinio del Ministerio de Paz y Justicia de la Diócesis Católica de El Paso y, desde 2022, con la participación del ayuntamiento de Ciudad Juárez.

Fernando García, director de BNHR, señaló que "a medida que las comunidades fronterizas en todo el estado de Texas continúan

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| La Jornada | PP-7 | 07/05/2023 | NACIONAL |

siendo sometidas a una militarización, demonización y odio sin precedente, la Red Fronteriza seguirá brindando un faro de esperanza a millones de familias que han sido separadas por la fuerza, a causa de nuestro sistema de migración roto e inhumano.

"Es un evento que expresa mucho amor, pero sin duda es de protesta, es un llamado de atención a la política migratoria que destruye familias, separa padres de hijos, a hermanos; entonces, para nosotros es importante que siga sucediendo mientras más se está cerrando la frontera y más se criminaliza a la familia migrante".

En su comunicación oficial, la Red Fronteriza por los Derechos Humanos indicó que esta ceremonia "ofrece la oportunidad tan esperada para que niños, madres, padres, hermanos, hermanas, tías y tíos se vean, se toquen y se abracen durante unos preciosos minutos, ¡muchos por primera vez en años! (...) Es un recordatorio para nuestros líderes de que las soluciones alternativas, humanas y justas están a la vuelta de la esquina".

Asistieron Cruz Pérez Cuéllar, alcalde morenista de Ciudad Juárez; David Stout, comisionado del Condado de El Paso, Texas; Mark Steitz, obispo de El Paso, y Michael Grady, pastor de iglesias evangélicas. El mariachi de la Dirección de Educación del municipio de Juárez amenizó el encuentro.

▲ En la décima edición de este encuentro, realizado en la zona limítrofe binacional, activistas denunciaron que la política migratoria separa a los núcleos familiares y militariza la frontera. Foto Ap

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| REFORMA | PP-6 | 07/05/2023 | NACIONAL |

### Se cuadruplica cifra de detenciones en 2023

# Registra México marea venezolana

**Ocupan primer lugar en flujo migratorio; retienen a 20 mil en un trimestre**

VÍCTOR OSORIO
Y PEDRO SÁNCHEZ BRIONES

El flujo de venezolanos que intentan llegar a Estados Unidos, vía México, se ha multiplicado en 2023.

En el primer trimestre del año fueron detenidos en el País casi 20 mil migrantes procedentes de Venezuela, el cuádruple que en el mismo periodo de 2022.

Los venezolanos, de hecho, ocuparon el primer lugar en los "eventos de personas en situación migratoria irregular", nuevo concepto oficial para referirse a los extranjeros detenidos.

La oleada está marcada por las expectivas generadas respecto al fin de la aplicación del Título 42 de EU, y pese a las reiteradas advertencias de las autoridades de ese país sobre las consecuencias de no usar la ruta "legal".

Entre enero y marzo de 2023, de acuerdo con cifras del Servicio Nacional de Migración de Panamá, poco más de 30 mil venezolanos ingresaron a ese país procedentes de Colombia, por la selva del Darién, para dirigirse a EU.

El flujo de venezolanos se había ralentizado en el último trimestre de 2022, luego de que EU anunciara, el 12 de octubre, un nuevo procedimiento de admisión para personas de ese país, que estableció un cupo mediante el cumplimiento de diversas condiciones, como viajar vía aérea, previa autorización, y contar con alguien que brinde soporte económico.

No obstante, a inicios de este año hubo un repunte.

En México, el número total de migrantes detenidos se incrementó 42 por ciento en el primer trimestre, respecto al mismo periodo de 2022.

Según datos de la Unidad de Política Migratoria, de Gobernación, se registraron 111 mil 505 detenciones entre enero y marzo de 2023, por 78 mil 439 en el primer trimestre del año previo.

Y subió la proporción de migrantes de Sudamérica detenidos, destacando Venezuela, con 19 mil 944, seguido por Ecuador, con 14 mil 883.

En este contexto, Ciudad Juárez se ha convertido en una pequeña Venezuela.

En albergues, casas, hoteles, fincas abandonadas, casas de campaña o a la intemperie, los venezolanos esperan para ingresar a EU.

"Se ha ido bastante gente, pero sí hay días que hay más de 500 personas acá, es bastante, pero unos llegan y otros se van y así va", comenta el venezolano Ángel Pabón, mientras colabora barriendo en un campamento.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| REFORMA | PP-6 | 07/05/2023 | NACIONAL |

Pedro Sánchez Briones

En Ciudad Juárez, un campamento de venezolanos fue instalado frente al INM.

### Se dispara cruce de venezolanos por México

# Escapan de la crisis y quedan varados

**Queda corto programa de EU para contener flujo de sudamericanos**

VÍCTOR OSORIO

Desde hace más de un año, la diáspora de venezolanos volteó su mirada hacia Estados Unidos y emprendió una larga ruta por Colombia, Centroamérica y México para intentar cruzar a ese país.

Y a unos días del fin de la aplicación del Título 42, cientos de ellos se encuentran varados en la frontera norte de México, sin una posibilidad clara de poder a ingresar a EU.

La Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) estima que más de 7 millones de venezolanos han abandonado su país durante más de una década a consecuencia de una crisis política, social y económica de ya muy larga duración.

La gran mayoría se dirigió a países de Sudamérica –Colombia, Perú, Ecuador, Chile y Brasil–, en los que, sin embargo, empezaron a encontrar crecientes problemas de integración.

En 2022 se registró un claro aumento del flujo de venezolanos que buscaba llegar a EU. Entre enero y septiembre de ese año fueron detenidos 129 mil en la frontera sur de ese país, dos veces y media la cifra del mismo periodo de 2021.

Hasta antes de esa oleada, los migrantes venezolanos habían encontrado relativas facilidades para ingresar a EU e iniciar el proceso para solicitar asilo.

El volumen que alcanzó el flujo, y las crecientes presiones internas para detenerlo, llevaron al Gobierno de EU a instaurar, en octubre de 2022, un esquema de admisión que establecía una cuota de venezolanos que podrían ingresar legalmente a ese país y permanecer ahí por dos años, cumpliendo diversos requisitos.

Y aunque la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) reportó en los meses siguientes un descenso en el número de venezolanos detenidos, durante este año

ha sido evidente un repunte en el flujo migratorio con destino a EU.

**PLAN INSUFICIENTE**

María Inés Barrios, coordinadora de la Maestría en Migración Internacional de El Colegio de la Frontera Norte (Colef), señala que el programa de admisión adoptado por EU funciona en todo caso sólo para quienes no han salido todavía de Venezuela.

Aunque se presentó como un programa que obedecía a razones humanitarias, considera, representó en realidad un mecanismo de contención del flujo de venezolanos.

Los criterios de elegibilidad, remarca, lo convirtieron en inaccesible para la mayoría de los migrantes en tránsito.

"Por ejemplo, el formato de patrocinio económico, es decir que tenían que tener una persona que los respaldara económicamente en EU", apunta en entrevista.

"Pero además de ese criterio, había otros nueve, que si uno analiza se daba cuenta que los migrantes que estaban transitando por México y estaban llegando a la frontera norte no los cumplían.

De hecho, ejemplifica, a la gran mayoría de quienes salen de Venezuela les resulta cada vez más difícil contar con un pasaporte vigente y válido, que es uno de los criterios establecidos por EU.

"Desde ahí veíamos que, más que un programa de beneficio público o por razones humanitarias para atender este flujo migratorio venezolano, Estados Unidos lo que estaba haciendo era establecer un mecanismo de contención para que la migración venezolana se quedara en la frontera norte de México", indica.

Y como resultado, advierte, se ha registrado un incremento significativo en el número de venezolanos que permanecen en las ciudades fronterizas mexicanas, en procesos de esperas prolongadas y en condiciones de alta vulnerabilidad.

Hace tres años, comenta, los venezolanos permanecían en promedio menos de dos semanas en las ciudades fronterizas, y ahora llevan ya tres o cuatro meses.

"Otro aspecto que vemos, sobre todo en Juárez, es que la migración venezolana se encuentra en los espacios de atención, como los albergues, y muchos de ellos ya se encuentran en situación de calle. Uno lo puede ver en los cruceros, donde están pidiendo dinero, vendiendo dulces, limpiando parabrisas", advierte.

"E incluso eso ha dado pie a la realización de redadas por parte de las autoridades locales. Y en los medios de comunicación locales ya vemos que hay una estigmatización de la población venezolana. Es una situación que ya está impactando en la cohesión social de las ciudades fronterizas".

Barrios remarca que el fin de la aplicación del Título 42 no implica que vaya a mejorar la situación.

"Los migrantes tienen la expectativa de 'se elimina el Título 42, ahora vamos a poder entrar e iniciar el proceso de solicitud de asilo'. La realidad es otra. Va a haber mayores restricciones", indica.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| REFORMA | PP-6 | 07/05/2023 | NACIONAL |

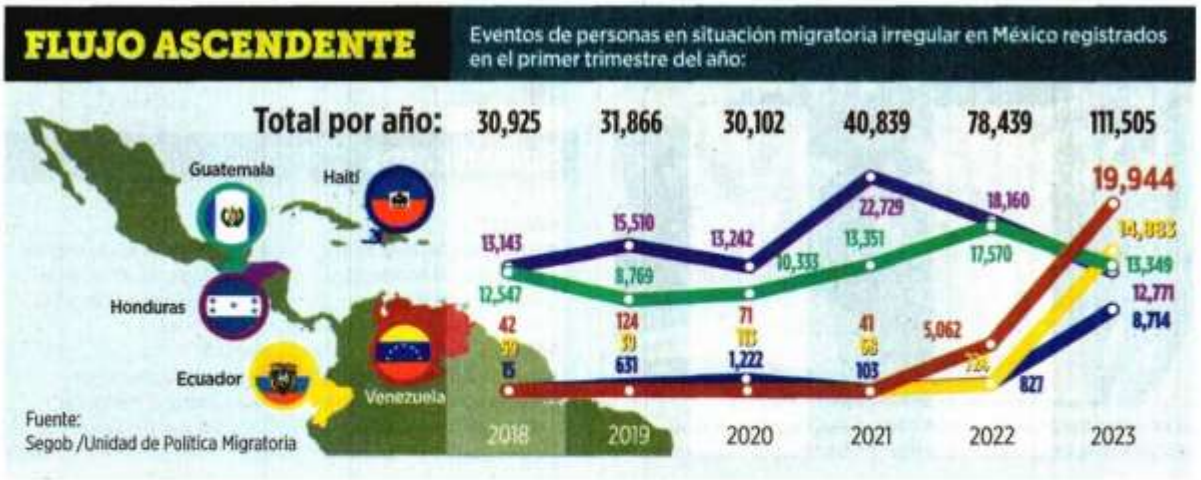


# Crean en Cd. Juárez 'pequeña Venezuela'

PEDRO SÁNCHEZ

CD. JUÁREZ.- Las calles de esta ciudad fronteriza se han convertido en una "pequeña Venezuela".

Desde septiembre de 2022, cuando Estados Unidos restringió el acceso vía terrestre a los ciudadanos del país sudamericano en busca de asilo, miles de venezolanos han llegado hasta esta frontera.

En albergues, casas de renta, hoteles, fincas abandonadas, casas de campaña o a la intemperie, los venezolanos han hecho de Ciudad Juárez su nuevo hogar, mientras esperan ingresar a EU, ya sea por medio de procesos legales o brincando el muro, cruzando el desierto o entregándose a la Patrulla Fronteriza de El Paso, Texas.

Lo mismo se les escucha hablar en las calles del Centro o en establecimientos donde se emplean, como restaurantes, otros más, que carecen de documentos para trabajar de manera formal, recurren a los cruceros a vender dulces o limpiar vidrios.

Los venezolanos coinciden en que han huido de su país por la situación económica, otros por ser perseguidos del régimen del Presidente Nicolás Maduro y otros por la violencia.

Aunque Estados Unidos dispuso la posibilidad de realizar el trámite de solicitud de asilo vía aérea, muchos no pudieron realizarlo porque no tienen dinero y documentos.

Uno de los requisitos es el pasaporte, documento que un gran número ha manifestado no tenerlo porque es demasiado caro.

Daniel Rodríguez, un joven que migró junto con sus cuñados en septiembre de 2022, indica que el pasaporte tiene un costo de 300 dólares, por lo que considera que quienes lo tienen son unos héroes porque el salario en su país no alcanza ni para el alimento básico.

Otros han tenido que salir inmediatamente y sin documentos por la persecución política.

Un retrato de la "Venezuela juarense" es el campamento instalado en el exterior de la estación del Instituto Nacional de Migración (INM) en el Puente Internacional Reforma, sobre la calle General Rivas Guillén, frente a la Presidencia Municipal y a unos metros del Río Bravo.

De haber iniciado como una vigilia luego de la muerte de 40 migrantes en esa estación, las casas de campaña poco a poco se convirtieron en una miniciudad, principalmente habitada por venezolanos.

Apenas se desocupa una de las 100 casas de campaña instaladas, cuando ya otro migrante ingresó al espacio.

Y es que a diario tanto venezolanos como personas de otras nacionalidades arriban a Juárez en tren y se dirigen hacia el Río Bravo para entregarse

a la Patrulla Fronteriza, ya que la aplicación CBP One destinada por el Gobierno norteamericano para hacer la solicitud de asilo, no les arroja pronto una cita.

La emergencia migratoria también se observa en las plazas públicas del Centro, donde duermen sobre cartones o cobijas, o en inmuebles abandonados, de donde incluso los han desalojado ante el riesgo de algún incendio.

Al menos unos 2 mil se encuentran en los aproximadamente 30 albergues que operan organizaciones civiles y religiosas.

"Se ha ido bastante gente, pero sí hay días que hay más de 500 personas acá, es bastante, pero unos llegan y otros se van y así va", comenta el venezolano Juan Ángel Pabón, mientras colabora barriendo el área.

Desesperados porque llevan meses esperando una cita a través de la aplicación CBP One, muchos deciden entregarse en una de las puertas del muro.

"Eso es parte del desorden que hay porque no hay nada oficial", precisa Pabón, quien recuerda que la única manera legal hasta ahora es la aplicación CBP One.

Según el Consejo Estatal de Población, la mayoría de la gente que acude a sus instalaciones para solicitar algún trámite proviene de Venezuela.

Pedro Sánchez

El campamento ha sido equipado con baños portátiles.

Al exterior de la estación del INM de Ciudad Juárez, donde murieron 40 migrantes en un incendio, fue instalado un campamento con 100 casas de campaña, habitadas principalmente por venezolanos.

Pedro Sánchez

1 Ante la falta de recursos para mantener su estacia, los migrantes recurren a los cruceros para pedir dinero, limpiar vidrios o vender dulces.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| CRÓNICA | PP-4 | 07/05/2023 | NACIONAL |

# Biden defiende envío de militares a la frontera con México

## El mandatario de EU advierte que "se necesitan más agentes" en la zona sur

**Blindaje.** El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, defendió este viernes en una entrevista en la cadena MSNBC el envío de 1,500 soldados a la frontera con México ante el final previsto para la próxima semana del Título 42, una normativa sanitaria que permite las expulsiones en caliente de migrantes.

"He pedido ayuda al Congreso en términos de lo que necesitan en la frontera. Necesitan más agentes", dijo el mandatario.

El mandatario dijo que su Gobierno también enviará a 1,000 jueces especializados en asilo para acelerar los procesamientos de las personas que llegan a la frontera. Instó al Congreso a reformar la política migratoria para dar una solución duradera.

# Biden defiende envío de soldados a frontera con México ante fin del Título 42

"He pedido ayuda al Congreso", dice el mandatario de EU, para enviar a 1,500 elementos a reforzar la zona sur de su país

**EFE**
Ciudad de México

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, defendió este viernes en una entrevista en la cadena MSNBC el envío de 1,500 soldados a la frontera con México ante el final previsto para la próxima semana del Título 42, una normativa sanitaria que permite las expulsiones en caliente de migrantes.

"He pedido ayuda al Congreso en términos de lo que necesitan en la frontera. Necesitan más agentes", dijo el mandatario.

El plan de Biden ha recibido críticas por parte de legisladores republicanos, que acusan al demócrata de hacer poco y tarde, pero también por algunos de su propio partido, como el senador Bob Menéndez, que considera que enviar militares a la frontera criminaliza a los migrantes.

Los miembros del Ejército en activo no pueden obligar a cumplir las leyes, por lo que los refuerzos que enviará la Casa Blanca no podrán realizar expulsiones, recuerda MSNBC.

El mandatario aseguró que su Gobierno también enviará a 1.000 jueces especializados en asilo para acelerar los procesamientos de las personas que llegan a la frontera.

Biden defendió que en este caso es el Congreso estadounidense el que debe actuar, reformando la política migrato-

ría del país para dar una solución duradera a la crisis en la frontera.

Estados Unidos pondrá fin el próximo jueves a la emergencia sanitaria por la covid-19, lo que implicará el levantamiento del Título 42, utilizado desde el mandato de Donald Trump (2017-2021) para las devoluciones en caliente de migrantes en la frontera con la excusa de la pandemia.

**AVALANCHA DE MIGRANTES**

El Gobierno de Joe Biden ha pronosticado un aumento de las llegadas de migrantes de distintos países de la región tras el fin de la normativa.

Para tratar de mitigar el impacto, el país anunció la semana pasada que todos aquellos que crucen la frontera y no puedan demostrar que son víctimas de persecución o tortura en sus países serán expulsados bajo el Título 8, otra política que permite expulsiones aceleradas.

Además, Estados Unidos tiene intención de crear centros para tramitar los casos de migrantes en otros países, como Colombia y Guatemala. España y Canadá han aceptado acoger a personas procedentes de esos centros •

**Crítica de legisladores republicanos; acusan a mandatario demócrata de hacer poco y tarde**

**Biden urge al Congreso a reformar la política migratoria para dar una solución duradera a la crisis en la frontera**

**Mil 500 soldados estadunidenses reforzarán la frontera con México.**

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EXCELSIOR | PP-16-17 | 07/05/2023 | NACIONAL |

LE CIÑEN, AL FIN, LA CORONA DE SAN EDUARDO

# Inicia la era de Carlos III

LAS SIETE DÉCADAS DE ESPERA TERMINARON PARA EL HIJO DE ISABEL II, QUIEN SE CONVIRTIÓ EN **EL REY NÚMERO 40** DE REINO UNIDO EN UNA CEREMONIA MARCADA POR LAS TRADICIONES Y LA SOBRIEDAD.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EXCELSIOR | PP-16-17 | 07/05/2023 | NACIONAL |

SOBERANO DE REINO UNIDO

# CORONAN A CARLOS, EL HOMBRE QUE NACIÓ PARA SER REY

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EXCELSIOR | PP-16-17 | 07/05/2023 | NACIONAL |

# Con el grito "¡Dios salve al Rey!" culminaron siete décadas de espera para el heredero del trono y nuevo monarca

**AFP Y DPA**
*global@gimm.com.mx*

LONDRES.— El grito de "¡Dios salve al rey!" formalizó la coronación de Carlos III como el nuevo monarca de Reino Unido, en una ceremonia que el país no había vivido en 70 años.

"Aquí les presento al rey Carlos, su rey indudable. Su majestad, como hijos del reino de Dios, le damos la bienvenida en el nombre del rey de reyes", expresaron los obispos en la Abadía de Westminster.

El arzobispo de Canterbury, Justin Welby, líder espiritual de la iglesia de Inglaterra, colocó la corona de San Eduardo sobre la cabeza del monarca.

Esta pieza, adornada con 400 piedras preciosas, no había sido utilizada desde la coronación de su madre, Isabel II de Inglaterra, en 1953.

"Rey de reyes y señor de señores, bendice, te suplicamos esta corona, y santifica así a tu siervo Carlos, sobre cuya cabeza la colocas hoy por señal de majestad real, para que sea coronado con tu grato favor y lleno de gracia abundante y de todas las virtudes principescas; por aquel que vive y reina supremo sobre todas las cosas, un solo Dios, por los siglos de los siglos. Amén", dijo Welby.

En la misa, a la que asistieron más de dos invitados, el arzobispo ungió las manos, el pecho y la cabeza del monarca, con el aceite del Monte de los Olivos en Tierra Santa y le presentaron un orbe, espadas y cetros.

Carlos se sentó en la Silla de Coronación de roble de 700 años de antigüedad, que alguna vez fue dorada y ahora está desgastada.

Debajo estaba la Piedra del Destino, en la que se coronaba a los reyes escoceses.

Tras esto, sonaron trompetas y se dispararon salvas en todo el Reino Unido.

Además, en la misa tradicional anglicada, Carlos, con mantos carmesí y crema juró ante la Biblia que es un "verdadero protestante".

Asimismo, el primer ministro Rishi Sunak hizo una lectura bíblica de la Epístola a los Colosenses.

La ceremonia, cuyo nombre en código era Operación Orbe Dorado, fue una exhibición de patrimonio, tradición y espectáculo.

La pareja real lució varios ropajes antiguos bordados con oro, que el rey fue vistiendo progresivamente durante la ceremonia, tres cetros, una espada cubierta de piedras preciosas y un par de espuelas de oro.

Con esto, Carlos se convirtió en el 40 soberano en ser coronado y a sus 74 años es el de mayor edad en asumir la corona.

La multitud reunida en las calles de Londres, pese a la lluvia, estalló en gritos de júbilo.

La reina Camila, de 75 años, fue coronada posteriormente.

Después, de regreso al Palacio de Buckingham tras su segunda procesión del día, escoltados por miles de militares en uniforme de gala, los monarcas aparecieron en el balcón para saludar.

La lluvia caía cuando el rey y la reina salían de la iglesia, pero estaban protegidos por una carpa transparente que conducía al Gold State Coach, un carruaje dorado que se ha utilizado en todas las coronaciones desde 1831.

Desde allí presenciaron un desfile aéreo acortado por el mal tiempo.

Carlos III y Camila salieron acompañados por miembros de la familia real.

Tras el saludo militar al nuevo monarca, miles de personas se concentran en la calle que da hacia el Palacio de Buckingham para ver a Carlos III en la emblemática toma oficial como rey desde el balcón, donde ya se ha detenido la circulación.

Hoy, se celebrarán comidas vecinales en todo el país y un gran concierto pop en honor del monarca frente al Castillo de Windsor, al oeste de Londres.

"Me siento honrada de extender mis felicitaciones al rey Carlos III y la reina Camila."

**JOSEFA GONZÁLEZ BLANCO**
EMBAJADORA DE MÉXICO EN GB

"La larga amistad entre Estados Unidos y Reino

Unido es fuente de fortaleza para nuestros dos pueblos."

**JOE BIDEN**
PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS

"La coronación de Carlos III es un testimonio de la fuerza duradera de la monarquía británica, símbolo de estabilidad."

**URSULA VON DER LEYEN**
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EUROPEA

"Felicitaciones al rey Carlos III y a la Reina Camila, amigos de Francia. Orgulloso de estar a su lado en este día histórico."

**EMMANUEL MACRON**
PRESIDENTE DE FRANCIA

"Un honor asistir a la coronación, símbolo de la fuerza perdurable de GB. Mis felicitaciones al rey Carlos III y la reina Camila."

**JENS STOLTENBERG**
PRESIDENTE DE LA OTAN

"China y Reino Unido deben adoptar un enfoque estratégico para promover el movimiento histórico hacia la paz."

**XI JINPING**
PRESIDENTE DE CHINA

## CONSAGRAN A SU MAJESTAD

Momentos de la jornada de ayer (hora de Londres), en la que Carlos III se convirtió en el monarca número 40 de Reino Unido y la Mancomunidad de Naciones. Las tradiciones, la sobriedad y la elegancia destacaron entre los ritos del evento.

Carlos y Camila llegaron a la Abadía de Westminster, tras un recorrido de 25 minutos.

Miles de ciudadanos salieron a las calles a expresar su apoyo a la pareja real.

La ceremonia inició con la procesión de Carlos III para entrar a la Abadía de Westminster.

El arzobispo de Canterbury, Justin Welby, le colocó al nuevo monarca la corona de San Eduardo.

En el momento en que coronaron al rey, se dispararon cañones contra la Torre de Londres y en toda la capital británica.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EXCELSIOR | PP-16-17 | 07/05/2023 | NACIONAL |

Carlos III y Camila salieron al balcón del Palacio de Buckingham a saludar a los ciudadanos.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EXCELSIOR | PP-16-17 | 07/05/2023 | NACIONAL |

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| zócalo. | | 07/05/2023 | REGIONALES |

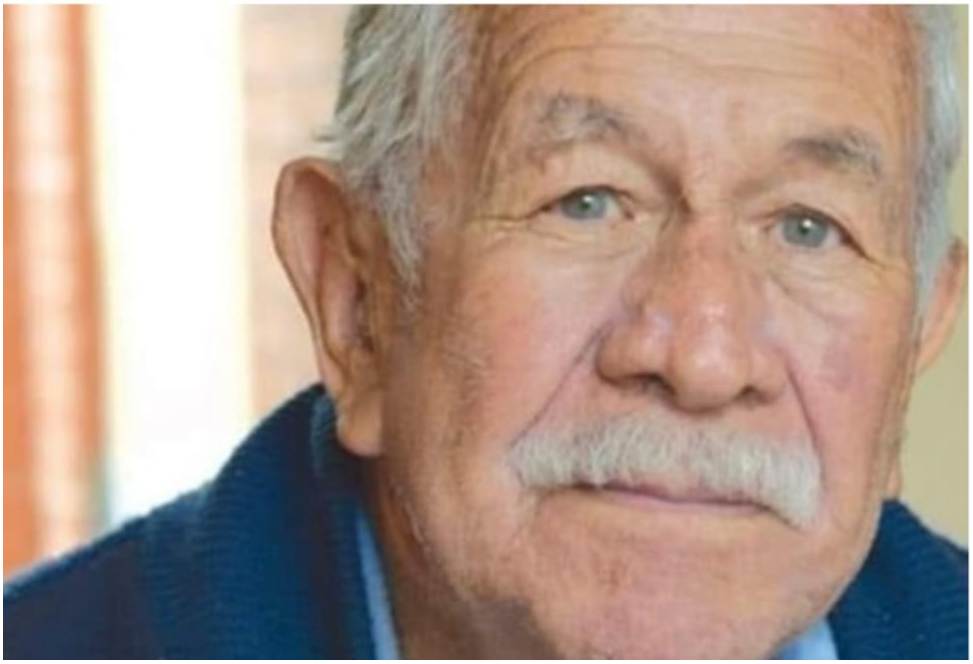

# Muere Lorenzo Burciaga, fundador y líder moral del PAN Coahuila

Amigos y familiares confirmaron la muerte del fundador y líder moral del Partido Acción Nacional en Coahuila, Lorenzo Burciaga. A través de redes sociales militantes del blanquiazul emitieron las condolencias para la familia de quien perdiera la vida a los 92 años.

https://www.zocalo.com.mx/muere-lorenzo-burciaga-fundador-y-lider-moral-del-pan-coahuila/

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| El Sol de Cuernavaca | | 07/05/2023 | REGIONALES |

# Asesinan a cinco miembros de una familia en Ahuatepec

Cuatro hombres y una mujer, integrantes de una familia fueron asesinados a tiros por un comando armado dentro de su hogar, la noche del cinco de mayo en la colonia Villa Santiago, en el poblado de Ahuatepec, al norte del municipio de Cuernavaca. De acuerdo con el reporte policial, el hecho ocurrió alrededor de las 11:00 de la noche; al 911 llegó el reporte de que un grupo de diez sujetos armados irrumpieron en el domicilio de la calle Nogal.

https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/policiaca/asesinan-a-cinco-miembros-de-una-familia-en-ahuatepec-10023525.html

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| NORTE DIGITAL HACEMOS PERIODISMO | | 07/05/2023 | REGIONALES |

# ‘Abrazos no Muros’ nos recuerda que somos una sola comunidad: Alcalde

“Agradezco la oportunidad de estar aquí. Esta es una bella tradi- ción de la frontera y creo que es una manera de recordarnos que somos una comunidad, que sí somos dos países y tres ciudades pero somos una comunidad”, expresó el presidente municipal Cruz Pérez Cuéllar, durante su participación en el evento binacional Abrazos no Muros. Dijo que la celebración es una manera de recordar que Ciudad Juá- rez, El Paso y Las Cruces son una sola comunidad, y como tal, es importante seguir trabajando de manera conjunta.

https://nortedigital.mx/abrazos-no-muros-nos-recuerda-que-somos-una-sola-comunidad-alcalde/

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| MURAL | | 07/05/2023 | REGIONALES |

# Ofrece Enrique Alfaro piso parejo a 'corcholatas' naranjas

El Gobernador Enrique Alfaro se reunió este sábado con aspirantes de Movimiento Ciudadano (MC) al Gobierno de Jalisco y les ofreció piso parejo de cara a una eventual contienda interna para obtener la postulación.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/ofrece-enrique-alfaro-piso-parejo-a-corcholatas-naranjas/ar2600299?v=2

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| BAJOPALABRA Un medio de la sociedad civil | | 07/05/2023 | REGIONALES |

# Dejan los cuerpos de cuatro hombres en un puente de Acapulco; uno de ellos colgado

Los cuerpos de cuatro hombres fueron abandonados en la zona urbana del puerto. Los cadáveres fueron hallados con huellas de tortura por agentes policacos sobre un puente peatonal de la colonia La Laja, luego de una llamada anónima alrededor de las 06:00 horas de este sábado.

https://bajopalabra.com.mx/dejan-los-cuerpos-de-cuatro-hombres-en-un-puente-de-acapulco-uno-de-ellos-colgado

*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| EL HERALDO DE MÉXICO | 2 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

# Sacapuntas

## VEN INEVITABLE REVÉS EN LA CORTE

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR

› En Palacio Nacional dan por hecho que este lunes la Suprema Corte avalará el proyecto del ministro **Alberto Pérez Dayán** para anular la primera parte del Plan B electoral del presidente **López Obrador**. El mandatario incluso se anticipó y, desde Chetumal, Quintana Roo, acusó a los integrantes del máximo tribunal del país de estar "al servicio del supremo poder conservador". Pero eso, dijo, no impedirá "que el pueblo siga impulsando la transformación".

HACIENDO SU LUCHITA

**MIGUEL ÁNGEL MANCERA**

› Más discreto que otros, pero no por eso menos activo, anda el líder de los senadores del PRD, **Miguel Mancera**, buscando hacerse ver, nos dicen, como aspirante a la candidatura presidencial. Ayer estuvo en Jalisco promoviendo los gobiernos de coalición, y llamó a la oposición a consolidar un proyecto común para contender en 2024.

QUIERE ERRADICAR... ARDILLAS Y PALOMAS

**ERIC DOMÍNGUEZ**

› Resulta que el alcalde morenista de Papantla, **Eric Domínguez Vázquez**, quiere eliminar a ardillas, palomas y perros del parque central del municipio. Según él son una plaga y "la gente que viene de Francia o de Inglaterra, de otros países, no está acostumbrada a ver eso". Ya trae encima a los protectores de animales.

**MARCELO EBRARD**

LA CIDH REVISA QUEJA POR ARMAS

› Avanza en la Corte Interamericana de Derechos Humanos la solicitud de la cancillería mexicana, a cargo de **Marcelo Ebrard**, para revisar la responsabilidad de los fabricantes de armas en la violencia que azota varias partes del país. El organismo internacional llamó a personas y organizaciones interesadas a presentar su opinión, por escrito, a más tardar el 10 de julio.

**MARKO CORTÉS**

INTRIGAS EN EL PAN

› Las *patadas bajo la mesa* están durísimas en el PAN. Hasta la dirigencia, a cargo de **Marko Cortés**, llegan intrigas contra todos los aspirantes presidenciales. Por ejemplo, al gobernador de Yucatán, **Mauricio Vila**, lo *grillan* por estar cerca del presidente **López Obrador**; a **Santiago Creel**, por ser "muy tibio"; y a **Lilly Téllez**, por no tener abolengo en el partido.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 10 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

# EL CABALLITO

## El "espontáneo" partidario de Sheinbaum

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Santiago Creel Miranda

::: Vaya molestia la que le causó un seguidor de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, al presidente del Congreso, **Santiago Creel**, durante un acto de campaña de la aliancista **Alejandra del Moral** en Otumba. El panista destacaba la experiencia política de doña Alejandra, cuando el hombre subió y expresó: "¡Arriba Claudia Sheinbaum!", por lo que de inmediato fue bajado. Creel Miranda sólo reviró con que en Morena andan tan desesperados que mandan a un "despistado" a querer boicotear los eventos de la oposición. Lo que ahora algunos se preguntan, es quién envió al espontáneo, pues en política, y más en campaña, nada es casualidad.

## La violencia que no cede...

::: Parece que el sur del Estado de México no logra estar en paz, pues hace unos días se informó sobre un ataque de integrantes de *La Familia Michoacana* contra elementos de la Guardia Nacional en Donato Guerra; además, la Secretaría de Seguridad estatal detuvo la semana pasada a siete personas en el sur mexiquense, entre ellos un mando policiaco municipal, relacionado con el asesinato de una familia en Villa Guerrero y con una célula delictiva. Si bien el secretario **Rodrigo Martínez Celis** afirmó que hasta el momento no tienen registro de regiones o casillas donde hubiera riesgo para los ciudadanos durante el proceso electoral, la realidad es que en la zona sur la presencia de grupos delictivos persiste.

Rodrigo Martínez Celis

## El reto de la participación ciudadana

::: Todo se encuentra listo para que hoy se realice la consulta del Presupuesto Participativo. El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha informado que para garantizar que se trata de un ejercicio ciudadano y se respeten las reglas, habrá presencia de observadores nacionales e internacionales, y vaya que será importante la revisión del ejercicio, luego de los señalamientos que ha hecho, de manera señalada Morena, sobre la supuesta intervención de algunas demarcaciones para beneficiar proyectos en particular. Aunque más allá de asuntos políticos, el verdadero reto en este ejercicio es lograr que más capitalinos participen en la votación y se involucren en el destino de estos recursos, que equivalen a 4% del presupuesto anual de cada alcaldía.

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| Vértigo | 40 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

# EN CORTO

## NACIONALES

Foto: Cuartoscuro

### Aportación

La jefa del gobierno capitalino, **Claudia Sheinbaum**, informó la puesta en marcha del programa de conexión y aportación de agua de pozos concesionados de empresas e instituciones a la Ciudad de México. Con ello empresas de la Iniciativa Privada e instituciones conectadas a la red capitalina empezaron a aportar agua de sus concesiones, lo que aumenta el caudal distribuido en la CDMX.

### Madres adolescentes

De acuerdo con datos de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (Conapo) en México durante 2022 nacieron nueve mil 185 bebés cuyas madres son menores de 15 años. Al menos 98% son niñas de 13 y 14 años y los estados donde el fenómeno se presenta con mayor frecuencia son Guerrero, Chiapas, Coahuila y Veracruz.

### Escuelas

Representantes de universidades, organizaciones civiles y coordinaciones estatales de Protección Civil firmaron un convenio con el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) para crear la Red Nacional de Escuelas e Instituciones para la Capacitación, Certificación y Profesionalización en Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo. Así se brindará un espacio de cooperación técnica, académica, investigación y contribución para la formación de personal.

## LEGISLATIVAS

### Diálogo constante

Luego de que los coordinadores de los grupos parlamentarios en San Lázaro se reunieron con los integrantes del nuevo Consejo General del INE, la Junta de Coordinación Política señaló que se declararon en reunión permanente con esta institución. El objetivo es mantener un diálogo constante que permita subsanar inconsistencias, insuficiencias o lagunas que existen, respetando las atribuciones de ambas instituciones del Estado mexicano.

### Transparencia

Uno de los temas de discusión en la Comisión Permanente fue el de los nombramientos de los comisionados del INAI. El presidente del Senado, el morenista **Ricardo Monreal**, indicó que será perseverante para alcanzar acuerdos con los demás grupos parlamentarios para que se avance en el proceso de nombramientos de comisionados, pues es fundamental que el INAI tenga el quórum necesario para llevar a cabo sus determinaciones.

### Sistema Estatal Tributario

En el Congreso de Jalisco la Comisión de Hacienda y Presupuestos, que preside la diputada **Claudia Gabriela Salas Rodríguez**, de MC, aprobó reformas a Ley de Coordinación Fiscal y al Código Fiscal de ese estado para expedir la nueva Ley del Servicio Estatal Tributario. La meta es que la entidad cuente con su propio sistema estatal tributario y se redefina el convenio de adhesión al sistema nacional de coordinación fiscal buscando un nuevo trato hacendario con la Federación.

Congreso del Estado de Jalisco

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 6 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

# *Ernestina y Sheinbaum van por Ebrard*

*Varias de las víctimas del desplome del Metro aseguraron que les llegaron citatorios para presentarse en la Fiscalía de la Ciudad de México, sin una explicación o motivo.*

Desde hace un par de semanas, personal de la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México prepara una serie de archivos, documentos y testimoniales para formular denuncias contra el canciller Marcelo Ebrard. Lo quieren acusar de ser el responsable en el colapso de la Línea 12 del Metro, que dejó 26 personas muertas, hace dos años. Él la construyó como jefe de gobierno del Distrito Federal.

"El objetivo es apuntalar una narrativa que ponga a Marcelo como origen y causa de la tragedia, y al mismo tiempo alejar el nombre de Claudia", me dijo una fuente con conocimiento del asunto. La orden salió ni más ni menos que de la oficina de la fiscal Ernestina Godoy.

Bajo la lógica de la estrategia en la guerra interna de Morena rumbo a 2024, la Línea 12 del Metro será el tema que afectará a ambas "corcholatas" y hay que evitar el golpe lo más que se pueda. Del lado de Sheinbaum quieren apartar las miradas del mantenimiento, donde ella saldría afectada.

El plan no es tan burdo como parece. En la oficina de Ernestina Godoy lo orquestan, pero no piensan echarlo a andar en esas mis-

mas instalaciones y escritorios, sino entregarlo a la Fiscalía General de la República de Alejandro Gertz Manero y que ahí tome camino y fuerza mediática contra Ebrard. Sacar las manos por completo.

Parte de las víctimas directas de la tragedia o familiares de quienes murieron tendrán una participación relevante sin que necesariamente sepan el objetivo de fondo. En otras palabras, las usarán para fines políticos. Llama la atención que entre los testimonios recabados en los eventos de este miércoles 3 de mayo, aniversario del accidente, varias de las víctimas aseguraron que les llegaron citatorios para presentarse en la Fiscalía de la Ciudad de México, sin una explicación o motivo. Una de esas declaraciones la recogió el reportero Víctor Sandoval, de W Radio. Una mujer le aseguró que desconocía por qué la habían llamado a declarar esta semana, si las autoridades ni siquiera han sido capaces de repararle el daño.

La fuente fue más allá. "Lo que está sucediendo en el caso de los panistas involucrados en el Cártel Inmobiliario de la Ciudad de México, solo es un ensayo para medir capacidades y alcances de la Fiscalía local en la estrategia de Sheinbaum contra Marcelo".

Ernestina Godoy quiere reelegirse en el puesto. Esa idea ha avanzado en el Congreso de la Ciudad de México gracias a su aplastante mayoría morenista y a que la jefa de gobierno ha expresado públicamente su apoyo a cambiar la ley para que esto suceda. Con una modificación a la ley orgánica bastaría que Godoy enviara una carta expresando que desea permanecer en el cargo. "Sería muy bueno que repitiera porque ha demostrado un gran trabajo en todos sentidos", aseguró Sheinbaum.

Y eso que Mario Delgado les pidió no calentarse rumbo a 2024.

**Stent:**

El presidente López Obrador tal vez no se dé cuenta o no lo dimensione, pero al minimizar la red de tráfico de influencias de su hijo Andy está marcando un antecedente muy peligroso para el país y para su movimiento. La corrupción está permitida siempre y cuando tenga su visto bueno. ●

claudio8ah@gmail.com

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| EL HERALDO DE MÉXICO | 5 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

# CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

## EL *TRUENE* DE MONREAL CON LA OPOSICIÓN

***Líderes de todos los partidos y del Grupo Plural acusaron de traidor al presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado***

Si algo tuvo Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, fue respeto y credibilidad ante la oposición, sus fortalezas para mantener el liderazgo dentro y fuera del partido del presidente López Obrador.

No se recuerda otro momento como el de esta semana, donde líderes de todos los partidos y del Grupo Plural acusaran de traidor al presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado y destacaran una *cascada* de trampas legislativas de él y de Alejandro Armenta, presidente de la Cámara alta, en la recta final del periodo.

El creador de que Monreal terminara *haciendo agua* con los partidos adversarios de la 4T se llama López Obrador.

En los partidos de enfrente saben bien que en el encuentro privado la semana pasada en Palacio Nacional con el Presidente, el legislador negoció su futuro inmediato, por lo que así López Obrador evita el cisma ante la posible renuncia del zacatecano y la posibilidad de *hacer un uno dos* político en un frente opositor con Marcelo Ebrard, en caso de que éste quede fuera de la candidatura, no acepte el resultado de la encuesta y le lancen un *salvavidas* para rescatar su liderazgo.

Así uno iría por la jefatura de Gobierno de la CDMX y otro por la Presidencia.

Aunque esto último son probables escenarios, si es real que la ruptura con la oposición *estalló* y Monreal sanó la relación con el Presidente, pero tendrá la *prueba de fuego* con las acciones de inconstitucionalidad ante la Corte por darle gusto a López Obrador al sacar de manera exprés 17 reformas a leyes y tres constitucionales.

**El artífice de que terminara haciendo agua con la oposición es AMLO**

Los primeros sacrificados de Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, serán los senadores Miguel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu, como parte de la venganza por haberse opuesto a su mandato e intentar desconocerlo ante la autoridad electoral. El lunes, el Consejo Político Nacional del PRI sesionará para ratificar la prórroga que extiende su presidencia hasta septiembre de 2024 y en sus manos está el futuro inmediato de cada uno de los militantes, pues solo él decidirá el reparto de candidaturas para el proceso electoral de 2024.

**UPPERCUT:** *En medio del reclamo de la comunidad científica y académica nacional por el desmantelamiento del Conacyt y el enfrentamiento abierto que emprendió la titular del organismo, María Elena Álvarez-Buylla, al preguntarles dónde andaban cuando gobernaron PRI y PAN, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum,* madrugó *a las otras* corcholatas *al dirigirse a ambos sectores y escucharlos en una reunión. Más de 800 miembros de la comunidad académica y científica de la capital del país que se pronuncian a favor de la política educativa local al discutir en el Foro por la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación. Lo que parecía el apapacho de parte de la jefa de Gobierno terminó en un espaldarazo a su favor, al destacar el papel de la autoridad en medio de la pandemia. Fue la científica del IPN Mayra Pérez Tapia quien* llevó la voz cantante.

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| LA PRENSA | 2 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

OPINIÓN

# RED COMPARTIDA

**CUERNAVACA FIN DEL PARAISO**

La colonia Lagunilla es un refugio de familias viejas de Cuernavaca, marcada por el narcomenudeo y robo de vehículos, pero sin un grupo dominante, mas bien, una especie de tribus delictivas. Es una zona caliente, peligrosa, incluso para los del barrio, como sucedió el viernes en la salida de una tienda 3BBB. Las calles de Mariano Matamoros y Primavera fueron escenario de un enfrentamiento entre AIC y delincuentes, al ruido de las balas, le siguió un denso silencio. En cerca de 10 cuadras no había más que los dos asaltantes muertos, casquillos y policías que resguardaban toda la zona. Lagunilla no tiene una policía buena, el mando coordinado, la policía estatal, generalmente deja a su suerte a la seguridad municipal y se queda mirando, a la espera de nadie sabe qué órdenes, o quizá a qué llegue la tragedia. La última visita oficial que hubo fue la del entonces candidato Cuauhtémoc Blanco, a quien ya se le fue su sexenio y la situación no cambió. Los vecinos de Lagunilla dicen que van 10 años de abandono, pero los peores son los últimos tres, ahí no entra la policía todos los días. No hay rondines y en las noches ni sus luces. Solo en marzo hubo 70 muertos en Cuernavaca y una tercera parte esta relacionada con esta colonia según los reportes de la fiscalía.

El presidente de Morena, Mario Delgado, aseguró que la convocatoria para los aspirantes a representarlos en la contienda electoral por la presidencia será publicada en junio, lo que implica que la separación de sus cargos será antes de lo previsto, la jefatura de Gobierno de la CDMX quedará vacante, lo mismo sucederá en la Secretaría de Relaciones Exteriores y de Gobernación, así es como se cumplió con los deseos del presidente; sin embargo dejará un gran hueco en el gabinete por el resto de tiempo que le queda al gobierno actual, se dice que Marcelo Ebrad comenzó su campaña demasiado tarde, o lo traicionó la confianza y empezó su promoción a destiempo, además rodeado de muchos generales y pocos operadores, que en estos momentos ya están comenzando a promoverlo, a ver si no es demasiado tarde.

Nos dicen que tras el anuncio de Delgado, el equipo de Adán Augusto se avivó, pero reconocen que por más oportunidades que ha tenido nada más no levanta como se necesita, mientras la jefa de gobierno va con mucha ventaja en la carrera, pero el tiempo dirá cuál es el gallo. Ya que en política no hay nada escrito y, como los clásicos decían, no es una ciencia exacta.

La gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, ha logrado que hasta las instituciones Bancarias respalden sus acciones de gobierno. El director de Santander, Felipe García Ascencio, se reunió con la gobernadora Lezama, ante quien oficializó el compromiso de mantener el financiamiento a nuevos proyectos en la entidad, dio a conocer que en lo que va del año por lo menos seis proyectos que representan una inversión de varios cientos de millones de dólares van en buen camino lo que representa un crecimiento de 10% respecto de lo que invirtieron en 2022. Y que con la entrada del Tren Maya se detonará más inversión en infraestructura y ya varias empresas mostraron su interés por invertir en los centros de producción en la Península de Yucatán.

La alianza PRI PAN PRD sigue en marcha rumbo a la elección para presidente a efectuarse el próximo año, mientras Marko Cortes está empecinado en ser él quien sea el elegido, las voces al interior del partido ya comenzaron a criticar su plena confianza en Alito Moreno, a lo que muchos piensan que se pasa de ingenuo.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| unomásuno | 8 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

# ¿Diario con La Mont?

**Federico La Mont**
diarioconlamont@gmail.com

## *"Vigente modelo antorchista de lucha de clases"*: Aquiles Córdova Morán y Yunes Z.

**Aquiles Córdova: *"Una flama de lucha de clases"***

**Tecomatlán:** "***Aquiles vive, Antorcha sigue***" corearon los 27 mil jóvenes asistentes a la ***XXI Espartaqueda Deportiva Nacional desde la cual el precursor del Movimiento Antorcha Campesina (ACM), Aquiles Córdova Morán,*** sentenció: "***El deporte es un arma para despertar al pueblo, organizarlo y mantenerlo de pie***". Al igual que su última gesta deportiva se espera que las delegaciones Ciudad de Méxxico, Estado de México y anfitrión Puebla se alcen con la mayoría de las preseas. 2023.

El legendario **Aquiles Córdova** expuso que *"el trabajo deportivo llega a la conciencia de los mexicanos para despertarlos, politizarlos y enseñarlos a organizarse para así crear una entidad más próspera y justa"*. Durante un siglo el antorchismo enseñó por igual frente a los regímenes tricolores en ocasiones aliados, albiazules y desde 2018 guindas *"a la población a levantarse sin violencia, porque si no es así y exige lo que es suyo nadie se lo entregará gratuitamente por lo cual debe masificarse"*.

**Fortaleza:** En su entidad de origen Puebla, ***el MAC tienes como bastión a los municipios de Tecomatlán, Huitzilan de Serdán, Tepexi de Rodríguez y una tendencia de crecimiento en Ajalpan, San Martín Texmelucán todo bajo el liderazgo de Juan Celis.*** Desde la aparición de ***Antorcha Campesina*** su líder ***Aquiles Córdova*** sufrió el asesinato de integrantes de su familia, entre ellos su hermana, ***Clara Córdova,*** y su sobrino, ***Edgardo Amílcar Campos Córdova.***

**Origen:** ***En 1974 apareció el Movimiento Nacional Antorcha Campesina*** como una organización de masas orientada a restituir derechos de colonos, obreros, comerciantes, estudiantes y maestros.

El orador por aclamación de su ***Comité Ejecutivo Nacional ante la XXI Espartaqueada fue Aquiles Córdova Morán,*** quien en ***Diario con La Mont*** se pronunció como parte de los 4 ejes programáticos de la organización por una redistribución del ingreso para así favorecer ***a más de 7 millones de campesinos, colonos, obreros, estudiantes y maestros del país.***

**¿Cuál es el origen del Movimiento Antorcha Campesina?**

*En 1974 y desde este municipio de la mixteca poblana nos planteamos un objetivo: organizar, educar y respaldar a los grupos más vulnerables y olvidados del país, pero no solo ello, entregarles las herramientas para convertirlos en agentes de su propio desarrollo y bienestar.*

**¿Cree que las amenazas vía 206 menciones en su contra por parte de la 4 Transformación vulneran al Movimiento Antorchista?**

*Bajo ninguna circunstancia renunciaremos a la lucha de clase que enarbola la demanda de las mayorías desposeídas y castigadas por las ganancias del capital y menos en una región donde también nuestros simpatizantes pagaron con su vida.*

**José Yunes Zorrila: *¿Candidato Vamos por Veracruz 2024?***

**¿Qué deberían reprochar sus casi 4 millones de afiliados y simpatizantes a la clase gobernante de la 4 Transformación?**

*México necesita hombres que realmente conozcan la operación, la función de su país, lo cual parece que no sucederá hasta que el pueblo gobierne a la nación, como ya sucedió con la revuelta popular del Magreb y el norte de África.*

**¿Cuáles son las principales demandas del Movimiento Antorcha Campesina?**

*Al conocer que Roma no se construyó en un día, enfrentamos como los mexicanos más castigados por la presente crisis todo tipo de agresiones de los distintos niveles de gobierno, pero en lugar de arredrarnos esa condición nos mantiene firmes ante la cada vez más creciente demanda de servicios como: vivienda digna, agua entubada, drenaje sanitario, banquetas, pavimento, escuelas, clínicas y hospitales, casas de salud, abasto oportuno y barato de alimentos como la leche, el huevo y los granos básicos.*

**¿Qué intereses persigue Antorcha Campesina?**

*La búsqueda en el diálogo de aquellas soluciones que respondan a las demandas de los marginados, pues ya no es posible sostener la misma política que exprime hasta extraer la última gota al pueblo trabajador al que también se le arranca el pan de la boca y en lugar de ello proponemos una reforma fiscal que castigue como en cualquier nación integrante de la OCDE a los que más generan riqueza.*

*Existen diversas causas orgánicas y estructurales que explican la desigualdad y polarización social, la cual se torna más perniciosa por el hecho de que quienes se llevan la parte del león de la renta, invierten sólo 20 centavos de cada peso que reciben y dilapidan en lujos y placeres los 80 centavos restantes.*

**¿Qué representa la XX1 Espartaqueada Deportiva después de su cancelación 2020-2022 por la crisis pandémica?**

*Un despliegue de energía y movimientos embellecidos por el color del ropaje de sus participantes que ya no son una promesa, sino una realidad encauzada desde el deporte a la transformación social.*

**¿Por qué el estigma de que Antorcha es un grupo radical?**

*No somos una organización de radicales trasnochados, pues solo pugnamos porque la gente viva mejor y ocho de cada diez mexicanos realmente participen en una equitativa distribución de la riqueza.*

**Yunes temolteco:** Hasta la baja mixteca poblana acudió el exsenador y único diputado federal de mayoría relativa por Veracruz, **José Yunes Zorrilla,** a quien tres encuestas ubican como puntero de la Coalición 2024 que disputará al gobernante Morena el Palacio de Enríquez.

**El deporte arma para despertar al pueblo, XXI *Espartaqueada Deportiva Nacional 2023***

**¿Por Yunes?:** Como senador 2012-2018 bajo recursos para la región de la Montaña y programas de reforestación en Cofre de Perote. En los últimos tres lustros los aspirantes que buscaron al líder del antorchismo ocuparon los gobiernos de sus estados, para muestra **Rafael Moreno Valle y Toni Gali.**

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| CRÓNICA | 1-2 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

EL CRISTALAZO

*Rafael Cardona*

**Tormenta sobre la Corte**

**EL CRISTALAZO**

# Tormenta sobre la Corte

Rafael Cardona
*Twitter:@CardonaRafael*

No es necesario insistir en la malquerencia del presidente de la República en torno al Poder Judicial —yo diría hasta repugnancia— y de manera muy señalada e inistente hacia la Suprema Corte de Justicia a la cual ha señalado con los peores adjetivos denostativos en su muy extenso catálogo de insultos.

Las acusaciones son las mismas en todos los casos. Para la Corte o para Perico Perro, si tal individuo fuera su adversario o lo considerara como tal. Y la Suprema no escapa de ser defensora de privilegios, órgano elitista, alejado del pueblo, refugio de conservadores, guarida de protectores de felones, de los del cuello blanco, cuya naturaleza los hace imperdonables, no así los pobres a quienes se les debe comprender, hagan cuanto hagan.

"(CñN).- Tras la explosión en Tlahuelilpan, López Obrador indicó que, si hay gente que roba combustible (robado) , "es porque se le abandonó por completo y esto significa que no han tenido posibilidad de satisfacer sus necesidades básicas, porque hay millones de pobres en el país".

Pero ese ejemplo quizá nada guarde en relación con la incordia hacia la Corte. Quien quiera ver en ello sólo la presencia de la ministra Norma Piña en la presidencia, después del derrumbe ético de su candidata favorita y amiga, Yasmín Esquivel (Madame Xerox, le dicen) debería recordar el ya lejano diciembre del 2018.

"Luego que el Ministro Alberto Pérez Dayán, admitió la acción de inconstitucionalidad presentada por la oposición en el Senado y prohibió a la Cámara de Diputados utilizar la nueva Ley Federal de Remuneraciones para fijar los salarios que los servidores públicos recibirán en 2019, que establece que ningún funcionario podrá ganar más que el titular del Poder Ejecutivo, el tabasqueño dijo ser respetuoso de la autonomía del Poder Judicial, pero criticó la resolución.

"Yo creo que se equivocaron —dijo cuando dieron entrada al litigio para la limitación salarial en México—, porque no están entendiendo la nueva realidad; no puede haber gobierno rico con pueblo pobre y se olvidan de Juárez.

"Deberían de quitar el retrato del presidente Juárez de la Suprema Corte de Justicia, porque Juárez decía que el funcionario tenía que aprender a vivir en la justa medianía,

"¿Entonces para qué tienen a Juárez ahí...?

"...Sueldos hasta de 600 mil pesos mensuales, pues están dando un mal ejemplo, quienes deberían de impartir justicia. No es posible que haya funcionarios públicos en el país, habiendo tanta pobreza, que ganen 600 mil pesos mensuales; es una ofensa al pueblo de México y es un acto de deshonestidad; esos que obtienen esos sueldos no es gente honesta", señaló.

Y ahora, cuando se tambalea su tramposo plan "B" (tras perder una votación para cambios constitucionales), llama la atención el nombre del ministro Pérez Dayán.

Así le va a ir en la mañanera y sus secuelas •

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| proceso | 54 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

ELISUR ARTEAGA NAVA

# DE LA SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL Y DE LA DIVISIÓN DE PODERES

Con el pretexto de una supuesta Cuarta Transformación estamos siendo testigos de la desaparición de los principios de supremacía constitucional y de división de poderes. También corremos el riesgo de que la Suprema Corte y los tribunales federales pierdan su independencia y que dejen de ser controladores de la constitucionalidad. Estamos ante el fin de nuestra democracia como forma de gobierno. Nos espera un Estado absoluto.

Es un hecho: el Congreso de la Unión ha perdido su calidad de ser contrapeso a los excesos y caprichos presidenciales. Se ha convertido en una instancia de confirmación. Ha dejado de ser parlamento, en el que afloren conceptos y concilien divergencias. Se ha dejado de parlar, como sinónimo de hablar, de donde viene el término parlamento, para expresar y oír los puntos de vista de los legisladores, que del intercambio se logren leyes y decretos sin vicios, que contribuyan a la conservación del orden público.

Los legisladores de Morena y sus cómplices han convertido al Poder Legislativo en un apéndice del Poder Ejecutivo.

Tenía entendido que la Constitución es de naturaleza suprema. Ello significa, entre otras cosas, que todo el orden normativo ajeno a ella es inferior y que, para ser válido, requiere estar de acuerdo con ella y no contradecirla.

La Cuarta Transformación, con la complacencia del Congreso, nos lleva a un gobierno totalitario, absoluto y sin controles. Su acción se ha enderezado contra diferentes instituciones: el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que organizan y supervisan y califican el proceso electoral. También es objeto de su ataque el INAI, que lo obliga a informar veraz y oportunamente. Contra el Conacyt, que garantiza una investigación objetiva, seria y sistemática. Contra la UNAM, una institución autónoma, por lo mismo, sus órganos de autoridad pueden decidir cómo desempeñar las funciones que tiene encomendadas. Desaparecerá el Insabi con el fin de ocultar el despilfarro que su existencia implicó y evitar que quienes lo administraron tengan que rendir cuentas. La Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, con el propósito de que no se sepa que los recursos que manejó fueron usados con fines clientelares y de proselitismo.

Anteriormente se desvirtuó la Guardia Nacional. Pese a que por mandamiento constitucional (art. 21) debe ser de naturaleza civil, por virtud de una ley secundaria se intentó ponerla bajo el mando y supervisión de las autoridades militares. Lo preocupante es que tres miembros de la Suprema Corte, ministro y ministras, hayan considerado que esa acción presidencial es constitucional. Olvidaron que protestaron cumplir con la Constitución, respetarla y ser imparciales.

El señor ministro que consideró legal el sometimiento de la Guardia Nacional a la Secretaría de Defensa Nacional olvidó que a las normas imperativas debe darse una interpretación más en el sentido de que se haga realidad lo que manda, que buscar argumentos o pretextos para eludir el mandamiento constitucional.

En cuanto al INAI, se podría suponer que el presidente de la República es ajeno a la iniciativa, pero el hecho de que él, recurriendo al expediente de hacer observaciones, impidió que se integrara legalmente y, con ello, le obstaculiza cumplir con las funciones que la Constitución le confiere, nos lleva a suponer que, si bien no fue el autor de ella, sí fue el inspirador. En gobiernos autocráticos o totalitarios es usual que la más leve insinuación del tirano en turno se convierta en orden y que cualquiera esté dispuesto a hacerla realidad. Está de por medio una gubernatura: la de Puebla.

En los autores de la iniciativa no se ve un pensamiento lógico y, mucho menos, congruente. Se pretendía justificar la desaparición del INAI, entre otras razones, bajo el expediente de ahorrar recursos. En el caso, se pasa por alto que lo que se gasta en ese rubro no tiene nada que ver con el derroche que significa la quiebra y liquidación de Segalmex, atribuida a actos de corrupción. Con el derroche que significa la construcción del Aeropuerto Felipe Ángeles y lo que se tuvo que pagar por no concluir el Aeropuerto de Texcoco. También nada que ver con el dinero tirado a la basura con la refinería Dos Bocas, que no refina y que, como van las cosas, no refinará.

También están las pérdidas millonarias que significará la desaparición del Insabi y otros entes. En estos y otros casos, se recurre al mismo procedimiento: para evitar proceder penalmente contra los autores de las disposiciones indebidas, que seguro son morenistas impolutos, se liquidan las empresas, se dan por perdidas las inversiones y todos contentos.

La arbitrariedad presidencial sólo es comparable con la vergonzosa sumisión de los legisladores morenistas y sus cómplices del Verde Ecologista y del Trabajo. ¿Desde cuándo, a través de una ley secundaria, se puede disponer cosa diferente de lo que manda la Constitución?

Ante esa aberración sólo nos falta que el mismo ministro complaciente, para justificar la violación, ahora nos salga con que ha desaparecido el principio de supremacía constitucional y que todas las leyes son del mismo rango. Las ministras de siempre, no están obligadas a saber derecho constitucional. Mucho hacen con acatar las consignas que reciben y, si pueden hacerlo pronto, mejor. Han perdido su independencia. Mal andan las instituciones públicas cuando eso pasa.

En el caso de las leyes aprobadas al vapor existen vicios de procedimiento y violaciones de fondo. Procede su cuestionamiento vía la acción de inconstitucionalidad, la controversia y el amparo. En el mejor de los casos pudieran resolverse en 2024. En el momento menos oportuno para Morena y para su candidata presidencial. Lo importante es la suspensión: si alguna de esas demandas es turnada a un miembro del trio de ministros malosos, es evidente que no la concederán, pese a que proceda y se solicite.

Nuestro país no aguanta una Cuarta Transformación (segunda parte). No merece que se sigan haciendo negocios turbios al amparo del poder, sin rendición de cuentas; que se destruyan las instituciones públicas o que se militarice la economía y la política. Recuerdo que AMLO nos prometió regresar los soldados a sus cuarteles. ●

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Siempre! Presencia de México | 4 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



EDITORIAL

# AMLO SE AMARRA A LOS MILITARES

BEATRIZ PAGÉS

Diputados y senadores de Morena asaltaron el Congreso. Aprobaron 18 reformas burlando el procedimiento legislativo. La Corte tendrá que invalidarlas, pero lo que no podrá anular es el alcance político que hay en ellas.

Cinco de las diez y ocho reformas otorgan más poder a las Fuerzas Armadas. Ya no solo tendrán el control de aduanas, puertos y aeropuertos, ya no sólo estarán a cargo de la construcción de las obras públicas más importantes del sexenio. Ahora los militares también serán empresarios turísticos y administradores de una línea aérea.

Para decirlo rápido: López Obrador prepara el terreno para darle a las Fuerzas Armadas un papel estratégico en los catorce meses que le quedan de mandato. El presidente se amarra a los militares.

La pregunta es: ¿En qué consiste ese papel? Estamos ante el rediseño de una nueva relación entre el poder civil y militar. De una nueva alianza entre las botas y un presidente autoritario que parece necesitar de las armas para que Morena se mantenga en la presidencia al costo que sea.

Se repite aquí lo que hizo Hugo Chávez en Venezuela: enriqueció y corrompió a los generales para, a cambio, recibir protección y ser un sostén en la usurpación vitalicia del poder.

La "vaporera legislativa" mató al Conacyt y dio nacimiento a una institución de corte soviético. El cartonista Paco Calderón lo denunció con toda crudeza: entran al nuevo Consejo de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación los "verdes uniformados" y sacan a patadas a científicos y académicos.

López ordenó a diputados y senadores de Morena matar la libertad de investigación e imponer una ciencia de Estado controlada por el presidente. El hecho nos remite otra vez al chavismo. En 1999 la Asamblea Nacional de Venezuela incorpora a la Constitución un artículo para involucrar a las Fuerzas Armadas en el desarrollo económico, social, científico y tecnológico.

¿Para qué? Para que los militares en una asociación estratégica con una empresa rusa, se convirtieran en productores de armamento. ¿Para qué? Para la represión.

López Obrador es un presidente macartista. Recuerda a los gobiernos norteamericanos más duros de la "guerra fría". En aras de la seguridad nacional decidieron contener la expansión del comunismo en América Latina propiciando golpes de Estado para que los gobiernos fueran ocupados por militares.

López está haciendo lo mismo, pero desde el populismo autoritario. Entrega cada vez más poder a marinos y soldados para impedir que otros civiles, –los enemigos del presidente–, lleguen al poder.

Los Pinochet, los Videla, los Stroessner o los Banzer, generales impuestos por el imperio, llegaron a creer que impedir otras expresiones políticas e ideológicas era igual a defender la seguridad nacional del continente.

No vaya a ser que los generales y almirantes mexicanos –de tanto recibir dinero y privilegios–, lleguen a suponer que defender a la llamada Cuarta Transformación es tanto como proteger la seguridad nacional.

Que las elecciones representarían un estorbo si Morena pierde el 24 y que habría que salir a silenciar a ciudadanos rebeldes para poner a salvo la democracia.

Aquí y allá se insiste en que nuestros militares son diferentes. Que están formados en la lealtad a la Constitución, más que al presidente. La historia, sin embargo, es implacable: en 1968 el secretario de la Defensa acató las órdenes del presidente Díaz Ordaz –no leyó la Constitución– y reprimió a los estudiantes.

López ordenó que diez y ocho reformas a la ley fueran aprobadas de manera violenta y despóticas por las hordas morenistas para provocar a la Corte. Sabe que ya no cuenta con 8 de 11 ministros y su último recurso son los militares.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Siempre! Presencia de México | 6-7 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



COLUMNISTA INVITADA

*Un Congreso de la Unión*

# SOMETIDO

POR **GINA ANDREA CRUZ BLACKLEDGE**

El Congreso de la Unión cerró su periodo de sesiones en un día negro para México, para la democracia y para el Parlamento: la mayoría oficialista aprobó, sin reflexión ni razones, un paquete de destructivas y nocivas reformas presidenciales presentadas primero en la Cámara de Diputados y luego en el Senado.

La Cámara de Diputados renunció a su función deliberativa y reflexiva al aprobar al vapor reformas que muestran, a todas luces, el fracaso de este gobierno y su abierta desesperación para promover proyectos legislativos que profundizan la militarización, destruyen instituciones y garantizan impunidad.

El Senado, en la clandestinidad y en lo oscurito sesionó en un patio, para aprobar en pocas horas aquello que su jefe les instruyó. Lamentable y humillante fue la reunión en Palacio Nacional en la que senadoras y senadores fueron instruidos para aprobar proyectos destructivos, en un acto de abierta sumisión del Poder Legislativo al Poder Ejecutivo.

Habría que remontarse varias décadas en la historia parlamentaria para encontrar momentos similares en los que el Congreso de la Unión se ha visto sometido, humillado y dominado por el presidente de la República. El intento de Morena de consolidar una hegemonía que reemplace al viejo régimen pasa necesariamente por la destrucción de lo público.

Había, en primer lugar, que destruir el aparato administrativo, convirtiendo a la burocracia en una agencia para leales e incondicionales caracterizados por su incompetencia rampante. El aparato gubernamental, antes dedicado al diseño e implementación de políticas públicas, se ha convertido en un titánico aparato de propaganda, al servicio de los delirios, sueños e imposiciones presidenciales.

Los órganos constitucionales autónomos, edificados

*Fotografía: gob.mx/presidencia.*

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Siempre! Presencia de México | 6-7 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



después de décadas de luchas ciudadanas, de un inteligente diseño legislativo y de su adecuada puesta en marcha, se han visto bajo asedio permanente.

A los órganos que no han sido desaparecidos, como el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación se les ha ahorcado presupuestalmente, se ha impuesto a leales e incondicionales en los órganos de gobierno y se les ha dinamitado sistemáticamente con campañas de odio orquestadas desde la silla presidencial.

La Corte, ese supremo baluarte y guardián de nuestro orden constitucional y legal, fue cooptada desde su presidencia, con la impresentable figura de un ministro que subordinó la agenda y las decisiones a las imposiciones presidenciales.

El fracasado intento de ocupar la presidencia con una plagiaria incondicional del régimen le dio a la Suprema Corte de Justicia de la Nación nueva vida y aliento y a la ciudadanía, le hizo recuperar la esperanza en la viabilidad y efectividad de un sistema de contrapesos funcional.

Tarde o temprano, la destrucción llegó al Poder Legislativo. Durante el primer tramo del sexenio, las Cámaras fueron controladas por la agenda presidencial y el Senado fue objeto de una maniobra que permitió el control total de sus órganos de gobierno.

La austeridad, que en el fondo disfraza la depredación sin límites y la corrupción desmedida, mermó las capacidades institucionales mientras que la mayoría leal al presidente degradó el nivel del debate e introdujo la trampa y la astucia como parte de los procesos parlamentarios, tal como sucedió con el nombramiento de la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Esta destrucción institucional se evidenció en la sesión de los días 28 y 29 de abril, en la que el Senado se dividió: las oposiciones defendieron la agenda ciudadana de la transparencia y la rendición de cuentas, que tan nociva le es a la Cuarta Transformación y a sus ambiciones y corruptelas desmedidas; la mayoría oficialista se entregó a su auténtico jefe, le dio la espalda al pueblo de México y aprobó, de forma irregular y clandestina, reformas ocurrentes y profundamente destructivas.

Se violaron diversas normas del proceso legislativo y se creó quórum artificial para operar el engaño orquestado desde Palacio: el de reformas disfrazadas de nobles intenciones que profundizan la destrucción presidencial operada sobre nuestro país.

La desaparición del INSABI es la aceptación de una derrota histórica, y la confesión tardía de un pecado descomunal, que fraguó el sistema de salud que provocó muerte, desesperación y luto.

La pandemia terminó por colapsar un sistema improvisado y ahora, con el nuevo IMSS-Bienestar, tendremos una institución incapaz de hacer frente a una demanda creciente, con instalaciones depredadas por las ambiciones sin límites de este gobierno.

La asignación de recursos turísticos para el Tren Maya priva a los Estados de recursos indispensables para la promoción y la infraestructura turísticas en un abierto reconocimiento a un proyecto que absorbe recursos de forma desmedida, en medio de escándalos de corrupción, negocios fraguados bajo la sombra presidencial y destrucción sin límites de recursos naturales y arqueológicos.

La militarización del espacio aéreo da a los mandos altos ensuciados por escándalos de corrupción, un poder desmedido y de una vida de lujos y privilegios interminables ante los ojos atónitos y el creciente descontento de la Tropa.

La disolución de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero es un golpe letal al campo mexicano, privado de apoyos y créditos gubernamentales, sujeto al rigor de precios de garantía que limitan la capacidad de las y los productores para ser competitivos en medio de la corrupción sin límites de Segalmex.

La ciencia, convertida en enemiga política de este régimen oscurantista se está desmontando en sus capacidades críticas y en su pensamiento independiente, sometida ahora a una militarización que no oculta los afanes golpistas del régimen obradorista.

México no merece ya más años de oscuridad y de una vuelta al pasado que aún podemos evitar. El anuncio del Plan D, como una elección de Estado, debe alertarnos sobre los últimos resquicios de autonomía y democracia que este gobierno está obstinado en aniquilar. Es el momento de pasar a la acción, para evitar que la destrucción de México siga bajo los designios de un poder que no conoce límite ni pudor algunos.

**La autora es senadora por Baja California y presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte.**
**@GinaCruzBC**

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Siempre! Presencia de México | 10-11 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



BALLESTA

*El atraco al*

# PROCESO LEGISLATIVO

POR **MIREILLE ROCCATTI**

La semana pasada los mexicanos vivimos un gran atropello al Estados de Derecho por parte de los legisladores del partido Morena, en un afán por dar cumplimiento a las órdenes de su amo y mesías, violentaron una vez más todos los procedimientos legislativos para aprobar al vapor, las iniciativas del presidente, sin lectura, sin aprobación en comisiones, y sin tan siquiera haber tenido el tiempo para leer lo que estaban aprobando.

El miércoles, después de más de 30 horas de sesión ininterrumpida iniciada el martes, en la Cámara de diputados se aprobaron al vapor diversas iniciativas sin que existiera una causal de "urgencia" para aprobar la dispensa de lectura en comisiones y subirla al pleno sin haber sido discutidas ni dictaminadas en comisiones.

En el Senado se recibió el paquete de minutas con la aprobación por los diputados de las iniciativas de reformas y leyes que envió el inquilino del palacio, y procedieron a darles trámite a pesar que ya habían acordado clausurar el periodo ordinario el día jueves.

Además de las minutas enviadas por la Cámara Baja, el Senado debería de aprobar el nombramiento de un consejero del INAI, pero los senadores de Morena votaron mayoritariamente por no aprobar Ricardo Salgado como nuevo consejero, para así seguir dejando al Instituto Nacional de Acceso a la Información, sin poder operar, pues necesita por lo menos de 5 consejeros para sesionar; el rechazo del candidato a consejero provocó una reacción de inconformidad en la oposición, que tomaron la Tribuna para impedir que el Senado siguiera sesionado, obligando a un receso.

Nuevamente los Senadores de Morena siguiendo la violación del procedimiento legislativo que se realizó en la Cámara de Diputados, se dispusieron en una sede alterna a aprobar en FastTrack las 18 reformas y leyes enviadas por su colegisladora. Lo anterior de suyo grave, lo es más cuando se aprueban leyes con graves problemas de constitucionalidad o francamente anticonstitucionales.

El presidente de México concentra todo el poder, y con las reformas paraliza al INAI y lo hace inoperante, desaparece la Financiera Rural, el INSABI, ahora será el IMSS quien atenderá a las personas que atendía el organismo desaparecido; el Consejo de Salubridad General también desaparece, se restringió la producción de fentanilo para uso médico, trasfirió el Tren maya a ser administrado por el Ejército, y el dinero de FONATUR ahora será para la SEDENA.

La nueva Ley de ciencia que modifica el CONACYT, agrega la investigación en humanidades y ahora prohíbe a los investigadores poder decidir libremente sobre sus proyectos de investigación, ya que el gobierno decidirá qué se investiga y cuantos recursos se destinan a cada investigación y abre al Consejo a la participación de las fuerzas armadas para que formen parte de las decisiones.

Tras su transe de salud, el presidente regresó a las mañaneras con la lengua afilada y atacó por igual las políticas estadounidenses de apoyo a las ONG's, se lanzó en contra de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, también ha intensificado los ataques a los periodistas y a los medios, a Guacamaya leaks pidiendo que se investigue de donde sale, y quienes son los de Guacamaya.

En México se han sucedido diversas transformaciones políticas la cultura política del ciudadano mexicano se había quedado estancada; nuestra sociedad presenta características que no propiciaban la participación de los ciudadanos de manera activa, en amplios sectores de la

*Fotografía: Senado*

**EN EL SENADO SE RECIBIÓ EL PAQUETE DE MINUTAS CON LA APROBACIÓN POR LOS DIPUTADOS DE LAS INICIATIVAS DE REFORMAS Y LEYES QUE ENVIÓ EL INQUILINO DEL PALACIO, Y PROCEDIERON A DARLES TRÁMITE...**

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Siempre! Presencia de México | 10-11 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



población hay una gran desconfianza en las instituciones y en los procesos democráticos, ahora el despertar de la Sociedad Civil hace posible pensar en una próxima alternancia en donde un nuevo gobierno pueda dar un giro hacia la ruta de la democracia, y dejar atrás la actitud impositiva unipersonal y arbitraria del actual presidente.

El despertar de ese gigante que es la Sociedad Civil, no es una moda, es una urgente necesidad, porque una auténtica democracia va más allá del ejercicio electoral; supone una participación real de los ciudadanos en las grandes decisiones del gobierno. Sólo mediante el ejercicio de un verdadero gobierno democrático, se consigue una mayor participación de todos los sectores de la sociedad en la vida política, con objeto de promover la justicia social, abatir la impunidad, luchar contra la corrupción y atacar de raíz las causas de la marginación. La participación de la sociedad civil en la elaboración de políticas públicas de Estado lleva a la apropiación de nuestro país, a que sintamos que México nos pertenece, y que somos capaces de transformarlo.

En los próximos comicios es muy importante que todos participemos acudiendo a votar; si bien la democracia no se agota en las urnas, pasa necesariamente por ellas. No es cosa menor, toda vez que estarán en juego la elección en dos entidades con fuerza electoral y que será decisiva para la elección del 2024 cuando se renovará la presidencia de México. El ejercicio de un verdadero gobierno democrático, se consigue con una mayor participación de todos los sectores de la sociedad en la vida política,

Si queremos realmente un cambio para vivir en un verdadero Estado de Derecho como una Democracia Plena, debemos como sociedad dejar la apatía y el miedo, debemos tomar la iniciativa y organizarnos para poder ser más participativos y no dejar que otros decidan por nosotros.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Siempre! Presencia de México | 16 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



LOGOS

*¿Quién pone fin al desmadre de AMLO?*

# LA SOCIEDAD MEXICANA

POR **MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS**

Cuando el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, fue (cuatro veces) el maña-nero suplente del presidente López afirmó, en tono de denuncia: "Es lamentable que por responder a intereses evidentemente políticos se llegue al nivel de una campaña de odio..."

Olvidando, ese maña-nero sustituto, que el actual odio en la política mexicana lo introdujo su amo (el autócrata López) por doquier, desparramándolo a su antojo "el gran tomador de pelo", como lo nombró, asertivamente, la destacada periodista Beatriz Pagés.

Porque al parecer, Andrés Manuel no tuvo contagio de Covid-19 en semanas recientes.

Lo que aconteció en su gira por Yucatán, (y lo confesó el propio presidente López a través de un video profesionalmente elaborado) es que tuvo "lo que coloquialmente se llama un váguido, como que me quedé dormido... pero sí tuve esa situación de desmayo transitorio..."

Es decir, se "desvaneció", conforme significación que a esa palabra le otorga la Real Academia de la Lengua Española.

El secretario de Gobernación, el secretario de Salud y el vocero del presidente, aseguraron públicamente: "no es cierto, el presidente nunca se desvaneció"; empero, éste, terminó desmintiendo a sus colaboradores.

En lo que acertaron ese trío de mentirosos es en que el tirano López nunca tuvo derrame cerebral, porque los derrames de Amlo nunca han sido cerebrales.

Benito Juárez, Francisco I. Madero y Lázaro Cárdenas del Río nunca dividieron ni insultaron con odio a toda la población mexicana, como lo ha hecho Andrés Manuel López, quien maledicente, por naturaleza, corrompe y empobrece todo lo que toca.

Su secretario de Gobernación Adán Augusto, seguramente sin desearlo, describió con cierta exactitud al presidente y a muchos de sus lacayos: "aquellos que hablan con miel en los labios y ponzoña en el corazón".

El presidente López ha manejado pésimamente el poder. En forma inconstitucional abrió la sucesión presidencial antes de la mitad de su mandato. Él escogió e impulsa a sus tres precandidatos. A ellos les puso el desafortunado mote de "corcholatas". A dos de ellos les llama "mis hermanitos"; a la otra "mi hermanita".

Provechoso de todo, ha dejado e impulsado, a ese trío de prospectos, a ilícitos que merecen apertura de carpetas de investigación en la Fiscalía General de la República.

Con esas manipulaciones piensa AMLO que asegura la lealtad fraterna de esos preferidos.

Y bajo presión de circunstancias no previstas, ha aceptado incluir, también, como precandidatos morenistas, al líder del senado y a un diputado salivoso y repudiado por casi todos.

El presidente López ha pasado de corrupto, a ser un gran corruptor de tres ministros de la Honorable Suprema Corte de Justicia de la Nación. Corrompió, también, a la simple mayoría de los diputados y senadores del Congreso de la Unión, a veintidós gobernadores, a algunos personajes de los partidos políticos opositores, a un número considerable de ayuntamientos, a altísimos mandos de las fuerzas armadas, a menos de la mitad de quienes mal reciben dinero regalado para su simple consumo. Todas esas decenas de miles de millones de pesos el presidente López las toma de nuestros impuestos.

¿Quiénes acabarán ese desmadre que, en educación, economía, salud pública, política, narcotráfico, religión, diplomacia, seguridad pública, violencia, femicidio, legislación, procuración y administración de la justicia, y en todos los órdenes de nuestra vida, ha creado el presidente López?

Esa gran tarea le toca a la sociedad mexicana, la que cada vez es más pensante, cada día más activa, cada semana más eficaz, en sólida alianza con muchas otras fuerzas.

El corrupto de palacio, el actual presidente corruptor, defensor y jefe de los cárteles a los que se arrima, ni siquiera se imagina, el enorme tronco que le cae encima.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Siempre! Presencia de México | 22-23 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



VISOS POLITICOS

*Sin conciencia*

# SIN DECENCIA

POR **MORELOS CANSECO GÓMEZ**

Es grave la degradación de la vida política de la Nación bajo el mando del presidente Andrés Manuel López Obrador. Cualquiera puede entender la ambición de poder e incluso el ejercicio férreo del liderazgo; una es cuestión de naturaleza humana y otro de la formación de la personalidad política. Parece más difícil entender la destrucción de las instituciones públicas y desentenderse del daño que se causa al país.

Hace rato vivimos bajo la directiva de un mando que sólo busca imponer y dejar para otros y otro momento la voluntad de convencer. Hay una explicación. Se trata del resultado de una verdad que se nos ha venido revelando poco a poco: ese mando posee la razón absoluta en todo asunto y la solución a cualquier problema está al alcance de su pensamiento y de su capacidad de acción.

La popularidad es el nuevo sinónimo de la capacidad y la intención es la nueva voz para referirnos al resultado. No hay rezagos ni mucho menos retrocesos. Todo es avance y transformación arropados en un aparato de propaganda que difunde y recrea el gran engaño: estamos peor que cuando estábamos mal, pero creíamos que estábamos mejor.

Volvimos a la condición de país de una sola persona. El sistema democrático ha de subordinársele; la división de poderes ha de ceder a sus deseos; las libertades de información y de prensa han de quedarle sometidas; el disenso y la discrepancia son ilegítimas. Como encarna a la Patria, los derechos políticos de las personas no les son oponibles. En su andar resuenan los acordes del Himno Nacional y sus palabras son los nuevos sentimientos de México.

Esa inspiración es -quizás- la causa de la rendición de la mayoría del Poder Legislativo a la voluntad del Ejecutivo de la Unión, cuya manifestación más oprobiosa escenificaron las y los senadores de Morena y sus aliados en la cámara que conforman, para sesionar unas horas en la noche del 28 y la madrugada del 29 de abril último y votar las leyes y los decretos legislativos que ordenó el propio primer mandatario. Al fin sólo eran 20.

Recuerdo los componentes de la situación: negativa de la mayoría parlamentaria del Senado para cubrir las vacantes del órgano de resolución del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI); acuerdo político para que la mayoría seleccionara a la persona de su preferencia dentro de las cinco con las mejores evaluaciones; incumplimiento del compromiso de la mayoría por realizar la elección de quien habían postulado; toma del Salón de Sesiones por el Bloque de Contención para presionar al cumplimiento del compromiso; acuerdo de la mayoría de la Mesa Directiva para poder sesionar en cualquiera de los inmuebles del Senado, pero sin evidencia de que la Junta de Coordinación Política se haya reunido para atener esa consulta (párrafos 2, 3 y 4 del artículo 46 del Reglamento del Senado); apertura de la sesión del 28 de abril en el Salón de Sesiones de Paseo de la Reforma y traslado al inmueble de Xicoténcatl 9; visita al oráculo de Palacio Nacional para la motivación de saber quién decide su destino político, y sesión de aprobaciones sucesivas con el novedoso trámite -de la gran mayoría y tal vez no tan poco usado- de dispensa de conocimiento.

Un propósito abierto y otro encubierto: impedir el derecho a buscar y recibir información para que la ineficiencia y, sobre todo, la corrupción de la presente administración pública, se mantengan en la obscuridad; y anular el debate y la crítica de las oposiciones en la caja de resonancia del Senado.

Sobre el primero, quienes protestaron guardar y hacer guardar la Constitución no lo hicieron. El nombramiento de las y los comisionados del INAI no es una sugerencia o una cuestión para decidir si lo realizan o no. Se trata de un imperativo que goza de la supremacía de la Constitución. Los subterfugios para no concretar los nombramientos son violaciones a las normas que los vinculan.

Con respecto al segundo, han faltado a las premisas más elementales de toda institución parlamentaria. Han olvidado deliberadamente el ser y el modo de ser del Congreso. La mayoría de Morena y sus aliados desprecia y pisotea el principio representativo que les da sustento,

al tiempo que conculca el principio deliberativo que permite exponer razones y dar legitimidad a las determinaciones que se adoptan.

Por supuesto que hay vicios en los procedimientos seguidos por la mayoría y es previsible que sean materia de acciones de inconstitucionalidad para invalidar lo aprobado; se dejó de considerar que las formalidades del proceso legislativo son sólo el molde para conocer la materia, hacerla pública y debatir sobre sus particularidades y alcances. Se ha pretendido erigir un edificio, pero sin dotarlo de la estructura que lo sustente.

La preocupación política mayor es el desconocimiento de los votos que respaldaron la conformación de la minoría senatorial y la renuncia a la política o, dicho de otra forma, a insistir en la convivencia con quienes piensan distinto para ejercer funciones constitucionales del órgano que integran. Cuando se anula a la oposición se opta por implicar la falta de legitimidad de la mayoría.

La resistencia pacífica para reclamar el compromiso de nombrar a quien se requería para que el INAI pueda ejercer sus mandatos, constituye un medio legítimo para defender derechos propios y de terceros frente a la arbitrariedad y el engaño. No se escuchó ni se quiso dialogar con la minoría; pero sí se escuchó y obedeció –casi en su totalidad– al titular de otro poder. Las ideas de la legalidad y de la legitimidad no atraen a la mayoría oficial y sus aliados en el Senado. Sólo cuenta la voz del líder máximo, del fulcro del populismo mexicano.

Sin conciencia y sin decencia, la mayoría oficial se redujo a los deseos de la persona a quien le confirieron la potestad de darles y quitarles la ilusión de su futuro.

VOLVIMOS A LA CONDICIÓN DE PAÍS DE UNA SOLA PERSONA. EL SISTEMA DEMOCRÁTICO HA DE SUBORDINÁRSELE; LA DIVISIÓN DE PODERES HA DE CEDER A SUS DESEOS; LAS LIBERTADES DE INFORMACIÓN Y DE PRENSA HAN DE QUEDARLE SOMETIDAS...

Fotografía: pixabay/INAI.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Siempre! Presencia de México | 28-29 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



COLUMNISTA INVITADA

*Efectos de la Declaratoria de Inconstitucionalidad del traslado de la GN a la*

# SEDENA

POR **MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS**

Tal como lo precisé en mi artículo de hace 15 días, en esta ocasión me referiré a los efectos que la Suprema Corte de Justicia de la Nación estableció respecto de la declaratoria de inconstitucionalidad de diversas disposiciones normativas que pretendían trasladar a la Secretaría de la Defensa Nacional (SDN) las facultades orgánicas, operativas, administrativas y presupuestales de la Guardia Nacional (GN). La propuesta del Ministro Ponente fue en el sentido de *"postergar el surtimiento de efectos de invalidez al 1°. de enero de 2014"*. (AI-137/2022).

En un principio, el proyecto proponía que la invalidez declarada surtiera efectos en el momento de la notificación de los puntos resolutivos al Congreso de la Unión; sin embargo, la intervención de diversos ministros generó ciertas dudas al respecto. Esto surgió por el número de artículos declarados inconstitucionales, algunos en su totalidad, otros en alguna porción normativa y en relación con otros se declaró su validez o la interpretación conforme, así como algunas propuestas que no alcanzaron la mayoría calificada requerida.

En estas circunstancias, fue preciso reflexionar sobre el trabajo legislativo que implicará ajustar el sistema que hoy se entiende debe regular a la GN, ajena al fuero militar, y por el contrario referida a la competencia y atribuciones constitucionales de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), la cual corresponde a la legislación civil.

Por tanto, pretender una legislación completa, sin lagunas jurídicas, con operatividad adecuada e idónea, que otorgue seguridad y certeza jurídica en el sentido que establece el artículo 21 Constitucional y, ante la diversidad de razones y porciones normativas declaradas inconstitucionales, los Ministros estimaron que pueden presentarse diversos escenarios que ameriten una adecuada regulación por parte del legislador, que necesitan cierto tiempo de preparación, como son: la determinación de asignación de recursos financieros, para el cual es necesario un cálculo operativo que abarque recursos humanos, materiales, entre otros. El control administrativo, que evidentemente debe ser de un diseño institucional ad hoc con la naturaleza jurídica de la Secretaría de Seguridad Pública. Es decir, la estructuración de la GN con mando civil implica la regulación de un nuevo régimen de transición.

Esta propuesta fue avalada por diversos Ministros, quienes consideraron era necesario una verdadera modificación de competencias, atribuciones, organización, operatividad de la Guardia Nacional.

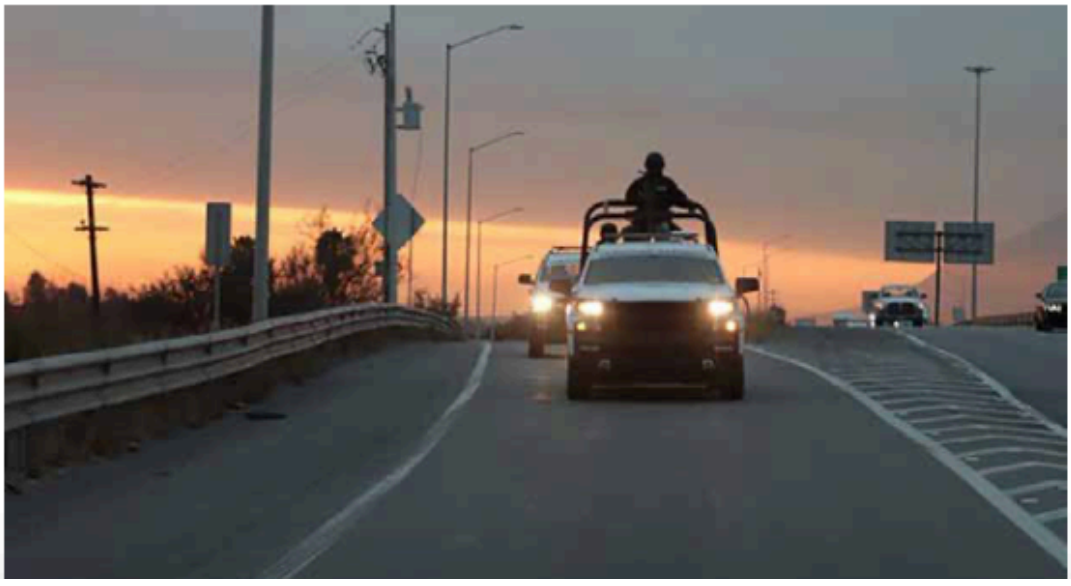

*Fotografía: Twitter*

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Siempre! Presencia de México | 28-29 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



Sobre todo, tomando en consideración que los preceptos declarados inconstitucionales, en síntesis, fueron los siguientes:

**EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS, FUE PRECISO REFLEXIONAR SOBRE EL TRABAJO LEGISLATIVO QUE IMPLICARÁ AJUSTAR EL SISTEMA QUE HOY SE ENTIENDE DEBE REGULAR A LA GN, AJENA AL FUERO MILITAR...**

**Artículo 29, fracción IV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal**, en la porción normativa *"y ejercer el control operativo de la Guardia Nacional, conforme a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública que defina la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana"*.

**Artículo 12.** Guardia Nacional realizará sus operaciones mediante una estructura que se integrará por las personas titulares: la supresión del titular de *la Secretaría de la Defensa Nacional*

**Artículo 13 bis.** Este artículo fue declarado inconstitucional en su totalidad: *A la persona titular de la Secretaría de la Defensa Nacional le corresponden las facultades siguientes:*

*I. Ejercer el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional, en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública...*

*II. Expedir los manuales de organización, de procedimientos y de servicio al público de la Guardia Nacional;*

*III. Elaborar los programas operativos y estrategias de la Guardia Nacional;*

*IV. Autorizar los planes y programas a que se refiere el artículo 15, fracción XVI de esta Ley;*

*V. Organizar la distribución territorial de la Guardia Nacional;*

*VI. Proponer adecuaciones a la estructura orgánica de la Guardia Nacional, y*

*VII. Las demás establecidas en esta Ley y otras disposiciones...*

**Artículo 23**. Este artículo establece entre otras cosas, la elaboración de los manuales operativos de la Guardia Nacional, pero se declaró inconstitucional la porción normativa que establece su aprobación por el titular *"de la Defensa Nacional"*.

**Artículo Sexto del Decreto impugnado.** *La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana:*

*I. Coordinará con la SDN la homologación del adiestramiento especializado...*

*II. Transferirá a la SDN, dentro de un plazo de 60 días naturales, los recursos presupuestarios y financieros que correspondan ....*

*III. Dispondrá que el personal procedente de la extinta Policía Federal cese de prestar sus servicios en la GN, por lo que seguirá bajo su adscripción...*

*IV. Relevará gradualmente al personal que integra la Coordinación de Administración y Finanzas de la GN, por aquél que proponga la persona Comandante de esa institución....*

**Artículo Séptimo transitorio del decreto combatido.** *La Secretaría de Hacienda y Crédito Público en uso de sus atribuciones:*

*I. Observará lo señalado en el artículo 3°. Transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022...*

*II. Realizará las acciones que correspondan para la SDM cuente con los recursos presupuestarios para cubrir las vacantes a que se refiere la fracción II del 6°. Transitorio del presente Decreto.*

**Los Artículos Tercero Transitorio, 14, fracción III y 15, fracción VII de la LGN,** relacionados con que el titular de la comandancia debía ser proveniente de las fuerzas armadas nombrado por el Ejecutivo Federal a propuesta del Secretario de la Defensa Nacional.

**Los artículos 25, fracción IX, 57, párrafo 2°. LGN; 138 fracción VII y 170, fracción II, apartado H, de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea; y el Artículo 1°. De la Ley de Ascenso y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea.** En virtud de que los elementos asignados a los cuerpos militares, tienen que cesar en desempeñar su cargo en la institución de origen, pero es considerado activo en el ejército.

Esta diversidad de artículos declarados inconstitucionales hizo necesario que el ponente hiciera una segunda propuesta de efectos, que tomó en consideración las sugerencias de varios de los Ministros(as) y postergara el surtimiento de efectos hasta el 1°. de enero de 2024, a fin de que las dependencias involucradas con el cumplimiento de esta decisión, *"cuenten con el tiempo necesario para realizar gradualmente el reajuste en el control administrativo, presupuestal y operativo de la Guardia Nacional, que..., corresponde a la Secretaría del ramo de Seguridad Pública. Plazo que permitirá llevar a cabo el reajuste mencionado en forma plena, paulatina y ordenada. Con lo que se privilegia la certeza jurídica en el control y la operación de la GN, así como el estatus jurídico de quienes la componen..."*

**La autora es ministra en Retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**
**min.mblr@gmail.com @margaritablunar**

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Siempre! Presencia de México | 30-31 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



PERSPECTIVA CONSTITUCIONAL

*Apuesta por los 4 votos a favor de la constitucionalidad de leyes irregulares*

# VOCACIÓN AUTORITARIA

POR **SERGIO CHARBEL OLVERA RANGEL**

Hay una vocación autoritaria cuando se abusa de las funciones estatales para quebrantar el Estado de Derecho. Esto es lo que acontece cuando se aprueban leyes con procedimientos viciados o con contenidos contrarios a la Constitución.

En el último período de sesiones, la mayoría de los legisladores federales –diputados y senadores– han abusado de la función legislativa para expedir leyes irregulares que quebrantan el Estado de Derecho. Actúan con vocación autoritaria y con dolo frente a la sociedad, porque legislan apostando a que las irregularidades de las reformas y leyes que aprobaron –por mayoría simple– las validará la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Esas mayorías parlamentarias saben que, en un régimen constitucional democrático, ellas no son las que definen el bien común y el interés social; lo que les corresponde es desarrollar esos conceptos con base en parámetros. Los parámetros de esos dos grandes conceptos son la Constitución y los derechos humanos. Por esa razón, en México la labor de desarrollo legislativo de los parlamentos está sujeta al escrutinio de la función jurisdiccional; ésta es la encargada de la protección de los parámetros que sustentan al Estado de Derecho y se encomienda, principalmente, a la Suprema Corte.

Son muchos los ejemplos de leyes aprobadas sin respetar las normas que rigen al procedimiento legislativo y con contenidos contrarios a la Constitución. Ésta no es una práctica exclusiva de los actuales legisladores, por desgracia, siempre han existido; en nuestra historia constitucional, en diversos episodios, incluso temporadas, ha existido una vocación autoritaria. La gran diferencia es que los legisladores actuales saben del control que ejerce la Suprema Corte y le apuestan a que ésta convalide sus fechorías.

La semana pasada, previo al cierre del segundo período ordinario de sesiones, senadores del grupo parlamentario de MORENA y aliados, sesionaron en la sede alterna del Senado, la casona de Xicoténcatl, para aprobar una veintena de proyectos legislativos. Lo anterior debido a que los senadores de oposición tomaron la tribuna del Senado, como protesta porque se frenó el nombramiento de un comisionado del INAI –el cual resulta necesario para que éste órgano constitucional sesione válidamente–.

Las sesiones en Xicoténcatl son cuestionadas por diversos motivos, como las anomalías en la integración del quórum de asistencia, y otros más graves se relacionan con los trámites expeditos y urgentes con las que se aprobaron los dictámenes. Frente a ese cúmulo de irregularidades, las mayorías que las avalaron saben que su obra legislativa se impugnará ante la Suprema Corte y quizás apuestan a que cuatro de los once ministros o ministras voten a favor de su constitucionalidad.

Esa apuesta es perversa –emanada de su vocación autoritaria–, porque, si lo logran, su obra subsistirá hasta en tanto la justicia supranacional ejerza sus facultades sobre el Estado mexicano o los legisladores de las siguientes legislaturas enmienden la plana.

Cuatro ministras o ministros de la Suprema Corte tienen el poder de avalar el autoritarismo de las mayorías del Congreso de la Unión –en comparsa con el ejecutivo federal–. Para que la obra legislativa se expulse del

Fotografía: Twitter

**ESAS MAYORÍAS PARLAMENTARIAS SABEN QUE, EN UN RÉGIMEN CONSTITUCIONAL DEMOCRÁTICO, ELLAS NO SON LAS QUE DEFINEN EL BIEN COMÚN Y EL INTERÉS SOCIAL; LO QUE LES CORRESPONDE ES DESARROLLAR ESOS CONCEPTOS CON BASE EN PARÁMETROS.**

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Siempre! Presencia de México | 30-31 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



sistema jurídico estatal –similar a la aniquilación del virus que enferma a un organismo– se requieren ocho votos por la inconstitucionalidad de la obra legislativa, de los once que conforman el Pleno de la Suprema Corte. Por afinidad y estadística, se sabe que un ministro y dos ministras votan a favor de la constitucionalidad de las leyes avaladas por la 4T. Bastaría que convenzan o dobleguen a un ministro o ministra más para que ganen la apuesta y su obra irregular subsista –como un virus que no pudo ser eliminado por los medicamentos suministrados–, debido a que con cuatro votos a favor de la constitucionalidad no se lograrían los ocho votos en contra que se requieren para la inconstitucionalidad.

Lo anterior hace suponer que el sistema de ocho votos no es correcto, que bastaría una mayoría simple para la inconstitucionalidad con efectos generales –expulsar o eliminar la norma del sistema jurídico–. Lo anterior debido a que ese sistema, en lugar de dar fuerza a una mayoría calificada, fortalece a una minoría para decidir sobre la subsistencia constitucional de una anomalía legislativa. Habrá que decir que ningún sistema es perfecto, todos tienden a degenerar cuando las funciones se pervierten por una vocación autoritaria. Pero ante la realidad actual, hay que pensar en soluciones. Una de las alternativas es un sistema de control previo de constitucionalidad, que forme parte del procedimiento legislativo, y que actúe como un control ante la celeridad de los legisladores, que les oriente a generar votos con conocimiento de los parámetros fundamentales; debe ser un control previo a cargo de un organismo autónomo a los tres Poderes de la Unión, que le permita a la Suprema Corte valorar la constitucionalidad de la obra legislativa sin ser juez y parte; la existencia de ese control previo, hará idóneo una mayoría simple para la declaratoria de inconstitucionalidad con efectos generales de las leyes.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Siempre! Presencia de México | 32 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



LÁPIZ CRITICO

*Desaseo legislativo*

# MORENA: UNA VULGARIDAD

POR **MIGUEL ESCANDÓN FERNÁNDEZ**

En un país lleno de gandallas, por ejemplo: el transporte público que se para donde quiere, los que se meten en segunda fila en el tráfico, los que se estacionan en lugares para personas embarazadas o de discapacidad, poner algún objeto para apartar lugar o cualquier atajo que le de la vuelta a las reglas o lo establecido para muchos mexicanos los hace unos "fregones" por no utilizar otra palabra. Eso mismo sucedió el viernes 28 de abril del presente año.

Esta gran coreografía que Andrés armó en la residencia donde es inquilino: Palacio Nacional, con los senadores de su partido y aliados, y las cuatro corcholatas para demostrar que es él quién sigue decidiendo, que la reciente infección de COVID no le dejó ni un rasguño y está más fuerte que nunca y que no existen fracturas al interior de Morena por los precandidatos. Todo esto puede hacer parecer que es un acto de fuerza, pero en realidad solo refleja lo pequeño que es su gobierno y lo desesperados que están. Este acto representa que el gobierno baja la cortina para gobernar y realizar cambios estructurales y ahora se aboca a "inaugurar" obras, repartir recursos, programas sociales, y demás acto político que les de la sucesión presidencial.

*Fotografía: Pixabay*

La subordinación de servidores públicos al estar presentes o aprobar 20 reformas y leyes secundarias, es uno de los procesos menos democráticos que se han vivido. El proceso legislativo está perfectamente normado. Una de las cámaras "la de origen" recibe una iniciativa para modificar una ley. El presidente de este órgano declara la recepción de la iniciativa y, de acuerdo a la materia que se trate, la turna a una de las tantas comisiones que existen para su estudio y dictamen. Una vez que la comisión debate y dictamina la iniciativa, pasa al pleno para votarla a favor o en contra. Se necesita un mínimo de quórum, se hacen dos lecturas del dictamen para que lo conozcan los legisladores. Luego se abre la discusión en lo general y en lo particular, en la que pueden participar todos los que lo requieran. Agotadas las discusiones, el proyecto de dictamen se somete a votación nominal, que puede aprobarse o rechazarse. Si se vota en contra, la asamblea puede decidir que se deseche por completo o regrese a comisiones. Si se vota a favor, el proyecto se manda a la otra cámara "la revisora" como una minuta que se turna, a su vez, a comisiones para su dictamen. Ahí se vuelve a debatir y emitir una nueva opinión que, cuando está lista, se pasa al pleno para su votación con un mínimo de quórum. En caso de que sea favorable, la iniciativa se envía al Ejecutivo para su promulgación.

La cláusula que utilizaron los senadores de Morena y rémoras (PT y Partido Verde) de un proyecto de urgente expreso en el reglamento del Congreso de la Unión, permite que justo el Congreso de la Unión sea quién se junte y esos senadores no lo representan. No tengo duda de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación va a echar abajo este agandalle o la gran mayoría del mismo.

***"La única historia que la cuarta transformación va a dejar a México es la de destruir."***

Existen muchas violaciones en el debido proceso o derecho parlamentario; no se trata de tener la mayoría y que puedas hacer cualquier cosa, si puedes hacer muchas cosas dentro de lo que se permite en las reglas, pero cuando se salen de lo que dicen las mismas, aunque sean la mayoría, lo que deciden no tiene validez legal.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Siempre! Presencia de México | 24-25 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



PENTAGRAMA ECONÓMICO

*Probando, probando, probando...*

# GOLPE DE ESTADO

POR **EFRÉN FLORES**

*Fotografía: twitter @ryo-hermoso.*

Tengo una hipótesis: Andrés Manuel López Obrador nunca se enfermó; vaya me refiero en los últimos 15 días. Todo fue una farsa para poder probar varias cosas que pasan con un presidente ausente casi 80 horas.

¿Qué ocurre dejando el poder en manos de un secretario de gobernación de toda la confianza, al tiempo que al Congreso de chisguete se le dan instrucciones para generar n y mil iniciativas secundarias de cambios en leyes?

En pocas palabras, ¿qué ocurre si se me ocurre como emperador máximo dar un golpe de estado blando? ¿Es decir, un golpe de Estado cuando todos los mexicanos están en puente, cuando "yo" me desaparezco supuestamente por estar enfermo, cuando medio México especula sobre mi estado de salud, si coronavirus, el infarto, que, si derrame cerebral, opiniones médicas que se convierten en chismes en redes sociales y mensajes por WhatsApp?

¿Soy capaz entonces con un golpe de Estado blando determinar si el secretario de gobernación incapaz en 80 horas de gobernar es todavía más incapaz para ser soberano presidente de un país como México?

AMLO así lo decidió y así ejecutó este plan perverso:

Cuando mucho le dio un catarrito.

En Mérida iba del brazo del abogado de la familia del chapo guzmán. ¿Por qué? Ah, vaya usted a saber. Enfermito, enfermito, que se lo crea el diablito.

Emulando las pistas del programa del payaso tenebroso, López nos dio la sorpresa: Apareció después de 80 horas por televisión desde Palacio Nacional más sano que cualquiera de nosotros. Así es, más sano que cualquiera de nosotros, el apóstol, o apóstata de la laguna negra, surgió ante nosotros para dar un discurso de que estaba más vivo que los vivos, la mitad del discurso para atacar a los conservadores neo porfiristas, comparándolos con el pobrecito de Benito Juárez, Madero y por supuesto –en eso sí coincidimos–, en contra del usurpador Victoriano Huerta.

Se le olvidó decir que Porfirio Díaz fue uno de los grandes héroes si no es que el más grande de los héroes militares liberales de la lucha de Juárez en contra de los invasores franceses, o más bien del invasor archiduque de Augsburgo qué más que francés era austro húngaro. Eso sí nos lo dijo, pero bueno se acomoda el negocio de López según lo que le convenga a él y su personita.

Heroicamente regresó en avión hospital a la Ciudad de México. No aterrizó en su adorado AIFA, sino en el internacional de siempre.

De ahí a todas prisas a Palacio Nacional, a esconderse guardarse, y ver cómo se matan todos entre sí por el poder, a la espera de que él sea un cadáver.

Oh sorpresa, en plena

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Siempre! Presencia de México | 24-25 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



resurrección, el iluminado resucita y sale más bravo que un toro después de haber sido picado para el ruedo.

## CONCLUSIONES

El no secretario de gobernación, Adán Augusto López, incapaz de gobernar a los Tres Poderes de la Unión 80 horas, imagine usted más de 800 días a este inepto del palacio de Cobián. Pero bueno, como buen tropical López cala la fruta antes de bien pelarla. Si por esta prueba fuera, Adán Augusto ni como secretario de gobernación, y para nuestro bien, fuera de la contienda presidencial.

Bajo esta hipótesis del "enfermito", quedan Claudia y Marcelo. Marcelo es el candidato exacto para lo que requiere el México del siglo 21, no por exacto, sino porque es menos ladrón y tiene más sesera moderna.

Pero no está convencido Andrés, de que Marcelo sea el camino para no terminar AMLO y su familia en la cárcel, bueno en el mejor de los casos, para no terminar siendo señalado, porque algo ahí está muy raro con el narcotráfico, las fuerzas armadas, el control desenfrenado de dádivas aquí y acullá, las mismas, y ahora tendrá que regresar aquel que ose aceptar la silla del águila.

Ya en el peor de los casos pues metamos, -opina Andrés -, a Ricardo Monreal en El juego de las sillas. No porque sea muy inteligente, menos aún honesto, pero con el papelito de su hermanito como gobernadorcito del pobrecito estado de Zacatequitas (esos Monreal, líder y sombra de Zacatecas, émulos de los Moreira de Coahuila, pero en corriente), seguramente me firmará con sangre lo que le pida.

Ay Señor, qué negociazo he logrado con mi familia, más los chapitos, las fuerzas armadas, la disque guardia nacional, y los gatos del congreso. ¡Vaya negocio meta millonario! Ahora bien, ¿Me comprenderán los gringos?

No, no, no, Andrés, te van a corretear. ¿Piensas esconderte? Vas a necesitar a Cuba a Venezuela a Irán o Afganistán. En esos paradisíacos rincones del orbe terminarán tus días. No te van a perdonar el fentanilo, no te van a perdonar la violencia brutal. Tu pueblo mediocre que se conforma, al estilo de viejo imperio romano, con tigres y cristianos en el foro, no será suficiente para perdonarte. Alguien, quien menos te imaginas, te va a traicionar, por 2 departamentos, y por vivir en Miami. No vas a descansar.

¿Sabes algo? Has destruido a los Estados Unidos Mexicanos como nadie pudo hacerlo. La discusión está en si eres inepto taciturno o incapaz. Pero de que eres inepto, nadie te lo quita; ni tus cuates de la luz del mundo.

**¿SOY CAPAZ ENTONCES CON UN GOLPE DE ESTADO BLANDO DETERMINAR SI EL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN INCAPAZ EN 80 HORAS DE GOBERNAR ES TODAVÍA MÁS INCAPAZ PARA SER SOBERANO PRESIDENTE DE UN PAÍS COMO MÉXICO?**

Vas a pagar Andrés. Por eso estás bien espantado. Por eso nos diste este golpe de estado blando, que si te fijas le dejaste abiertas las puertas a la oposición, para que a través de la Suprema corte te dé en la chapa y tus 40,000 modificaciones sean eliminadas. Mi reino por un amor. Ese amor eres tú para ti mismo. Tú forjaste esplendor, esperanza de más de 30 millones de mexicanos, tú mismo los vas a destruir.

Rumbo al 2030 - 2035, tu maldita 4T habrá de ser olvido y retomaremos la senda del crecimiento con desarrollo norteamericanos, para 130 millones de mexicanos.

Acuérdate de mí...

Hoy ya eres una pantomima de presidente. Honestamente nunca fuiste estadista. Te comportaste durante 6 años como candidato, le diste x número de vueltas al país, y mientras, mientras nos olvidaste a todos, conservadores, clases medias, pobres, fregados, jóvenes, viejos, salud, educación, mujeres, qué decir feminicidios.

Ese eres tú Andrés. Te escuchamos 23 años, hoy por hoy, ya lo verás el próximo año, la mayoría de los mexicanos estamos hartos de tu discurso.

Intento de golpe de estado blando. Resultado, fracaso rotundo gigantesco.

**Efrén Flores es licenciado en Economía. Durante más de 40 años se ha dedicado a la comunicación en medios electrónicos, impresos, digitales, con temas financieros, económicos, empresariales, estratégicos, RSE, PyMEs, y nuevas tecnologías que revolucionan a nuestro mundo. Es conferencista en México y en EEUU. Las opiniones expresadas en este artículo son exclusivas del autor. Efrén Flores nunca ha pertenecido a Partido Político alguno... hasta ahora.**

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Siempre! Presencia de México | 33 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



LITURGIA

*34 años*

# PRD ANIVERSARIO EN DECLIVE

POR **TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ**

El Partido de la Revolución Democrática cumplió el pasado 5 de mayo treinta y cuatro años de haber sido fundado, inicialmente fue un partido opositor en un momento en que surtía efectos una organización simbiótica con el gobierno, es decir el Partido Revolucionario Institucional, estaba fresco el fraude electoral de 1988 que entronizó a Carlos Salinas de Gortari en el poder.

**EL PRD FUE MÁS QUE UN PARTIDO UN MOVIMIENTO CONTRA EL PRI Y SUS DERIVADOS, DE ORIGEN CARECIÓ DE INSTITUCIONALIDAD, PROCLIVE AL CAUDILLISMO EN UNA MEZCLA CURIOSA ENTRE EX PRIISTAS, IZQUIERDISTAS, EX GUERRILLEROS Y CUADROS PROCEDENTES DE LA DENOMINADA SOCIEDAD CIVIL.**

En 1988 se registró la participación opositora aglutinada en gran medida en el llamado Frente Democrático Nacional que postuló al Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano a la primera magistratura de la nación, en dicho bloque participaron muchos ex priistas como el propio candidato, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez, también cuadros representativos de las izquierdas.

Aquella turbulenta elección de 1988 fue en la que se registraría la caída del sistema, en la Secretaría de Gobernación despachaba el ahora cuadro de la 4T Manuel Bartlett para que quienes han perdido la memoria hagan el esfuerzo por recordar.

El PRD fue más que un partido un movimiento contra el PRI y sus derivados, de origen careció de institucionalidad, proclive al caudillismo en una mezcla curiosa entre ex priistas, izquierdistas, ex guerrilleros y cuadros procedentes de la denominada sociedad civil.

Habría que reconocer que el denominado Sol Azteca influyó para que se creara el entonces Instituto Federal Electoral -ahora INE-, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y también abrió brecha para una mayor participación de la mujer en actividades políticas.

Un gran problema que enfrentó el PRD desde sus primeros años fue la proliferación de corrientes y sectas no para motivar el debate sino para la repartición de candidaturas y prebendas, lo cual fue minando la precaria institucionalidad, hoy día el perredismo está en fase de agonía, cada vez más lejos de los sitiales protagónicos en donde figuraron sus ex dirigentes como Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador, los liderazgos más influyentes con que contara.

No olvidemos que el destacado sociólogo Max Weber señaló que las organizaciones políticas son marcadas por su origen, el PRD fue la suma de grupos heterogéneos que surgieron en una coyuntura en los años 1988, 1989.

Antes del surgimiento de Morena, el PRD fue el partido de izquierda más exitoso, registró momentos estelares como en el año 1997, en esas fechas ganó la jefatura de gobierno del entonces Distrito federal y el PRI perdió la hegemonía en la Cámara de Diputados.

Actualmente la fragilidad del PRD exhibe su declinación, su otrora membresía está ya en gran medida en Morena, el partido guinda que fundó López Obrador quien en su momento fue un destacado dirigente del perredismo.

El pragmatismo electoral todo lo marca, actualmente en este 2023 el PRD es una organización maridada con el PRI y el PAN, lo cual hace no muchos años fue impensable, las ideologías parecen haberse evaporado.

34 años tiene el PRD desde su fundación, la contribución a la democracia en México fue indiscutible, aunque su envejecimiento prematuro salta a la vista, apenas sobrevive, no tiene liderazgos emergentes, tiende a la baja, vive de sus viejas glorias y parece enfilarse a su extinción.

# URGE TRANSPARENCIA LEGISLATIVA

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN
Claudia Ivett García
@CLAUDIAIVETT

Guanajuato, el mejor calificado.

Como cada año en estas fechas estamos entrando en el receso parlamentario que ocurre entre mayo y agosto en el Congreso de la Unión. También son diversas las Legislaturas locales que ya entraron en periodo de receso o transitan en ese camino. En este contexto es importante darle un lugar prioritario a la transparencia y la rendición de cuentas en el ámbito legislativo.

Como sociedad debemos vigilar que durante la disminución de actividades legislativas no se vea mermada la transparencia y la rendición de cuentas, por lo que cada trimestre realizamos en este espacio un análisis para medir la transparencia en los Congresos locales.

Esto supone una revisión que va desde la transmisión de las sesiones legislativas en vivo a través de plataformas digitales, pasando por la publicación de iniciativas, puntos de acuerdo, dictámenes, órdenes del día y calendarios de actividades, hasta la actualización diaria de sus sitios web.

Durante el primer trimestre de este año realizamos un análisis para identificar cuáles son los Congresos locales más transparentes en nuestro país, pero también hicimos una lista de aquellos casos donde la opacidad es más fuerte que la transparencia.

## Clasificación

Vamos a los primeros lugares de la lista, los mejor portados y más responsables en materia de acceso a la información. Entre los mejor calificados tenemos a los congresos de Campeche, Jalisco y Tamaulipas. San Luis Potosí es el segundo lugar de este *ranking* y como cada trimestre nuevamente la Legislatura de Guanajuato es la mejor calificada de todo el país. Se trata de un Congreso local cercano a la ciudadanía. Gracias a sus multiplataformas transmite sus sesiones en vivo y cuenta con oficina de transparencia.

> "Casos donde la opacidad es más fuerte".

Por otro lado, los Congresos locales más opacos también destacan, en su caso por su falta de información sobre fechas de sesiones, información sobre reuniones de comisiones, omisión de la publicación de listas de asistencia y baja interacción en redes sociales y multiplataformas.

Entre los peor calificados están los Congresos de Chiapas, Aguascalientes y Colima. En el penúltimo lugar se encuentra Tabasco y el Congreso de Morelos es el peor calificado de esta lista.

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Vértigo | 37 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

# UN PAÍS DE ARMAS

CON LA MIRA HACIA EL PASADO
Ignacio Anaya
@IgnacioAnay

El debate sobre la posesión y el control de armas en México es un tema que se ha discutido ampliamente en las últimas décadas. Se trata de una historia complicada y a menudo conflictiva, lo que dificulta la búsqueda de consenso en torno de este asunto. Tener una herramienta capaz de quitarle la vida a otra persona representa una enorme responsabilidad; sin embargo, la realidad mexicana muestra que sus portadores civiles constituyen un peligro vigente.

"Circulación de armamento en todo el territorio".

A principios del siglo XX la situación de la tenencia de armas en México y Estados Unidos era similar. La Constitución mexicana de 1857 garantizaba el derecho a poseer armas: "ART. 10. Todo hombre tiene derecho de poseer y portar armas para su seguridad y legítima defensa. La ley señalará cuáles son las prohibidas y la pena en que incurren los que las portaren". Inspirado por la Segunda Enmienda de la Constitución de EU, este artículo se mantuvo activo durante más de 100 años. Su larga vigencia obedece, en parte, al contexto de inestabilidad política y conflictos armados frecuentes en México hasta el fin de la Revolución mexicana.

Problema persistente.

Para 1917 la nueva y vigente Carta Magna comenzó con la misma base que la anterior, pero agregando que "hecha excepción de las prohibidas expresamente por la ley y de las que la nación reserve para el uso exclusivo del Ejército, Armada y Guardia Nacional; pero no podrán portarlas en las poblaciones sin sujetarse a los reglamentos de policía". Con dos reformas más se llegó al escenario actual. ¿Qué hubo detrás?

En las décadas de 1960 y 1970 el control de armas se convirtió en un tema de preocupación para las autoridades mexicanas. México fue testigo de una serie de huelgas y manifestaciones protagonizadas por trabajadores, médicos y estudiantes con diversos motivos y exigencias. Estas protestas alcanzaron su punto álgido con la trágica masacre de Tlatelolco en 1968, cuando el ejército disparó contra manifestantes desarmados, dejando un alto número de muertos y heridos.

## Encuestas

En respuesta a esta creciente inestabilidad el gobierno mexicano implementó una reforma de control de armas en 1971. El temor de la administración de Luis Echeverría hacia ciertos sectores de la sociedad mexicana, producto de sus propias acciones como la creación de grupos paramilitares, buscó eliminar el suministro de armas bajo la excusa de garantizar la estabilidad en el país. Sin embargo, esto no detuvo la circulación de armamento en todo el territorio y en la actualidad gran parte de este proviene de EU.

Hoy México enfrenta una situación complicada en relación con las armas. En una encuesta realizada en 2021 por el Centro de Estudios de Opinión de la Cámara de Diputados, junto con la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, 26.6% de los dos mil 400 encuestados dijo estar a favor de liberar permisos para portar armas.

Por otro lado, en 2022 la agencia de investigación en opinión pública Enkoll realizó 603 entrevistas a mexicanos sobre la posesión de armas; 58% se posicionó a favor de que en el hogar se pudiera contar con un arma de fuego, pero 74% estaba en contra de llevar una en espacios públicos.

De ambas encuestas se observa una recepción mixta a este fenómeno, en el que en el caso más favorable la gente busca limitarse a la autodefensa. A pesar de las estrictas leyes de control de armas, estas siguen siendo un problema persistente en el país, alimentando la violencia asociada al crimen organizado y el narcotráfico. Peor cuando los ciudadanos comunes a menudo sienten que carecen de medios legales para protegerse en un entorno de creciente inseguridad. V

# LA OPOSICIÓN FUE SUPERADA CON ESTRATEGIA

COLISEO
Samuel Rodríguez
@Sgrs62
samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com


La simple interpretación a pie juntillas de la norma evidenció que sí es posible sacar adelante reformas constitucionales sin la participación de la oposición. Los votos de las dos terceras partes de los senadores presentes fueron suficientes para avalar las reformas constitucionales que envió la Cámara de Diputados como cuerpo legislativo de origen.

Sin duda, la oposición equivocó la estrategia y ahora pensará con más detenimiento la situación antes de abandonar la sesión y el salón de plenos, en una suerte de chantaje que quedó demostrado no prosperó. Apostaron a paralizar al Senado y terminaron por exhibirse ante la sociedad.

Bastó con contar con una sede alterna y ceñirse a lo establecido en el reglamento para superar la situación y con ello Alejandro Armenta demostró que cuenta con capacidad de maniobra. Por su lado, el senador Ricardo Monreal quedó minimizado y su liderazgo pasó a la historia. Fue incapaz de sacar adelante la designación de un comisionado del INAI, que comprometió a cambio de que la oposición participara en la aprobación de las 18 iniciativas que tenían que desahogar antes de que concluyera el periodo ordinario.

La oposición terminó rebasada y ridiculizada, sin un liderazgo sólido y sin rumbo. Y con ello se dio paso a la instalación de la Comisión Permanente. En el fondo la situación sirvió para que sin tapujos se definiera la suerte del INAI, que en el mediano plazo terminará por ser inoperante y sus funciones quedarán a cargo de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Fallaron los cálculos.

Cuartoscuro

"No solo les metieron un gol, sino que pasaron por encima de ellos".

## Reacción tardía

Luego de la significativa derrota que representó la aprobación de 20 leyes y reformas en una sesión válida e inobjetable, puesto que se aprobó y condujo de conformidad con las normas establecidas, vino la obligada reacción de la oposición. Los líderes de los partidos que integran el denominado bloque opositor anunciaron que interpondrán recursos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Su principal argumento es que no estuvieron presentes, pero olvidaron que no hubo oposición alguna a que se presentaran. Hasta donde se sabe, los senadores de la oposición que no estuvieron presentes en la sede alterna lo hicieron por voluntad propia. Conocen a la perfección el reglamento y debieron anticipar la jugada que les fue telegrafiada. Desde que se anunció la opción de la sede alterna debieron intuir que todas las iniciativas se aprobarían por la vía rápida.

En el fondo, Morena y sus aliados las hubieran sacado adelante si los senadores del bloque opositor no hubieran tomado la tribuna y obligado a la suspensión de la sesión. Lo evidente es que les fallaron los cálculos, pero primordialmente la estrategia. Y hasta donde se percibe, la promoción de quejas o controversias que realicen ante el máximo tribunal del país no pasará de ser un ejercicio estéril.

Es claro que no solo les metieron un gol, sino que pasaron por encima de ellos. Es más que claro que expresiones como las del coordinador de los panistas en el Senado, Julen Rementería, en el sentido de que las iniciativas se aprobaron "a espaldas de los mexicanos", salen sobrando.

Simple y sencillamente era evidente que las iniciativas de leyes secundarias se hubieran aprobado al requerir mayoría simple. Y las de carácter constitucional se hubieran frenado al requerir mayoría calificada. Pero al no asistir, los senadores del bloque opositor allanaron el camino para que se aprobara todo.

Quisieron jugar al boicot y se boicotearon solos. Ahora buscan disputar ante el máximo tribunal del país lo que no pudieron defender desde sus tribunas.

Y lo peor es que dejaron en claro que como opositores son pésimos estrategas. V

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| Vértigo | 43 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

# MONREAL, EL MANEJO FINO DE LA POLÍTICA LEGISLATIVA

PODER Y DINERO
Víctor Sánchez Baños
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

*El bien público requiere que se traicione, que se mienta y que se masacre.*
Michel de Montaigne (1533-1592)

Ricardo Monreal se ha convertido en uno de los mejores estrategas políticos del país. Como presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República es el personaje necesario para llegar a cualquier negociación política. No es fácil lidiar con los de casa y mucho menos con la oposición.

Sin embargo, todos estamos de acuerdo en que la mano fina de Monreal teje acuerdos donde han salido beneficiados el presidente de la República y sus propuestas legislativas. No es fácil, reitero, pero la mayoría de los proyectos de Palacio Nacional se han concretado. Y eso es un mérito innegable con los de casa y los de la casa de enfrente.

Independientemente de las leyes que se aprobaron en la sesión maratónica de hace unos días, el liderazgo implícito del morenista hace ver cohesión entre los grupos políticos que apoyan el oficialismo.

Así ocurre en los gobiernos donde un partido o una corriente política mantiene el liderazgo. Eso no nos asombra.

Lo que llama la atención es que hace unas semanas Monreal estaba fuera de la jugada política y no lo sentaban al lado del presidente López Obrador. Pero después de que se le detectó Covid y se recuperó, AMLO realizó una reunión con los senadores de Morena y de los partidos afines a la que el invitado especial fue Monreal. Y claro, a la diestra Adán Augusto López, así como las otras dos *corcholatas*: Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard.

Así juega López Obrador sus fichas para la sucesión presidencial, donde ha marcado la agenda de todos los entes políticos, desde sus allegados y satélites hasta los más acérrimos opositores.

"Hace unas semanas estaba fuera de la jugada".

## Posiciones

La Cámara de Diputados aprobó en poco más de 24 horas de trabajo en la sesión ordinaria del martes 25 de abril numerosas modificaciones que trastocan tanto dependencias públicas (secretarías de Hacienda o Función Pública) como instituciones privadas (bancos y financieras). Todo a unos días de que terminara el periodo ordinario de sesiones. De esto dimos cuenta. En menos de una semana se aprobo la extinción del Insabi, modificaron la ley aérea y le dieron vida a una aerolínea comercial operada por el Ejército, entre otras medidas. Un tema que llama la atención es cómo se involucró el Ejército en el nuevo organismo del Conacyt, donde tendrá un asiento en la ciencia y tecnología. Interesante la manera como toman posiciones las Fuerzas Armadas.

El Universal

**Monreal** | Invitado especial.

**Dinero** La avícola Bachoco, de la familia Bours de Sonora, sufre por el encarecimiento de los productos avícolas, especialmente el huevo. Reportó una baja en sus ventas y menores utilidades durante el primer trimestre del año derivado de un efecto relacionado con la inflación, una menor demanda de sus productos y una baja pronunciada en el precio del pollo en el mercado, que como otros de sus productos tocó niveles récord durante el año pasado. La inflación provoca un freno de la economía.

Con el arribo de aviones de carga el AIFA debe representar acciones muy seguras, porque tan solo en 2018 se atendieron aproximadamente 585 mil 320 toneladas de carga aérea nacional e internacional, aunque otros datos dicen que sería una cantidad muy mínima lo que se estaría desahogando. Por ello es importante prever que el AICM representa 54% del transporte de carga de todo el país, que satura desde hace varios años la distribución y movilidad de carga, y que para desahogar esta carga se contaba con el aeropuerto de Querétaro, pero ahora se cuenta también con el AIFA, que está más cercano a la CDMX. Por eso se debe contar con toda la información para ayudar a una transición que ayude a los involucrados a mantener una movilidad eficiente del transporte de carga y que los consumidores finales no se vean afectados. V

# SE CALIENTA EL 24

JAQUE MATE
Sergio Sarmiento
@SergioSarmiento
www.sergiosarmiento.com

Cita con el presidente.

Podríamos decir que la carrera por la sucesión empezó desde el momento mismo en que el presidente Andrés Manuel López Obrador asumió el poder, pero hasta hace poco los esfuerzos, y las patadas, eran todos por debajo de la mesa.

A partir de las elecciones de 2021, sin embargo, las distintas *corcholatas*, para usar el término popularizado por el propio mandatario, se han lanzado a campañas abiertas de autopromoción con el fin de asegurar una mejor posición en las encuestas que presumiblemente definirán la selección del candidato de Morena.

"Las ausencias en la convocatoria a los presidenciables fueron significativas".

No hay fin de semana en que los aspirantes no hagan presentaciones de campaña, a pesar de que las campañas no pueden legalmente empezar todavía.

El viernes 28 de abril, cuando se acercaba el fin del periodo ordinario de sesiones del Congreso, el presidente citó a los senadores de la mayoría gubernamental. Les dio instrucciones para no echarse atrás, aprobar todas las iniciativas presidenciales pendientes sin dialogar con la oposición y no nombrar a un nuevo comisionado del INAI, con el fin de mantener inoperante a la institución. También convocó a los aspirantes a la candidatura presidencial y les pidió unidad.

Los aspirantes convocados fueron cuatro: la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum; el canciller Marcelo Ebrard; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández; y el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal.

El senador Monreal se mostró feliz porque el presidente le dio el mismo nivel que a los otros tres. Depuso en consecuencia su posición de defender el Estado de Derecho en el Senado ante las iniciativas del presidente y abandonó su acuerdo con los senadores de oposición, que incluía la designación de cuando menos un nuevo comisionado del INAI.

## Ventaja

Las ausencias en la convocatoria a los presidenciables fueron significativas. No fue requerido Gerardo Fernández Noroña, el diputado por el Partido del Trabajo, quien también busca ser candidato presidencial de la Cuarta Transformación; ni el presidente de Morena, Mario Delgado, quien debería ser el encargado de llevar a buen puerto el proceso de selección del candidato presidencial de Morena.

De hecho, Delgado ha pedido a los aspirantes a la candidatura presidencial que tengan calma: "El llamado es a que no se calienten con el 24. Para llegar al 24 hay que pasar por el 23. Que nos ayuden como militantes de pie a triunfar en Coahuila. Ahí los espero, quedan cuatro fines de semana, me voy a poner de acuerdo con ellos para que acompañen a Guadiana. Y de paso voy a extender la invitación a los gobernadores".

Según el presidente de Morena "la política es tiempo y el tiempo en estos momentos es el de Coahuila y el del Estado de México". Tiene razón, pero los caballos ya empiezan a desbocarse en el arrancadero presidencial. Ebrard está pidiendo reglas justas, que todos los aspirantes renuncien a sus cargos y que las encuestas con las que se escoja al candidato sean equitativas. Sheinbaum, a quien se ve como la "favorita" tanto por su cercanía con el presidente como porque encabeza las encuestas hasta el momento, ha pedido unidad sea cual sea el resultado. Ebrard ha dicho que no dejará Morena, aun si pierde.

Mientras este proceso ha empezado ya en Morena, la oposición sigue sin saber siquiera cuáles serán las reglas para escoger a su candidato. Esto le da una ventaja de inicio al partido de gobierno, que se multiplica por la enorme influencia de las mañaneras del presidente López Obrador.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| La Jornada | 10 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

# DESPERTAR EN LA IV REPÚBLICA

## *Historia electoral de este sexenio*

JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI

**LA VOLUNTAD POLÍTICA** del Presidente y de todas las autoridades federales y estatales para celebrar procesos electorales limpios y democráticos parece una constante en el sexenio. En 2019 se realizó la primera prueba durante la elección extraordinaria organizada por el INE para elegir al gobernador del estado de Puebla ante la lamentable muerte de la mandataria Martha Érika Alonso. La elección se realizó sin mayores contratiempos. El candidato en la segunda posición reconoció su derrota y no hubo impugnaciones que reclamaran un fraude electoral en el proceso.

**EN 2021 SE** celebró la elección más grande y compleja de la historia hasta ese momento. Estuvieron en juego más de 21 mil cargos de elección popular, entre ellos 15 gubernaturas y la renovación de la Cámara de Diputados. Los resultados de estos comicios dejaron 11 gubernaturas para Morena y sus aliados. Por lo que toca a la Cámara de Diputados, el partido en el poder perdió en esta elección la mayoría calificada, lo cual complicaría en los años siguientes la aprobación de reformas constitucionales propuestas desde la Presidencia. Todas las instituciones del Estado mexicano trabajaron en conjunto para lograr buenos resultados y aunque la oposición al gobierno señalaba que éste podía intervenir para llevarse "carro completo", al final el poder se repartió según los votos de la ciudadanía. Incluso en la capital, Morena perdió la mitad de las alcaldías que gobernaba desde 2018.

**PARA EL ANO** 2022 se renovaron seis gubernaturas y Morena venció en cuatro entidades. Durante y después de los procesos electorales las incidencias fueron menores. En cuatro estados (Aguascalientes, Durango, Hidalgo y Tamaulipas) los partidos concretaron juicios de inconformidad, que fueron desechados, mientras que en Oaxaca y Quintana Roo los candidatos que ocuparon la segunda posición reconocieron sus derrotas.

**EL MES PRÓXIMO** el sistema electoral mexicano tendrá dos pruebas más: la renovación de las gubernaturas en Coahuila y el estado de México. Hasta el momento los procesos electorales marchan sin incidentes mayores. En la Fiscalía Electoral se han recibido únicamente cuatro denuncias por posibles delitos que están siendo analizadas meticulosamente.

**LA PRUEBA DE** fuego para el sistema electoral se dará en la cercana elección presidencial de 2024, en la que podremos ver si la tendencia histórica a imponer candidatos más allá de la voluntad popular se ha erradicado de nuestra vida política.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| proceso | 55 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

BERNARDO BARRANCO

# EL FRAUDE
## ELECTORAL COMO RECURSO EN EL EDOMEX

El PRI quiere pero no puede. La intensa campaña de la candidata Alejandra del Moral no ha sido suficiente para alcanzar, en preferencias, a la maestra Delfina Gómez, de Morena. La cruzada política de Alejandra –que combina actos y eventos en tierra, así como presencia activa en medios de comunicación– ha sido precaria para acortar distancias.

Los integrantes de la coalición Va por el Estado de México fincaron muchas expectativas en el debate. Pero resultó adverso, según diversos ejercicios demoscópicos. El debate ofreció la oportunidad de un nocaut mediático que finalmente no se dio.

Después del debate, diversas casas encuestadoras otorgan amplia ventaja a la candidata morenista. Alejandro Moreno, de *El Financiero*, da una diferencia de 16 puntos en favor de Delfina; Lorena Becerra, de *Reforma*, reporta una diferencia de 14 puntos; Enkoll, para el diario *El Universal*, posiciona a Delfina Gómez con 20 puntos de ventaja.

La pobreza, inseguridad, violencia y corrupción contra las mujeres son las principales demandas agraviadas de la población hacia los gobiernos priistas que no han cumplido.

Por ello, el dato más relevante que ofrecen todas las encuestas es que en promedio siete de cada diez mexiquenses quieren un cambio. No necesariamente votarían por Morena, pero se presume que no lo harán por el PRI. Hay un profundo hartazgo y un grave desgaste de un sistema que ha perdurado 93 años en el poder de manera ininterrumpida. Bajo estas circunstancias, el Edomex tiene una relevancia particular para el PRI. Si pierde su último gran bastión, se dibuja un doloroso ocaso.

Las tendencias que colocan a Delfina a la cabeza se remontan a octubre de 2022. Francamente, se antoja muy difícil revertir las preferencias en tan sólo tres semanas. Un grave error de la maestra texcocana o un evento adverso de alta magnitud podrían modificar la intención del voto de los mexiquenses.

Por lo anterior, se antoja un cambio radical de estrategia por parte del PRI y de sus aliados. Podríamos sospechar que también se recurriría a las trapacerías y fraudes electorales. Retumban los tambores de guerra electoral que lanzó Alejandra del Moral al inducir a sus operadores políticos: "Valientes, tomen su lugar en la batalla y hagan lo que saben hacer, para bien o para mal, queremos constancia de mayoría, no de buena conducta, salgan y ganen la elección". ¿Un llamado a la ilegalidad? ¿A burlar las leyes electorales? El tema es delicado porque el PRI mexiquense ha sido históricamente el partido que ha cometido el mayor número de rapacidades y conspiraciones electorales. No es casualidad su permanencia en el poder de casi un siglo. ¿Morena recurrirá también a actos electorales prohibidos?

El fraude electoral es una acción ilícita, un acto moralmente inaceptable cuyo propósito es influir o modificar la voluntad real del resultado electoral. Los fraudes electorales azotan los sistemas políticos en muy diversas latitudes. Es un recurso ilícito para alterar la voluntad de los ciudadanos en una contienda electoral. Los gobiernos autoritarios como los que han prevalecido en el Edomex no aprecian el valor del voto. Son sistemas que no respetan el derecho al sufragio porque están acostumbrados a manipular el voto.

El fraude éticamente es inaceptable pero legalmente posible. Aquí han entrado a jugar el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM). Dichos órganos poseen una proclividad a la concepción legalista del fraude. Por tanto, se requiere confrontar lo que ciudadanos y los partidos consideran como moralmente reprobable y lo que es legalmente posible a fin de entender el porqué, en determinados momentos, hay legalidad en el actuar de las autoridades, pero no legitimidad.

Arturo Montiel es un fiel ejemplo de la compra de voluntades, especialmente las de militantes y dirigentes de la oposición. Dinero y más dinero como valor supremo y el referente determinante de la conducta electoral. Peña Nieto rebasó de lejos los topes de campaña y utilizó dinero furtivo de empresas que después fueron privilegiadas. También subterráneos contratos millonarios con empresas televisoras como Televisa y TV Azteca para enaltecer su imagen.

En 2017 Alfredo del Mazo utilizó la violencia electoral para intimidar a sus oponentes. Con la operación de la entonces presidenta del PRI, Alejandra del Moral, se atrevió utilizar métodos del crimen organizado para amedrentar oponentes, como las famosas cabezas de cerdo arrojadas a las casas de campaña y casillas claves. Llamadas telefónicas amenazantes, y carteles falsos. Contó con la complicidad del IEEM y de su presidente Pedro Zamudio para cucharear tanto el conteo rápido como el PREP; y así, alterar paquetes electorales (todo este operativo está descrito en el libro: *El Infierno Electoral*. 2018, Grijalbo)

¿Quiénes son los actores del fraude en el Edomex? Son los operadores del PRI. Grandes sectores del gobierno local que se transforman en una poderosa maquinaria electoral. Los órganos electorales, tanto el IEEM como TEEM está colonizados desde hace lustros por el partido en el poder. Medios de comunicación tradicionales manipulados, cuyo comportamiento es enaltecer al candidato oficialista y denostar al de la oposición. También líderes de la oposición son comprados para callar y atemperar los impulsos de sus militancias.

Hay que tener cuidado en la compra y coacción del voto en las zonas más deprimidas de la entidad. La pobreza es el caldo de cultivo más rentable para la compra de votos. Hay mucho dinero detrás de las campañas. Por tanto, hay que estar a atentos a una correcta y aguda fiscalización. Durante la jornada electoral, estar atentos a la sustitución de funcionarios de casillas. El promedio sospechoso en el Edomex es de tres a cuatro sustituciones por casilla, mientras que a nivel nacional apenas llega a una. Estar vigilantes a la actuación de las juntas distritales, ya que la mayoría de los vocales tienen proclividad priista, así lo determinó el IEEM desde el año pasado. También hay que estar vigilantes del PREP, una herramienta clave en todo proceso electoral y que en los últimos tres procesos mexiquenses han dejado mucho que desear.

Es paradójico que el Partido Revolucionario Institucional busque llegar al Poder Ejecutivo mexiquense de la mano de sus antes rivales antagónicos, los partidos Acción Nacional y Revolución Democrática, quienes en elecciones anteriores acusaron al tricolor de fraude, violaciones electorales y agandalles legaloides; hasta hace poco, impugnaron sus victorias ante las autoridades electorales, denunciaron *guerras sucias* y compra de votos. ●

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| El Sol de México | 1-16 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

Hazael Ruíz

Hazael Ruíz Ortega

# Reinserción Social y Servicios Postpenales (VI)

**Trabajo y Capacitación**. Recapitulando, a través de una serie de seis publicaciones en este medio, visibilizamos las actividades y coordinación intersecretarial en los centros penitenciarios federales con base en el comunicado conjunto de la primera sesión ordinaria 2023 (celebrada el 14 de febrero) de la Comisión Intersecretarial para la Reinserción Social y Servicios Postpenales.

En este sentido, el centro del análisis se fundamentó en el Artículo 18, segundo párrafo Constitucional: "El sistema penitenciario se organizará sobre la base del respeto a los derechos humanos, del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad y procurar que no vuelva a delinquir [...]."

I. Ahora, para finalizar veamos la importancia del Trabajo y Capacitación:

a) Los niveles de Reincidencia criminológica disminuyen mediante el Trabajo y Capacitación penitenciaria:

En estudio realizado por la Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Ciudad de México uno de los hallazgos obtenidos refiere que la reincidencia disminuye hasta en un 90 por ciento con respecto a la reincidencia en población general, pasando del 37 al 4 por ciento.

b) El perfil de los delitos y años de sentencia en las personas privadas de la libertad tienen correlación directa con el cambio deseado mediante el trabajo y la capacitación.

c) En la Ley Nacional de Ejecución Penal del artículo 87 al 99 establece

la Capacitación y el Trabajo. Es motivante la lectura como punto de partida para conocer los factores clave de la industria penitencia y los derechos laborales de las personas privadas de la libertad.

www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lnep.htm

II. Acciones, resultados e instituciones participantes en los centros penitenciarios federales:

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social, visitó 13 centros federales, en donde difundió sus programas e incorporó al de Jóvenes Construyendo el Futuro a 213 hijos de personas privadas su libertad.

Además, se formó y certificó a 20 técnicos penitenciarios en estándar de competencia EC0217.01 (impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal) y se firmaron II convenios con instancias oficiales para el reconocimiento y validación de competencias y habilidades

Secretaría de Economía, con el acompañamiento se trabaja en la creación de una entidad jurídica que rija la comercialización de lo producido en los centros penitenciarios, así como en el registro de una marca.

hazaeLruiz@hotmail.com

[redacted]

"**La finalidad** del Sistema Penitenciario es la reinserción, un proceso que va más allá del mero retorno de las personas a la sociedad".

# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

AHORA que los **impuestos incobrables** reportados por el **SAT** alcanzaron una cifra no vista en diez años, hubo quienes recordaron la reiterada negativa del **gobierno federal** a dar estímulos y apoyo a las empresas cuando comenzó la pandemia de **Covid-19**.

Y ES QUE los datos indican que una gran parte de las deudas fiscales que ya no se pueden cobrar corresponden a **empresas** que desaparecieron tras tener que cerrar durante el confinamiento de 2020.

¿CUÁL sería el escenario actual si, como ocurrió en **EU** o en **Europa**, se hubieran implementado programas de apoyo inmediato para evitar el cierre de negocios?

LA EXPERIENCIA de esos y otros países indica que se hubieran salvado **empleos**, se hubiera reducido la caída del **PIB** y el fisco no estaría enfrentando un boquete de **190 mil millones** de pesos que, como aquellas oscuras golondrinas, nomás no volverán.

• • •

DE MAL en peor van las cosas en **Morelos** en donde –se supone– gobierna el morenista **Cuauhtémoc Blanco**.

CON **14 homicidios** en 24 horas, la entidad encabezada por el ex futbolista rivaliza con estados donde las cosas están que arden en materia de violencia del **crimen organizado**, como **Guanajuato**, **San Luis Potosí** o **Tamaulipas**.

PERO quizás lo que más preocupa a los morelenses es la masacre de **cinco personas** ocurrida durante un robo a una casa en **Cuernavaca**.

PORQUE una cosa son las ejecuciones de **capos** e incluso las muertes en enfrentamientos entre **grupos criminales** que pelean por una plaza, y otra, muy distinta, que **ciudadanos** sean asesinados dentro de su propia casa por asaltantes homicidas.

• • •

QUIEN dicen que ha estado muy activo en el cabildeo es el magistrado del Tribunal Electoral federal **Felipe de la Mata**.

SEGÚN esto, está impulsando en el **Senado** a uno de sus hombres más cercanos, **César Wong**, para ocupar la silla que está vacante en la **Sala Regional de la CDMX**.

LO QUE nomás no cuadra es que en el propio tribunal se asegura que el ex magistrado estatal de **Chihuahua** ha litigado como abogado particular en varios casos que se han decidido en la Sala Superior de ese mismo tribunal.

POR ELLO, dentro del organismo, hay quienes dudan de su imparcialidad, un requisito indispensable para cualquier juez electoral.

• • •

FUERTES críticas se llevó ayer en Twitter el senador morenista **Alejandro Armenta** tras publicar una foto en la que aparece con **Saúl "Canelo" Álvarez**.

VARIOS tuiteros lo acusaron de colgarse de la imagen del exitoso boxeador en sus ansias de posicionarse como candidato a la gubernatura de **Puebla**. ¡Mole... y no del poblano!

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| REFORMA | 9 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

*Una candidatura exitosa de la oposición será posible si parte de reconocer la realidad institucional y política y de un amplio debate.*

# Candidatos: ¿para qué?

En la versión oficial, todo lo que falta para definir los próximos seis años es el nombre de la "corcholata" preferida por el presidente. Si eso fuera tan sencillo, ¿por qué tanta intriga, tantos cambios legislativos, tantas descalificaciones y tanta verborrea? De haber certeza en el panorama, el discurso sería muy distinto, sobre todo porque muchas de las luces ámbar que hay en el horizonte no están bajo el control presidencial, comenzando por la relación con Estados Unidos en todos sus ámbitos: la economía (clave para nuestras exportaciones), la frontera, la seguridad y la migración. La versión oficial es lógica, pero el México del siglo XXI no es el de hace cincuenta años en el que el presidente y su partido tenían control casi completo de las variables clave. En este contexto, ¿es posible y viable una candidatura unitaria y competitiva de oposición?

La contienda de 2024 debe situarse en el encuentro de tres realidades contrastantes. Una es el universo que el presidente ha querido recrear, imitando al viejo sistema con su presidencia omnipresente y mecanismos de control sobre todos y para todo. Segunda realidad es el entorno en que se localiza el país: un mundo integrado donde prolifera la información (y desinformación) a las que todo mundo tiene acceso y en el que los intercambios comerciales, financieros y personales son permanentes y cruciales para el desempeño de la economía. Y luego está la ciudadanía, que lleva décadas demandando acceso, participación y oportunidades y que, a pesar de ello, sigue caracterizándose por una obvia separación entre quienes se asumen como ciudadanos y quienes viven del gobierno y esperan que de ahí venga su bienestar.

Cada uno de estos elementos del contexto en que se dará la contienda tiene su importancia e impactará su evolución, pero quizá el más relevante en este momento es el histórico, tanto porque muchas decisiones tomadas hace décadas crearon el complejo entramado que hoy vivimos, como porque el presidente tiene la mirada firmemente puesta en el espejo retrovisor.

La estructura política actual tiene dos orígenes: el viejo sistema priista que se construyó hace casi un siglo; y lo que resultó de la reforma electoral de 1996. El primero ha sufrido afectaciones, la más importante de las cuales es la de haber desaparecido el binomio PRI-presidencia con la derrota del PRI en 2000, lo cual desmanteló a la hiperpresidencia de antaño, pero no alteró las enormes fuentes de poder del Ejecutivo, que son las que con extraordinaria destreza ha reconstituido y aprovechado el presidente.

La reforma electoral de 1996 creó condiciones equitativas de competencia y una estructura que garantiza la limpieza y organización impoluta y neutral de las elecciones. Pero el *otro lado* de aquella reforma electoral fue que encumbró al viejo sistema político, extendiendo los privilegios de que había gozado un partido (entonces el PRI) a los tres partidos más exitosos electoralmente. También creó condiciones para obstaculizar al máximo la creación de nuevos partidos. Es decir, amplió el monopolio que antes era exclusivo del PRI pero no modificó el hecho de que fuera un monopolio. En otras palabras, cambió la manera en que se accede al poder pero el manejo del poder quedó sin cambios sustantivos.

Estos elementos del contexto son clave para la contienda que viene porque explican mucho de las dificultades que enfrenta la oposición para construir alianzas, atraer candidatos viables y montar una operación susceptible de ganar la elección presidencial de 2024. Los liderazgos partidistas gozan del beneficio del monopolio, no enfrentan competencia alguna, manipulan las candidaturas a su antojo y tienen una fuente segura de ingresos que les garantiza impunidad plena. A nadie debería sorprender que surjan candidaturas "ciudadanas" en el sentido que no se asumen como partidistas.

La constitución de una candidatura sólida de oposición acaba

yendo a contracorriente y enfrentando innumerables impedimentos, lo que a la fecha ha beneficiado al partido en el gobierno. La pregunta obligada es si esto cierra toda posibilidad.

La respuesta es obvia: las puertas se cierran o se abren dependiendo de la capacidad de articular alternativas. México no es el primer país con elementos autoritarios y un gobierno decidido a conducir la sucesión a su manera y sin el menor recato en materia de (in)cumplimiento de las leyes respectivas. Además, hay tres factores novedosos: la oposición ganó en 2021; ahora el partido del *establishment* es Morena, (los votantes han ido contra quien está en el gobierno en casi todas las elecciones desde 1997); y, más importante, por más que quiera evitarlo, el presidente va perdiendo control cada minuto. La pregunta pertinente acaba siendo: cómo se puede organizar una candidatura alternativa y qué es necesario para que eso sea posible.

Aunque hay medios para construir una candidatura, los obvios no siempre son conducentes al éxito: el dedazo tiene enormes costos y aquí no hay quien lo otorgue y las primarias tienden a restar más que a sumar en México. La oposición tiene que encontrar algún mecanismo que permita que se presenten los aspirantes a fin de que crezca, de manera natural, una candidatura que les hable a todos los mexicanos y que acabe siendo imparable.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| REFORMA | 9 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

CARLOS
ELIZONDO MAYER-SERRA
@carloselizondom

*El problema de fondo de los nuevos libros de texto es que están hechos al vapor y con fines básicamente ideológicos.*

# Dijistes

Los nuevos libros de texto gratuitos contienen algunos errores gramaticales intencionales. La justificación del presidente López Obrador es que estas nuevas ediciones incorporan "el habla de los pueblos".

Alguna razón tiene: normalizar estos errores es dejar de premiar laboralmente a quienes fueron a las escuelas más exigentes, en general privadas. Sin embargo, la razón de fondo es otra: representar a un sector social mayoritario históricamente marginado y despreciado. Soy uno de ustedes, les transmite AMLO a sus bases. Mientras que Peña Nieto jugaba golf los fines de semana, AMLO visita pueblos remotos.

Es también un anzuelo que muerden los críticos de AMLO. La reacción a estos libros de texto se ha centrado en eso: "Quieren un país que hable mal, que diga dijistes". En ese terreno van a perder la discusión. En la polarización florece Morena. La élite criticando cómo habla el sabio pueblo, élite que en más de una ocasión también utiliza el "dijistes"...

El problema de fondo es que los nuevos libros de texto están hechos al vapor, aparentemente sin la participación de buenos especialistas en pedagogía. No parecen estar preocupados en formar estudiantes más competentes en matemáticas, ciencias o en lectura. Ya no hay libros por asignatura, como matemáticas o español. Se pretende enseñar todo en un libro que prioriza la importancia de la "comunidad".

Buscan construir una narrativa: hay un país desigual y para combatirlo hay que fortalecer a la comunidad, entender las virtudes de la lucha de clases, limitar el poder de los ricos y tener un Estado más fuerte. Están inspirados en la lógica de los viejos libros priistas que construyeron una narrativa nacional muy eficaz, a juzgar por muchas de las decisiones económicas de este gobierno, sobre todo en materia energética.

No intentan promover un sentido nacional centrado en el mestizaje y en la identidad nacional, como en los libros de la época de oro del PRI, sino en las culturas de los pueblos indígenas y afromexicanos y en la identidad comunitaria. ¿Cuál es esa comunidad para los estudiantes? No lo sé. En las ciudades la forma de relación entre quienes las habitan no es la de los pueblos rurales. Incluso en estos pueblos, me temo, tienen una visión idílica de una comunidad, muchas veces asediada por el crimen organizado.

Sabemos poco de los nuevos libros, aunque circulan ya algunos manuscritos. Simulando haberlos hecho de forma participativa con maestros a través de grupos de WhatsApp, se han escrito a escondidas, violando la ley, la cual obliga a la participación de maestros y padres de familia en su elaboración. Reveladora paradoja: los libros que impulsan la vida comunitaria y la participación dentro de ella se hacen sin la participación de ésta. Esto no sólo es ilegal, sino que va a generar tensión con los maestros y dificultará aún más la enseñanza en el aula.

En un sistema educativo muy afectado por la pandemia, con una deserción escolar durante el período 2020-2022 en educación básica que se calcula en 1.13 millones de estudiantes, y sin datos, salvo en algunos estados, sobre cuánto ha caído el aprendizaje, los recursos federales no se están concentrando en subsanar estas deficiencias.

En la mayoría de los países se echaron a andar ambiciosos programas para no sacrificar a esos niños que no aprendieron bien. En Estados Unidos los apoyos gubernamentales a las escuelas públicas suman casi 200 mil millones de dólares por dos años.

Acá, gastamos el poco dinero disponible en un experimento de nuevos libros de texto con fines básicamente ideológicos. No hay pruebas piloto que midan el impacto en el aprendizaje de los nuevos libros de texto. Ya no hay pruebas en general para saber cómo van nuestros estudiantes. Los egresados lo acabarán pagando en su vida laboral con menores ingresos. Pero no sabrán quién es el responsable y siempre estará el neoliberalismo como chivo expiatorio.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 14 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

EMILIO LEZAMA

# La mentira

El lenguaje manipula. Quizás ese sea uno de sus principales fines. El poeta manipula el lenguaje para crear de la nada, belleza u horror. El novelista manipula el lenguaje para crear mundos y construir historias. El político usa el lenguaje para manipular a la gente y con ello, el orden social. Las sociedades están dispuestas a aceptar ciertos tipos de manipulación; el arte, la publicidad; pero también a veces se entregan casi voluntariamente a la necesidad de una manipulación más ciega e irracional.

En política, el péndulo parece moverse entre lo racional y lo emocional. Es difícil atribuir esto a sistemas educativos o acceso a la información, más bien parece ser una necesidad cíclica.

En su columna en el periódico *Reforma*, Jorge Volpi escribió "En sólo cinco años, AMLO ha acometido una de las transformaciones políticas más asombrosas de que se tenga noticia: sin que la mayor parte de sus fervientes seguidores se haya dado cuenta, convirtió el movimiento popular de izquierda que encabezó por lustros en un gobierno populista de derecha". Volpi tiene razón, pero quizás la explicación de por qué esto no tiene consecuencias para AMLO, trascienden al Presidente. Ser de izquierda o de derecha, implica una serie de preceptos políticos racionales y la pulsión latente en la población no está anclada en el racionalismo, sino en una necesidad de emoción.

La misma narrativa que llevó a AMLO al triunfo contundente en 2018, le significó un fracaso en 2012. Lo que cambió no fue AMLO sino las necesidades emocionales del electorado. Lo que sucedió entre 2012 y 2018 fue el fin de la preponderancia del racionalismo que llevó

a la creación del IFE y la exigencia social del debate de los candidatos, pero que también conllevó esa tecnocracia fría, corrupta e inhumana que acabó por desencantar. Por eso, el fenómeno de AMLO se centra en él, no en su postura política y eso hace que lo demás sea fácilmente intercambiable.

AMLO dirige su discurso a las clases bajas, pero en la realidad los más beneficiados de su gobierno han sido las clases medias y las altas. La presidencia de AMLO fue posible por el hambre de revancha y esperanza; es muy pronto para que carcoma la impaciencia y la desilusión. Dicho esto, el cierre del sexenio se planteaba como una ventana de oportunidad para que el Presidente nivelara su discurso y ampliara su espectro político. La economía está estable y todo parece indicar que la fantasía de su reelección quedará en las tristes novelas de un par de "escritores". Para AMLO esto presentaba la oportunidad de salirse de los confines de su voto duro y abrir su gobierno a una visión más amplia. Su obstinación no lo permite. Un par de concesiones en ciertos temas podría catapultarlo a un triunfo fácil y contundente en 2024. En el momento en el que más le convenía conciliar, construir, ampliar, ha decidido radicalizarse.

No es la primera vez que se hace la vida más difícil. Cuando una persona es incapaz de reconocer sus propios errores, pierde la oportunidad de aprender. Esa es la debilidad del pensamiento de AMLO, ganó en 2018 porque la realidad se alineó con su discurso, pero perdió 2012 y se complicó 2006 porque no fue capaz de acoplarse a su realidad. El alineamiento no es eterno, las pulsiones cambian y ante el cambio, la rigidez pierde. Lo más probable es que Morena gane el 24, pero le deja una trampa a su sucesor; el Presidente exige lealtad ciega, pero les complica la plausibilidad de gobernar bajo la narrativa de la 4T. El problema más grande de una mentira surge cuando el propio emisor se la acaba creyendo. ●

*Analista político*

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 14 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

# Gran angular

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

## *Ahí va un navío cargado de... fentanilo*

El buque mercante con bandera de Hong Kong SEASPAN RAPTOR, atracó el pasado sábado 22 de abril en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán. Zarpó días antes -según se tiene registro- del puerto de Busan, Corea del Sur, pero algunos de sus contenedores habían sido cargados en el puerto chino de Qingdao, en la costa del Mar Amarillo, sin que se tenga claro hasta ahora cómo fueron trasladados del puerto chino al puerto coreano.

Desde Busan, el SEASPAN RAPTOR inició una travesía por el océano Pacífico que lo llevó a fondear el 19 de abril en el puerto de Manzanillo y tres días después en el de Lázaro Cárdenas, donde fue sometido a los protocolos de revisión y seguridad de las autoridades mexicanas.

Iniciados éstos, los perros marcaron algo en uno de los contenedores. Fue entonces que entro en acción personal de Marina del laboratorio de alta especialidad dedicado a detectar sustancias ilícitas. A la tarea se sumaron especialistas de los laboratorios de la aduana de Lázaro Cárdenas y de la Cofepris.

Fue de esa manera que el pasado jueves 4 de mayo, se detectó un cargamento de origen chino con 600 bultos de 35 kilos cada uno, de un material denominado "resina de combustible", contaminado de fentanilo y metanfetaminas. Estamos hablando de un aseguramiento de más de veinte toneladas, gran parte del cual es fentanilo en micro pastillas, de acuerdo con reportes internos de la Semar.

El buque, de 330 metros de eslora (longitud) y 48 metros de manga (ancho), siguió su camino y solo quedaron asegurados contenedor y droga, la cual —decíamos— no se sabe cómo llegó del puerto chino de Qingdao al co-

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL UNIVERSAL | 14 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

reano de Busan, lo que "es uno de los procedimientos que utiliza la delincuencia para enmascarar de dónde o por dónde vienen los contenedores", dijo el viernes pasado AMLO al confirmar el aseguramiento.

Para él, este aseguramiento es la prueba ofrecida a la República Popular China de que el fentanilo nos viene ilegalmente de allá, aserto que el gobierno Pekín negó, luego de que lo señalara AMLO en respuesta a la insistente acusación estadounidense de que el fentanilo se "cocina" en laboratorios clandestinos instalados en México.

La Marina asegura categóricamente que nuestro país no produce fentanilo y que en los frecuentes aseguramientos de laboratorios no han encontrado evidencia de que tengan capacidad para generar, por ejemplo, los cien grados centígrados requeridos para la fusión de la droga.

Con ese argumento y otros que evidencian en imágenes que se trabaja sin la protección de guantes o máscaras, con una droga cuya producción también es mortal, respondió el almirante secretario José Rafael Ojeda Duran a los reportajes de 4News y Sky News que reprodujo el canal mexicano Imagen TV con la hipótesis de que México sí produce fentanilo.

Que sea o no así parece en términos prácticos una discusión absurda que distrae la colaboración requerida para solucionar el grave problema. Es un hecho que el fentanilo y/o sus precursores transitan por aquí, normalmente venidos de oriente, hacia el enorme mercado estadounidense, donde sus propias mafias participan en el negocio de la distribución.

Lo que no hay que perder de vista son los intereses aviesos de fondo: 1. Meternos a la creciente conflictiva chino-estadounidense y 2. Reforzar en Estados Unidos como parte del debate preelectoral, que los cárteles mexicanos sean declarados organizaciones terroristas y justificar así, de acuerdo con sus leyes embudo, intervenciones armadas en nuestro territorio. ●

*rrodriguezangular@hotmail.com*
*@RaulRodriguezC*
*raulrodriguezcortes.com.mx*

***EU quiere que los cárteles mexicanos sean declarados organizaciones terroristas y justificar así intervenciones armadas en nuestro territorio.***

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EXCELSIOR | 6 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

# FRENTES POLÍTICOS

**1. Contra la marea**. Para contribuir con el desarrollo integral de las familias zacatecanas, el gobernador **David Monreal** inauguró un Centro Integrador del Bienestar en la comunidad La Zacatecana, en el municipio de Guadalupe. El mandatario destacó la coordinación de esfuerzos para impulsar este tipo de centros, que ayudan a la formación y orientación de niñas y niños, así como al autoempleo de las personas adultas. "Estoy intentando atender lo más que se pueda, porque se abandonaron la educación, las carreteras, la seguridad, el desarrollo económico... Íbamos de picada", expresó. Ojalá pronto se pueda dar por olvidada esa etapa. En sus manos está, señor gobernador. ¿Y la violencia?, ¿para cuándo la frena?

---

**2. Derruidos**. Fundadores, dirigentes, liderazgos y militantes celebraron 34 años de la creación del Partido de la Revolución Democrática, con un nuevo rostro del partido, definido ahora como "socialdemócrata". Al igual que cuando surgió hace más de tres décadas, tras la escisión con el PRI, el sol azteca sigue luchando contra el autoritarismo y tiene una nueva bandera, la defensa de los órganos autónomos como el Inai, afirmó el líder nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, quien resaltó que este partido surgió para luchar contra el autoritarismo y como respuesta a un fraude electoral en 1988. En aquel entonces, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas convocó a la conformación de un instituto político. Sobra decir que era El Faro necesario... pero se apagó.

---

**3. Desarmados**. Las senadoras del PAN enviaron ocho oficios al presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta**, para solicitar información sobre los procesos para elegir tres comisionados del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información. Demandaron que se entreguen todas las notificaciones, sentencias, resoluciones y demás documentos judiciales relacionados con la designación de los comisionados del Inai, los cuales han sido negados sistemáticamente. "Sordos, mudos y omisos durante 20 días en un tema urgente e importante, no sólo para el Senado, sino para el país", señalaron las panistas. Lamentablemente, la oposición está desarmada y débil. Quejarse no les servirá de nada.

**4. Piso parejo**. Todo indica que se precipitan las fechas. Y no es para menos, pues los contendientes ya están en sus marcas, listos... y esperando la señal. El presidente nacional de Morena ofreció a tres de los cuatro aspirantes emitir la convocatoria para el proceso interno de selección para la candidatura a la Presidencia en la segunda semana de junio. Es decir, ya. Luego de que el dirigente nacional informara sobre la intención de reunirse esta semana con la jefa de Gobierno capitalino y el canciller **Marcelo Ebrard**, para disipar las inquietudes del proceso, se reunió con **Claudia Sheinbaum**, **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal**. La primera encuesta podría programarse entre julio y agosto. ¿A quién tienen en la mira?

---

**5. Participativo**. Inusualmente activo en redes sociales, el expresidente **Vicente Fox** se ha convertido en otro símbolo de la resistencia. Indicó que, así como en el año 2000 se logró sacar al PRI del Palacio Nacional, hoy el reto es excluir a Morena. "Ahora tenemos que sacar a Morena del Palacio Nacional y ahora tenemos que iniciar la reconstrucción de nuestro país y ahora tenemos que revertir buena parte del legado de destrucción y leyes que nos ha dejado este gobierno y habrá que hacerlo en un plazo, para no perder el tiempo en eso, y sólo ponernos al corriente de lo que perdimos en estos seis años", dijo Fox. Como si su sexenio hubiese sido de esplendor histórico para México... ¿Mala memoria colectiva?

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| EXCELSIOR | 6 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

## Disonancias

**Ricardo Alexander Márquez Padilla***
ricardoalexanderm@gmail.com

# ¿Cuál es el problema?

• El tema es que nuestro país hoy es más opaco, más corrupto y menos eficiente que cuando llegó al poder en 2018.

Tiene razón, señor Presidente, en preguntarse cuál es el problema que el general **Luis Cresencio Sandoval**, secretario de la Defensa, viaje junto a su familia, con todos los lujos, en aeronaves del estado y con cargo al erario público, según lo dio a conocer Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad.

También tiene derecho en decir que no existe ningún tema en que los amigos de su hijo tengan contratos con el gobierno federal, por lo menos de 100 millones de pesos, para desmantelar el proyecto del aeropuerto de Texcoco, pues "no es nada".

Sabemos que a usted no le da vergüenza que aparezcan videos de sus cercanos —como **Rene Bejarano**, su secretario particular cuando era jefe de Gobierno, y los últimos de sus hermanos, **Martín** y **Pío López Obrador**—, recibiendo fajos de billetes de origen incierto y con destino presuntamente ilegal.

Incluso no nos sorprende que diga que son ataques de los "medios vendidos" los que poco a poco van sacando toda la basura que se ha ido acumulando en su administración y que frente a toda esa evidencia se pregunte ¿cuál es el problema?

Pero le vamos a decir cuál es el problema.

El problema es que usted engañó a los mexicanos al decir que encabezaría una cruzada frente a la corrupción del pasado. Que nadie robaría y que habría consecuencias, incluso si fueran sus familiares. Que las escaleras se barrían de arriba para abajo.

Nos aseguró que primero iban los pobres, por el bien de todos.

Hasta nos dijo que quería pasar a la historia como un "buen presidente".

Hoy sabemos que eran puras mentiras. Que su gobierno más bien se asimila a un grupo delictivo que roba de manera abierta y descarada. Que está dispuesto a cambiar leyes y simular procesos jurídicos como los que se les siguen a sus incondicionales y amigos, **Francisco Garduño** —al frente de la institución que dejó morir a 40 migrantes— y a **Ignacio Ovalle**, quien estuvo a cargo de Segalmex —organismo donde se fraguó un fraude al erario por presuntamente 9 mil millones de pesos—, con tal de aparentar estado de derecho, aunque su bandera es la de la impunidad.

También, ya nos dimos cuenta que no tiene ningún escrúpulo en buscar destruir las instituciones que fueron creadas para brindar transparencia e información a los ciudadanos respecto del uso de recursos públicos, como es el Inai. Y se jacta de ello.

> Nos aseguró que primero iban los pobres, por el bien de todos.

El tema es que nuestro país hoy es más opaco, más corrupto y menos eficiente que cuando llegó al poder en 2018. No nos engañemos, no hemos avanzado en prácticamente nada, sino todo lo contrario.

El problema es que usted y su partido piensan que se les firmó un cheque en blanco al ganar las elecciones y no necesitan rendir cuentas, como claramente lo ha expresado. Se sienten legitimados para vivir en opulencia, como los **Castro** en Cuba. Por eso su admiración y deferencia hacia esa dictadura.

El lema de la Cuarta Transformación debería ser "todos iguales, pero unos más iguales que otros", al mero estilo de *Rebelión en la granja* de **George Orwell**.

Ahí está el problema, señor Presidente, por si en verdad se lo preguntaba. Y, aunque algunos no lo quieran reconocer, usted ha traicionado a los mexicanos.

**Maestro en Administración Pública por la Universidad de Harvard y profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Panamericana.*

*Twitter: @ralexandermp*

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| La Jornada | 6 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

# EDITORIAL
## *EU: puertas cerradas*

Ayer tuvo lugar la décima edición del evento "Abrazos no muros", en el cual las familias migrantes viven un breve rencuentro con sus seres queridos. Durante escasos cinco minutos, decenas de familias pudieron convivir con padres, madres, hijos o hermanos que radican en Estados Unidos, a quienes no han visto durante años debido a las restricciones migratorias impuestas por ese país.

El acto, organizado por grupos humanitarios y efectuado en Ciudad Juárez, Chihuahua, es un pequeño resquicio para la esperanza que se contradice con el cada vez más sombrío panorama que enfrentan los millones de personas que bregan por alcanzar el llamado *sueño americano*, es decir, el asentarse en territorio estadunidense y encontrar ahí las oportunidades de crecimiento personal, educativo, profesional y financiero que se les negaron en sus regiones de origen. El evento mismo delató los cambios en la actitud de Washington ante los flujos migratorios: a diferencia de otros años, las muestras de cariño estuvieron fuertemente vigiladas por fuerzas de seguridad estadunidenses, custodia alineada con el anuncio del presidente Joe Biden respecto al envío de mil 500 elementos adicionales de la Guardia Nacional a resguardar la frontera.

Otro suceso que despertó expectativas de cambio entre los migrantes es el fin del Título 42, una medida impuesta por el ex presidente Donald Trump para deportar de manera expedita a quienes ingresen sin documentos a Estados Unidos, con el pretexto de la emergencia sanitaria por el covid-19. Pero las autoridades estadunidenses se han adelantado a apagar cualquier ilusión con el recordatorio de que el Título 42, cuya vigencia expira el 11 de este mes, será remplazado por el Título 8, normativa que hace "inelegibles para el asilo" a las personas que atraviesen la frontera sin autorización, habiendo utilizado un camino ilegal o sin haber programado una cita para ser entrevistados en un puerto de entrada. Bajo este título, los agentes fronterizos determinarán si existen motivos de "miedo creíble" que justifiquen el asilo y procederán a la deportación inmediata de quienes, a su juicio, no cubran el requisito. La postura de las autoridades estadunidenses es tajante: en un mensaje publicado en redes sociales aconsejan a los migrantes "no poner su vida en riesgo emprendiendo un viaje tan peligroso sólo para ser deportados".

Pese a estas advertencias, los migrantes se concentran en la frontera a la espera de una oportunidad de cruzar hacia el lado norte del río Bravo. La situación plantea desafíos múltiples: en lo inmediato, el peligro de que se repitan episodios como los de marzo y abril pasados, cuando falsos rumores propiciaron un intento de entrada en masa a Estados Unidos que pudo terminar con un saldo trágico. A mediano y largo plazos, la negativa estadunidense a permitir el ingreso de las personas concentradas en la frontera pone a México en la delicada situación de proveer una asistencia que claramente rebasa las capacidades logísticas y financieras nacionales. En este sentido, es evidente que las 885 mil visas y permisos de trabajo otorgados o por otorgarse entre 2022 y 2023 representan apenas un paliativo para el drama migratorio. Así lo muestran los datos oficiales de Washington, según los cuales 183 mil migrantes fueron detenidos sólo en abril.

Resulta paradójico que el gobierno de Biden reconozca e incluso denuncie los peligros que corren los perseguidores del *sueño americano*, a la vez que pone todas las trabas posibles cuando se trata de ofrecerles un cauce legal realista y suficiente para evitar que transiten el riesgoso camino que los lleva del Caribe, Centro y Sudamérica a la frontera compartida con México. Si persiste esta actitud, México deberá prepararse para atender a un número creciente de personas que no tienen intención de instalarse en nuestro territorio, pero que deberán permanecer aquí por tiempo indefinido.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL HERALDO DE MÉXICO | 2 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

ARTICULISTA INVITADO

JULIO PATÁN

# Conacyt, los transgénicos y el autismo

Ese cambio en Conacyt ya se nota. Con el carácter profético que lo distingue, aquí doctor Patán se los dijo en este espacio hace unos días: el Consejo, bajo el liderazgo providencial de mi Marielen, le va a dar con todo al elote neoliberal. En esas anda, en efecto. Juan Pablo Pardo-Guerra llamó la atención sobre el hecho de que en un encuentro organizado por Conacyt, o cyth, o cyht –todavía no asimilo el cambio de siglas, disculparán–, "Daños y riesgos para la salud por consumo de maíz transgénico y la regulación internacional", uno de los participantes dijo que hay una relación directa entre el consumo de eso, maíz transgénico, y padecer autismo.

Lamentablemente, su doctor de cabecera no pudo asistir al encuentro. Así que no pude ver la muy probable cara de felicidad de la Segunda Científica de la Patria, que dejó por ahí un tuit en que dice que sí, que la versión elotera fifí es pésima para la salud. Que comprobado. Que no es como la que producen los campesinos con sus manos agrietadas, su bastón plantador y sus miradas de obsidiana plenas de gratitud hacia nuestro presidente, el Primer Científico de la Patria. Ya era tiempo de que alguien dijera lo de la salud y sobre todo lo del autismo. Y lo que nos falta por aprender, compañeres. Tiemblo de emoción por las revelaciones que vendrán de la Nueva Ciencia. No sé: que, si de autismo se trata, masturbarse es otro factor decisivo, porque el zangoloteo altera el sistema nervioso; o que hay que evitar el Nintendo; o que la gente que lee las Sagradas Escrituras es menos propensa a esa condición, como ha explicado nuestro presidente. O que la culpa es del 5G, que en realidad es una estrategia de control mental de Bill Gates, decidido a dominar al mundo y someterlo a una restauración neoliberal como esa de la que nos advierte el Primer Monero de La Jornada. O que Copilco es un centro de energía y puedes ir a limpiarte de lo genéticamente modificado a alguno de los temazcales que instalará el Conacyt (con "h" en algún lado, obvio).

Después de todo, lo de la Ley de Ciencia No Me Acuerdo Qué no es más que el remate a un sexenio dedicado al conocimiento científico popular y no neoliberal. El sexenio de los cubrebocas que no sirven para el COVID, el de la Ivermectina, el de los detentes, el del secretario de Salud anti vaxer que nos recomienda gordolobo y vaporrú contra el coronavirus –el Chavo del 8 contra la pandemia–, el del presidente que hace ceremonias indigenistas-new age. Así que escuchen a su doctor Patán y a mi Marielen y no le echen cualquier porquería al pozole. Sus chakras se sentirán agradecidos y no caerán en las garras del Anticristo tecnológico.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| EL HERALDO DE MÉXICO | 6 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

— CLARABOYA —

#OPINIÓN

# LA NOCHE TRISTE

***Está imitación de cuarta para una legislación disfrazada de atraco a la nación refleja los valores de los personajes en el poder, cosas* al vapor**

Todo comienza cuando la mayoría de Morena y aliados anuncian que el Instituto Nacional de Acceso a la Información se quedaría inoperante, después de que la oposición tomará la tribuna y exigiera los nombramientos necesarios para que el INAI cuente de nuevo con los comisionados suficientes que le permitan operar con normalidad.

El escenario es el siguiente, patio central de la sede que sirviera por más de 80 años al Senado, la antigua casona Xicoténcatl, un lugar lleno de historia que entre sus múltiples usos fue institución educativa, hospital y hoy centro cultural, se llenó la noche del 28 de abril de mesas de plástico y madera colocadas sin ningún orden, algunas sin mantel, papeles por todos lados e incluso platos desechables con comida y latas de refresco aquí y allá.

Si lo anterior ya suena desventurado, los autores intelectuales vienen a empeorar la pintura, después de haber hecho una parada en Palacio Nacional y con indicaciones claras, los senadores de Morena se dispusieron a ocupar las sillas plegables de esta mal lograda escenografía. Los siervos pero no de México ni de la nación.

En resumidas cuentas, el saldo de esta *noche triste* fue una sesión que inició sin el *quórum* necesario, sin la oposición, recurriendo a senadores suplentes para alcanzar lo necesario, 20 reformas votadas y aprobadas sin ser leídas ni discutidas en cinco horas, 10 minutos cada una.

***Hay un aire de desilusión entre la ciudadanía***

Entre estas destacan la desaparición de Financiera Rural, desaparición del Conacyt, cambios en materia minera, reformas en créditos FOVISSSTE, la ya soñada extinción del Insabi y la concentración de compras del Estado en la Secretaría de la Función Pública.

Sin duda alguna, si alguien en algún momento pidiera una descripción gráfica de la actual administración, esta imagen podría ser la foto perfecta en los libros de historia; cuando se quiera ilustrar lo atropellado que fue el sexenio, el patio de Xicoténcatl el 28 de abril funcionará más que bien.

Este simulacro, esta imitación de cuarta para una legislación disfrazada de atraco a la nación refleja los valores de los personajes en el poder, cosas "hechas al vapor", en el patio trasero, amaños y trucos sacados de lo más profundo de las chisteras corruptas que han logrado sorprendernos y demostrar que son los mismos de siempre haciendo las cosas de siempre.

Hay una oposición enfurecida, un aire de desilusión (ya no de sorpresa) en la ciudadanía dividida provocado por la presunta inconstitucionalidad de estos hechos, pero sobre todo, por la manera cínica de desafiar la Constitución, por la deslealtad a la democracia de México.

Por el título de este texto, se aclara que lo único que tienen en común el suceso histórico ocurrido en la Conquista y la sesión del Senado el pasado 28 de abril son la cercanía en sus locaciones y la tristeza que se vivió después de los hechos. Lo que los diferencia es que en 1521 sí hubo oposición y que ahora a quien le tocó experimentar la tristeza fue a los mexicanos.

AETCHEVERRYARANDA@GMAIL.COM / @AZULETCHEVERRY

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| EL HERALDO DE MÉXICO | 9 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

#OPINIÓN

# COLUMNISTA INVITADO

ONEL ORTÍZ FRAGOSO*

## NO TE CALIENTES GRANIZO

*ANALISTA POLÍTICO

@ONELORTIZ

***Mario Delgado, presidente de Morena, pidió a las corcholatas enfriarse; les recordó que para ganar las elecciones de 2024, primero tenían que ganar 2023***

**• QUIERE TENER A SU SUCESOR DESPLEGADO EN EL TERRITORIO POR LO MENOS MEDIO AÑO ANTES. LA ESTRATEGIA ES LA MISMA: AMLO PONE LOS VOTOS, MORENA LOS CUIDA Y LOS CANDIDATOS PROCURAN NO METER LA PATA.**

AMLO decidió acelerar aún más los tiempos de su sucesión. En el cónclave con los senadores de Morena y aliados, junto con las tres *corcholatas* presidenciales, Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López Hernández, además de Ricardo Monreal, habló de la unidad de su movimiento y de los tiempos del relevo. De los temas legislativos no tuvo que decir nada, el mensaje fue claro.

Tan claro fue el mensaje, que Monreal declaró que prefería no tener ningún puesto a traicionar a AMLO.

Dos días después, Mario Delgado, presidente nacional de Morena, precisó los tiempos y las prioridades. Pidió a las *corcholatas* enfriarse, les recordó que para ganar las elecciones de 2024, primero tenían que ganar 2023, es decir, triunfar en las elecciones del Estado de México y de Coahuila.

Pidió a las *corcholatas* que si tienen tiempo libre mejor se lo dediquen a Delfina Gómez y Armando Guadiana.

El llamado de Delgado no es en vano. En el Estado de México, aunque las encuestas señalan que Delfina Gómez ganaría la elección con más de 15 puntos de ventaja, los cuadros de territorio saben que si bien *La Maestra* tiene ventaja, no pueden subestimar la capacidad de movilización de los operadores priistas y panistas.

En Coahuila, para aspirar al triunfo, los candidatos del Partido Verde Ecologista de México y del Partido del Trabajo tendrían que declinar a favor de Guadiana, lo que a estas alturas de la contienda se ve poco probable.

La verdad, las tres *corcholatas* presidenciales ya estaban muy desbocadas en sus aspiraciones. Muchas entrevistas, muchas campañas en redes y sobre todo, despilfarro en espectaculares y bardas.

Marcelo de Ebrard puso el dedo en la llaga al pedir claridad y tiempos en el proceso de selección interna.

Después de la reunión con el Presidente y de las recomendaciones de Mario Delgado, en mayo las *corcholatas* se desplegarán en apoyo a Delfina y Guadiana. junio y julio seguirán con sus "no precampañas"; en agosto, la primera encuesta y, si es necesario, en octubre la segunda.

El plan de AMLO está claro. Quiere tener a su sucesor desplegado en el territorio por lo menos medio año antes de que inicie formalmente la contienda.

Lo mismo con los candidatos a gobernadores, que estarán definidos en noviembre, donde tendrá en cada estado a un hombre y a una mujer, por aquello de la igualdad sustantiva y de los disparejos criterios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La estrategia es la misma: AMLO pone los votos, Morena los cuida y los candidatos procuran no meter la pata. Eso pienso yo, usted qué opina. La política es de bronce.

P.D. Muy orgulloso de participar en estas páginas editoriales que en tan sólo seis años se convirtieron en uno de los pilares del periodismo en México. ¡Larga vida al **El Heraldo de México**!

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| El Sol de México | 15 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

Napoleón Fillat

# No se hagan bolas... pero, se hicieron...

**Por lo** que se ve y siente, la política en México es un campo en punto de ebullición donde la conciliación civilizada ha fracasado rotundamente al ser aprobadas por Morena y sus aliados en el Senado de República, sin la participación de las voces y votos de la oposición, todas las iniciativas presentadas por el Ejecutivo Federal.

Previamente se escucharon opiniones de especialistas, advirtiendo sobre los riesgos que implicaría su aplicación, incluso y principalmente, pero más aún en el método finalmente utilizado para ello, pues sin duda, es evidente su inconstitucionalidad, por la que todas serán impugnadas y como bolas de fuego, caerán en la cancha de la Suprema Corte de la Nación que a decir por las autoridades en la materia, técnicamente tendría que invalidarlas. Es difícil pensar que los diputados y senadores del partido en el poder, incluso sus asesores, estuvieran ignorantes de tal hecho, por lo que habrá que esperar un poco más para conocer el verdadero propósito que entraña esta decisión que a quienes conocemos un poco de la materia jurídica, hoy, nos parece un soberano disparate.

Desde luego que todas y cada una de las reformas aprobadas merecen ser comentadas profundamente, pero en lo personal me llama la atención aquella que decreta la extinción del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), que en el inicio de la actual administración parecía estar destinada a ser la joya de la corona, sustituyendo al Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) instituido en 2003. Al igual este, tenía por objetivo el proporcionar servicios de salud a una población abierta que no estaba inscrita en el IMSS, ISSSTE, ISSFAM etcétera, con la diferencia respecto del INSABI, a decir de sus promotores, que los servicios eran completamente gratuitos y que según entendimos al presidente, sería la punta de lanza para que todos los mexicanos pudieran contar con un sistema de salud en las mimas condiciones que Dinamarca ofrece a sus ciudadanos. Tal afirmación recibió juicios jocosos, pero también entusiastas, dependiendo de cada persona; después de todo, ¿quién no querría algo así?

Lo cierto es que eso no pasó o no ha pasado todavía y los legisladores acaban de enterrar el organismo en el que apostaron esa esperanza, por lo que ya no se entiende si la decisión es una autocrítica del ejecutivo pero que no fue manifestada con la claridad que merece tal acto, ya que se desmanteló una institución que ya estaba operando, fueron muy cuantiosos los recursos invertidos en su funcionamiento y es necesario que la ciudadanía sepa qué

fue lo que falló, al grado de dar marcha atrás a un proyecto tan grande y también, quiénes son los responsables del hecho. No creo que sea un argumento suficiente y convincente el argumento de que se pretende crear un sistema de salud único, por lo que sin duda:

Esto, es solo la punta del iceberg.

napoleonef@hotmail.com

**Desde luego** que todas y cada una de las reformas aprobadas merecen ser comentadas profundamente, pero en lo personal me llama la atención aquella que decreta la extinción del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), que en el inicio de la actual administración parecía estar destinada a ser la joya de la corona, sustituyendo al Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) instituido en 2003. Al igual este, tenía por objetivo el proporcionar servicios de salud a una población abierta que no estaba inscrita en el IMSS, ISSSTE, ISSFAM etcétera, con la diferencia respecto del INSABI, a decir de sus promotores, que los servicios eran completamente gratuitos y que sería la punta de lanza en el sistema de salud.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| proceso | 31-33 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

JUAN CARLOS CRUZ VARGAS

## FONDO MINERO

# MILLONES DE PESOS DISPERSOS, SIN REGLAS DE OPERACIÓN NI DESTINO

**Con la idea de dotar de recursos a las comunidades impactadas por la extracción, se creó en 2014 el Fondo minero. El dinero, sin embargo, ha quedado disperso en tres secretarías –Economía, Educación Pública y Hacienda–, después de que el presidente López Obrador ordenó en 2020 la extinción de los fideicomisos. Tampoco hay claridad sobre el uso y destino del Fondo minero que, sin embargo, los empresarios aseguran siguen aportando.**

Los recursos económicos del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros, mejor conocido como Fondo Minero, que alguna vez fueron destinados a las comunidades afectadas por la explotación minera, pasó a ser dinero disperso, sin hoja de ruta y sin claridad sobre su uso.

Las comunidades, organizaciones civiles y la misma industria minera han hecho eco al gobierno de Andrés Manuel López Obrador para que se reestablezcan los recursos y se transparente su aplicación.

Netzar Arreortúa Martínez, activista de la Comunidad Indígena Zapoteca de la Sierra Juárez de Oaxaca, donde opera la Compañía Minera Natividad y Anexas, SA de CV, advierte en entrevista con **Proceso**:

"Hay un impuesto a la minería que también se estableció desde hace ya algunos años a las mineras y que supuestamente iba a ser para beneficio también de las comunidades. En nuestro caso no se ha visto algún beneficio sobre este impuesto ni las mineras han acercado a la comunidad. De plano no ha habido nada de esto."

Agrega que, desafortunadamente, el Fondo Minero no impacta ni económicamente ni socialmente a las comunidades. ▸

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| proceso | 31-33 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

Gutiérrez. Impuestos sin etiquetar

Montserrat López

De acuerdo con Fundar, Centro de Análisis e Investigación, el Fondo Minero entró en vigor en 2014, derivado de una reforma a la Ley Federal de Derechos (LFD), y se constituye por el pago de derechos a la actividad minera.

El objetivo inicial del fondo, de acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), era elevar la calidad de vida de los habitantes en las zonas de extracción minera.

Así se consignó en los documentos que dieron origen al fondo, en las reglas de operación puestas en marcha para operar el mandato entre 2014 y 2018.

Con las reformas propuestas a la LFD en 2020, se eliminó la disposición que vincula la aplicación del fondo a comunidades y municipios donde hay extracción minera, y se transformó el mecanismo para su ejecución, centrada ahora en la Secretaría de Educación Pública (SEP)

"Pero con una aplicación igualmente centralizada, sin transparencia y certeza sobre los criterios de asignación, los mecanismos de participación en la asignación y monitoreo de los recursos", señaló Fundar en el documento *Fondo Minero. Preocupaciones y propuestas*, publicado el 4 de noviembre de 2019.

Según la Cámara Minera de México (Camimex), el fondo surgió como parte de la Reforma Fiscal de 2013 para cobrar un impuesto especial de 7.5% sobre la utilidad operativa de las empresas extractoras de metales –más 0.5% adicional al tratarse de oro o plata–, para después destinar esos recursos al desarrollo de comunidades cercanas a las operaciones.

Al cierre de 2020 dichos recursos habían ascendido a alrededor de 22 mil millones de pesos.

## Ajustes

En 2019 el Fondo Minero comenzó a ser administrado por parte del gobierno federal de manera directa, sin intermediarios, primero por medio de la Secretaría de Economía.

De acuerdo con la nueva conformación del Fondo Minero, 85% de los recursos se irían a la SEP, mientras que 10% de lo recaudado sería para el gobierno federal, para que lo destine a programas de infraestructura aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio correspondiente.

En tanto, el restante 5% le tocaría a la Secretaría de Economía (SE) para fortalecer al sector minero, mejorar los sistemas de registro y control de la actividad minera.

Finalmente, el 6 de noviembre de 2020 se decretó la extinción de 108 fondos y fideicomisos, entre los que se estaba el Fondo Minero.

En el decreto de extinción se estableció que los recursos existentes en el Fondo Minero deberían ser devueltos a la Tesorería de la Federación. Por su parte, los derechos y obligaciones derivados del funcionamiento de dicho instrumento los debía asumir la Secretaría de Economía con cargo a su presupuesto.

Sin embargo, no existe evidencia de que los recursos hayan sido transferidos a la SEP y subsiste la incertidumbre sobre el destino de los mismos, además de que no se han expedido reglas de operación que indiquen su mecanismo de distribución, según el documento *El Fondo Minero: Un vehículo contra la desigualdad que perdió rumbo*, elaborado por la investigadora Viridiana Ríos.

**Proceso** solicitó información sobre el monto y el destino de los recursos, pero hasta el cierre de esta edición ni la Secretaría de Economía ni la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y tampoco la SEP emitieron una respuesta.

En julio de 2022 Jaime Gutiérrez Núñez, presidente de la Camimex, afirmó que es indispensable recuperar el Fondo Minero porque las empresas continúan con el pago de estos recursos, pero no están etiquetados para llegar a las comunidades donde fueron generados.

De acuerdo con la revista especializada *Mining México*, el líder del sector minero acotó que la minería es una de las industrias que más paga al fisco, por lo que el Fondo Minero es indispensable.

"México es uno de los países con mayor tasa impositiva en la industria. En los siete años recientes, la industria minera ha contribuido con más de 240 mil millones de pesos en pago de impuestos", expuso.

Según datos de la propia Camimex, derivado de las condiciones económicas favorables que se presentaron en 2021, las aportaciones fiscales mostraron un incremento de 111.1% en comparación con 2020, al alcanzar un total de 64 mil 105 millones de pesos, destacando las aportaciones por concepto del Impuesto Sobre la Renta (ISR), que representaron 84.5% del total.

Eso no es todo, el organismo señaló en su último *Informe de Sostenibilidad 2022* que la carga fiscal de la minería mexicana es la más alta si se compara con la que existe en la actividad minera de los principales países competidores en este sector.

De acuerdo con un estudio de la consultora financiera Pricewaterhouse (PwC), la carga tributaria en México para el sector minero es de hasta 52.68%; mientras que en Perú es de 39.93%; en Chile representa 35.66%, y en Canadá llega a 34.61%.

## Recursos cuestionados

La recaudación total de la minería de minerales metálicos y no metálicos (excepto petróleo y gas, servicios relacionados con la minería) pasó de siete mil 465 millones de pesos en 2019 a 59 mil 954 millones en 2022, según el *Resumen Estadístico de la Minería en México*, hecho por Fundar.

No sólo la industria minera cuestiona los recursos del Fondo Minero, también algunos gobiernos locales lo hacen.

El miércoles 3el pleno del Congreso de Zacatecas presentó una iniciativa con proyecto de reforma para ser enviada al Congreso de la Unión, para crear un "nuevo Fondo Minero".

La resolución prevé modificar la Ley Federal de Derechos para que las empresas mineras paguen anualmente una tasa de 5% respecto de los ingresos que obtengan por la enajenación del oro, plata y platino, asimismo que los recursos recaudados sean distribuidos de manera proporcional en los estados con extracción.

De acuerdo con la iniciativa, entre 2014 y 2020 Zacatecas recibió más de 700 millones de pesos anuales, que se destinaron principalmente para obras de infraestructura: 60% se entregó en los municipios donde tuvo lugar la explotación de minerales y el resto se otorgó al gobierno estatal.

En el proyecto de reforma se prevé la distribución de la siguiente manera: 5% de lo recaudado sería otorgado a los trabajadores de las empresas mineras de la entidad, que tengan cuando menos un año de antigüedad en la empresa. El dinero sería transferido a los beneficiarios vía el Banco del Bienestar, conforme a los listados de beneficiarios que autorice el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Asimismo 10% se transferiría a los gobiernos estatales para la construcción y rehabilitación de carreteras y caminos; 10%, a los municipios para la instalación de redes de agua potable, drenaje y pavimentación de calles; 15% para obras hídricas vía la Comisión Nacional del Agua; mientras que 20% sería para la entrega de créditos productivos mediante la Secretaría de Economía federal.

El 25 de abril último la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván, dijo que el estado era uno de los más beneficiadas con el Fondo Minero.

Aseguró a medios locales que "algunas localidades salían adelante gracias a los recursos que recibían de dicho fondo y, tras su eliminación, ahora se buscarán otras formas para salir adelante, tanto por apoyo del Estado como por el propio desarrollo de los municipios en cuanto a su recaudación propia".

Aún peor, desde la extinción del Fondo Minero, la Federación adeuda más de 600 millones de pesos a Durango, aseguró el exgobernador José Rosas Aispuro Torres.

"Entendemos que a partir de 2019 la Federación haya decido cancelar el Fondo Minero que entregaba a los estados y municipios con actividad minera para dirigirlo al rubro educativo. Sin embargo, existía un compromiso de los años previos en que Durango debió recibir poco más de 600 millones de pesos y no fue así", aclaró Aispuro Torres en agosto de 2022.

Con todo lo anterior, durante la existencia del Fondo Minero, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) documentó una desviación por dos mil 65 millones de pesos, es decir, 15% de los recursos que fueron auditados al fondo, según un documento elaborado por Viridiana Ríos en Oxfam México.

También se detectó la existencia de posibles daños al erario por 113 millones de pesos, lo que corresponde a 5.5% del total de las anomalías.

Son cinco las principales razones que explican las irregularidades en el uso de los recursos del Fondo Minero, según el estudio:

Las discrepancias, entre la información que maneja el SAT y la SE sobre la producción minera de las compañías, facilita la evasión fiscal, pues no es posible cruzar datos sobre el tipo y nivel de producción y el monto de derechos efectivamente pagados por parte de esas empresas mineras.

Errores contables, de administración y fiscalización. La Sedatu enfrentó como una constante los problemas de contabilidad, pues no cuadraban las fuentes de los ingresos, egresos y los movimientos de los recursos reportados en la Cuenta Pública. Debido a esto, se encontró un posible daño a la Hacienda Pública por 71.2 millones de pesos.

Con lo anterior, surgió la dificultad de comprobar que los recursos de los derechos mineros destinados al gobierno federal se usaran en programas y proyectos con los objetivos que define la ley, pues éstos no se etiquetan dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

Inconsistencias en el uso de los recursos asignados a los proyectos de inversión física. En varios de los proyectos hay irregularidades que van desde la compra de materiales en exceso, hasta severas inconsistencias entre los montos de recursos ejercidos y el avance físico de las obras.

Finalmente los pagos a destiempo, es decir, los recursos del Fondo Minero no se entregaron a tiempo para la ejecución de los proyectos, lo que dificultó su avance y conclusión.

Trabajadores, por más derechos

Mario Jasso /cuartoscuro.com

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Vértigo | 22 - 25 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

INDIGENISMO

Firman convenio contra apropiación cultural

# PROMUEVEN INPI E IMPI DEFENSA DE CULTURAS INDÍGENAS

R. Esaú Sánchez
r.esau.sanchez@gmail.com

Continúa el fortalecimiento y la promoción de los derechos de los pueblos indígenas a través de la defensa de sus productos culturales.

Dado que la apropiación cultural y el plagio de patrimonio intelectual de los pueblos indígenas y afrodescendientes continúa siendo un problema, hace un par de semanas el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI) firmaron un convenio para defender las expresiones culturales y promover el respeto de las tradiciones de dichas comunidades.

Adelfo Regino Montes, titular del INPI, señaló que hay terceras personas que se aprovechan de vacíos legales e institucionales y de "la buena fe de la gente" para lucrar y comercializar con diseños o productos que amenazan la integridad, la cultura tradicional y la diversidad étnica.

José Sánchez Pérez, director del IMPI, puntualizó a su vez que han acercado a las comunidades indígenas a distintos servicios para impulsar, promover y fortalecer sus creaciones artísticas y culturales, pero el verdadero problema es la falta de un andamiaje legislativo y judicial que proteja sus derechos, expresiones e identidades.

## Apropiación

Cabe recordar que a finales del año pasado la marca estadunidense Ralph Lauren fue acusada de plagiar un diseño textil perteneciente a las comunidades de Contla, Tlaxcala, y de Saltillo, Coahuila.

En aquella ocasión la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, condenó el plagio e indicó que solamente las comunidades creadoras

Orgullo cultural.

Secretaría de Cultura

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Acuerdos y compromisos.

tienen la capacidad de decidir las vías de comercialización de sus productos.

Aunque en ese caso se plagió un diseño que forma parte de un símbolo identitario, ha habido otras ocasiones en las que el robo afectó a una marca propia de una comunidad. Por ejemplo, en julio de 2022 la empresa de origen chino Shein fue señalada por emplear diseños mayas de la marca Yuca Chulas.

En específico, Shein se apropió indebidamente del diseño de una blusa con estampado floral que Yuca Chulas creó en 2017. Dicho tipo de blusa o huipil forma parte de la identidad cultural de los pueblos mayas en Yucatán, Campeche y Quintana Roo.

Por su parte, la Secretaría de Cultura (SC) federal emitió una carta solicitando el retiro de la prenda de la tienda virtual de Shein, señalando que "estos diseños se han transmitido de generación en generación; son producto de una creatividad colectiva que corresponde al pueblo maya". Poco después, la plataforma dejó de comercializar el producto.

Otras empresas que se han apropiado de diseños típicos son Zara, que fabricó un vestido con elementos mixtecas; la compañía estadunidense Anthropologie, que utilizó diseños del pueblo mixe; y Potowl, que plagió estampados de los pueblos zapotecos.

En estricto sentido, a falta de criterios legales más claros, el registro de marcas ha sido la manera más efectiva de defender este tipo de elementos culturales. Más aún: registrar el producto artesanal ante el IMPI permite que los productos tengan un valor agregado y aumenta la calidad del trabajo y de los ingresos que los artesanos reciben.

Solo en enero de este año 23 empresas comunitarias de 13 municipios de Guerrero consiguieron registrar marcas y productos, lo que beneficiará a los más de 700 trabajadores que se dedican a las artesanías de palma, de madera, a la producción de mezcal, de mole y al diseño de textiles.

Además, la SC creó en 2021 *Original*, un encuentro de artesanos donde diversas comunidades presentan sus tradiciones y sus productos artesanales para crear conciencia sobre su valor y respecto de los derechos de la propiedad intelectual colectiva. En noviembre del año pasado, *Original* organizó una pasarela inspirada en el cuento purépecha *Kuerhajpiriecha* ("Dioses engendradores"), escrito por la poeta Rubí Celia Huerta Norberto.

"AMLO ha promovido el diálogo con comunidades".

## Iniciativa

Durante la firma del convenio entre IMPI e INPI Regino señaló que existe una iniciativa de reforma

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

**Acusadas de apropiación cultural**

- Zara
- Mara Hoffman
- Pineda Covalín
- Shein
- Intropia
- Mango
- Isabel Marant
- Rapsodia
- Madewell
- Anthropologie
- Ralph Lauren
- Michael Kors

Fuente: Secretaría de Cultura

constitucional sobre los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos.

El director del IMPI destacó que con dicha propuesta "se puede dar un paso histórico en el reconocimiento de estas comunidades". Además, recordó que la actual administración tiene como guía moral la frase: "Por el bien de todos, primero los pobres, los más humildes y olvidados; de manera especial, los pueblos indígenas".

De hecho, la iniciativa de reforma comenzó a desarrollarse hace cuatro años como parte del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024. Y durante su creación se contó con el acompañamiento del Poder Legislativo y del propio presidente Andrés Manuel López Obrador, quien realizó una gira histórica por todo el país llamada *Diálogo con los pueblos indígenas y afromexicanos*, en la que escuchó de manera directa a las autoridades de dichas comunidades y sus demandas, planteamientos y aspiraciones.

Asimismo, el presidente estableció acuerdos y compromisos para que los pueblos puedan desarrollarse de manera integral y les informó de los distintos programas del Gobierno federal con los cuales podrían beneficiarse. En la gira, el jefe del Ejecutivo federal visitó 19 entidades federativas, donde dialogó con más de 40 autoridades de comunidades indígenas y afrodescendientes.

Entre otras cosas, la reforma permitiría a estas comunidades ser reconocidas como sujetos de derecho público, con la capacidad plena de elegir libremente sus formas de gobierno y organización. Además, les daría la oportunidad de administrar sus tradiciones y aprovechar sus propias tierras y recursos naturales, abogando por su desarrollo integral y bienestar como comunidad.

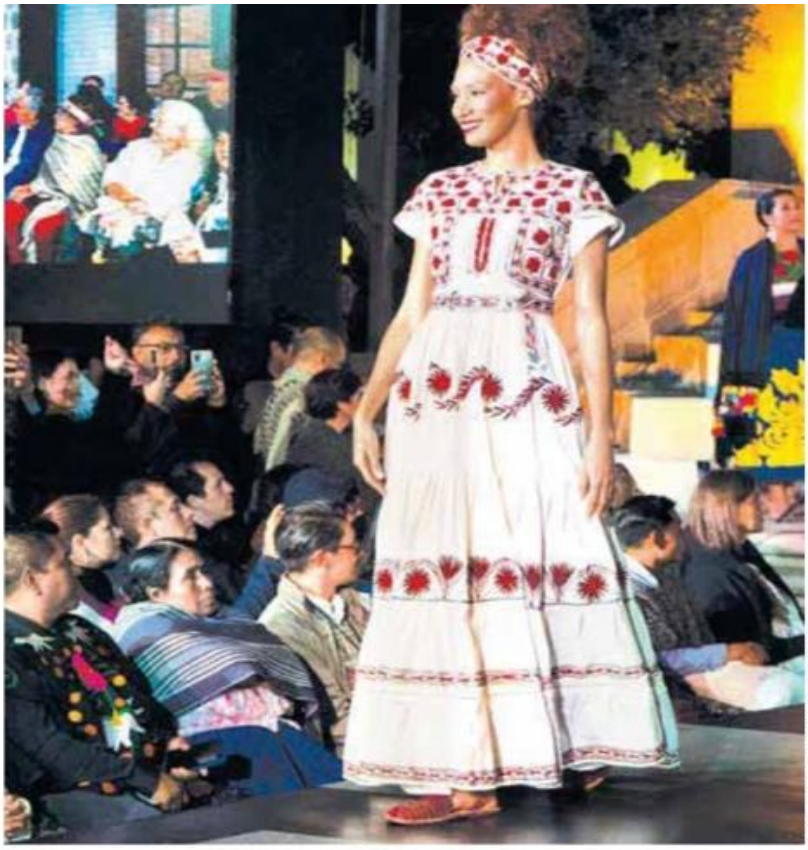

Secretaría de Cultura, Eduardo Esparza Chavarría

Promoción y reconocimiento.

"Terceros aprovechan vacíos legales".

Lo anterior se apega al propio PND, puesto que estipula que "el gobierno federal reconocerá y respetará las atribuciones y el marco legal que México otorga a las comunidades indígenas y a sus instancias de decisión".

En otro apartado, el PND declara que "durante el presente sexenio el quehacer gubernamental impulsará la igualdad efectiva de derechos entre mujeres y hombres, entre indígenas y mestizos, entre jóvenes y adultos, y se comprometerá a erradicar las prácticas discriminatorias".

Tanto la iniciativa como el PND buscan acoplarse a los acuerdos y resoluciones que México ha asumido en el contexto internacional, sobre todo al artículo 31 de la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, que establece que dichas comunidades tienen derecho a mantener, controlar, proteger y desarrollar su patrimonio cultural y su propiedad intelectual.

De igual modo, el artículo 32 del documento indica que los pueblos indígenas tienen derecho a determinar y elaborar estrategias de utilización de

Continúa en la siguiente página

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| Vértigo | 22 - 25 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

Viene de la página anterior

**Definiciones**

En estricto sentido, no existe una definición consolidada de "pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes", lo que provoca que sea todavía más complicado establecer legislaciones que los protejan.

La iniciativa de reforma constitucional, entre muchas otras cosas, propone dar por terminada la discusión y definir a los pueblos indígenas como aquellos que "descienden de poblaciones que habitaban el territorio actual del país al iniciarse la colonización" y que "conservan sus instituciones sociales, económicas, jurídicas, políticas, o parte de ellas".

En el caso de las comunidades afrodescendientes, la propuesta las define como los pueblos "que descienden de poblaciones africanas, que fueron trasladadas por la fuerza o se asentaron en el territorio nacional desde la época colonial".

Fuente: INPI

Tradición milenaria.

sus propias tierras y recursos, de modo que los gobiernos federales no pueden aprobar proyectos que afecten sus territorios sin el consentimiento de las comunidades.

Aunque recientemente se han aprobado leyes y reformas en nuestro país que abogan por lo anterior, como las modificaciones a la Ley Minera, la iniciativa de reforma constitucional sobre los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos no ha llegado al Legislativo, pues permanece todavía en la Consejería Jurídica de la Presidencia. La propuesta se entregó al Ejecutivo federal en 2021, por parte de los representantes del Pueblo Yaqui.

## Algo más

Señalar o denunciar a las empresas extranjeras o nacionales que incurren en la apropiación cultural es más sencillo cuando se trata de diseños gráficos y textiles. No obstante, hay otra área de la propiedad intelectual que no recibe mucha atención y que por ello pone en riesgo la integridad cultural y la biodiversidad de nuestro país: recientemente se dio a conocer que científicos estadunidenses han intentado patentar una variedad de maíz nativa de Oaxaca, misma que ha sido perfeccionada durante muchas generaciones por las comunidades indígenas de la sierra mixe.

"En riesgo, biodiversidad y cultura nacional".

Según el investigador Antonio Turrent el maíz olotón tiene capacidad de tomar el nitrógeno del aire y transformarlo en fertilizante sin intervención humana. Transferir dicha capacidad a otro tipo de cultivos en otras regiones del planeta sería muy benéfico.

Sin embargo, el egresado de la Universidad de Chapingo se opone a que sea una empresa transnacional la que consiga esa patente sin reconocer a las comunidades indígenas su labor en la mejora genética del maíz.

De no atender el caso del olotón podría suceder lo mismo que con la Nochebuena: la planta es originaria de México, pero por un severo caso de biopiratería las más de 30 variedades que existen fueron patentadas y mejoradas por científicos estadunidenses. Esto ha llevado a que productores mexicanos tengan que pagarles regalías para poder cultivarlas.

Además de esto hay otro tipo de prácticas en las que se plagian aspectos de la cultura mexicana y se comercializa con ellos. Por ejemplo, hace unas semanas la escritora Tania Tagle denunció que en Oaxaca una persona extranjera da clases a otros turistas para hacer tortillas de nixtamal, por lo cual recibe una remuneración económica de mil pesos por sesión, misma que no llega a ningún colectivo o individuo mexicano.

Lo anterior es un claro ejemplo de apropiación cultural que no tiene referente legal ni marco jurídico. V

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| proceso | 21-24 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |



Reyes, Castellanos y García. Arietes políticos

Twitter @INEMexico

HUMANISMO MEXICANO

# UN CABALLO DE TROYA DE LA LUZ DEL MUNDO

**Los tentáculos de La Luz del Mundo se fortalecen en el sistema de partidos. Hace unos días, bajo el paraguas de Morena, diputados federales y simpatizantes del líder religioso Naasón Joaquín García -preso en Estados Unidos por abuso sexual infantil- obtuvieron en el INE el registro como agrupación política nacional para la organización llamada "Humanismo Mexicano". La cabeza de este nuevo movimiento político, el diputado Emmanuel Reyes Carmona, asegura que sólo buscan ayudar al partido del presidente López Obrador en los estados donde no ha tenido arraigo.**

JERÓNIMO D. GALVÁN.

Desde la nueva composición del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y dentro de la Cámara de Diputados Morena ha extendido su manto sobre una organización cuestionada por las acusaciones de abuso sexual infantil que pesan contra el líder espiritual de La Luz del Mundo (LLDM).

Naasón Joaquín García, considerado por los fieles de su Iglesia como el "Último Apóstol de Jesucristo", fue arrestado en Nueva York en junio de 2019 y condenado a 16 años y ocho meses de cárcel por las autoridades norteamericanas, el 8 de junio de 2022.

Ahora, con el apoyo del gobierno de la Cuarta Transformación, dos integrantes de Morena, quienes públicamente profesan su pertenencia a la asociación religiosa de Joaquín García –la llamada "mini bancada de La Luz del Mundo" en San Lázaro– obtuvieron el registro como Agrupación Política Nacional de lo que denominan "Humanismo Mexicano", organización satélite del partido en el poder.

Los vínculos de esta agrupación religiosa con la política han sido evidencia-

dos desde su fundación. Nació con el priismo revolucionario, según los especialistas en teología; luego acordó con el PAN para otorgar votos a sus candidatos en algunos estados del norte del país y, ahora, además de contar con legisladores afines en MC y el PRD, son claramente respaldados por un sector de Morena que ha manifestado su simpatía por el canciller, Marcelo Ebrard, como aspirante presidencial.

## Registro ante el INE

Legislador de Morena por Guanajuato, Emmanuel Reyes Carmona encabeza este nuevo grupo. "Es una agrupación que es progresista, y que además está fundada en los principios de la libertad y de la igualdad. Vela por el acceso de los mexicanos a los derechos humanos, retoma los principios, valores, del presidente Andrés Manuel López Obrador, para que los mexicanos sean más sensibles a las necesidades de la sociedad mexicana".

La agrupación Humanismo Mexicano presentó al INE cerca de 26 mil firmas para obtener su registro formal. Aseguran que son un grupo plural y en favor sel laicismo de Estado e impulsor del goce efectivo de derechos humanos de las minorías migrantes, afromexicanas, indígenas, personas con discapacidad y de la diversidad sexual.

Sin embargo, acepta que "95% de sus militantes son católicos", es decir, se apegan a la moral cristina.

A decir de la doctora en Ciencias Sociales Reneé De La Torre, ante el escándalo por los delitos cometidos por su líder, Naasón Joaquín García, los seguidores han optado por "cobijarse" en los partidos políticos. "Es una manera de buscar refugio en lo político". Pero también explica un beneficio para Morena, que ya no contó con aquel apoyo que tenía en el Partido Encuentro Social –de evangelistas– y que ha de encontrar apoyo, más efectivo, con La Luz del Mundo.

Autora del libro *Los hijos de la luz. Discurso, identidad y poder en La Luz del Mundo*, De la Torre expone la sistemática manera en que la organización religiosa busca desmarcarse de la agrupación política. "Parte de su cultura siempre ha sido ser negacionistas en sus declaraciones públicas. El negacionismo es parte de una cultura política y Pública de LLDM".

Reyes Carmona, al respecto, se mantiene sin reconocer la pertenencia de los nexos entre ambas entidades. Habla de alrededor de 26 mil ciudadanos reunidos en 17 sedes estatales, hasta enero, aunque ahora dice contar con más de 50 mil afiliados.

Su objetivo, reitera el legislador, es "fortalecer los trabajos de organización de Morena en el territorio" y su presencia en estados como Guanajuato, donde habrá elección a la gubernatura en 2024, y pretende, con esta nueva fuerza política, dar una opción a aquellos que no con comulgan con los principios de la Cuarta Transformación.

"La principal fuerza política de Humanismo Mexicano está en Guanajuato, pues yo soy de Guanajuato; entonces la realidad es que ahí es donde comenzamos a recabar el apoyo", dice el presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.

Reyes reconoce que esta estructura viene a reafirmar la posición de Morena en estados donde no ha tenido arraigo. Asegura que, por ningún motivo, busca convertirse en un partido político independiente del partido oficial.

Pero el impulso de este conjunto político-evangélico no acaba ahí. En las fotografías de celebración de su registro ante el INE aparecieron los otros dos integrantes de la 'mini bancada' de esta congregación: el diputado Hamlet García, quien dijo no pertenecer a este movimiento, y el diputado con licencia Favio Castellanos Polanco, quien está por recuperar su lugar en el Congreso.

## Maniobra contra diputado

Castellanos Polanco ingresó a la LXV Legislatura el 1 de septiembre, y el Pleno de San Lázaro le concedió licencia indeterminada en octubre de 2021 para poder ocupar el cargo de delegado de Morena en Jalisco. Entonces se propuso declarar la vacante en la bancada de Morena, por lo que el 18 de octubre rindió protesta el neolonés Mauricio Cantú.

Al término de su encomienda en la entidad jalisciense, Castellanos pidió a la Mesa Directiva de San Lázaro ser restituido como diputado federal suplente, pese a ▸

haber dejado vacía la curul como sustituto de Emmanuel Reyes y para dar paso a la toma de protesta de Cantú –según la lista plurinominal– y a su suplente.

La negativa de la Cámara motivó a Castellanos a interponer ante el Poder Judicial un juicio para la protección de su derechos político electorales.

El caso llegó a la Sala Superior del Tribunal Electoral, que, en un hecho sin precedentes, determinó en su sesión pública el miércoles 3 que se le reincorpore de inmediato, tras volver de su licencia indefinida, en el lugar como suplente de Reyes, quien era el titular.

El diputado Cantú –el afectado– consideró que se sienta un peligroso precedente: "Espero que estos tres magistrados que votaron el proyecto sepan las repercusiones que va a tener porque abre la puesta a que cualquier suplente pueda regresar, y queda de facto obsoleta la vacancia, fijada en la Constitución, para que no haya un vacío de representación". Reconociendo la sentencia inatacable, afirma que la cumplirá.

## Regresión

Con el movimiento de reincorporación de Castellanos y otros miembros autorreconocidos de La Luz del Mundo en la Cámara de Diputados se da paso "a un retroceso", denuncia el panista Jorge Triana. "Habla de la sed de poder que tiene esta agrupación, que ya vio cuál es el camino. Siempre, durante años, ha sido un tema prácticamente vetado en la política mexicana, el que se mezcle la religión. Y estamos viendo que vamos es sentido contrario".

El propio Emanuel Reyes reitera su convicción ideológica. "Favio (Castellanos) y tu servidor sí somos miembros de La Luz del Mundo, pero no tenemos ningún impedimento legal para podernos agrupar, para podernos asociar... Tenemos un capital político importante".

## Mini bancada

Al igual que el ahora dirigente de Humanismo Mexicano, los diputados Hamlet García y Favio Castellanos expresan abiertamente la fidelidad a su Iglesia y al líder de culto que está encarcelado en Estados Unidos.

"Él (Hamlet García), orgullosamente, lo ha dicho una y otra vez, de que él nunca se ha retractado de pertenecer a la Luz del Mundo... Ese pin que traía, pues lo venden en una de las librerías que tiene la Iglesia, la Casa Cultural Berea", detalla el legislador guanajuatense.

Y es que García ha defendido en redes sociales al dirigente religioso desde su detención, en 2019, y luego, tras su toma de protesta como legislador, mostró un pin con las iniciales de Naasón Joaquín García, colocado en la solapa de su saco, justo encima del pin dorado de la LXV Legislatura. En dicha publicación añadió la leyenda "Llegamos 3 (de LLDM), llegamos todos".

Estas manifestaciones han sido una y otra vez señaladas por legisladores del PAN, como Jorge Triana: "Son cinco en total los que hay en la Cámara de Diputados y tienen un senador. Y en su momento tuvieron acercamiento con otros partidos políticos, incluso con el PAN, el PRI... Pero la cercanía con Morena ya rebasó esta situación de solamente tener representación".

Añade: "Realmente a quien tienen como soldado de batalla en el Senado es a este senador del Partido Verde (Israel Zamora), completamente afín al obradorismo. Y tienen estos cinco diputados, tres de ellos en Morena, en la Cámara".

Triana se refiere a dos legisladoras en particular, la diputada de MC por Jalisco, María Elena Limón, y la perredista Estefanía Rodríguez Sarabia.

Limón fue presidenta municipal de Tlaquepaque, y en al menos dos ocasiones felicitó y mostró fotografías con Nassón en sus redes sociales.

La diputada del PRD es vinculada a la Iglesia por ser sobrina del presidente de ese partido en Baja California, Omar Sarabia Esparza, a quien se señala como feligrés de La Luz del Mundo.

Antes de revelarse todo este entramado en el Congreso de la Unión, la Asociación de Profesionistas y Empresarios de México (APEM), considerado el brazo político de la asociación religiosa, ofreció un acto "cultural" que sacó a la luz los nexos de Nassón Joaquín con la clase política mexicana.

"Recordemos que les prestaron el Palacio de Bellas Artes para conmemorar, para agasajar a Nassón Joaquín, y esto lo gestionó este senador de apellido Zamora (Israel) del Verde que, por cierto, me parece que es cuñado de Nassón Joaquín. Digamos, es un familiar político", explicó el diputado depuesto por el TEPJF, Mauricio Cantú.

La conmemoración por los 50 años del proclamado "Apóstol de Jesucristo", Joaquín García, fue promovida como un acto artístico, de ópera, que llevaba por título "El Guardián del Espejo", al cual acudió el entonces presidente de la Comisión de Cultura de los diputados, Sergio Mayer.

Fueron tantas las críticas por lo que se consideró un homenaje religioso disfrazado de presentación cultural, que el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura decidió reservar por cinco años la información del acto realizado el 15 de mayo de 2019.

En la entidad donde nació este culto tampoco se esconde la cercanía. Los gobernadores de Jalisco han aceptado su apoyo y amistad con Nassón García, como lo han expresado públicamente el exmandatario Aristóteles Sandoval y el actual gobernador por MC, Enrique Alfaro Ramírez.

Sobre ello, Triana insiste en los riesgos de que no solamente La Luz del Mundo, sino cualquier asociación religiosa, pueda tener acceso a un partido político.

Se remonta al nuevo vínculo de la Iglesia con Morena. "Hay incluso un audio donde el vocero La Luz Del Mundo, o de una de sus asociaciones, pide, en una reunión de esta congregación, el voto en favor de Morena, diciéndole a los de la congregación que, a cambio, Morena se compromete a descongelarle sus cuentas bancarias, que la Unidad de Inteligencia Financiera le había congelado porque estaban acusados de triangulación ilegal de recursos y de lavado. Y ya investigando, sí les descongelaron por lo menos dos cuentas. Entonces, esto me parece un acercamiento muy peligroso".

Mario Jasso / Cuartoscuro.com

Triana. "Es un retroceso"

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| proceso | 18-20 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

ELECCIÓN PRESIDENCIAL 2024

# EBRARD SE MUEVE PARA SALIR EN LA "FOTO"

**Debido a que Morena lleva meses en la ambigüedad sobre el proceso interno para elegir a su candidato presidencial de 2024, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, se adelantó a sus opositores y activó los engranes de su estrategia para conseguir la nominación, pese al riesgo de ruptura con la cúpula de su partido -Mario Delgado, dirigente nacional y antes aliado, le ha dado la espalda-. El plan del exjefe de Gobierno pasa por su salida de la Cancillería y los primeros pasos ya los dio Martha Delgado Peralta, quien el martes 2 dimitió a la dependencia para irse de avanzada a la campaña.**

MATHIEU TOURLIERE

Ignorado por la dirigencia nacional de Morena y apartado de la maquinaria electoral del partido, el canciller, Marcelo Ebrard Casaubon, se adelantó y dio un paso decisivo en su carrera política hacia la encuesta que definirá la candidatura del partido en las elecciones presidenciales de 2024.

La nueva estrategia pasa por su salida de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) –junto con su equipo–, para destinar todos sus esfuerzos en la promoción de su figura. El plan se activó el martes 2 con la renuncia de Martha Delgado Peralta a la Subsecretaría de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos. Incondicional de Ebrard desde 2004, Delgado se dedicará al "100 por ciento" a la campaña del canciller; otros altos funcionarios de la Cancillería "pronto" harán lo mismo.

"Algunos de sus compañeras y compañeros la seguirán en los próximos días", comentó Ebrard. Su equipo cercano confió a **Proceso** que Delgado "se va de avanzada", con la idea de que "vamos con todo y a ganar".

Con este movimiento Ebrard hace caso omiso a los llamados de la dirigencia

Ebrard, Adán Augusto, AMLO, Monreal y Sheinbaum. El juego de las "corcholatas"

de Morena y de su principal rival, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a que los aspirantes presidenciales permanezcan quietos hasta que pasen las elecciones del Estado de México y Coahuila, el próximo 4 de junio.

El canciller ha rechazado este plazo y denunció que Morena lleva cinco meses manteniendo una ambigüedad respecto de las condiciones de la encuesta, incluyendo lo más básico: la fecha en que se realizará. Por ello Ebrard tomó la iniciativa de adelantarse, con todo y el riesgo de ruptura con la cúpula del partido que acarrea.

El político explicó que terminó de convencerse durante el mensaje que el presidente Andrés Manuel López Obrador dio el 28 de abril último, durante una reunión a puerta cerrada con los legisladores del bloque oficialista y los cuatro principales aspirantes a la candidatura presidencial –sus "corcholatas"–: Ebrard, Sheinbaum, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y el senador Ricardo Monreal. Ahí, el mandatario urgió los militantes a mantener la unidad del partido, y les prometió que habrá imparcialidad en el proceso de designación de su sucesor.

Ebrard entendió que el mandatario les dio luz verde para que "cada quien tome sus decisiones", dado que la contienda entró en una "etapa distinta", en la cual, "quienes ya deseen participar de manera plena en el proceso tendrán que irse separando de sus cargos". Acto seguido, aclaró que no anunciará por "ahorita" la fecha de su renuncia a la Cancillería, pues pretende "primero hablar con Morena".

Al igual que Sheinbaum, Ebrard lleva más de un año alternando sus labores como servidor público y actos de proselitismo en todo el país, con el afán de aglomerar aliados clave alrededor de sus aspiraciones políticas. En ese tenor ha sostenido reuniones con sectores empresariales, con la comunidad mexicana en Estados Unidos y, más recientemente, con liderazgos de Morena en gobiernos estatales y municipales. Además ha tenido una intensa actividad en redes sociales.

En un ejercicio de equilibrismo discursivo, Ebrard presume una mezcla entre sus resultados en la Cancillería y una cercanía de dos décadas con el presidente López Obrador. Con ello se reivindica como la figura "legítima" para retomar el proyecto político del mandatario, pero con una diferencia de fondo: Ebrard no dirige su discurso a la población más pobre del país, sino a la "clase media", y promete una "continuidad con cambio".

## Escasos apoyos

Ebrard lanzó formalmente su proyecto presidencial en julio de 2021, durante una comida en una casa particular en Toluca, a la que convocó a un centenar de sus cercanos y operadores políticos más fieles, incluyendo a varios de sus colaboradores en la Cancillería, legisladores de Morena y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), así como excuadros de Movimiento Ciudadano (MC), partidos que en el pasado lo postularon como diputado federal.

Desde esa comida, el canciller ha realizado dos grandes actos para exhibir su músculo político: en diciembre de 2022 reunió a cientos de simpatizantes en el World Trade Center, en la Ciudad de México, y les tomó protesta, de manera simbólica, como sus representantes y promotores en los 300 distritos electorales del país.

El 20 de marzo último el canciller reunió de nuevo a sus fuerzas vivas en el Palacio de Minería para la presentación de su libro *El Camino de México*, al que ha utilizado como pretexto para realizar actos proselitistas en el país.

En estas tres ocasiones acudieron funcionarios de la Cancillería, algunos legisladores y los líderes de las agrupaciones políticas que impulsan su proyecto político, como "México Progresista", "Con Marcelo Sí" o "Avanzada Nacional". Estos líderes incluyen a Jesús Valdés Peña, el político acapulquense Luis Walton Aburto (de MC) y la alcaldesa de Tijuana, Montserrat Caballero Ramírez, cuya carrera arrancó también en MC.

Como lo hizo con Marta Delgado, Ebrard ha colocado a la mayor parte de sus incondicionales en cargos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), ya sea en subsecretarías o en jefaturas de unidades –como Maximiliano Reyes Zúñiga o Roberto Velasco Álvarez–, pero también en embajadas. En los primeros años de este sexenio el canciller pagó salarios a decenas de sus aliados vía empresas de *outsourcing* contratadas por la dependencia, como lo reveló este semanario (**Proceso** 2332).

Sin embargo, al interior de Morena, partido del que se volvió militante recientemente –su equipo de prensa no quiso informar a **Proceso** en qué fecha exacta–, Ebrard cuenta con pocos apoyos de peso, a diferencia de su rival Sheinbaum y, en menor medida, Adán Augusto López Hernández.

La jefa de Gobierno aprovecha la enorme maquinaria partidista para impulsar su campaña, mediante mítines multitudinarios en las entidades gobernadas por Morena. ▸

Así, hasta el momento, ningún gobernador morenista ha expresado su respaldo formal a Ebrard, y muchos sí lo han hecho con Sheinbaum. En el Senado el canciller cuenta con los apoyos de un puñado de legisladores, incluyendo a Martha Lucía Mícher Camarena –quien fue su titular del Instituto de las Mujeres en el entonces Distrito Federal–, Bertha Caraveo o José Ramón Enríquez Herrera, y sigue vigente la alianza que pactó en agosto de 2022 con Ricardo Monreal Ávila, líder de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

En la Cámara de Diputados el canciller tiene el apoyo del polémico diputado guanajuatense Emmanuel Reyes Carmona, presidente de la Agrupación Política Nacional "Humanismo Mexicano", vinculada al grupo religioso Luz del Mundo; de la chihuahuense Maite Vargas Meraz, el oaxaqueño Carol Antonio Altamirano, la poblana Julieta Vences o al chipaneco Miguel Prado de los Santos, pero ninguna figura de primer nivel o de influencia relevante en la cámara.

El canciller cuenta con el apoyo más visible de legisladores del Verde que del propio partido guinda: a finales de enero último 16 de los 41 legisladores que el partido cuenta en la Cámara de Diputados expresaron su apoyo a Ebrard como candidato a la Presidencia de la República. Sin sorpresa, el grupo estuvo encabezado por su amigo, el empresario Javier Joaquín López Casarín, quien ha sido su operador durante años.

Fuera de la Cancillería, el único funcionario reconocido que ha pasado por el gobierno de la Cuarta Transformación y lo ha apoyado abiertamente es Santiago Nieto Castillo, otrora titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), quien fue removido después de su boda en Guatemala con la consejera electoral Carla Humphrey, y funge ahora como fiscal interino del estado de Hidalgo.

## Aislado

Consciente de su escaso respaldo al interior de Morena, Ebrard ha pedido que la encuesta para definir la candidatura no tome solamente en cuenta las opiniones de militantes del partido y que incluya a mexicanos que residen en Estados Unidos, donde él tiene más influencia, entre otros países, mediante los consulados de México.

En días recientes el canciller se ha quejado amargamente de que Mario Delgado Carrillo, el presidente nacional de Morena, no le ha contestado la carta que le hizo llegar en diciembre último. En ella propone que todos los contendientes a la candidatura renuncien a sus cargos y participen en al menos un debate antes de la encuesta, y que ésta sólo tenga una pregunta sencilla: "¿Quién quieres que encabece la defensa de la Cuarta Transformación?".

El golpe para el político es fuerte, pues durante años fue el mentor de Delgado, a quien entregó la Secretaría de Educación Pública (SEP) y posteriormente las riendas de finanzas del entonces Distrito Federal durante su gestión capitalina. Delgado es hijo de Felipe de Jesús Delgado Guízar y sobrino de Mario Carrillo Huerta, dos amigos de décadas de Ebrard, subordinados todos al político Manuel Camacho Solís.

"Conocí a Mario Delgado cuando llegó de estudiar en Essex, Inglaterra, su posgrado en Economía. Era hijo y sobrino de dos políticos que habían trabajado con Camacho y conmigo. Fue mi asesor cuando fui diputado entre 1997 y 2000 (sí, juntos padecimos el Fobaproa) y luego asumió el cargo como secretario de Finanzas", recordó Ebrard en su libro autobiográfico.

La traición de Delgado a Ebrard se suma a un amplio historial de abandonos que ha cumulado el canciller a lo largo de su vida política, durante la cual varios cercanos lo abandonaron en los momentos de crisis, como René Cervera García, su otrora jefe de Oficina, quien ahora despacha en el gobierno de Sheinbaum, o su propio sucesor en el gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, quien había sido su procurador.

En Morena, Ebrard tampoco cuenta con la simpatía de la senadora Citlalli Hernández Mora, secretaria general del partido –por ende, número dos de la organización política–, quien expresa de manera abierta su apoyo a Sheinbaum, ni de los intelectuales que dictan la línea ideológica del partido.

En medio de una "guerra de encuestas" –Ebrard *dixit*–, que colocan a ambas "corcholatas" por delante del otro, con ventajas inverosímiles, la tensión entre el canciller y la jefa de Gobierno ha desembocado en varios conflictos desde el arranque del sexenio, y especialmente desde el colapso de la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, el 3 de mayo de 2021.

En redes sociales, donde ambos tienen equipos muy activos, las cuentas que siguen a Ebrard denuncian que Sheinbaum desvía recursos de la capital del país para su campaña, y las cuentas de simpatizantes de la jefa de Gobierno señalan al canciller de ser un "neoliberal", y de jugar en realidad contra el proyecto político de López Obrador.

En diversas ocasiones el conflicto ha desbordado la esfera virtual y se ha impuesto en la discusión pública. Apenas el 28 de marzo último Sheinbaum lanzó una provocación a su rival: le ofreció un lugar en su futuro gabinete, a lo que Ebrard reviró con molestia, tachando a la jefa de Gobierno de "ternurita".

La semana pasada el canciller también reclamó abiertamente a Sheinbaum por ostentarse como la "favorita" del presidente en la lucha por la sucesión: "No puedes apelar a que hay una favorita o que tú eres la favorita, cuando el presidente convoca a una encuesta (...) Nada más es de leer lo que dice y lo que pintan en las paredes: si 'Es Claudia', entonces ¿para qué hacemos encuesta?", dijo.

Pese a nadar contracorriente al interior de Morena, el canciller ha mantenido su posición de buscar la nominación de ese partido y no de competir como abanderado de la oposición. "¿Por qué me voy a ir? Nosotros vamos muy bien en Morena", asegura. ●

Benjamín Flores

Delgado. Exaliado de Ebrard

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| proceso | 6-8 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

GUERRERO

# ALCALDES ENCABEZAN BLOQUEOS... QUE BENEFICIAN AL NARCO

**MARGENA DE LA O**

CHILPANCINGO, GRO.- A fines de abril y principios de este mes la Tierra Caliente de Guerrero vivió hechos inusitados: en siete municipios sus propias autoridades, apoyadas por legisladores de sus partidos (PRI, PRD y Morena) e incluso por funcionarios del gobierno de la morenista Evelyn Salgado, bloquearon accesos y salidas de las cabeceras durante tres días, en los que se mantuvo aislada a la población.

La protesta ocurrió en el corazón del dominio de la Familia Michoacana (FM) en el estado y terminó después de una reunión de la gobernadora con los funcionarios, en la que se tomaron acuerdos que se mantienen ocultos, pero que sirvieron para bajar la tensión que estos municipios viven por la pugna entre la organización michoacana y el grupo delictivo de Los Tlacos.

En términos oficiales, estas autoridades (siete de los nueve alcaldes de la región) estaban hartos "de abusos" de la Fiscalía General del Estado (FGE) e incómodos por los operativos de esta instancia en la zona, particularmente por el que resultó en el aseguramiento de vehículos de lujo señalados como propiedad de la FM.

"La presencia de la Familia Michoacana es innegable en la Tierra Caliente. Sus raíces son profundas, que resultan casi imposibles de erradicarlas. Son tantas", dice un hombre originario de la región que, por cuestiones profesionales, se mueve entre Chilpancingo, capital del estado, y Tierra Caliente. Le tocó pasar el bloqueo en su región, desde la tarde del viernes 28 de abril hasta la tarde del lunes 1 de mayo, porque la protesta le impidió salir.

La presencia de la Familia Michoacana en la Tierra Caliente está documentada en los informes del gobierno federal. Cuando era subsecretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Ricardo Mejía Berdeja señaló a ese grupo criminal como responsable de la masacre del 5 de octubre de 2022, en San Miguel Totolapan, donde asesinaron a 20 personas, entre ellas el alcalde Conrado Mendoza Almeda.

El 27 de abril, un día antes de estos eventos, las autoridades municipales se reunieron con Evelyn Salgado en la sede del 34 Batallón de Infantería, en Ciudad Alta-

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| proceso | 6-8 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

DELINCUENCIA ORGANIZADA

**Del 28 de abril al 1 de mayo alcaldes de la Tierra Caliente, legisladores y funcionarios guerrerenses, así como burócratas y pequeños empresarios realizaron un insólito bloqueo de sus propias cabeceras municipales, en protesta contra los operativos de la Fiscalía General del Estado. Supuestamente exigían también ayuda ante amenazas y presiones del grupo delictivo Los Tlacos, rivales de la Familia Michoacana, que predomina en la región hasta el punto de imponer autoridades y los precios de productos básicos.**

Israel Flores

Tierra Caliente. Protesta de autoridades

mirano, cabecera municipal de Pungarabato, donde –según información obtenida por **Proceso**– le pidieron ayuda a la gobernadora ante las presiones que les hicieron Los Tlacos, rivales de la FM que operan en las zonas mineras de la región Centro.

Una persona que estuvo en esa reunión –de la que oficialmente se omitieron los detalles– dijo que la gobernadora les reclamó a los alcaldes la presencia de otro grupo criminal en la región, que les imponía hasta los precios de los productos básicos, actividades que se asume son controladas por la Familia Michoacana.

La información oficial en la mayoría de los temas es escasa, sobre todo los que tienen que ver con violencia e inseguridad. Del caso de Tierra Caliente sólo hubo dos comunicados con generalidades que hablan de la disposición de diálogo de ambas partes, pero nada del fondo que los llevo a reunirse: el acoso de grupos criminales.

Una versión de lo que ahí se habló la dio el alcalde de Pungarabato, Cuauhtémoc Mastachi Aguario, en su protesta desde el puente Riva Palacio, en el camino que conecta Guerrero con Michoacán, donde encabezaba uno de los bloqueos:

"Solamente recibimos por parte de la fiscalía atropellos, señalamientos hacia los diferentes presidentes, hacia toda la gente que estuvimos pidiendo el apoyo de la gobernadora", dijo al hablar de esa primera reunión.

El otro episodio fue el decomiso de autos de lujo –entre ellos un Lamborghini– que hizo la FGE el 28 de abril en una bodega de la colonia Tierra Blanca, Ciudad Altamirano, cuya propiedad se atribuyó a miembros de la FM. Los autos fueron trasladados a Chilpancingo el martes 2, al día siguiente de que se levantaron los bloqueos, en una caravana de la fiscalía fuertemente resguardada.

## Control

Los bloqueos del 28 de abril en los accesos a las cabeceras municipales los comenzaron transportistas, se les sumaron los alcaldes y sus equipos, y legisladores, pero también llegaron maestros, personal de salud y comerciantes.

Participaron el alcalde perredista de Coyuca de Catalán, Eusebio Echeverría Tabares; la morenista de Tlalchapa, Tania Mora Eguiluz; los priistas de Arcelia, Bulmaro Torres Berrum; de Tlapehuala, José Luis Antúnez Goicochea; la de Cutzamala, Mayté Lucero Arce Jaimes, y el de Pungarabato.

El perredista de San Miguel Totolapan, Fredy Vázquez Palacio, se sumó después. También apoyó el diputado local del PRI, Adolfo Torales Catalán. La diputada local del PRD Elzy Camacho Pineda y el legislador federal del PRI Reynel Rodríguez Muñoz también respaldaron las acciones a través de comunicados.

El grueso de los actores políticos y sociales de la región estuvo ahí para crear una contención en defensa y protección de los intereses de un grupo que se mueve en la criminalidad y que dicta las reglas económicas y políticas de la región.

Participó también de esos actos el delegado de Servicios Educativos en Tierra Caliente, Taurino Vázquez Vázquez.

Habitantes denunciaron que el director del Hospital General de Coyuca de Catalán, Jexzael Sánchez Martínez, obligó al personal a acudir a los bloqueos. La jefa de ese funcionario es la titular de la Jurisdicción Sanitaria 01 de Tierra Caliente, Amalia Mora Eguiluz, exalcaldesa de Tlapehuala y hermana de la actual alcaldesa que participó directamente en los cierres de carreteras.

La familia Mora Eguiluz, de Tlalchapa, se han mantenido en los cargos públicos durante los últimos años. Ya fueron alcaldes los padres de ambas, Martín Mora y Guadalupe Eguiluz, y otra de las hijas, Celeste Mora, diputada local y secretaria de despacho.

La delegada estatal en Tierra Caliente, María Asunción Santamaría Jiménez, dijo en un video que circuló en redes sociales que ella acudió a los bloqueos y ayudó a los asistentes con víveres.

Un poblador de la zona, cuya identidad se reserva, dijo que se comunicó con el alcalde de Coyuca de Catalán para cuestionar su participación en la protesta y que éste sólo respondió: "¿Y qué quieres que haga?".

La comisaria municipal de El Durazno, Azucena Rosas García, asegura que el alcalde de Coyuca de Catalán actúa como un subordinado de la Familia Michoacana.

Cuenta que el año pasado tuvieron un conflicto en su pueblo porque el médico ▸

del centro de salud fue amenazado por gente de Timoteo García Valerio, *El Garrobo*, quien poco antes llegó a la comunidad como representante de la FM y levantó una casa de madera en una de las entradas del pueblo para vigilar y regular el flujo de los habitantes.

Otra vecina acudió al grupo criminal para acusar a un médico de negarse a atenderla. La comisaria denunció que, para expulsar al médico, lo señalaron de matar a un niño.

Para evitar que el médico se fuera o al menos garantizar que les enviaran otro, Rosas García hizo trámites ante la Jurisdicción Sanitaria 01 de la Tierra Caliente. **Proceso** tiene copia de ese documento, en el cual la comisaria expone que los señalamientos contra el médico son falsos; llevaba 11 años en la comunidad, pero se fue después de la amenaza.

Cuando la comisaria se comunicó con el alcalde de Coyuca de Catalán para pedirle ayuda, él contestó que se comunicaría con el "jefe" de *El Garrobo* y después le avisaría. Más tarde el alcalde le comunicó la respuesta: "Me dice el jefe de esta persona, que ese fulano (*El Garrobo*) ya se va a quedar en El Durazno, que ese es el que va a mandar en El Durazno".

Rosas García no le replicó de momento, por temor: "Me quedé sorprendida". Ahora está convencida de que la llegada de *El Garrobo* a El Durazno provocó el asesinato de siete personas, entre ellas un niño de 11 años, el 10 de diciembre de 2022. Hombres armados con insignias de la FM ingresaron a la comunidad, citaron a los hombres que estaban en pueblo en la cancha de una escuela y los asesinaron a balazos.

Uno de los pobladores, José Luis Gómez, había encarado al *Garrobo* para decirle que no se sometería a sus presiones, porque el grupo criminal pidió cuotas por dejarlos vivir en su propio pueblo. José Luis es una de las siete víctimas de aquel 10 diciembre.

El alcalde, aseguró la comisaria, ya les había dicho que debían sujetarse a las reglas del *Garrobo*. "Me dijo el presidente municipal: 'Aquí nos cobran cuotas, aquí pagamos cuotas, pero todo está bien. Aquí vivimos bien, no pasa nada, aquí no hay secuestros ni robos'. Pues, claro que no, porque los que están robando son esos que están cobrando cuotas".

## Desabasto y alza de precios

Los bloqueos que impedían el acceso a las cabeceras municipales generaron desabasto en los insumos, lo que volvió al alterar los precios en la región, de por sí desajustados porque, quien determina los costos, no son los productores ni los comerciantes.

Los habitantes comenzaron a hacer compras de pánico. Por ejemplo un kilo de jitomate en Amuco de la Reforma, municipio de Coyuca de Catalán, subió a 60 pesos, cuando en Chilpancingo se ofrece en alrededor de 15 pesos. En Tierra Caliente el kilo de la tortilla está en 30 pesos y en Chilpancingo se vende a 26 pesos.

En esta última región no es un tema nuevo, porque el grupo criminal es quien establece lo que se paga por la tortilla, pollo, carne, refrescos, cervezas y hasta verduras y frutas, denuncian comerciantes.

Antes los tortilleros compraban el maíz directamente a los campesinos, pero ahora les surten cada 15 días desde unas bodegas vigiladas, una de las cuales está en Coyuca de Catalán.

Los campesinos ya no pueden vender el grano a los tortilleros, sino que lo entregan a los encargados de las bodegas, quienes les pagan poco más de seis mil pesos por tonelada, y esa cantidad del grano se vende a los empresarios de la masa y la tortilla a 14 mil 100 pesos, relatan administradores y empleados de los negocios.

Un testigo relata que, al pasar por uno de los bloqueos, vio a uno de los tortilleros de la región y le preguntó qué hacía ahí. El comerciante contestó lo mismo que el alcalde de Coyuca de Catalán: "¿Qué quieres que haga?".

En marzo de 2018 la planta de la Cocacola en Ciudad Altamirano cerró a causa de los ataques a su sede; la última vez que operaron transportaron el producto con vigilancia policiaca. Antes cerró la planta de Arcelia.

Al parecer todo esto fue una estrategia del grupo delictivo para quedarse con la distribución del refresco en la región, donde la presentación de tres litros cuesta hasta 70 pesos, cuando en los supermercados fluctúa entre 44 y 48; la de vidrio con 500 mililitros cuesta 23 pesos, y la de 600 mililitros 25 pesos, cuando en otros lugares del estado no rebasan los 18 pesos.

En los informes de las autoridades de seguridad aparecen como líderes de la FM en la Tierra Caliente los hermanos Hurtado Olascoaga: Johnny *El Pez* y José Alfredo *La Fresa* o *El Fresa*. Entre sus cómplices más mencionados en la Sierra y en las cabeceras municipales está José Manuel Cuevas Arias, *El Borrego*.

En un video posterior a la masacre de San Miguel Totolapan, José Alfredo dijo que su casa está en la cabecera municipal, muy cerca del edificio del Ayuntamiento.

El 12 de julio de 2019 Johnny Hurtado fue el padrino de la generación 2015-2019 de la Escuela Normal Regional de Tierra Caliente, ubicada en Arcelia; su nombre aparece junto a la imagen de los egresados.

La fuente consultada explica que los hermanos comenzaron pagándole a los policías para moverse, después entregaban recursos para campañas políticas a cambio de espacios claves en los ayuntamientos, como Tesorería, Seguridad Pública, Tránsito y Obras Públicas. Actualmente deciden a quiénes postulan en los municipios y así obtienen "presidentes a su servicio".

El 2 de mayo, tras levantar el bloqueo, los alcaldes inconformes con los operativos de la fiscalía se reunieron de nuevo con la gobernadora Salgado. Ella los llamó al diálogo, según compartió en sus redes sociales. Uno de los acuerdos fue que los alcaldes se comprometieron a no realizar más bloqueos.

"Mi compromiso está más firme que nunca con mi amada Tierra Caliente. Al margen de la ley nada, por encima de la ley nadie", escribió la gobernadora en Facebook después del encuentro.

Sin embargo, no hizo referencia a las ilegalidades cometidas por los servidores públicos, quienes usaron recursos humanos y materiales a su cargo para obstaculizar las carreteras.

Varias personas consultadas, como maestros, empleados de los ayuntamientos y hasta comerciantes, admitieron que fueron presionados para asistir a los bloqueos. A los burócratas del ayuntamiento de Coyuca de Catalán, por ejemplo, les pasaron lista o tuvieron que registrar su asistencia.

Sobre los acuerdos a que se llegó en la reunión, ni Salgado ni los alcaldes dieron detalles. La gobernadora, en una entrevista colectiva el 3 de mayo, dijo que su herramienta de solución fue el diálogo y continuar con las acciones sociales.

"Nosotros –expuso– siempre dijimos que vamos a continuar en esta ruta de la pacificación, que van a estar todos los que integramos la Mesa de Construcción de Paz. Va a seguir Sedena, Marina, Guardia Nacional en todos los caminos, sobre todo en el que va de Iguala (zona Norte) a Ciudad Altamirano (Tierra Caliente)".

El bloque de 12 alcaldes y legisladores que acudieron a la reunión expresó ante los reporteros locales su agradecimiento a la gobernadora por su disposición de diálogo, garantizó que no harían más bloqueos y no permitió preguntas.

Sin embargo, en entrevista telefónica se le preguntó al alcalde de Pungarabato por qué sus homólogos cambiaron su posición ante los supuestos atropellos que denunciaban. Se limitó a contestar: "Pues cuando hay buenos acuerdos, buena coordinación para trabajar, creo que las cosas cambian".

Al comentarle que los alcaldes habían denunciado amenazas de Los Tlacos, Mastachi Aguario esquivó: "No, ya no, nosotros ya estamos aquí en nuestra región trabajando y lo demás es situación del gobierno estatal y federal".

Y sobre sus motivos para bloquear las carreteras dijo: "Ya todo eso quedó superado. Ya solamente ahorita vamos a trabajar coordinadamente todos con el gobierno del estado". ●

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| Vértigo | 43 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

# MONREAL, EL MANEJO FINO DE LA POLÍTICA LEGISLATIVA

PODER Y DINERO
Víctor Sánchez Baños
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

*El bien público requiere que se traicione, que se mienta y que se masacre.*
Michel de Montaigne (1533-1592)

Ricardo Monreal se ha convertido en uno de los mejores estrategas políticos del país. Como presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República es el personaje necesario para llegar a cualquier negociación política. No es fácil lidiar con los de casa y mucho menos con la oposición.

Sin embargo, todos estamos de acuerdo en que la mano fina de Monreal teje acuerdos donde han salido beneficiados el presidente de la República y sus propuestas legislativas. No es fácil, reitero, pero la mayoría de los proyectos de Palacio Nacional se han concretado. Y eso es un mérito innegable con los de casa y los de la casa de enfrente.

Independientemente de las leyes que se aprobaron en la sesión maratónica de hace unos días, el liderazgo implícito del morenista hace ver cohesión entre los grupos políticos que apoyan el oficialismo.

Así ocurre en los gobiernos donde un partido o una corriente política mantiene el liderazgo. Eso no nos asombra.

Lo que llama la atención es que hace unas semanas Monreal estaba fuera de la jugada política y no lo sentaban al lado del presidente López Obrador. Pero después de que se le detectó Covid y se recuperó, AMLO realizó una reunión con los senadores de Morena y de los partidos afines a la que el invitado especial fue Monreal. Y claro, a la diestra Adán Augusto López, así como las otras dos *corcholatas*: Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard.

Así juega López Obrador sus fichas para la sucesión presidencial, donde ha marcado la agenda de todos los entes políticos, desde sus allegados y satélites hasta los más acérrimos opositores.

"Hace unas semanas estaba fuera de la jugada".

## Posiciones

La Cámara de Diputados aprobó en poco más de 24 horas de trabajo en la sesión ordinaria del martes 25 de abril numerosas modificaciones que trastocan tanto dependencias públicas (secretarías de Hacienda o Función Pública) como instituciones privadas (bancos y financieras). Todo a unos días de que terminara el periodo ordinario de sesiones. De esto dimos cuenta. En menos de una semana se aprobo la extinción del Insabi, modificaron la ley aérea y le dieron vida a una aerolínea comercial operada por el Ejército, entre otras medidas. Un tema que llama la atención es cómo se involucró el Ejército en el nuevo organismo del Conacyt, donde tendrá un asiento en la ciencia y tecnología. Interesante la manera como toman posiciones las Fuerzas Armadas.

El Universal

**Monreal** | Invitado especial.

**Dinero** La avícola Bachoco, de la familia Bours de Sonora, sufre por el encarecimiento de los productos avícolas, especialmente el huevo. Reportó una baja en sus ventas y menores utilidades durante el primer trimestre del año derivado de un efecto relacionado con la inflación, una menor demanda de sus productos y una baja pronunciada en el precio del pollo en el mercado, que como otros de sus productos tocó niveles récord durante el año pasado. La inflación provoca un freno de la economía.

Con el arribo de aviones de carga el AIFA debe representar acciones muy seguras, porque tan solo en 2018 se atendieron aproximadamente 585 mil 320 toneladas de carga aérea nacional e internacional, aunque otros datos dicen que sería una cantidad muy mínima lo que se estaría desahogando. Por ello es importante prever que el AICM representa 54% del transporte de carga de todo el país, que satura desde hace varios años la distribución y movilidad de carga, y que para desahogar esta carga se contaba con el aeropuerto de Querétaro, pero ahora se cuenta también con el AIFA, que está más cercano a la CDMX. Por eso se debe contar con toda la información para ayudar a una transición que ayude a los involucrados a mantener una movilidad eficiente del transporte de carga y que los consumidores finales no se vean afectados. V

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Siempre! Presencia de México | 33 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



LITURGIA

*34 años*

# PRD ANIVERSARIO EN DECLIVE

POR **TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ**

El Partido de la Revolución Democrática cumplió el pasado 5 de mayo treinta y cuatro años de haber sido fundado, inicialmente fue un partido opositor en un momento en que surtía efectos una organización simbiótica con el gobierno, es decir el Partido Revolucionario Institucional, estaba fresco el fraude electoral de 1988 que entronizó a Carlos Salinas de Gortari en el poder.

**EL PRD FUE MÁS QUE UN PARTIDO UN MOVIMIENTO CONTRA EL PRI Y SUS DERIVADOS, DE ORIGEN CARECIÓ DE INSTITUCIONALIDAD, PROCLIVE AL CAUDILLISMO EN UNA MEZCLA CURIOSA ENTRE EX PRIISTAS, IZQUIERDISTAS, EX GUERRILLEROS Y CUADROS PROCEDENTES DE LA DENOMINADA SOCIEDAD CIVIL.**

En 1988 se registró la participación opositora aglutinada en gran medida en el llamado Frente Democrático Nacional que postuló al Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano a la primera magistratura de la nación, en dicho bloque participaron muchos ex priistas como el propio candidato, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez, también cuadros representativos de las izquierdas.

Aquella turbulenta elección de 1988 fue en la que se registraría la caída del sistema, en la Secretaría de Gobernación despachaba el ahora cuadro de la 4T Manuel Bartlett para que quienes han perdido la memoria hagan el esfuerzo por recordar.

El PRD fue más que un partido un movimiento contra el PRI y sus derivados, de origen careció de institucionalidad, proclive al caudillismo en una mezcla curiosa entre ex priistas, izquierdistas, ex guerrilleros y cuadros procedentes de la denominada sociedad civil.

Habría que reconocer que el denominado Sol Azteca influyó para que se creara el entonces Instituto Federal Electoral -ahora INE-, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y también abrió brecha para una mayor participación de la mujer en actividades políticas.

Un gran problema que enfrentó el PRD desde sus primeros años fue la proliferación de corrientes y sectas no para motivar el debate sino para la repartición de candidaturas y prebendas, lo cual fue minando la precaria institucionalidad, hoy día el perredismo está en fase de agonía, cada vez más lejos de los sitiales protagónicos en donde figuraron sus ex dirigentes como Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador, los liderazgos más influyentes con que contara.

No olvidemos que el destacado sociólogo Max Weber señaló que las organizaciones políticas son marcadas por su origen, el PRD fue la suma de grupos heterogéneos que surgieron en una coyuntura en los años 1988, 1989.

Antes del surgimiento de Morena, el PRD fue el partido de izquierda más exitoso, registró momentos estelares como en el año 1997, en esas fechas ganó la jefatura de gobierno del entonces Distrito federal y el PRI perdió la hegemonía en la Cámara de Diputados.

Actualmente la fragilidad del PRD exhibe su declinación, su otrora membresía está ya en gran medida en Morena, el partido guinda que fundó López Obrador quien en su momento fue un destacado dirigente del perredismo.

El pragmatismo electoral todo lo marca, actualmente en este 2023 el PRD es una organización maridada con el PRI y el PAN, lo cual hace no muchos años fue impensable, las ideologías parecen haberse evaporado.

34 años tiene el PRD desde su fundación, la contribución a la democracia en México fue indiscutible, aunque su envejecimiento prematuro salta a la vista, apenas sobrevive, no tiene liderazgos emergentes, tiende a la baja, vive de sus viejas glorias y parece enfilarse a su extinción.

# URGE TRANSPARENCIA LEGISLATIVA

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN
Claudia Ivett García
@CLAUDIAIVETT

Guanajuato, el mejor calificado.

Como cada año en estas fechas estamos entrando en el receso parlamentario que ocurre entre mayo y agosto en el Congreso de la Unión. También son diversas las Legislaturas locales que ya entraron en periodo de receso o transitan en ese camino. En este contexto es importante darle un lugar prioritario a la transparencia y la rendición de cuentas en el ámbito legislativo.

Como sociedad debemos vigilar que durante la disminución de actividades legislativas no se vea mermada la transparencia y la rendición de cuentas, por lo que cada trimestre realizamos en este espacio un análisis para medir la transparencia en los Congresos locales.

Esto supone una revisión que va desde la transmisión de las sesiones legislativas en vivo a través de plataformas digitales, pasando por la publicación de iniciativas, puntos de acuerdo, dictámenes, órdenes del día y calendarios de actividades, hasta la actualización diaria de sus sitios web.

Durante el primer trimestre de este año realizamos un análisis para identificar cuáles son los Congresos locales más transparentes en nuestro país, pero también hicimos una lista de aquellos casos donde la opacidad es más fuerte que la transparencia.

## Clasificación

Vamos a los primeros lugares de la lista, los mejor portados y más responsables en materia de acceso a la información. Entre los mejor calificados tenemos a los congresos de Campeche, Jalisco y Tamaulipas. San Luis Potosí es el segundo lugar de este *ranking* y como cada trimestre nuevamente la Legislatura de Guanajuato es la mejor calificada de todo el país. Se trata de un Congreso local cercano a la ciudadanía. Gracias a sus multiplataformas transmite sus sesiones en vivo y cuenta con oficina de transparencia.

> "Casos donde la opacidad es más fuerte".

Por otro lado, los Congresos locales más opacos también destacan, en su caso por su falta de información sobre fechas de sesiones, información sobre reuniones de comisiones, omisión de la publicación de listas de asistencia y baja interacción en redes sociales y multiplataformas.

Entre los peor calificados están los Congresos de Chiapas, Aguascalientes y Colima. En el penúltimo lugar se encuentra Tabasco y el Congreso de Morelos es el peor calificado de esta lista.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Siempre! Presencia de México | 10-11 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



BALLESTA

*El atraco al*

# PROCESO LEGISLATIVO

POR **MIREILLE ROCCATTI**

La semana pasada los mexicanos vivimos un gran atropello al Estados de Derecho por parte de los legisladores del partido Morena, en un afán por dar cumplimiento a las órdenes de su amo y mesías, violentaron una vez más todos los procedimientos legislativos para aprobar al vapor, las iniciativas del presidente, sin lectura, sin aprobación en comisiones, y sin tan siquiera haber tenido el tiempo para leer lo que estaban aprobando.

El miércoles, después de más de 30 horas de sesión ininterrumpida iniciada el martes, en la Cámara de diputados se aprobaron al vapor diversas iniciativas sin que existiera una causal de "urgencia" para aprobar la dispensa de lectura en comisiones y subirla al pleno sin haber sido discutidas ni dictaminadas en comisiones.

En el Senado se recibió el paquete de minutas con la aprobación por los diputados de las iniciativas de reformas y leyes que envió el inquilino del palacio, y procedieron a darles trámite a pesar que ya habían acordado clausurar el periodo ordinario el día jueves.

Además de las minutas enviadas por la Cámara Baja, el Senado debería de aprobar el nombramiento de un consejero del INAI, pero los senadores de Morena votaron mayoritariamente por no aprobar Ricardo Salgado como nuevo consejero, para así seguir dejando al Instituto Nacional de Acceso a la Información, sin poder operar, pues necesita por lo menos de 5 consejeros para sesionar; el rechazo del candidato a consejero provocó una reacción de inconformidad en la oposición, que tomaron la Tribuna para impedir que el Senado siguiera sesionado, obligando a un receso.

Nuevamente los Senadores de Morena siguiendo la violación del procedimiento legislativo que se realizó en la Cámara de Diputados, se dispusieron en una sede alterna a aprobar en FastTrack las 18 reformas y leyes enviadas por su colegisladora. Lo anterior de suyo grave, lo es más cuando se aprueban leyes con graves problemas de constitucionalidad o francamente anticonstitucionales.

El presidente de México concentra todo el poder, y con las reformas paraliza al INAI y lo hace inoperante, desaparece la Financiera Rural, el INSABI, ahora será el IMSS quien atenderá a las personas que atendía el organismo desaparecido; el Consejo de Salubridad General también desaparece, se restringió la producción de fentanilo para uso médico, trasfirió el Tren maya a ser administrado por el Ejército, y el dinero de FONATUR ahora será para la SEDENA.

La nueva Ley de ciencia que modifica el CONACYT, agrega la investigación en humanidades y ahora prohíbe a los investigadores poder decidir libremente sobre sus proyectos de investigación, ya que el gobierno decidirá qué se investiga y cuantos recursos se destinan a cada investigación y abre al Consejo a la participación de las fuerzas armadas para que formen parte de las decisiones.

Tras su transe de salud, el presidente regresó a las mañaneras con la lengua afilada y atacó por igual las políticas estadounidenses de apoyo a las ONG's, se lanzó en contra de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, también ha intensificado los ataques a los periodistas y a los medios, a Guacamaya leaks pidiendo que se investigue de donde sale, y quienes son los de Guacamaya.

En México se han sucedido diversas transformaciones políticas la cultura política del ciudadano mexicano se había quedado estancada; nuestra sociedad presenta características que no propiciaban la participación de los ciudadanos de manera activa, en amplios sectores de la

*Fotografía: Senado*

**EN EL SENADO SE RECIBIÓ EL PAQUETE DE MINUTAS CON LA APROBACIÓN POR LOS DIPUTADOS DE LAS INICIATIVAS DE REFORMAS Y LEYES QUE ENVIÓ EL INQUILINO DEL PALACIO, Y PROCEDIERON A DARLES TRÁMITE...**

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Siempre! Presencia de México | 10-11 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



población hay una gran desconfianza en las instituciones y en los procesos democráticos, ahora el despertar de la Sociedad Civil hace posible pensar en una próxima alternancia en donde un nuevo gobierno pueda dar un giro hacia la ruta de la democracia, y dejar atrás la actitud impositiva unipersonal y arbitraria del actual presidente.

El despertar de ese gigante que es la Sociedad Civil, no es una moda, es una urgente necesidad, porque una auténtica democracia va más allá del ejercicio electoral; supone una participación real de los ciudadanos en las grandes decisiones del gobierno. Sólo mediante el ejercicio de un verdadero gobierno democrático, se consigue una mayor participación de todos los sectores de la sociedad en la vida política, con objeto de promover la justicia social, abatir la impunidad, luchar contra la corrupción y atacar de raíz las causas de la marginación. La participación de la sociedad civil en la elaboración de políticas públicas de Estado lleva a la apropiación de nuestro país, a que sintamos que México nos pertenece, y que somos capaces de transformarlo.

En los próximos comicios es muy importante que todos participemos acudiendo a votar; si bien la democracia no se agota en las urnas, pasa necesariamente por ellas. No es cosa menor, toda vez que estarán en juego la elección en dos entidades con fuerza electoral y que será decisiva para la elección del 2024 cuando se renovará la presidencia de México. El ejercicio de un verdadero gobierno democrático, se consigue con una mayor participación de todos los sectores de la sociedad en la vida política,

Si queremos realmente un cambio para vivir en un verdadero Estado de Derecho como una Democracia Plena, debemos como sociedad dejar la apatía y el miedo, debemos tomar la iniciativa y organizarnos para poder ser más participativos y no dejar que otros decidan por nosotros.

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| Vértigo | 40 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

# EN CORTO

## NACIONALES

Foto: Cuartoscuro

### Aportación

La jefa del gobierno capitalino, **Claudia Sheinbaum**, informó la puesta en marcha del programa de conexión y aportación de agua de pozos concesionados de empresas e instituciones a la Ciudad de México. Con ello empresas de la Iniciativa Privada e instituciones conectadas a la red capitalina empezaron a aportar agua de sus concesiones, lo que aumenta el caudal distribuido en la CDMX.

### Madres adolescentes

De acuerdo con datos de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (Conapo) en México durante 2022 nacieron nueve mil 185 bebés cuyas madres son menores de 15 años. Al menos 98% son niñas de 13 y 14 años y los estados donde el fenómeno se presenta con mayor frecuencia son Guerrero, Chiapas, Coahuila y Veracruz.

### Escuelas

Representantes de universidades, organizaciones civiles y coordinaciones estatales de Protección Civil firmaron un convenio con el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) para crear la Red Nacional de Escuelas e Instituciones para la Capacitación, Certificación y Profesionalización en Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo. Así se brindará un espacio de cooperación técnica, académica, investigación y contribución para la formación de personal.

## LEGISLATIVAS

### Diálogo constante

Luego de que los coordinadores de los grupos parlamentarios en San Lázaro se reunieron con los integrantes del nuevo Consejo General del INE, la Junta de Coordinación Política señaló que se declararon en reunión permanente con esta institución. El objetivo es mantener un diálogo constante que permita subsanar inconsistencias, insuficiencias o lagunas que existen, respetando las atribuciones de ambas instituciones del Estado mexicano.

### Transparencia

Uno de los temas de discusión en la Comisión Permanente fue el de los nombramientos de los comisionados del INAI. El presidente del Senado, el morenista **Ricardo Monreal**, indicó que será perseverante para alcanzar acuerdos con los demás grupos parlamentarios para que se avance en el proceso de nombramientos de comisionados, pues es fundamental que el INAI tenga el quórum necesario para llevar a cabo sus determinaciones.

### Sistema Estatal Tributario

En el Congreso de Jalisco la Comisión de Hacienda y Presupuestos, que preside la diputada **Claudia Gabriela Salas Rodríguez**, de MC, aprobó reformas a Ley de Coordinación Fiscal y al Código Fiscal de ese estado para expedir la nueva Ley del Servicio Estatal Tributario. La meta es que la entidad cuente con su propio sistema estatal tributario y se redefina el convenio de adhesión al sistema nacional de coordinación fiscal buscando un nuevo trato hacendario con la Federación.

Congreso del Estado de Jalisco

# SE CALIENTA EL 24

JAQUE MATE
Sergio Sarmiento
@SergioSarmiento
www.sergiosarmiento.com

Cita con el presidente.

Podríamos decir que la carrera por la sucesión empezó desde el momento mismo en que el presidente Andrés Manuel López Obrador asumió el poder, pero hasta hace poco los esfuerzos, y las patadas, eran todos por debajo de la mesa.

A partir de las elecciones de 2021, sin embargo, las distintas *corcholatas*, para usar el término popularizado por el propio mandatario, se han lanzado a campañas abiertas de autopromoción con el fin de asegurar una mejor posición en las encuestas que presumiblemente definirán la selección del candidato de Morena.

"Las ausencias en la convocatoria a los presidenciables fueron significativas".

No hay fin de semana en que los aspirantes no hagan presentaciones de campaña, a pesar de que las campañas no pueden legalmente empezar todavía.

El viernes 28 de abril, cuando se acercaba el fin del periodo ordinario de sesiones del Congreso, el presidente citó a los senadores de la mayoría gubernamental. Les dio instrucciones para no echarse atrás, aprobar todas las iniciativas presidenciales pendientes sin dialogar con la oposición y no nombrar a un nuevo comisionado del INAI, con el fin de mantener inoperante a la institución. También convocó a los aspirantes a la candidatura presidencial y les pidió unidad.

Los aspirantes convocados fueron cuatro: la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum; el canciller Marcelo Ebrard; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández; y el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal.

El senador Monreal se mostró feliz porque el presidente le dio el mismo nivel que a los otros tres. Depuso en consecuencia su posición de defender el Estado de Derecho en el Senado ante las iniciativas del presidente y abandonó su acuerdo con los senadores de oposición, que incluía la designación de cuando menos un nuevo comisionado del INAI.

## Ventaja

Las ausencias en la convocatoria a los presidenciables fueron significativas. No fue requerido Gerardo Fernández Noroña, el diputado por el Partido del Trabajo, quien también busca ser candidato presidencial de la Cuarta Transformación; ni el presidente de Morena, Mario Delgado, quien debería ser el encargado de llevar a buen puerto el proceso de selección del candidato presidencial de Morena.

De hecho, Delgado ha pedido a los aspirantes a la candidatura presidencial que tengan calma: "El llamado es a que no se calienten con el 24. Para llegar al 24 hay que pasar por el 23. Que nos ayuden como militantes de pie a triunfar en Coahuila. Ahí los espero, quedan cuatro fines de semana, me voy a poner de acuerdo con ellos para que acompañen a Guadiana. Y de paso voy a extender la invitación a los gobernadores".

Según el presidente de Morena "la política es tiempo y el tiempo en estos momentos es el de Coahuila y el del Estado de México". Tiene razón, pero los caballos ya empiezan a desbocarse en el arrancadero presidencial. Ebrard está pidiendo reglas justas, que todos los aspirantes renuncien a sus cargos y que las encuestas con las que se escoja al candidato sean equitativas. Sheinbaum, a quien se ve como la "favorita" tanto por su cercanía con el presidente como porque encabeza las encuestas hasta el momento, ha pedido unidad sea cual sea el resultado. Ebrard ha dicho que no dejará Morena, aun si pierde.

Mientras este proceso ha empezado ya en Morena, la oposición sigue sin saber siquiera cuáles serán las reglas para escoger a su candidato. Esto le da una ventaja de inicio al partido de gobierno, que se multiplica por la enorme influencia de las mañaneras del presidente López Obrador.

# LA OPOSICIÓN FUE SUPERADA CON ESTRATEGIA

COLISEO
Samuel Rodríguez
@Sgrs62
samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com


La simple interpretación a pie juntillas de la norma evidenció que sí es posible sacar adelante reformas constitucionales sin la participación de la oposición. Los votos de las dos terceras partes de los senadores presentes fueron suficientes para avalar las reformas constitucionales que envió la Cámara de Diputados como cuerpo legislativo de origen.

Sin duda, la oposición equivocó la estrategia y ahora pensará con más detenimiento la situación antes de abandonar la sesión y el salón de plenos, en una suerte de chantaje que quedó demostrado no prosperó. Apostaron a paralizar al Senado y terminaron por exhibirse ante la sociedad.

Bastó con contar con una sede alterna y ceñirse a lo establecido en el reglamento para superar la situación y con ello Alejandro Armenta demostró que cuenta con capacidad de maniobra. Por su lado, el senador Ricardo Monreal quedó minimizado y su liderazgo pasó a la historia. Fue incapaz de sacar adelante la designación de un comisionado del INAI, que comprometió a cambio de que la oposición participara en la aprobación de las 18 iniciativas que tenían que desahogar antes de que concluyera el periodo ordinario.

La oposición terminó rebasada y ridiculizada, sin un liderazgo sólido y sin rumbo. Y con ello se dio paso a la instalación de la Comisión Permanente. En el fondo la situación sirvió para que sin tapujos se definiera la suerte del INAI, que en el mediano plazo terminará por ser inoperante y sus funciones quedarán a cargo de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Fallaron los cálculos.

Cuartoscuro

"No solo les metieron un gol, sino que pasaron por encima de ellos".

## Reacción tardía

Luego de la significativa derrota que representó la aprobación de 20 leyes y reformas en una sesión válida e inobjetable, puesto que se aprobó y condujo de conformidad con las normas establecidas, vino la obligada reacción de la oposición. Los líderes de los partidos que integran el denominado bloque opositor anunciaron que interpondrán recursos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Su principal argumento es que no estuvieron presentes, pero olvidaron que no hubo oposición alguna a que se presentaran. Hasta donde se sabe, los senadores de la oposición que no estuvieron presentes en la sede alterna lo hicieron por voluntad propia. Conocen a la perfección el reglamento y debieron anticipar la jugada que les fue telegrafiada. Desde que se anunció la opción de la sede alterna debieron intuir que todas las iniciativas se aprobarían por la vía rápida.

En el fondo, Morena y sus aliados las hubieran sacado adelante si los senadores del bloque opositor no hubieran tomado la tribuna y obligado a la suspensión de la sesión. Lo evidente es que les fallaron los cálculos, pero primordialmente la estrategia. Y hasta donde se percibe, la promoción de quejas o controversias que realicen ante el máximo tribunal del país no pasará de ser un ejercicio estéril.

Es claro que no solo les metieron un gol, sino que pasaron por encima de ellos. Es más que claro que expresiones como las del coordinador de los panistas en el Senado, Julen Rementería, en el sentido de que las iniciativas se aprobaron "a espaldas de los mexicanos", salen sobrando.

Simple y sencillamente era evidente que las iniciativas de leyes secundarias se hubieran aprobado al requerir mayoría simple. Y las de carácter constitucional se hubieran frenado al requerir mayoría calificada. Pero al no asistir, los senadores del bloque opositor allanaron el camino para que se aprobara todo.

Quisieron jugar al boicot y se boicotearon solos. Ahora buscan disputar ante el máximo tribunal del país lo que no pudieron defender desde sus tribunas.

Y lo peor es que dejaron en claro que como opositores son pésimos estrategas. V

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Siempre! Presencia de México | 28-29 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



COLUMNISTA INVITADA

*Efectos de la Declaratoria de Inconstitucionalidad del traslado de la GN a la*

# SEDENA

POR **MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS**

Tal como lo precisé en mi artículo de hace 15 días, en esta ocasión me referiré a los efectos que la Suprema Corte de Justicia de la Nación estableció respecto de la declaratoria de inconstitucionalidad de diversas disposiciones normativas que pretendían trasladar a la Secretaría de la Defensa Nacional (SDN) las facultades orgánicas, operativas, administrativas y presupuestales de la Guardia Nacional (GN). La propuesta del Ministro Ponente fue en el sentido de *"postergar el surtimiento de efectos de invalidez al 1°. de enero de 2014"*. (AI-137/2022).

En un principio, el proyecto proponía que la invalidez declarada surtiera efectos en el momento de la notificación de los puntos resolutivos al Congreso de la Unión; sin embargo, la intervención de diversos ministros generó ciertas dudas al respecto. Esto surgió por el número de artículos declarados inconstitucionales, algunos en su totalidad, otros en alguna porción normativa y en relación con otros se declaró su validez o la interpretación conforme, así como algunas propuestas que no alcanzaron la mayoría calificada requerida.

En estas circunstancias, fue preciso reflexionar sobre el trabajo legislativo que implicará ajustar el sistema que hoy se entiende debe regular a la GN, ajena al fuero militar, y por el contrario referida a la competencia y atribuciones constitucionales de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), la cual corresponde a la legislación civil.

Por tanto, pretender una legislación completa, sin lagunas jurídicas, con operatividad adecuada e idónea, que otorgue seguridad y certeza jurídica en el sentido que establece el artículo 21 Constitucional y, ante la diversidad de razones y porciones normativas declaradas inconstitucionales, los Ministros estimaron que pueden presentarse diversos escenarios que ameriten una adecuada regulación por parte del legislador, que necesitan cierto tiempo de preparación, como son: la determinación de asignación de recursos financieros, para el cual es necesario un cálculo operativo que abarque recursos humanos, materiales, entre otros. El control administrativo, que evidentemente debe ser de un diseño institucional ad hoc con la naturaleza jurídica de la Secretaría de Seguridad Pública. Es decir, la estructuración de la GN con mando civil implica la regulación de un nuevo régimen de transición.

Esta propuesta fue avalada por diversos Ministros, quienes consideraron era necesario una verdadera modificación de competencias, atribuciones, organización, operatividad de la Guardia Nacional.

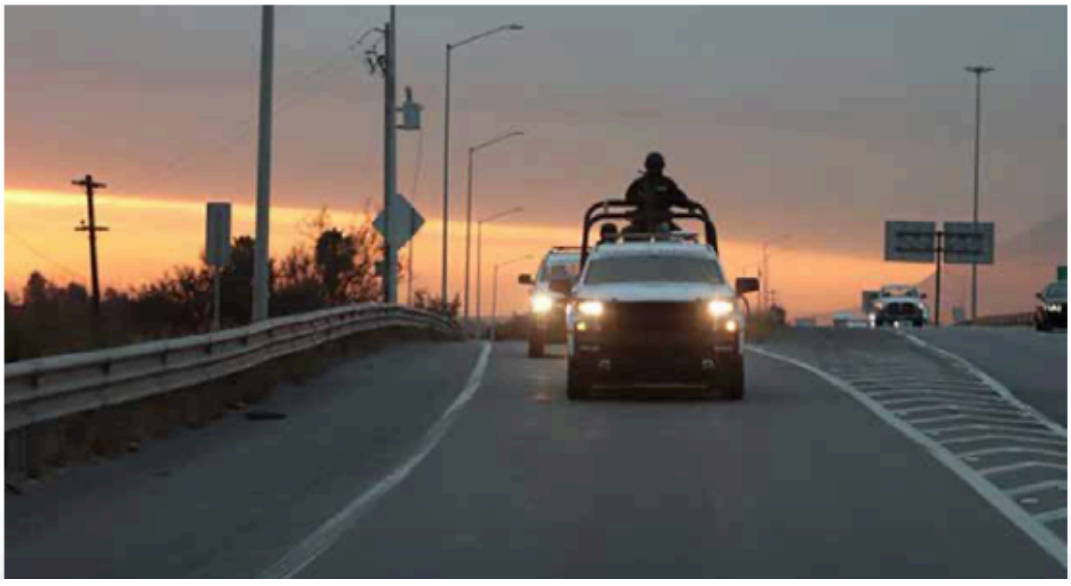

*Fotografía: Twitter*

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Siempre! Presencia de México | 28-29 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



Sobre todo, tomando en consideración que los preceptos declarados inconstitucionales, en síntesis, fueron los siguientes:

**EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS, FUE PRECISO REFLEXIONAR SOBRE EL TRABAJO LEGISLATIVO QUE IMPLICARÁ AJUSTAR EL SISTEMA QUE HOY SE ENTIENDE DEBE REGULAR A LA GN, AJENA AL FUERO MILITAR...**

**Artículo 29, fracción IV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal**, en la porción normativa *"y ejercer el control operativo de la Guardia Nacional, conforme a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública que defina la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana"*.

**Artículo 12.** Guardia Nacional realizará sus operaciones mediante una estructura que se integrará por las personas titulares: la supresión del titular de *la Secretaría de la Defensa Nacional*

**Artículo 13 bis.** Este artículo fue declarado inconstitucional en su totalidad: *A la persona titular de la Secretaría de la Defensa Nacional le corresponden las facultades siguientes:*

*I. Ejercer el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional, en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública...*

*II. Expedir los manuales de organización, de procedimientos y de servicio al público de la Guardia Nacional;*

*III. Elaborar los programas operativos y estrategias de la Guardia Nacional;*

*IV. Autorizar los planes y programas a que se refiere el artículo 15, fracción XVI de esta Ley;*

*V. Organizar la distribución territorial de la Guardia Nacional;*

*VI. Proponer adecuaciones a la estructura orgánica de la Guardia Nacional, y*

*VII. Las demás establecidas en esta Ley y otras disposiciones...*

**Artículo 23**. Este artículo establece entre otras cosas, la elaboración de los manuales operativos de la Guardia Nacional, pero se declaró inconstitucional la porción normativa que establece su aprobación por el titular *"de la Defensa Nacional"*.

**Artículo Sexto del Decreto impugnado.** *La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana:*

*I. Coordinará con la SDN la homologación del adiestramiento especializado...*

*II. Transferirá a la SDN, dentro de un plazo de 60 días naturales, los recursos presupuestarios y financieros que correspondan ....*

*III. Dispondrá que el personal procedente de la extinta Policía Federal cese de prestar sus servicios en la GN, por lo que seguirá bajo su adscripción...*

*IV. Relevará gradualmente al personal que integra la Coordinación de Administración y Finanzas de la GN, por aquél que proponga la persona Comandante de esa institución....*

**Artículo Séptimo transitorio del decreto combatido.** *La Secretaría de Hacienda y Crédito Público en uso de sus atribuciones:*

*I. Observará lo señalado en el artículo 3°. Transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022...*

*II. Realizará las acciones que correspondan para la SDM cuente con los recursos presupuestarios para cubrir las vacantes a que se refiere la fracción II del 6°. Transitorio del presente Decreto.*

**Los Artículos Tercero Transitorio, 14, fracción III y 15, fracción VII de la LGN,** relacionados con que el titular de la comandancia debía ser proveniente de las fuerzas armadas nombrado por el Ejecutivo Federal a propuesta del Secretario de la Defensa Nacional.

**Los artículos 25, fracción IX, 57, párrafo 2°. LGN; 138 fracción VII y 170, fracción II, apartado H, de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea; y el Artículo 1°. De la Ley de Ascenso y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea.** En virtud de que los elementos asignados a los cuerpos militares, tienen que cesar en desempeñar su cargo en la institución de origen, pero es considerado activo en el ejército.

Esta diversidad de artículos declarados inconstitucionales hizo necesario que el ponente hiciera una segunda propuesta de efectos, que tomó en consideración las sugerencias de varios de los Ministros(as) y postergara el surtimiento de efectos hasta el 1°. de enero de 2024, a fin de que las dependencias involucradas con el cumplimiento de esta decisión, *"cuenten con el tiempo necesario para realizar gradualmente el reajuste en el control administrativo, presupuestal y operativo de la Guardia Nacional, que..., corresponde a la Secretaría del ramo de Seguridad Pública. Plazo que permitirá llevar a cabo el reajuste mencionado en forma plena, paulatina y ordenada. Con lo que se privilegia la certeza jurídica en el control y la operación de la GN, así como el estatus jurídico de quienes la componen..."*

**La autora es ministra en Retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**
**min.mblr@gmail.com @margaritablunar**

| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Vértigo | 37 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

# UN PAÍS DE ARMAS

CON LA MIRA HACIA EL PASADO
Ignacio Anaya
@IgnacioAnay

El debate sobre la posesión y el control de armas en México es un tema que se ha discutido ampliamente en las últimas décadas. Se trata de una historia complicada y a menudo conflictiva, lo que dificulta la búsqueda de consenso en torno de este asunto. Tener una herramienta capaz de quitarle la vida a otra persona representa una enorme responsabilidad; sin embargo, la realidad mexicana muestra que sus portadores civiles constituyen un peligro vigente.

"Circulación de armamento en todo el territorio".

A principios del siglo XX la situación de la tenencia de armas en México y Estados Unidos era similar. La Constitución mexicana de 1857 garantizaba el derecho a poseer armas: "ART. 10. Todo hombre tiene derecho de poseer y portar armas para su seguridad y legítima defensa. La ley señalará cuáles son las prohibidas y la pena en que incurren los que las portaren". Inspirado por la Segunda Enmienda de la Constitución de EU, este artículo se mantuvo activo durante más de 100 años. Su larga vigencia obedece, en parte, al contexto de inestabilidad política y conflictos armados frecuentes en México hasta el fin de la Revolución mexicana.

Problema persistente.

Para 1917 la nueva y vigente Carta Magna comenzó con la misma base que la anterior, pero agregando que "hecha excepción de las prohibidas expresamente por la ley y de las que la nación reserve para el uso exclusivo del Ejército, Armada y Guardia Nacional; pero no podrán portarlas en las poblaciones sin sujetarse a los reglamentos de policía". Con dos reformas más se llegó al escenario actual. ¿Qué hubo detrás?

En las décadas de 1960 y 1970 el control de armas se convirtió en un tema de preocupación para las autoridades mexicanas. México fue testigo de una serie de huelgas y manifestaciones protagonizadas por trabajadores, médicos y estudiantes con diversos motivos y exigencias. Estas protestas alcanzaron su punto álgido con la trágica masacre de Tlatelolco en 1968, cuando el ejército disparó contra manifestantes desarmados, dejando un alto número de muertos y heridos.

## Encuestas

En respuesta a esta creciente inestabilidad el gobierno mexicano implementó una reforma de control de armas en 1971. El temor de la administración de Luis Echeverría hacia ciertos sectores de la sociedad mexicana, producto de sus propias acciones como la creación de grupos paramilitares, buscó eliminar el suministro de armas bajo la excusa de garantizar la estabilidad en el país. Sin embargo, esto no detuvo la circulación de armamento en todo el territorio y en la actualidad gran parte de este proviene de EU.

Hoy México enfrenta una situación complicada en relación con las armas. En una encuesta realizada en 2021 por el Centro de Estudios de Opinión de la Cámara de Diputados, junto con la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, 26.6% de los dos mil 400 encuestados dijo estar a favor de liberar permisos para portar armas.

Por otro lado, en 2022 la agencia de investigación en opinión pública Enkoll realizó 603 entrevistas a mexicanos sobre la posesión de armas; 58% se posicionó a favor de que en el hogar se pudiera contar con un arma de fuego, pero 74% estaba en contra de llevar una en espacios públicos.

De ambas encuestas se observa una recepción mixta a este fenómeno, en el que en el caso más favorable la gente busca limitarse a la autodefensa. A pesar de las estrictas leyes de control de armas, estas siguen siendo un problema persistente en el país, alimentando la violencia asociada al crimen organizado y el narcotráfico. Peor cuando los ciudadanos comunes a menudo sienten que carecen de medios legales para protegerse en un entorno de creciente inseguridad. V

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Siempre! Presencia de México | 30-31 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



PERSPECTIVA CONSTITUCIONAL

*Apuesta por los 4 votos a favor de la constitucionalidad de leyes irregulares*

# VOCACIÓN AUTORITARIA

POR **SERGIO CHARBEL OLVERA RANGEL**

Hay una vocación autoritaria cuando se abusa de las funciones estatales para quebrantar el Estado de Derecho. Esto es lo que acontece cuando se aprueban leyes con procedimientos viciados o con contenidos contrarios a la Constitución.

En el último período de sesiones, la mayoría de los legisladores federales –diputados y senadores– han abusado de la función legislativa para expedir leyes irregulares que quebrantan el Estado de Derecho. Actúan con vocación autoritaria y con dolo frente a la sociedad, porque legislan apostando a que las irregularidades de las reformas y leyes que aprobaron –por mayoría simple– las validará la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Esas mayorías parlamentarias saben que, en un régimen constitucional democrático, ellas no son las que definen el bien común y el interés social; lo que les corresponde es desarrollar esos conceptos con base en parámetros. Los parámetros de esos dos grandes conceptos son la Constitución y los derechos humanos. Por esa razón, en México la labor de desarrollo legislativo de los parlamentos está sujeta al escrutinio de la función jurisdiccional; ésta es la encargada de la protección de los parámetros que sustentan al Estado de Derecho y se encomienda, principalmente, a la Suprema Corte.

Son muchos los ejemplos de leyes aprobadas sin respetar las normas que rigen al procedimiento legislativo y con contenidos contrarios a la Constitución. Ésta no es una práctica exclusiva de los actuales legisladores, por desgracia, siempre han existido; en nuestra historia constitucional, en diversos episodios, incluso temporadas, ha existido una vocación autoritaria. La gran diferencia es que los legisladores actuales saben del control que ejerce la Suprema Corte y le apuestan a que ésta convalide sus fechorías.

La semana pasada, previo al cierre del segundo período ordinario de sesiones, senadores del grupo parlamentario de MORENA y aliados, sesionaron en la sede alterna del Senado, la casona de Xicoténcatl, para aprobar una veintena de proyectos legislativos. Lo anterior debido a que los senadores de oposición tomaron la tribuna del Senado, como protesta porque se frenó el nombramiento de un comisionado del INAI –el cual resulta necesario para que éste órgano constitucional sesione válidamente–.

Las sesiones en Xicoténcatl son cuestionadas por diversos motivos, como las anomalías en la integración del quórum de asistencia, y otros más graves se relacionan con los trámites expeditos y urgentes con las que se aprobaron los dictámenes. Frente a ese cúmulo de irregularidades, las mayorías que las avalaron saben que su obra legislativa se impugnará ante la Suprema Corte y quizás apuestan a que cuatro de los once ministros o ministras voten a favor de su constitucionalidad.

Esa apuesta es perversa –emanada de su vocación autoritaria–, porque, si lo logran, su obra subsistirá hasta en tanto la justicia supranacional ejerza sus facultades sobre el Estado mexicano o los legisladores de las siguientes legislaturas enmienden la plana.

Cuatro ministras o ministros de la Suprema Corte tienen el poder de avalar el autoritarismo de las mayorías del Congreso de la Unión –en comparsa con el ejecutivo federal–. Para que la obra legislativa se expulse del

Fotografía: Twitter

**ESAS MAYORÍAS PARLAMENTARIAS SABEN QUE, EN UN RÉGIMEN CONSTITUCIONAL DEMOCRÁTICO, ELLAS NO SON LAS QUE DEFINEN EL BIEN COMÚN Y EL INTERÉS SOCIAL; LO QUE LES CORRESPONDE ES DESARROLLAR ESOS CONCEPTOS CON BASE EN PARÁMETROS.**

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Siempre! Presencia de México | 30-31 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



sistema jurídico estatal –similar a la aniquilación del virus que enferma a un organismo– se requieren ocho votos por la inconstitucionalidad de la obra legislativa, de los once que conforman el Pleno de la Suprema Corte. Por afinidad y estadística, se sabe que un ministro y dos ministras votan a favor de la constitucionalidad de las leyes avaladas por la 4T. Bastaría que convenzan o dobleguen a un ministro o ministra más para que ganen la apuesta y su obra irregular subsista –como un virus que no pudo ser eliminado por los medicamentos suministrados–, debido a que con cuatro votos a favor de la constitucionalidad no se lograrían los ocho votos en contra que se requieren para la inconstitucionalidad.

Lo anterior hace suponer que el sistema de ocho votos no es correcto, que bastaría una mayoría simple para la inconstitucionalidad con efectos generales –expulsar o eliminar la norma del sistema jurídico–. Lo anterior debido a que ese sistema, en lugar de dar fuerza a una mayoría calificada, fortalece a una minoría para decidir sobre la subsistencia constitucional de una anomalía legislativa. Habrá que decir que ningún sistema es perfecto, todos tienden a degenerar cuando las funciones se pervierten por una vocación autoritaria. Pero ante la realidad actual, hay que pensar en soluciones. Una de las alternativas es un sistema de control previo de constitucionalidad, que forme parte del procedimiento legislativo, y que actúe como un control ante la celeridad de los legisladores, que les oriente a generar votos con conocimiento de los parámetros fundamentales; debe ser un control previo a cargo de un organismo autónomo a los tres Poderes de la Unión, que le permita a la Suprema Corte valorar la constitucionalidad de la obra legislativa sin ser juez y parte; la existencia de ese control previo, hará idóneo una mayoría simple para la declaratoria de inconstitucionalidad con efectos generales de las leyes.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Siempre! Presencia de México | 32 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



LÁPIZ CRITICO

*Desaseo legislativo*

# MORENA: UNA VULGARIDAD

POR **MIGUEL ESCANDÓN FERNÁNDEZ**

En un país lleno de gandallas, por ejemplo: el transporte público que se para donde quiere, los que se meten en segunda fila en el tráfico, los que se estacionan en lugares para personas embarazadas o de discapacidad, poner algún objeto para apartar lugar o cualquier atajo que le de la vuelta a las reglas o lo establecido para muchos mexicanos los hace unos "fregones" por no utilizar otra palabra. Eso mismo sucedió el viernes 28 de abril del presente año.

Esta gran coreografía que Andrés armó en la residencia donde es inquilino: Palacio Nacional, con los senadores de su partido y aliados, y las cuatro corcholatas para demostrar que es él quién sigue decidiendo, que la reciente infección de COVID no le dejó ni un rasguño y está más fuerte que nunca y que no existen fracturas al interior de Morena por los precandidatos. Todo esto puede hacer parecer que es un acto de fuerza, pero en realidad solo refleja lo pequeño que es su gobierno y lo desesperados que están. Este acto representa que el gobierno baja la cortina para gobernar y realizar cambios estructurales y ahora se aboca a "inaugurar" obras, repartir recursos, programas sociales, y demás acto político que les de la sucesión presidencial.

*Fotografía: Pixabay*

La subordinación de servidores públicos al estar presentes o aprobar 20 reformas y leyes secundarias, es uno de los procesos menos democráticos que se han vivido. El proceso legislativo está perfectamente normado. Una de las cámaras "la de origen" recibe una iniciativa para modificar una ley. El presidente de este órgano declara la recepción de la iniciativa y, de acuerdo a la materia que se trate, la turna a una de las tantas comisiones que existen para su estudio y dictamen. Una vez que la comisión debate y dictamina la iniciativa, pasa al pleno para votarla a favor o en contra. Se necesita un mínimo de quórum, se hacen dos lecturas del dictamen para que lo conozcan los legisladores. Luego se abre la discusión en lo general y en lo particular, en la que pueden participar todos los que lo requieran. Agotadas las discusiones, el proyecto de dictamen se somete a votación nominal, que puede aprobarse o rechazarse. Si se vota en contra, la asamblea puede decidir que se deseche por completo o regrese a comisiones. Si se vota a favor, el proyecto se manda a la otra cámara "la revisora" como una minuta que se turna, a su vez, a comisiones para su dictamen. Ahí se vuelve a debatir y emitir una nueva opinión que, cuando está lista, se pasa al pleno para su votación con un mínimo de quórum. En caso de que sea favorable, la iniciativa se envía al Ejecutivo para su promulgación.

La cláusula que utilizaron los senadores de Morena y rémoras (PT y Partido Verde) de un proyecto de urgente expreso en el reglamento del Congreso de la Unión, permite que justo el Congreso de la Unión sea quién se junte y esos senadores no lo representan. No tengo duda de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación va a echar abajo este agandalle o la gran mayoría del mismo.

***"La única historia que la cuarta transformación va a dejar a México es la de destruir."***

Existen muchas violaciones en el debido proceso o derecho parlamentario; no se trata de tener la mayoría y que puedas hacer cualquier cosa, si puedes hacer muchas cosas dentro de lo que se permite en las reglas, pero cuando se salen de lo que dicen las mismas, aunque sean la mayoría, lo que deciden no tiene validez legal.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| proceso | 55 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

BERNARDO BARRANCO

# EL FRAUDE
## ELECTORAL COMO RECURSO EN EL EDOMEX

El PRI quiere pero no puede. La intensa campaña de la candidata Alejandra del Moral no ha sido suficiente para alcanzar, en preferencias, a la maestra Delfina Gómez, de Morena. La cruzada política de Alejandra –que combina actos y eventos en tierra, así como presencia activa en medios de comunicación– ha sido precaria para acortar distancias.

Los integrantes de la coalición Va por el Estado de México fincaron muchas expectativas en el debate. Pero resultó adverso, según diversos ejercicios demoscópicos. El debate ofreció la oportunidad de un nocaut mediático que finalmente no se dio.

Después del debate, diversas casas encuestadoras otorgan amplia ventaja a la candidata morenista. Alejandro Moreno, de *El Financiero*, da una diferencia de 16 puntos en favor de Delfina; Lorena Becerra, de *Reforma*, reporta una diferencia de 14 puntos; Enkoll, para el diario *El Universal*, posiciona a Delfina Gómez con 20 puntos de ventaja.

La pobreza, inseguridad, violencia y corrupción contra las mujeres son las principales demandas agraviadas de la población hacia los gobiernos priistas que no han cumplido.

Por ello, el dato más relevante que ofrecen todas las encuestas es que en promedio siete de cada diez mexiquenses quieren un cambio. No necesariamente votarían por Morena, pero se presume que no lo harán por el PRI. Hay un profundo hartazgo y un grave desgaste de un sistema que ha perdurado 93 años en el poder de manera ininterrumpida. Bajo estas circunstancias, el Edomex tiene una relevancia particular para el PRI. Si pierde su último gran bastión, se dibuja un doloroso ocaso.

Las tendencias que colocan a Delfina a la cabeza se remontan a octubre de 2022. Francamente, se antoja muy difícil revertir las preferencias en tan sólo tres semanas. Un grave error de la maestra texcocana o un evento adverso de alta magnitud podrían modificar la intención del voto de los mexiquenses.

Por lo anterior, se antoja un cambio radical de estrategia por parte del PRI y de sus aliados. Podríamos sospechar que también se recurriría a las trapacerías y fraudes electorales. Retumban los tambores de guerra electoral que lanzó Alejandra del Moral al inducir a sus operadores políticos: "Valientes, tomen su lugar en la batalla y hagan lo que saben hacer, para bien o para mal, queremos constancia de mayoría, no de buena conducta, salgan y ganen la elección". ¿Un llamado a la ilegalidad? ¿A burlar las leyes electorales? El tema es delicado porque el PRI mexiquense ha sido históricamente el partido que ha cometido el mayor número de rapacidades y conspiraciones electorales. No es casualidad su permanencia en el poder de casi un siglo. ¿Morena recurrirá también a actos electorales prohibidos?

El fraude electoral es una acción ilícita, un acto moralmente inaceptable cuyo propósito es influir o modificar la voluntad real del resultado electoral. Los fraudes electorales azotan los sistemas políticos en muy diversas latitudes. Es un recurso ilícito para alterar la voluntad de los ciudadanos en una contienda electoral. Los gobiernos autoritarios como los que han prevalecido en el Edomex no aprecian el valor del voto. Son sistemas que no respetan el derecho al sufragio porque están acostumbrados a manipular el voto.

El fraude éticamente es inaceptable pero legalmente posible. Aquí han entrado a jugar el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM). Dichos órganos poseen una proclividad a la concepción legalista del fraude. Por tanto, se requiere confrontar lo que ciudadanos y los partidos consideran como moralmente reprobable y lo que es legalmente posible a fin de entender el porqué, en determinados momentos, hay legalidad en el actuar de las autoridades, pero no legitimidad.

Arturo Montiel es un fiel ejemplo de la compra de voluntades, especialmente las de militantes y dirigentes de la oposición. Dinero y más dinero como valor supremo y el referente determinante de la conducta electoral. Peña Nieto rebasó de lejos los topes de campaña y utilizó dinero furtivo de empresas que después fueron privilegiadas. También subterráneos contratos millonarios con empresas televisoras como Televisa y TV Azteca para enaltecer su imagen.

En 2017 Alfredo del Mazo utilizó la violencia electoral para intimidar a sus oponentes. Con la operación de la entonces presidenta del PRI, Alejandra del Moral, se atrevió utilizar métodos del crimen organizado para amedrentar oponentes, como las famosas cabezas de cerdo arrojadas a las casas de campaña y casillas claves. Llamadas telefónicas amenazantes, y carteles falsos. Contó con la complicidad del IEEM y de su presidente Pedro Zamudio para cucharear tanto el conteo rápido como el PREP; y así, alterar paquetes electorales (todo este operativo está descrito en el libro: *El Infierno Electoral*. 2018, Grijalbo)

¿Quiénes son los actores del fraude en el Edomex? Son los operadores del PRI. Grandes sectores del gobierno local que se transforman en una poderosa maquinaria electoral. Los órganos electorales, tanto el IEEM como TEEM está colonizados desde hace lustros por el partido en el poder. Medios de comunicación tradicionales manipulados, cuyo comportamiento es enaltecer al candidato oficialista y denostar al de la oposición. También líderes de la oposición son comprados para callar y atemperar los impulsos de sus militancias.

Hay que tener cuidado en la compra y coacción del voto en las zonas más deprimidas de la entidad. La pobreza es el caldo de cultivo más rentable para la compra de votos. Hay mucho dinero detrás de las campañas. Por tanto, hay que estar a atentos a una correcta y aguda fiscalización. Durante la jornada electoral, estar atentos a la sustitución de funcionarios de casillas. El promedio sospechoso en el Edomex es de tres a cuatro sustituciones por casilla, mientras que a nivel nacional apenas llega a una. Estar vigilantes a la actuación de las juntas distritales, ya que la mayoría de los vocales tienen proclividad priista, así lo determinó el IEEM desde el año pasado. También hay que estar vigilantes del PREP, una herramienta clave en todo proceso electoral y que en los últimos tres procesos mexiquenses han dejado mucho que desear.

Es paradójico que el Partido Revolucionario Institucional busque llegar al Poder Ejecutivo mexiquense de la mano de sus antes rivales antagónicos, los partidos Acción Nacional y Revolución Democrática, quienes en elecciones anteriores acusaron al tricolor de fraude, violaciones electorales y agandalles legaloides; hasta hace poco, impugnaron sus victorias ante las autoridades electorales, denunciaron *guerras sucias* y compra de votos. ●

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Siempre! Presencia de México | 22-23 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



VISOS POLITICOS

*Sin conciencia*

# SIN DECENCIA

POR **MORELOS CANSECO GÓMEZ**

Es grave la degradación de la vida política de la Nación bajo el mando del presidente Andrés Manuel López Obrador. Cualquiera puede entender la ambición de poder e incluso el ejercicio férreo del liderazgo; una es cuestión de naturaleza humana y otro de la formación de la personalidad política. Parece más difícil entender la destrucción de las instituciones públicas y desentenderse del daño que se causa al país.

Hace rato vivimos bajo la directiva de un mando que sólo busca imponer y dejar para otros y otro momento la voluntad de convencer. Hay una explicación. Se trata del resultado de una verdad que se nos ha venido revelando poco a poco: ese mando posee la razón absoluta en todo asunto y la solución a cualquier problema está al alcance de su pensamiento y de su capacidad de acción.

La popularidad es el nuevo sinónimo de la capacidad y la intención es la nueva voz para referirnos al resultado. No hay rezagos ni mucho menos retrocesos. Todo es avance y transformación arropados en un aparato de propaganda que difunde y recrea el gran engaño: estamos peor que cuando estábamos mal, pero creíamos que estábamos mejor.

Volvimos a la condición de país de una sola persona. El sistema democrático ha de subordinársele; la división de poderes ha de ceder a sus deseos; las libertades de información y de prensa han de quedarle sometidas; el disenso y la discrepancia son ilegítimas. Como encarna a la Patria, los derechos políticos de las personas no les son oponibles. En su andar resuenan los acordes del Himno Nacional y sus palabras son los nuevos sentimientos de México.

Esa inspiración es -quizás- la causa de la rendición de la mayoría del Poder Legislativo a la voluntad del Ejecutivo de la Unión, cuya manifestación más oprobiosa escenificaron las y los senadores de Morena y sus aliados en la cámara que conforman, para sesionar unas horas en la noche del 28 y la madrugada del 29 de abril último y votar las leyes y los decretos legislativos que ordenó el propio primer mandatario. Al fin sólo eran 20.

Recuerdo los componentes de la situación: negativa de la mayoría parlamentaria del Senado para cubrir las vacantes del órgano de resolución del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI); acuerdo político para que la mayoría seleccionara a la persona de su preferencia dentro de las cinco con las mejores evaluaciones; incumplimiento del compromiso de la mayoría por realizar la elección de quien habían postulado; toma del Salón de Sesiones por el Bloque de Contención para presionar al cumplimiento del compromiso; acuerdo de la mayoría de la Mesa Directiva para poder sesionar en cualquiera de los inmuebles del Senado, pero sin evidencia de que la Junta de Coordinación Política se haya reunido para atener esa consulta (párrafos 2, 3 y 4 del artículo 46 del Reglamento del Senado); apertura de la sesión del 28 de abril en el Salón de Sesiones de Paseo de la Reforma y traslado al inmueble de Xicoténcatl 9; visita al oráculo de Palacio Nacional para la motivación de saber quién decide su destino político, y sesión de aprobaciones sucesivas con el novedoso trámite -de la gran mayoría y tal vez no tan poco usado- de dispensa de conocimiento.

Un propósito abierto y otro encubierto: impedir el derecho a buscar y recibir información para que la ineficiencia y, sobre todo, la corrupción de la presente administración pública, se mantengan en la obscuridad; y anular el debate y la crítica de las oposiciones en la caja de resonancia del Senado.

Sobre el primero, quienes protestaron guardar y hacer guardar la Constitución no lo hicieron. El nombramiento de las y los comisionados del INAI no es una sugerencia o una cuestión para decidir si lo realizan o no. Se trata de un imperativo que goza de la supremacía de la Constitución. Los subterfugios para no concretar los nombramientos son violaciones a las normas que los vinculan.

Con respecto al segundo, han faltado a las premisas más elementales de toda institución parlamentaria. Han olvidado deliberadamente el ser y el modo de ser del Congreso. La mayoría de Morena y sus aliados desprecia y pisotea el principio representativo que les da sustento,

al tiempo que conculca el principio deliberativo que permite exponer razones y dar legitimidad a las determinaciones que se adoptan.

Por supuesto que hay vicios en los procedimientos seguidos por la mayoría y es previsible que sean materia de acciones de inconstitucionalidad para invalidar lo aprobado; se dejó de considerar que las formalidades del proceso legislativo son sólo el molde para conocer la materia, hacerla pública y debatir sobre sus particularidades y alcances. Se ha pretendido erigir un edificio, pero sin dotarlo de la estructura que lo sustente.

La preocupación política mayor es el desconocimiento de los votos que respaldaron la conformación de la minoría senatorial y la renuncia a la política o, dicho de otra forma, a insistir en la convivencia con quienes piensan distinto para ejercer funciones constitucionales del órgano que integran. Cuando se anula a la oposición se opta por implicar la falta de legitimidad de la mayoría.

La resistencia pacífica para reclamar el compromiso de nombrar a quien se requería para que el INAI pueda ejercer sus mandatos, constituye un medio legítimo para defender derechos propios y de terceros frente a la arbitrariedad y el engaño. No se escuchó ni se quiso dialogar con la minoría; pero sí se escuchó y obedeció –casi en su totalidad– al titular de otro poder. Las ideas de la legalidad y de la legitimidad no atraen a la mayoría oficial y sus aliados en el Senado. Sólo cuenta la voz del líder máximo, del fulcro del populismo mexicano.

Sin conciencia y sin decencia, la mayoría oficial se redujo a los deseos de la persona a quien le confirieron la potestad de darles y quitarles la ilusión de su futuro.

VOLVIMOS A LA CONDICIÓN DE PAÍS DE UNA SOLA PERSONA. EL SISTEMA DEMOCRÁTICO HA DE SUBORDINÁRSELE; LA DIVISIÓN DE PODERES HA DE CEDER A SUS DESEOS; LAS LIBERTADES DE INFORMACIÓN Y DE PRENSA HAN DE QUEDARLE SOMETIDAS...

Fotografía: pixabay/INAI.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Siempre! Presencia de México | 24-25 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



PENTAGRAMA ECONÓMICO

*Probando, probando, probando...*

# GOLPE DE ESTADO

POR **EFRÉN FLORES**

*Fotografía: twitter @ryo-hermoso.*

Tengo una hipótesis: Andrés Manuel López Obrador nunca se enfermó; vaya me refiero en los últimos 15 días. Todo fue una farsa para poder probar varias cosas que pasan con un presidente ausente casi 80 horas.

¿Qué ocurre dejando el poder en manos de un secretario de gobernación de toda la confianza, al tiempo que al Congreso de chisguete se le dan instrucciones para generar n y mil iniciativas secundarias de cambios en leyes?

En pocas palabras, ¿qué ocurre si se me ocurre como emperador máximo dar un golpe de estado blando? ¿Es decir, un golpe de Estado cuando todos los mexicanos están en puente, cuando "yo" me desaparezco supuestamente por estar enfermo, cuando medio México especula sobre mi estado de salud, si coronavirus, el infarto, que, si derrame cerebral, opiniones médicas que se convierten en chismes en redes sociales y mensajes por WhatsApp?

¿Soy capaz entonces con un golpe de Estado blando determinar si el secretario de gobernación incapaz en 80 horas de gobernar es todavía más incapaz para ser soberano presidente de un país como México?

AMLO así lo decidió y así ejecutó este plan perverso:

Cuando mucho le dio un catarrito.

En Mérida iba del brazo del abogado de la familia del chapo guzmán. ¿Por qué? Ah, vaya usted a saber. Enfermito, enfermito, que se lo crea el diablito.

Emulando las pistas del programa del payaso tenebroso, López nos dio la sorpresa: Apareció después de 80 horas por televisión desde Palacio Nacional más sano que cualquiera de nosotros. Así es, más sano que cualquiera de nosotros, el apóstol, o apóstata de la laguna negra, surgió ante nosotros para dar un discurso de que estaba más vivo que los vivos, la mitad del discurso para atacar a los conservadores neo porfiristas, comparándolos con el pobrecito de Benito Juárez, Madero y por supuesto –en eso sí coincidimos–, en contra del usurpador Victoriano Huerta.

Se le olvidó decir que Porfirio Díaz fue uno de los grandes héroes si no es que el más grande de los héroes militares liberales de la lucha de Juárez en contra de los invasores franceses, o más bien del invasor archiduque de Augsburgo qué más que francés era austro húngaro. Eso sí nos lo dijo, pero bueno se acomoda el negocio de López según lo que le convenga a él y su personita.

Heroicamente regresó en avión hospital a la Ciudad de México. No aterrizó en su adorado AIFA, sino en el internacional de siempre.

De ahí a todas prisas a Palacio Nacional, a esconderse guardarse, y ver cómo se matan todos entre sí por el poder, a la espera de que él sea un cadáver.

Oh sorpresa, en plena

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Siempre! Presencia de México | 24-25 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



resurrección, el iluminado resucita y sale más bravo que un toro después de haber sido picado para el ruedo.

## CONCLUSIONES

El no secretario de gobernación, Adán Augusto López, incapaz de gobernar a los Tres Poderes de la Unión 80 horas, imagine usted más de 800 días a este inepto del palacio de Cobián. Pero bueno, como buen tropical López cala la fruta antes de bien pelarla. Si por esta prueba fuera, Adán Augusto ni como secretario de gobernación, y para nuestro bien, fuera de la contienda presidencial.

Bajo esta hipótesis del "enfermito", quedan Claudia y Marcelo. Marcelo es el candidato exacto para lo que requiere el México del siglo 21, no por exacto, sino porque es menos ladrón y tiene más sesera moderna.

Pero no está convencido Andrés, de que Marcelo sea el camino para no terminar AMLO y su familia en la cárcel, bueno en el mejor de los casos, para no terminar siendo señalado, porque algo ahí está muy raro con el narcotráfico, las fuerzas armadas, el control desenfrenado de dádivas aquí y acullá, las mismas, y ahora tendrá que regresar aquel que ose aceptar la silla del águila.

Ya en el peor de los casos pues metamos, -opina Andrés -, a Ricardo Monreal en El juego de las sillas. No porque sea muy inteligente, menos aún honesto, pero con el papelito de su hermanito como gobernadorcito del pobrecito estado de Zacatequitas (esos Monreal, líder y sombra de Zacatecas, émulos de los Moreira de Coahuila, pero en corriente), seguramente me firmará con sangre lo que le pida.

Ay Señor, qué negociazo he logrado con mi familia, más los chapitos, las fuerzas armadas, la disque guardia nacional, y los gatos del congreso. ¡Vaya negocio meta millonario! Ahora bien, ¿Me comprenderán los gringos?

No, no, no, Andrés, te van a corretear. ¿Piensas esconderte? Vas a necesitar a Cuba a Venezuela a Irán o Afganistán. En esos paradisíacos rincones del orbe terminarán tus días. No te van a perdonar el fentanilo, no te van a perdonar la violencia brutal. Tu pueblo mediocre que se conforma, al estilo de viejo imperio romano, con tigres y cristianos en el foro, no será suficiente para perdonarte. Alguien, quien menos te imaginas, te va a traicionar, por 2 departamentos, y por vivir en Miami. No vas a descansar.

¿Sabes algo? Has destruido a los Estados Unidos Mexicanos como nadie pudo hacerlo. La discusión está en si eres inepto taciturno o incapaz. Pero de que eres inepto, nadie te lo quita; ni tus cuates de la luz del mundo.

**¿SOY CAPAZ ENTONCES CON UN GOLPE DE ESTADO BLANDO DETERMINAR SI EL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN INCAPAZ EN 80 HORAS DE GOBERNAR ES TODAVÍA MÁS INCAPAZ PARA SER SOBERANO PRESIDENTE DE UN PAÍS COMO MÉXICO?**

Vas a pagar Andrés. Por eso estás bien espantado. Por eso nos diste este golpe de estado blando, que si te fijas le dejaste abiertas las puertas a la oposición, para que a través de la Suprema corte te dé en la chapa y tus 40,000 modificaciones sean eliminadas. Mi reino por un amor. Ese amor eres tú para ti mismo. Tú forjaste esplendor, esperanza de más de 30 millones de mexicanos, tú mismo los vas a destruir.

Rumbo al 2030 - 2035, tu maldita 4T habrá de ser olvido y retomaremos la senda del crecimiento con desarrollo norteamericanos, para 130 millones de mexicanos.

Acuérdate de mí...

Hoy ya eres una pantomima de presidente. Honestamente nunca fuiste estadista. Te comportaste durante 6 años como candidato, le diste x número de vueltas al país, y mientras, mientras nos olvidaste a todos, conservadores, clases medias, pobres, fregados, jóvenes, viejos, salud, educación, mujeres, qué decir feminicidios.

Ese eres tú Andrés. Te escuchamos 23 años, hoy por hoy, ya lo verás el próximo año, la mayoría de los mexicanos estamos hartos de tu discurso.

Intento de golpe de estado blando. Resultado, fracaso rotundo gigantesco.

**Efrén Flores es licenciado en Economía. Durante más de 40 años se ha dedicado a la comunicación en medios electrónicos, impresos, digitales, con temas financieros, económicos, empresariales, estratégicos, RSE, PyMEs, y nuevas tecnologías que revolucionan a nuestro mundo. Es conferencista en México y en EEUU. Las opiniones expresadas en este artículo son exclusivas del autor. Efrén Flores nunca ha pertenecido a Partido Político alguno... hasta ahora.**

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Siempre! Presencia de México | 16 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



LOGOS

*¿Quién pone fin al desmadre de AMLO?*

# LA SOCIEDAD MEXICANA

POR **MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS**

Cuando el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, fue (cuatro veces) el maña-nero suplente del presidente López afirmó, en tono de denuncia: "Es lamentable que por responder a intereses evidentemente políticos se llegue al nivel de una campaña de odio..."

Olvidando, ese maña-nero sustituto, que el actual odio en la política mexicana lo introdujo su amo (el autócrata López) por doquier, desparramándolo a su antojo "el gran tomador de pelo", como lo nombró, asertivamente, la destacada periodista Beatriz Pagés.

Porque al parecer, Andrés Manuel no tuvo contagio de Covid-19 en semanas recientes.

Lo que aconteció en su gira por Yucatán, (y lo confesó el propio presidente López a través de un video profesionalmente elaborado) es que tuvo "lo que coloquialmente se llama un váguido, como que me quedé dormido... pero sí tuve esa situación de desmayo transitorio..."

Es decir, se "desvaneció", conforme significación que a esa palabra le otorga la Real Academia de la Lengua Española.

El secretario de Gobernación, el secretario de Salud y el vocero del presidente, aseguraron públicamente: "no es cierto, el presidente nunca se desvaneció"; empero, éste, terminó desmintiendo a sus colaboradores.

En lo que acertaron ese trío de mentirosos es en que el tirano López nunca tuvo derrame cerebral, porque los derrames de Amlo nunca han sido cerebrales.

Benito Juárez, Francisco I. Madero y Lázaro Cárdenas del Río nunca dividieron ni insultaron con odio a toda la población mexicana, como lo ha hecho Andrés Manuel López, quien maledicente, por naturaleza, corrompe y empobrece todo lo que toca.

Su secretario de Gobernación Adán Augusto, seguramente sin desearlo, describió con cierta exactitud al presidente y a muchos de sus lacayos: "aquellos que hablan con miel en los labios y ponzoña en el corazón".

El presidente López ha manejado pésimamente el poder. En forma inconstitucional abrió la sucesión presidencial antes de la mitad de su mandato. Él escogió e impulsa a sus tres precandidatos. A ellos les puso el desafortunado mote de "corcholatas". A dos de ellos les llama "mis hermanitos"; a la otra "mi hermanita".

Provechoso de todo, ha dejado e impulsado, a ese trío de prospectos, a ilícitos que merecen apertura de carpetas de investigación en la Fiscalía General de la República.

Con esas manipulaciones piensa AMLO que asegura la lealtad fraterna de esos preferidos.

Y bajo presión de circunstancias no previstas, ha aceptado incluir, también, como precandidatos morenistas, al líder del senado y a un diputado salivoso y repudiado por casi todos.

El presidente López ha pasado de corrupto, a ser un gran corruptor de tres ministros de la Honorable Suprema Corte de Justicia de la Nación. Corrompió, también, a la simple mayoría de los diputados y senadores del Congreso de la Unión, a veintidós gobernadores, a algunos personajes de los partidos políticos opositores, a un número considerable de ayuntamientos, a altísimos mandos de las fuerzas armadas, a menos de la mitad de quienes mal reciben dinero regalado para su simple consumo. Todas esas decenas de miles de millones de pesos el presidente López las toma de nuestros impuestos.

¿Quiénes acabarán ese desmadre que, en educación, economía, salud pública, política, narcotráfico, religión, diplomacia, seguridad pública, violencia, femicidio, legislación, procuración y administración de la justicia, y en todos los órdenes de nuestra vida, ha creado el presidente López?

Esa gran tarea le toca a la sociedad mexicana, la que cada vez es más pensante, cada día más activa, cada semana más eficaz, en sólida alianza con muchas otras fuerzas.

El corrupto de palacio, el actual presidente corruptor, defensor y jefe de los cárteles a los que se arrima, ni siquiera se imagina, el enorme tronco que le cae encima.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Siempre! Presencia de México | 4 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



EDITORIAL

# AMLO SE AMARRA A LOS MILITARES

BEATRIZ PAGÉS

Diputados y senadores de Morena asaltaron el Congreso. Aprobaron 18 reformas burlando el procedimiento legislativo. La Corte tendrá que invalidarlas, pero lo que no podrá anular es el alcance político que hay en ellas.

Cinco de las diez y ocho reformas otorgan más poder a las Fuerzas Armadas. Ya no solo tendrán el control de aduanas, puertos y aeropuertos, ya no sólo estarán a cargo de la construcción de las obras públicas más importantes del sexenio. Ahora los militares también serán empresarios turísticos y administradores de una línea aérea.

Para decirlo rápido: López Obrador prepara el terreno para darle a las Fuerzas Armadas un papel estratégico en los catorce meses que le quedan de mandato. El presidente se amarra a los militares.

La pregunta es: ¿En qué consiste ese papel? Estamos ante el rediseño de una nueva relación entre el poder civil y militar. De una nueva alianza entre las botas y un presidente autoritario que parece necesitar de las armas para que Morena se mantenga en la presidencia al costo que sea.

Se repite aquí lo que hizo Hugo Chávez en Venezuela: enriqueció y corrompió a los generales para, a cambio, recibir protección y ser un sostén en la usurpación vitalicia del poder.

La "vaporera legislativa" mató al Conacyt y dio nacimiento a una institución de corte soviético. El cartonista Paco Calderón lo denunció con toda crudeza: entran al nuevo Consejo de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación los "verdes uniformados" y sacan a patadas a científicos y académicos.

López ordenó a diputados y senadores de Morena matar la libertad de investigación e imponer una ciencia de Estado controlada por el presidente. El hecho nos remite otra vez al chavismo. En 1999 la Asamblea Nacional de Venezuela incorpora a la Constitución un artículo para involucrar a las Fuerzas Armadas en el desarrollo económico, social, científico y tecnológico.

¿Para qué? Para que los militares en una asociación estratégica con una empresa rusa, se convirtieran en productores de armamento. ¿Para qué? Para la represión.

López Obrador es un presidente macartista. Recuerda a los gobiernos norteamericanos más duros de la "guerra fría". En aras de la seguridad nacional decidieron contener la expansión del comunismo en América Latina propiciando golpes de Estado para que los gobiernos fueran ocupados por militares.

López está haciendo lo mismo, pero desde el populismo autoritario. Entrega cada vez más poder a marinos y soldados para impedir que otros civiles, –los enemigos del presidente–, lleguen al poder.

Los Pinochet, los Videla, los Stroessner o los Banzer, generales impuestos por el imperio, llegaron a creer que impedir otras expresiones políticas e ideológicas era igual a defender la seguridad nacional del continente.

No vaya a ser que los generales y almirantes mexicanos –de tanto recibir dinero y privilegios–, lleguen a suponer que defender a la llamada Cuarta Transformación es tanto como proteger la seguridad nacional.

Que las elecciones representarían un estorbo si Morena pierde el 24 y que habría que salir a silenciar a ciudadanos rebeldes para poner a salvo la democracia.

Aquí y allá se insiste en que nuestros militares son diferentes. Que están formados en la lealtad a la Constitución, más que al presidente. La historia, sin embargo, es implacable: en 1968 el secretario de la Defensa acató las órdenes del presidente Díaz Ordaz –no leyó la Constitución– y reprimió a los estudiantes.

López ordenó que diez y ocho reformas a la ley fueran aprobadas de manera violenta y despóticas por las hordas morenistas para provocar a la Corte. Sabe que ya no cuenta con 8 de 11 ministros y su último recurso son los militares.

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Siempre! Presencia de México | 6-7 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



COLUMNISTA INVITADA

*Un Congreso de la Unión*

# SOMETIDO

POR **GINA ANDREA CRUZ BLACKLEDGE**

El Congreso de la Unión cerró su periodo de sesiones en un día negro para México, para la democracia y para el Parlamento: la mayoría oficialista aprobó, sin reflexión ni razones, un paquete de destructivas y nocivas reformas presidenciales presentadas primero en la Cámara de Diputados y luego en el Senado.

La Cámara de Diputados renunció a su función deliberativa y reflexiva al aprobar al vapor reformas que muestran, a todas luces, el fracaso de este gobierno y su abierta desesperación para promover proyectos legislativos que profundizan la militarización, destruyen instituciones y garantizan impunidad.

El Senado, en la clandestinidad y en lo oscurito sesionó en un patio, para aprobar en pocas horas aquello que su jefe les instruyó. Lamentable y humillante fue la reunión en Palacio Nacional en la que senadoras y senadores fueron instruidos para aprobar proyectos destructivos, en un acto de abierta sumisión del Poder Legislativo al Poder Ejecutivo.

Habría que remontarse varias décadas en la historia parlamentaria para encontrar momentos similares en los que el Congreso de la Unión se ha visto sometido, humillado y dominado por el presidente de la República. El intento de Morena de consolidar una hegemonía que reemplace al viejo régimen pasa necesariamente por la destrucción de lo público.

Había, en primer lugar, que destruir el aparato administrativo, convirtiendo a la burocracia en una agencia para leales e incondicionales caracterizados por su incompetencia rampante. El aparato gubernamental, antes dedicado al diseño e implementación de políticas públicas, se ha convertido en un titánico aparato de propaganda, al servicio de los delirios, sueños e imposiciones presidenciales.

Los órganos constitucionales autónomos, edificados

*Fotografía: gob.mx/presidencia.*

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| Siempre! Presencia de México | 6-7 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



después de décadas de luchas ciudadanas, de un inteligente diseño legislativo y de su adecuada puesta en marcha, se han visto bajo asedio permanente.

A los órganos que no han sido desaparecidos, como el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación se les ha ahorcado presupuestalmente, se ha impuesto a leales e incondicionales en los órganos de gobierno y se les ha dinamitado sistemáticamente con campañas de odio orquestadas desde la silla presidencial.

La Corte, ese supremo baluarte y guardián de nuestro orden constitucional y legal, fue cooptada desde su presidencia, con la impresentable figura de un ministro que subordinó la agenda y las decisiones a las imposiciones presidenciales.

El fracasado intento de ocupar la presidencia con una plagiaria incondicional del régimen le dio a la Suprema Corte de Justicia de la Nación nueva vida y aliento y a la ciudadanía, le hizo recuperar la esperanza en la viabilidad y efectividad de un sistema de contrapesos funcional.

Tarde o temprano, la destrucción llegó al Poder Legislativo. Durante el primer tramo del sexenio, las Cámaras fueron controladas por la agenda presidencial y el Senado fue objeto de una maniobra que permitió el control total de sus órganos de gobierno.

La austeridad, que en el fondo disfraza la depredación sin límites y la corrupción desmedida, mermó las capacidades institucionales mientras que la mayoría leal al presidente degradó el nivel del debate e introdujo la trampa y la astucia como parte de los procesos parlamentarios, tal como sucedió con el nombramiento de la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Esta destrucción institucional se evidenció en la sesión de los días 28 y 29 de abril, en la que el Senado se dividió: las oposiciones defendieron la agenda ciudadana de la transparencia y la rendición de cuentas, que tan nociva le es a la Cuarta Transformación y a sus ambiciones y corruptelas desmedidas; la mayoría oficialista se entregó a su auténtico jefe, le dio la espalda al pueblo de México y aprobó, de forma irregular y clandestina, reformas ocurrentes y profundamente destructivas.

Se violaron diversas normas del proceso legislativo y se creó quórum artificial para operar el engaño orquestado desde Palacio: el de reformas disfrazadas de nobles intenciones que profundizan la destrucción presidencial operada sobre nuestro país.

La desaparición del INSABI es la aceptación de una derrota histórica, y la confesión tardía de un pecado descomunal, que fraguó el sistema de salud que provocó muerte, desesperación y luto.

La pandemia terminó por colapsar un sistema improvisado y ahora, con el nuevo IMSS-Bienestar, tendremos una institución incapaz de hacer frente a una demanda creciente, con instalaciones depredadas por las ambiciones sin límites de este gobierno.

La asignación de recursos turísticos para el Tren Maya priva a los Estados de recursos indispensables para la promoción y la infraestructura turísticas en un abierto reconocimiento a un proyecto que absorbe recursos de forma desmedida, en medio de escándalos de corrupción, negocios fraguados bajo la sombra presidencial y destrucción sin límites de recursos naturales y arqueológicos.

La militarización del espacio aéreo da a los mandos altos ensuciados por escándalos de corrupción, un poder desmedido y de una vida de lujos y privilegios interminables ante los ojos atónitos y el creciente descontento de la Tropa.

La disolución de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero es un golpe letal al campo mexicano, privado de apoyos y créditos gubernamentales, sujeto al rigor de precios de garantía que limitan la capacidad de las y los productores para ser competitivos en medio de la corrupción sin límites de Segalmex.

La ciencia, convertida en enemiga política de este régimen oscurantista se está desmontando en sus capacidades críticas y en su pensamiento independiente, sometida ahora a una militarización que no oculta los afanes golpistas del régimen obradorista.

México no merece ya más años de oscuridad y de una vuelta al pasado que aún podemos evitar. El anuncio del Plan D, como una elección de Estado, debe alertarnos sobre los últimos resquicios de autonomía y democracia que este gobierno está obstinado en aniquilar. Es el momento de pasar a la acción, para evitar que la destrucción de México siga bajo los designios de un poder que no conoce límite ni pudor algunos.

**La autora es senadora por Baja California y presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte.**
**@GinaCruzBC**

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
| --- | --- | --- | --- |
| proceso | 54 | 07/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

ELISUR ARTEAGA NAVA

# DE LA SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL Y DE LA DIVISIÓN DE PODERES

Con el pretexto de una supuesta Cuarta Transformación estamos siendo testigos de la desaparición de los principios de supremacía constitucional y de división de poderes. También corremos el riesgo de que la Suprema Corte y los tribunales federales pierdan su independencia y que dejen de ser controladores de la constitucionalidad. Estamos ante el fin de nuestra democracia como forma de gobierno. Nos espera un Estado absoluto.

Es un hecho: el Congreso de la Unión ha perdido su calidad de ser contrapeso a los excesos y caprichos presidenciales. Se ha convertido en una instancia de confirmación. Ha dejado de ser parlamento, en el que afloren conceptos y concilien divergencias. Se ha dejado de parlar, como sinónimo de hablar, de donde viene el término parlamento, para expresar y oír los puntos de vista de los legisladores, que del intercambio se logren leyes y decretos sin vicios, que contribuyan a la conservación del orden público.

Los legisladores de Morena y sus cómplices han convertido al Poder Legislativo en un apéndice del Poder Ejecutivo.

Tenía entendido que la Constitución es de naturaleza suprema. Ello significa, entre otras cosas, que todo el orden normativo ajeno a ella es inferior y que, para ser válido, requiere estar de acuerdo con ella y no contradecirla.

La Cuarta Transformación, con la complacencia del Congreso, nos lleva a un gobierno totalitario, absoluto y sin controles. Su acción se ha enderezado contra diferentes instituciones: el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que organizan y supervisan y califican el proceso electoral. También es objeto de su ataque el INAI, que lo obliga a informar veraz y oportunamente. Contra el Conacyt, que garantiza una investigación objetiva, seria y sistemática. Contra la UNAM, una institución autónoma, por lo mismo, sus órganos de autoridad pueden decidir cómo desempeñar las funciones que tiene encomendadas. Desaparecerá el Insabi con el fin de ocultar el despilfarro que su existencia implicó y evitar que quienes lo administraron tengan que rendir cuentas. La Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, con el propósito de que no se sepa que los recursos que manejó fueron usados con fines clientelares y de proselitismo.

Anteriormente se desvirtuó la Guardia Nacional. Pese a que por mandamiento constitucional (art. 21) debe ser de naturaleza civil, por virtud de una ley secundaria se intentó ponerla bajo el mando y supervisión de las autoridades militares. Lo preocupante es que tres miembros de la Suprema Corte, ministro y ministras, hayan considerado que esa acción presidencial es constitucional. Olvidaron que protestaron cumplir con la Constitución, respetarla y ser imparciales.

El señor ministro que consideró legal el sometimiento de la Guardia Nacional a la Secretaría de Defensa Nacional olvidó que a las normas imperativas debe darse una interpretación más en el sentido de que se haga realidad lo que manda, que buscar argumentos o pretextos para eludir el mandamiento constitucional.

En cuanto al INAI, se podría suponer que el presidente de la República es ajeno a la iniciativa, pero el hecho de que él, recurriendo al expediente de hacer observaciones, impidió que se integrara legalmente y, con ello, le obstaculiza cumplir con las funciones que la Constitución le confiere, nos lleva a suponer que, si bien no fue el autor de ella, sí fue el inspirador. En gobiernos autocráticos o totalitarios es usual que la más leve insinuación del tirano en turno se convierta en orden y que cualquiera esté dispuesto a hacerla realidad. Está de por medio una gubernatura: la de Puebla.

En los autores de la iniciativa no se ve un pensamiento lógico y, mucho menos, congruente. Se pretendía justificar la desaparición del INAI, entre otras razones, bajo el expediente de ahorrar recursos. En el caso, se pasa por alto que lo que se gasta en ese rubro no tiene nada que ver con el derroche que significa la quiebra y liquidación de Segalmex, atribuida a actos de corrupción. Con el derroche que significa la construcción del Aeropuerto Felipe Ángeles y lo que se tuvo que pagar por no concluir el Aeropuerto de Texcoco. También nada que ver con el dinero tirado a la basura con la refinería Dos Bocas, que no refina y que, como van las cosas, no refinará.

También están las pérdidas millonarias que significará la desaparición del Insabi y otros entes. En estos y otros casos, se recurre al mismo procedimiento: para evitar proceder penalmente contra los autores de las disposiciones indebidas, que seguro son morenistas impolutos, se liquidan las empresas, se dan por perdidas las inversiones y todos contentos.

La arbitrariedad presidencial sólo es comparable con la vergonzosa sumisión de los legisladores morenistas y sus cómplices del Verde Ecologista y del Trabajo. ¿Desde cuándo, a través de una ley secundaria, se puede disponer cosa diferente de lo que manda la Constitución?

Ante esa aberración sólo nos falta que el mismo ministro complaciente, para justificar la violación, ahora nos salga con que ha desaparecido el principio de supremacía constitucional y que todas las leyes son del mismo rango. Las ministras de siempre, no están obligadas a saber derecho constitucional. Mucho hacen con acatar las consignas que reciben y, si pueden hacerlo pronto, mejor. Han perdido su independencia. Mal andan las instituciones públicas cuando eso pasa.

En el caso de las leyes aprobadas al vapor existen vicios de procedimiento y violaciones de fondo. Procede su cuestionamiento vía la acción de inconstitucionalidad, la controversia y el amparo. En el mejor de los casos pudieran resolverse en 2024. En el momento menos oportuno para Morena y para su candidata presidencial. Lo importante es la suspensión: si alguna de esas demandas es turnada a un miembro del trio de ministros malosos, es evidente que no la concederán, pese a que proceda y se solicite.

Nuestro país no aguanta una Cuarta Transformación (segunda parte). No merece que se sigan haciendo negocios turbios al amparo del poder, sin rendición de cuentas; que se destruyan las instituciones públicas o que se militarice la economía y la política. Recuerdo que AMLO nos prometió regresar los soldados a sus cuarteles. ●

*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

EL UNIVERSAL

El Sol de México

Ruben | 'Los sonidos del silencio

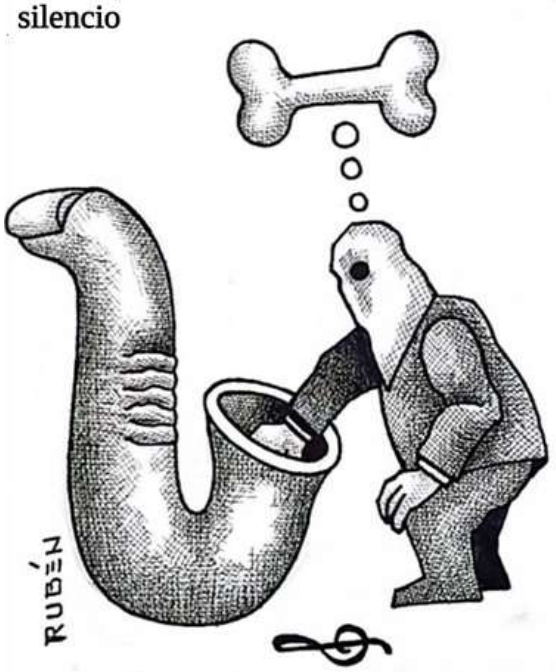


EL UNIVERSAL

ORA RESULTA
por Calderón 07/V/'23
NO. RECRIMINAR CON DEDO FLAMÍGERO NO SIRVE DE NADA Y ES HASTA CONTRAPRODUCENTE...
...Y NO, NUNCA NADIE DIJO QUE ANTES...
...ESTO FUERA SUIZA...
...PERO SÍ, DESDE BEJARANO, PONCE E IMAZ, SÍ PODÍA SABERSE...
...DESDE SU RENCOR A LAS CLASES MEDIAS PODÍA SABERSE...
...DESDE SU RECHAZO A LA TRANSPARENCIA PODÍA SABERSE...
INFODF
...DESDE "NO ACATARÉ UNA SENTENCIA QUE CONSIDERE INJUSTA" PODÍA SABERSE...
...DESDE SU AFICIÓN POR EL INSULTO PODÍA SABERSE...
...DESDE QUE JAMÁS HA ACEPTADO UNA DERROTA PODÍA SABERSE...
...DESDE "AL DIABLO CON LAS INSTITUCIONES" PODÍA SABERSE...
...DESDE EL PLANTÓN DE REFORMA PODÍA SABERSE...
...DESDE SU "PRESIDENCIA LEGÍTIMA" PODÍA SABERSE.
SÓLO LA MILITARIZACIÓN -ADMITO- QUIZÁS NO PODÍA SABERSE...
...PERO TODO LO DEMÁS, DE QUE SE LES DIJO, SE LES DIJO...
...Y SE LOS DIJE...
CASSANDRA
...POR LO QUE SÍ, ¡CLARO QUE PODÍA SABERSE!
...NOMÁS NO QUISO VERSE.

ANSIOSO

E.ROCHA

EL HERALDO DE MÉXICO

La Jornada

CONSEJOS DE UN EXPERTO - **Hernández**

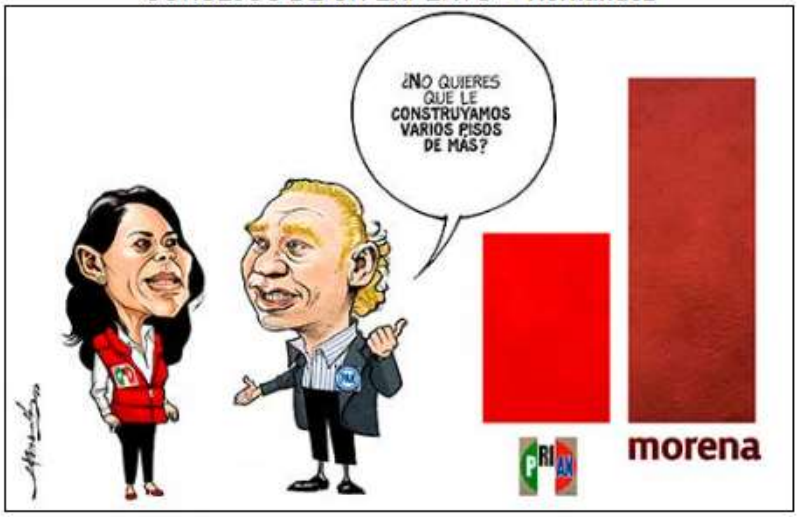


El Sol de México

PALOMO

la pluma de Palomo

NUEVA YORK, NUEVA EXTREMADURA. NOMBRES DE TIERRAS AMERICANAS QUE REMITEN A OTROS LUGARES LEJANOS AL CONTINENTE. NOMBRES QUE MUEVEN AL ERROR. EL PEOR DE TODOS ES QUE LOS ESTADOUNIDENSES LLAMAN A SU PAÍS CON EL NOMBRE DE TODO EL CONTINENTE: AMÉRICA, Y ELLOS SE LLAMAN

EXCELSIOR

DE LA TORRE

DESPLAZADOS

EXCELSIOR

LLERA

CARLOS Y CAMILA CORONADOS

# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

7 de mayo de 2023

## PORTADAS INTERNACIONALES

At the border, officials brace for new surge

Ukraine worries expectations for offensive too high

Shooter kills 8 at mall in Texas

Carlos III y Camila, coronados

Des policiers blessés racontent

Cristina amaga postularse para que no haya PASO y designar sola al candidato

Suspeita de cartel amplia contrato sob gestão Lula

Balance de las fuerzas políticas, lo que se juega La Moneda y participación: las claves para analizar la votación de hoy

## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Carlos III es coronado Rey del Reino Unido**
- **Al menos nueve muertos y siete heridos dejó un tiroteo en un centro comercial de Texas**
- **Juez decretó prisión preventiva a Paraguayo Cubas**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**"El PAN tendrá a su mesías y sacará a Morena en 2024", auguró Vicente Fox.-** El expresidente de México por el PAN, Vicente Fox Quesada, aseguró que su partido tendrá al "mesías" que logrará sacar a Morena en el 2024. El exmandatario hizo la declaración con referencia a dos de los posibles aspirantes a la Presidencia de la República: el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, y la senadora Lilly Téllez García. [INFOBAE]

### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Nacho Mier se siente complacido con las reformas de AMLO aprobadas fast track.-** El presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, dijo estar complacido con las reformas que se aprobaron en el pasado periodo legislativo. [LA POLÍTICA ONLINE]

**Diputado de Movimiento Ciudadano denunció a Claudia Sheinbaum por presuntos actos anticipados de campaña.-** El coordinador del partido de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, denunció a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, ante el Instituto Nacional Electoral por presuntos actos anticipados de campaña. [INFOBAE]

## MÉXICO

### GOBIERNO

**La industria petrolera de México, entre el sueño de la autosuficiencia energética y la deuda.-** Especialistas consultados por *Sputnik* coincidieron en que, a pesar de que Pemex logró incrementar su producción petrolera, con un máximo de 1,87 millones de barriles diarios, su situación financiera es delicada. [SPUTNIK]

### JUDICIAL

**SCJN desechó la primera impugnación contra el "Plan B" de AMLO.-** La Suprema Corte de Justicia de la Nación desechó una impugnación contra el llamado "Plan B" de la Reforma Electoral impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. [INFOBAE]

### MIGRACIÓN

**Fin del Título 42 moviliza a miles de migrantes hacia el norte de México.-** Familias enteras de Venezuela, Cuba, Guatemala, Ecuador, El Salvador, Honduras, China, Haití, África, Colombia y Nicaragua llegaron a Tapachula, en la frontera con Guatemala, donde están varados a días de que expire el Título 42. [FORBES]

**Liberaron a 113 migrantes secuestrados en Sonora.-** La Fiscalía General de Justicia de Sonora informó que 113 migrantes estaban secuestrados en San Luis Río Colorado. Cinco personas que los tenían privados de la libertad fueron detenidas en flagrancia. [INFOBAE]

**"Abrazos, no muros" da respiro a tensión fronteriza.-** Se celebró en los límites del Río Bravo, cerca del Museo Casa de Adobe de la ciudad fronteriza de Ciudad Juárez, la décima edición del evento conocido como "Abrazos, no muros" organizado por grupos humanitarios que prestan apoyo a los migrantes y las autoridades mexicanas y estadounidenses. [AP, WASHINGTON POST]

GENERAL

**Crisis de fentanilo: ¿por qué China y México están en la mira de Washington?.-** El fentanilo es una de las drogas más adictivas. Si bien su fabricación data de la década de 1960, ha estado en boga en Estados Unidos, donde han muerto decenas de miles de personas en los últimos cinco años. Sin embargo, en esta crisis, México y China tienen papeles protagónicos. [SPUTNIK]

**México rechaza medidas de Texas de revisar camiones que entran a Estados Unidos.-** La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) de México, rechazó la medida del gobernador de Texas, Greg Abbot, de revisar los camiones que ingresan legalmente por ese estado a territorio de Estados Unidos. [PRENSA LATINA]

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Ucrania derribó misil hipersónico ruso con Patriot de Estados Unidos.-** La Fuerza Aérea de Ucrania dijo que derribó un misil hipersónico ruso sobre Kiev utilizando un sistema de defensa Patriot estadounidense recién adquirido, la primera vez que se sabe que el país logra interceptar uno de los proyectiles más modernos del arsenal de Moscú. [AP, DW, SWISSINFO]

**Grupo Wagner pidió a Moscú que entregue el control de Bájmut a soldados chechenos.-** El líder paramilitar, Yevgeny Prigozhin, le pidió al Kremlin entregar los puestos de combate de sus unidades a las tropas chechenas, en un nuevo reclamo hacia la administración rusa, a la cual acusa de no enviar el armamento necesario para resistir. [FRANCE 24, EUROPA PRESS, SWISSINFO]

SANCIONES A RUSIA

**Estados Unidos autorizó transacciones "relacionadas con la energía" con bancos rusos sancionados.-** El Departamento del Tesoro de Estados Unidos autorizó las transacciones "relacionadas con la energía" con al menos 10 bancos rusos sancionados, entre los que se incluye el Banco Central de Rusia. [EUROPA PRESS]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**El Organismo Internacional de Energía Atómica "extremadamente preocupado" por situación en planta de Zaporiyia.-** La agencia nuclear de la ONU explicó en un informe que sus observadores desplazados en la central recibieron información de que comenzó la evacuación de los residentes de la ciudad de Enerhodar -donde vive la mayor parte del personal de la central-. [SWISSINFO]

GENERAL

**Herido en un ataque con bomba el escritor nacionalista y político ruso Zajar Prilepin.-** El escritor nacionalista ruso y copresidente del partido de centro-izquierda Una Rusia Justa-Por la Verdad, Zajar Prilepin, resultó herido al estallar una bomba colocada en su vehículo cerca la ciudad rusa de Nizhni Novgorod, que causó la muerte de su conductor. [EUROPA PRESS, AP, RT]

# AMÉRICA DEL NORTE

## ESTADOS UNIDOS

### MIGRACIÓN

**Entrevista/"Habrá consecuencias más severas que el Título 42": Mayorkas advirtió a los migrantes a días del fin de la norma sanitaria.-** El secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, dijo que la Administración de Joe Biden "está lista" para un anticipado arribo masivo de migrantes a la frontera sur, pero reconoció que "la situación en la frontera es muy seria" y la describió como "un reto muy difícil". [TELEMUNDO]

**Nueva York enviará a solicitantes de asilo al norte de la ciudad**.- El alcalde de Nueva York anunció planes para enviar a cientos de solicitantes de asilo a dos hoteles al norte de la ciudad por hasta cuatro meses, para tratar de hacer frente a una oleada de llegadas, pero antagonizando con los funcionarios de la zona mayoritariamente suburbana. [LOS ANGELES TIMES]

**Sólo recibimos errores": los migrantes tienen problemas con la aplicación de solicitud de asilo en la frontera entre Estados Unidos y México.-** "El Gobierno creó esta aplicación y dijo que es la única manera para que la gente acceda al sistema de asilo, mientras que la gente en Tijuana está huyendo de sus traficantes o de algún otro tipo de peligro. Y si no tienen un teléfono, no pueden acceder a la protección", dijo Lindsay Toczylowski, directora ejecutiva del Immigrant Defenders Law Center. [GUARDIAN]

### GENERAL

**Un grupo de expertos de la ONU aseguró que Estados Unidos debe "redoblar sus esfuerzos" contra el racismo.-** Un grupo de expertos de la ONU aseguró que Estados Unidos debe "redoblar sus esfuerzos" contra la discriminación racial que afecta a afrodescendientes, así como asegurar la "rendición de cuentas" de las violaciones cometidas contra ellos. [EUROPA PRESS]

**Al menos nueve muertos y siete heridos dejó un tiroteo en un centro comercial de Texas.-** Nueve muertos y siete heridos dejó un tiroteo en el centro comercial Allen Premium Outlets, de la ciudad de Allen, en Texas, así lo dio a conocer el Jefe de Bomberos. [INFOBAE, SWISSINFO, FORBES]

**Elevada tasa de cáncer en zona de derrame químico en Kansas.-** Funcionarios de salud de Kansas identificaron niveles elevados de cáncer de hígado en residentes de varios vecindarios históricamente negros en Wichita, en donde el agua subterránea se contaminó debido a un derrame químico en un patio para trenes. [AP]

**Nueve hospitalizados por incendio en planta de Shell en Texas.-** Una planta petroquímica en el área metropolitana de Houston se incendió y nueve trabajadores fueron hospitalizados. [AP, EUROPA PRESS]

## CANADÁ

**Canadá evacúa 25.000 personas por incendios forestales.-** Unas 25.000 personas de Canadá se vieron obligadas a abandonar sus hogares a causa de los 103 incendios forestales que estallaron en la provincia occidental de Alberta, donde el gobierno local declaró estado de emergencia. [DW, EUROPA PRESS]

## AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

### CUBA

**Rindieron homenaje en Cuba a víctimas de explosión en hotel Saratoga.-** Trabajadores, familiares, amistades y colegas de trabajo, junto con habitantes de La Habana, recordaron a las víctimas de la explosión en el hotel Saratoga, al cumplirse un año del suceso. [SPUTNIK, PRENSA LATINA]

### NICARAGUA

**Arrestaron en Nicaragua a otra periodista, la tercera en tres días.-** La periodista nicaragüense, Hazel Zamora Hernández, directora de noticias de un programa local y colaboradora del Canal 10 de la televisión en el Caribe sur de Nicaragua, fue detenida por la Policía Nacional. [DW]

## AMÉRICA DEL SUR

### ARGENTINA

**El oficialismo argentino impulsa una reducción de la jornada semanal de 48 a 40 o 36 horas.**- El oficialismo argentino tiene intención de aprobar una reducción de la jornada laboral semanal de 48 a 40 o 36 horas buscando consensos en el Congreso y lograr implantar la medida antes de las elecciones previstas para el mes de octubre. [EUROPA PRESS]

### BOLIVIA

**Áñez acudió a CIDH por juicio de responsabilidades.-** La expresidenta interina de Bolivia, Jeanine Áñez, encarcelada preventivamente, demandó al Estado boliviano ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), por negarle un juicio de responsabilidades. [AP]

### COLOMBIA

**Gustavo Petro intentó apaciguar la controversia por afirmar ser jefe de la Fiscalía.-** El presidente colombiano, Gustavo Petro, se pronunció desde Portugal para justificar unos controvertidos comentarios por lo que terminó rectificando sus afirmaciones y aseguró que el fiscal, en efecto, no está subordinado a ningún funcionario. [FRANCE 24]

**Gobierno colombiano y la principal guerrilla de las FARC aplazaron el inicio de las negociaciones de paz.-** La más importante de las guerrillas herederas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Gobierno colombiano anunciaron un aplazamiento del inicio de las negociaciones de paz, inicialmente previsto para el 16 de mayo. [EUROPA PRESS]

**Gobierno colombiano advirtió de un "inminente" enfrentamiento entre actores armados en Cauca.-** El Alto Comisionado para la Paz del Gobierno de Colombia alertó del "inminente" estallido de enfrentamientos entre actores armados en la región de Cauca y empezó a dejar fuera del fuego cruzado a la población civil. [EUROPA PRESS]

### ECUADOR

**Comisión Legislativa votó contra informe para cerrar juicio político a Lasso.-** La Comisión de Fiscalización de la Asamblea Nacional de Ecuador no logró aprobar su informe sobre el juicio político al presidente, Guillermo Lasso, que recomendaba no seguir con el proceso abierto por la oposición, que lo acusa de presunto peculado (malversación). [DW, EUROPA PRESS]

PARAGUAY

**Juez decretó prisión preventiva a Paraguayo Cubas.-** Un juez penal de Paraguay decretó la prisión preventiva del excandidato Paraguayo Cubas, líder del movimiento Cruzada Nacional, imputado por "perturbación de la paz pública" y detenido tras exhortar a seguidores a movilizarse contra un supuesto fraude en las recientes elecciones presidenciales en las que acabó tercero. [DW]

PERÚ

**Congreso peruano endureció las penas por difamación en un cambio que apunta a la prensa.-** El Congreso de Perú aprobó un proyecto de ley que modifica el Código Penal y el Código Civil para aumentar de dos a cuatro años las penas de cárcel por difamación por información publicada en medios de comunicación, redes sociales o páginas web. [EUROPA PRESS]

**Perú ofrece recompensa por información de cura condenado por abuso a menor.-** El Ministerio del Interior de Perú anunció que ofrece 80.000 soles por información valiosa para capturar al sacerdote Maurilio Villafana Morales, sentenciado a cadena perpetua por el delito de violación sexual contra una menor de edad. [SWISSINFO]

VENEZUELA

**Fiscalía de Venezuela acusó a exalcalde de "promoción al odio" hacia autistas.-** El Ministerio Público de Venezuela acusó al exalcalde del municipio Simón Rodríguez del estado Anzoátegui (este), Ernesto Paraqueima, de "promoción al odio", luego de haber criticado un mural elaborado en esa región por niños con autismo. [SWISSINFO]

**Más de 5.000 militares combaten "grupos multicrimen" en parques de Venezuela.-** Más de 5.000 militares se encuentran desplegados en parques nacionales de Venezuela para "desalojar" a "grupos multicrimen" integrados por "colombianos y venezolanos" que, con sus acciones, afectan el medioambiente. [SWISSINFO]

## EUROPA

ALEMANIA

**Berlín levantó el veto a la bandera ucraniana, pero no a la rusa para el Día de la Victoria.-** El Tribunal Administrativo de Berlín levantó la prohibición a las banderas ucranianas en los monumentos conmemorativos soviéticos ubicados en los parques de Treptow, Tiergarten y Schönholzer Heide, en el marco de la celebración del 78º aniversario del Día de la Victoria sobre la Alemania nazi. [RT]

ESPAÑA

**Policías y guardias civiles clamaron por una pensión de jubilación digna e instan al Gobierno a no ponerse "de perfil".-** Policías y guardias civiles convocados por la plataforma Jusapol se movilizaron en Madrid para reclamar una jubilación digna y denunciar una "doble discriminación" que sufren en el cálculo de sus pensiones, pidiendo al Gobierno que les escuche y acabe con el trato "menor" que reciben en comparación con los agentes autonómicos. [TELEPRENSA]

ITALIA

**Berlusconi hizo primeras declaraciones tras hospitalización.-** El ex primer ministro italiano, Silvio Berlusconi, hizo sus primeras declaraciones públicas desde que fue hospitalizado hace un mes, al enviar un mensaje en video a su partido político Forza Italia. [AP]

REINO UNIDO

**Carlos II fue coronado Rey del Reino Unido.-** Carlos III, de 74 años, fue coronado en la Abadía de Westminster, en una fastuosa y solemne ceremonia en Londres, evento inédito en el Reino Unido desde hace 70 años. El acto tuvo lugar ocho meses después de su llegada al trono tras la muerte de su madre Isabel II. [DW, EUROPA PRESS, AP, TELEMUNDO, EFE, EL PAÍS]

**Desde todo el mundo, las felicitaciones llegan para el Rey Carlos III y la Reina Camila.-** Desde Bruselas a Washington, pasando por Pekín y París, numerosos países han enviado sus felicitaciones al rey Carlos III, coronado con bombos y platillos el sábado 6 de mayo, en Londres, a la edad de 74 años. [FRANCE 24, DW]

**Sunak invitó a Downing Street a "héroes locales" y familias ucranianas.-** El primer ministro británico, Rishi Sunak, y su esposa, Akshata Murthy, ejercerán de anfitriones en una comida en Downing Street para celebrar la coronación de Carlos III y Camila a la que invitaron a "héroes locales, familias ucranianas y grupos de jóvenes". [SWISSINFO]

**Lula dijo que Carlos III le pidió especialmente "cuidar la Amazonía".-** El presidente de Brasil, el izquierdista Luiz Inácio Lula da Silva, reveló que el Rey Carlos III, ferviente defensor del medio ambiente, le pidió personalmente que "cuide la Amazonía". [FRANCE 24]

SERBIA

**Serbia enterró a las víctimas de sus recientes masacres.-** Serbia realizó los funerales de algunas de las víctimas de dos tiroteos masivos registrados en el lapso de dos días esta semana y que dejaron 17 fallecidos y 21 heridos, muchos de ellos menores. [AP]

TURQUÍA

**Turquía trasladó su sede diplomática en Sudán tras un ataque contra su embajador en Jartum.**- El Gobierno turco anunció el traslado de su Embajada en la capital de Sudán, Jartum, a la ciudad costera de Puerto Sudán tras confirmar un ataque contra la comitiva de su embajador en el país africano en medio de los enfrentamientos entre el Ejército sudanés y las paramilitares Fuerzas de Apoyo Rápido. [EUROPA PRESS]

## ASIA

**Comercio y estabilidad regional marcó reunión de Afganistán, China y Pakistán.-** El comercio y la estabilidad en la región afgana centraron la reunión entre los ministros de Exteriores de Afganistán, Pakistán y China en Islamabad, indicó un comunicado de los talibanes. [SWISSINFO]

BIRMANIA

**La junta militar birmana conmutó 38 condenas a muerte mientras ONG pidieron que identifique a estos presos.-** La junta militar que gobierna Birmania anunció que conmutó la pena de muerte declarada contra 38 presos acusados de crímenes contra el régimen tras el golpe de Estado de febrero de 2021 pero ONG locales exigieron a los militares que identifiquen por nombre a los designados para despejar las dudas sobre la veracidad del anuncio. [EUROPA PRESS]

COREA DEL SUR

**Corea del Sur y Estados Unidos realizarán maniobras militares conjuntas por el 70 aniversario de su alianza.-** Corea del Sur y Estados Unidos anunciaron unas maniobras militares conjuntas para celebrar el 70 aniversario de su alianza y el 75 aniversario de la creación del Ejército surcoreano, informó el ministerio de Defensa del país. [EUROPA PRESS]

FILIPINAS

**Rescatadas más de 1.000 personas en una macrooperación contra el tráfico humano en el norte de Filipinas.-** Las fuerzas de seguridad rescataron en total a 1.090 personas: 389 son de Vietnam; 307 de China; 171 de Filipinas; 143 de Indonesia; 40 de Nepal; 25 de Malasia; siete de Birmania; cinco de Tailandia; dos de Taiwán y una víctima de Hong Kong. [EUROPA PRESS]

INDIA

**54 muertos en enfrentamientos interétnicos en India.-** Los enfrentamientos interétnicos que sacuden desde el miércoles al estado indio de Manipur y que obligaron al despliegue de los militares causaron 54 muertes. [SWISSINFO]

IRÁN

**Irán ejecutó a disidente sueco-iraní acusado de terrorismo.-** Irán ejecutó a un ciudadano sueco-iraní por actos de terrorismo, entre ellos el ataque contra un desfile militar que causó 25 muertos en el sur del país en 2018. [DW, AP, FRANCE 24, SWISSINFO]

IRAK

**Irak contempla la desalinización como medida de emergencia para combatir la sequía en el Tigris y el Éufrates.-** El primer ministro de Irak, Mohamed al Sudani, reconoció abiertamente que el país está contemplando la posibilidad de desarrollar un proceso a gran escala de desalinización para combatir la crítica sequía en los ríos Tigris y Éufrates. [EUROPA PRESS]

ISRAEL

**Protestaron en Israel contra reforma judicial de Netanyahu.-** Miles de israelíes protestaron contra una controversial reforma judicial impulsada por el Gobierno de Benjamin Netanyahu, una movilización que se mantiene desde hace 18 semanas, a pesar de que el primer ministro aplazó su votación. [DW]

**Ejército de Israel mató a dos palestinos en Cisjordania.-** Las fuerzas israelíes mataron a tiros a dos palestinos durante una incursión militar en la Cisjordania ocupada, dijo el Ministerio de Salud palestino. [AP, SWISSINFO]

## ÁFRICA

KENIA

**Scholz abogó por aprovechar más la energía geotérmica durante su visita a la mayor planta de África.-** El canciller alemán, Olaf Scholz, se pronunció a favor de un mayor aprovechamiento de la geotermia como fuente energética en Alemania, declaró durante una visita a la mayor planta geotérmica de África, ubicada en Kenia. [EUROPA PRESS]

NIGERIA

**ONU advirtió sobre el hambre infantil generalizado en Nigeria.-** El portavoz adjunto del secretario general de la ONU, Farhan Haq, advirtió sobre el "hambre y la malnutrición generalizada" en el noreste de Nigeria, aún más grave teniendo en cuenta que la temporada de escasez está prevista para el próximo mes. [EUROPA PRESS]

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

**Guterres pidió desescalar el conflicto en República Democrática del Congo.-** El secretario general de la ONU, António Guterres, pidió la desescalada, el apaciguamiento y la moderación a las partes en conflicto en República Democrática del Congo para "poner fin al calvario del pueblo, que ha sufrido demasiado". [EUROPA PRESS]

## SUDÁN

**Llegaron a Arabia Saudí 162 evacuados de Sudán en la segunda operación de las Fuerzas Armadas españolas.-** El Ministerio de Defensa anunció la llegada al puerto de Yedá de la fragata española 'Reina Sofía' con 162 evacuados, en la segunda operación de este tipo de las Fuerzas Armadas españolas para evacuar a personal de Sudán. [EUROPA PRESS]

**Ejército de Sudán y RSF mandaron delegaciones a Yeda para participar en la mediación de Arabia Saudí y Estados Unidos.-** El Ejército de Sudán y los paramilitares sudaneses confirmaron que enviarán delegaciones a Yeda para el proceso de mediación impulsado por Arabia Saudí y Estados Unidos con el objetivo de poner fin a las hostilidades entre las fuerzas sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido. [EUROPA PRESS]

## UGANDA

**Al menos 18 muertos por deslizamientos de tierras a causa de lluvias torrenciales en Uganda.-** Al menos 18 personas murieron en el distrito de Kisoro, en el suroeste de Uganda, después de que sus casas quedaran sepultadas por un deslizamiento de tierra provocado por las lluvias torrenciales que se están viviendo en los últimos días en África Oriental. [EUROPA PRESS]